COLECCIÓN
METODOLOGÍAS

Dirigida por
Ana Lía Kornblit



1/126

SYLVIA NOGUEIRA
(coordinadora)

PAULA CROCI • SYLVIA NOGUEIRA
LEONARDO VARELA • JORGE WARLEY

LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL INICIO DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Prácticas de taller sobre discursos académico, político y parlamentario

Editorial Biblos
METODOLOGÍAS

La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores: prácticas de taller sobre los discursos académico, político y parlamentario / coordinado por Sylvia Nogueira. - 1a. ed. - Buenos Aires: Biblos, 2007.
255 pp.; 23 x 16 cm.

ISBN 978-950-786-578-7

1. Metodologías - Educación Superior. I. Sylvia Nogueira, coord.
CDD 378

Diseño de tapa: *Luciano Tirabassi U.*
Armado: *Hernán Díaz*

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires
editorialbiblos@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com
Hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Impreso en la Argentina

Esta primera edición de 3.000 ejemplares
fue impresa en Primera Clase,
California 1231, Buenos Aires,
República Argentina,
en marzo de 2007.

Índice

PRÓLOGO 11

INTRODUCCIÓN, por *Jorge Warley* 15

Lengua, lingüística, ciencia 15
Actividad N° 1. Cuestionarios y reescrituras para orientar la lectura de la exposición 17
Actividad N° 2. Guía para analizar los "juegos" discursivos de la explicación 20

Discurso 22
Actividad N° 3. Cuestionarios sobre puntuación, léxico disciplinar y metalenguaje 25

Comunicación 27
Actividad N° 4. Comparación de textos 29

Oralidad y escritura 29
Actividad N° 5. Análisis de comparaciones y definiciones de un texto explicativo 33

Enunciación, enunciado 34
Actividad N° 6. Cuestionario para orientar la lectura de la exposición 35

Géneros discursivos 36
Actividad N° 7. Definición y aplicación de conceptos 37

Enunciador y enunciatario 37
Secuencias textuales 38
Actividad N° 8. Reconocimiento de tipos de definiciones en textos explicativos 39

Ejercitación sobre textos políticos 41
Actividad N° 1. Discurso de posesión del presidente constitucional de la República de Bolivia Evo Morales Aima 41

Actividad N° 2. Discurso de presentación de la nueva Ley de Educación por el presidente argentino Néstor Kirchner 46
Actividad N° 3. Comunicado de la Federación Universitaria de Buenos Aires 50
Actividad N° 4. Discurso de Fidel Castro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires 52
Actividad N° 5. Discurso del presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías ante la Sexagésima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas 55
Actividad N° 6. Declaración política de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca 59
Actividad N° 7. Producción de un ensayo sobre el discurso político 63
Actividad N° 8. Análisis de afiches 64

EL RESUMEN, por *Sylvia Nogueira* 71

El resumen de textos explicativos 71
Actividad N° 1. Análisis de estrategias explicativas en una entrada de diccionario especializado 71
Actividad N° 2. Comparación de entradas de diccionario especializado 73
Actividad N° 3. Análisis de estrategias explicativas en una exposición de manual y escrituras a partir de él 74
Actividad N° 4. Lectura de "Esquemas argumentativos" de Bart Garssen 77
Actividad N° 5. La lectura del paratexto 85
Actividad N° 6. La lectura del texto: distribución de la información por párrafos, estrategias explicativas 88
Actividad N° 7. Evaluación de resúmenes y reformulación 90
Actividad N° 8. Escritura de entrada de diccionario 94

El resumen de textos argumentativos 94
Actividad N° 1. Reconocimiento de géneros discursivos parlamentarios 94
Actividad N° 2. Cuestionario para orientar la lectura de la versión taquigráfica 112
Actividad N° 3. Identificación del planteo y desplazamiento de la cuestión discutida en un género argumentativo 112
Actividad N° 4. Relevamiento de usos argumentativos de la definición 115
Actividad N° 5. Descripción de las representaciones que de sí mismos y de los demás construyen los argumentadores: la rectificación y el discurso referido 116
Actividad N° 6. Caracterización del debate parlamentario 120
Actividad N° 7. Comparación y reescritura de resúmenes 122
Actividad N° 8. Delimitación de resúmenes absorbidos por textos periodísticos y reescritura de ellos 124
Actividad N° 9. Caracterización del resumen de artículos de investigación *(abstract)* y ponencias; reescritura y producción de resúmenes a partir de textos argumentativos 130
Actividad N° 10. Producción de resúmenes de un debate parlamentario con diferentes finalidades 148

3/1

La reseña, por *Paula Croci* 149

La reseña periodística 149
Actividad N° 1. Cuestionario para orientar la lectura y caracterizar la reseña periodística 149
Actividad N° 2. Identificación de conectores en un texto 153
Actividad N° 3. Análisis del uso argumentativo de figuras retóricas 154
Actividad N° 4. Escritura de partes del paratexto de un libro 154
Actividad N° 5. Análisis de la cohesión de los párrafos del texto 154
Actividad N° 6. Análisis de paradojas e hipérboles en el discurso argumentativo 158
Actividad N° 7. Reescrituras de la reseña periodística 160
Actividad N° 8. Cuestionario para orientar la lectura de las evaluaciones del enunciador 162
Actividad N° 9. Comparación de reseñas periodísticas 162

La reseña académica 170
Actividad N° 1. Cuestionario para orientar la lectura 170
Actividad N° 2. Análisis comparativo 183
Actividad N° 3. Comparación y reescritura de reseñas periodísticas y académicas 184
Actividad N° 4. Cuestionario para orientar la lectura y observar los conectores del texto 189
Actividad N° 5. Producción de escritos a partir de una reseña 190

El informe de lectura, por *Leonardo Varela* 193

Actividad N° 1. Planificación de un informe de lectura y ubicación del género en el discurso académico universitario 193
Actividad N° 2. Caracterización del tipo de lectura presupuesto por el género 197
Actividad N° 3. Análisis de las condiciones de producción de los enunciados (de una palabra al texto) 199
Actividad N° 4. Producción y reescritura de enunciados para diferentes géneros discursivos 204
Actividad N° 5. Análisis de las condiciones de reconocimiento de los enunciados 205
Actividad N° 6. Reflexión sobre la lectura como producción de sentido 206
Actividad N° 7. Reconocimiento del objeto de análisis de un informe de lectura y del "paradigma" de lectura 206
Actividad N° 8. Reflexión sobre el tipo de lector que presupone un informe de lectura 208
Actividad N° 9. Análisis de las condiciones de circulación de los textos 209
Actividad N° 10. Caracterización del informe de lectura en la tensión entre explicación y argumentación 211
Actividad N° 11. Planificación del análisis y uso del discurso en el informe de lectura 216

Actividad N° 12. Análisis de la transtextualidad de los textos presentados en un informe de lectura 216
Actividad N° 13. Comparación de géneros discursivos 226
Actividad N° 14. Evaluación de un informe de lectura 227
Actividad N° 15. Cuestionario para orientar la lectura y la producción de un informe de lectura 228
Actividad 16. Orientaciones para la revisión del propio escrito a partir de una caracterización del género *informe de lectura* 233
Actividad N° 17. Orientaciones para la revisión de la planificación de un informe de lectura 240
Actividad N° 18. Presentación de un corpus de lectura para la producción de un informe de lectura 244
Actividad N° 19. Planteo de una cuestión para elaborar un informe de lectura a partir de un corpus 252

BIBLIOGRAFÍA 253

Prólogo

Los estudios superiores que suceden a los de la escuela media en la Argentina, universitarios o terciarios, suelen fundar buena parte de su organización en la lectura y la escritura, como los niveles previos de la educación formal. La formación de grado en nuestro país tiende a caracterizarse por explicaciones docentes orales, en las clases, que remiten a extensas bibliografías de las materias; el hábito de los alumnos de centrar los estudios en sus apuntes de las exposiciones de los profesores; un sistema de promoción a través de trabajos escritos presenciales o domiciliarios en los que se comunican lecturas, investigaciones o experiencias demandadas en las cursadas. El avance de los estudios a distancia no modifica demasiado este panorama: los materiales escritos que los estudiantes deben leer para tomar sus exámenes con frecuencia son acompañados por medios audiovisuales que simulan los encuentros "cara a cara" entre profesor y alumnos en las aulas e intentan reponer la interacción posible entre ellos con "consultas" disponibles por internet.

Tal centralidad de la lectura y la escritura en la formación de grado es digna de ser sostenida y atendida especialmente por diversas razones.

Más allá de que la lectura y la escritura son demandas permanentes de la vida profesional de diversas maneras en las múltiples carreras que se pueden seguir, leer no es sólo un modo de aprender; escribir tampoco se reduce a una manera de demostrar lo aprendido. Una y otra práctica constituyen indiscutiblemente vías de desarrollo intelectual y de integración social; escribir, por ejemplo, es en sí mismo un proceso de aprendizaje, una vía singular de conocimiento, una estrategia cognitiva particular; implica, además, el contacto del sujeto con convenciones comunicativas de su sociedad en variados grados de compromiso (de la asimilación a la resistencia).

Este manual atiende dificultades con las que los alumnos muchas veces tropiezan al iniciar sus estudios terciarios o universitarios y busca enfrentar los requerimientos de la lectura y la escritura propios de ese nivel. La lectura y la escritura en los estudios superiores deben ser encaradas especialmente no sólo por su especificidad (los textos y los objetivos con los que se lee y escribe

en la formación de grado no son los mismos que se planean en la educación media) sino por los problemas que pruebas nacionales e internacionales vienen detectando en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en la escuela secundaria, incluso frente a textos con los que se los supondría familiarizados a los alumnos, como una exposición de manual. Los estudiantes no reconocen bien la información proposicional ni la integran con su modo de ingreso a los enunciados (es decir, no suelen atender a si es aseverada, atribuida a otros enunciadores de los que se distancia el citante, etc.). Son previsibles las dificultades que textos más complejos generan para esos lectores-escritores insuficientemente entrenados.

El texto que presentamos se funda en las experiencias desplegadas en los talleres de lectura y escritura de la materia Semiología del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires y en el enriquecimiento de ellas a través del trabajo de los talleristas en escuelas medias y en tareas de investigación y de enseñanza en espacios no universitarios, como institutos de formación docente (inicial, primaria, secundaria). El libro se ubica, además, en la tradición de manuales que desde aquellos talleres se han venido produciendo ya por décadas.

El manual presta atención a distintas clases de discursos. Por un lado, al didáctico, de carácter dominantemente explicativo, que transmite saberes que se deben enseñar y aprender en la educación superior; por otro, a discursos de evidente carácter argumentativo que no son específicos de las instituciones educativas pero que éstas abordan como objeto de estudio. Respecto de estos últimos, el presente libro selecciona el discurso político y el parlamentario.

En la Introducción se exponen algunos conceptos básicos para abordar críticamente las tareas de lectura y escritura; las explicaciones son sucedidas por actividades que pretenden apoyar la comprensión de los conceptos expuestos e introducen algunas ayudas a propósito en las consignas (por ejemplo, una simple caracterización de los enunciados de las definiciones y pedidos de que los alumnos las rastreen en las exposiciones). Una segunda parte de la Introducción orienta otro nivel de comprensión de esos conceptos al ponerlos en juego en el análisis de discursos políticos a través de ejercicios variados de lectura y escritura a partir de los textos propuestos.

Los capítulos siguientes se concentran en géneros particulares y desplazan las exposiciones teóricas a favor de la ejercitación, en cuyas consignas se deslizan explicaciones a modo de instrucción sobre lo que se les pide a los alumnos que realicen. Los capítulos que abordan el resumen y la reseña se concentran en la escritura a partir de la lectura de una fuente única; el capítulo final, dedicado al informe de lectura, aborda la producción de un escrito a partir de la lectura de textos múltiples, variados además en su cuestión genérica pero agrupados alrededor de un problema. La progresión de los géneros propuestos para la escritura de los alumnos en una etapa inicial de sus estudios superiores (resumen, reseña, informe de lectura) sugiere una explicitación mayor en

sus escritos de la relevancia del sujeto en la producción de sentidos a partir de la lectura, sin dejar de poner en evidencia que hasta en la supuesta y exigida fidelidad de un resumen siempre hay un sesgo argumentativo. En todas las secciones del libro, las voces de los autores del manual alternan con las de teóricos en los que se basan sus propuestas de análisis de los textos de periodistas, políticos, profesores e investigadores.

La cantidad y la variedad de ejercicios sugeridos apuntan a ayudar a docentes y alumnos a abordar diferentes problemas concretos que les pueden surgir en las prácticas de lectura y escritura que son habituales en los estudios superiores, desde los signos de puntuación hasta la multiplicidad de voces que interactúan en un texto, pasando por cuestiones como la estructura prototípica de algunos géneros discursivos. El plan es subrayar cuestiones a las que conviene atender cuando se lee y se escribe y que cada uno elija las actividades que le interesen más o le resulten más productivas.

Esperamos que el trabajo les sea fructífero no sólo como protagonistas de los ámbitos educativos sino más allá de ellos, como ciudadanos plenos, que descubran y desmientan discursos que pretenden hacerse pasar por realidades únicas e inalterables, como destinos fatales y naturales.

Introducción

Jorge Warley

Lengua, lingüística, ciencia

La lengua, creación de siglos de la especie, ha sido tan interiorizada en su funcionamiento por la acción de los hombres que semeja ser, antes que una adquisición, parte del equipamiento biológico con que el ser humano enfrenta el mundo y la tarea de su supervivencia y reproducción. Como a veces esto pasa desapercibido, vale aquí la pena recordar al respecto:

> El hombre no posee, hablando con propiedad, órganos del habla. Los órganos que tenemos la costumbre de llamar así tienen, en todos los casos, funciones puramente biológicas (de respiración, de consumo de alimentos, etc.) y secundariamente se han adaptado a la función comunicativa. (Malmberg, "El circuito del habla", en François, 1973: 71)

Antes que naturaleza, entonces, la lengua es vía privilegiada para la realización de la vida social humana y el ordenamiento de su cultura. Herramienta, puede decirse, si se acepta junto a tal palabra la idea simple de que en la continuidad de su función termina por modelar la propia interioridad que supuestamente la antecede (y a la cual sirve de expresión), al punto de quedar fundida a ella.

Desde el punto de vista de la ciencia, y tal vez precisamente por esa importancia radical que puede ser traducida en términos de una complejidad siempre en crecimiento a la hora de su análisis (ya Ferdinand de Saussure realizó la simple observación de que la "cercanía" y la omnipresencia de la actividad lingüística podían ser la causa que hubiera determinado el atraso en el desarrollo de su estudio riguroso), lo cierto es que no hay una única perspectiva para estudiar en profundidad el fenómeno lingüístico.

En primer lugar, es bien sencillo advertir que muy diferentes disciplinas, entre las que ocupan un sitio destacado las que hoy se agrupan bajo el ítem clasificatorio de "ciencias humanas" (pero no sólo ellas, y allí está la lógica para demostrarlo), se han dedicado a investigar la lengua; así ha ocurrido

desde tiempos inmemoriales con la filosofía, pero también con la historia, la antropología, la sociología, la psicología. En segundo lugar, y focalizando ahora dentro del territorio específico de los que se podrían llamar "estudios lingüísticos", los cuales según acuerdan los especialistas comienzan a desarrollarse con pretensión científica recién sobre fines del siglo XIX, es imposible encontrar en ellos un fundamento teórico, una perspectiva y una metodología únicas, sino que más bien están atravesados por un intenso debate que ha alimentado muy diversas ramas y corrientes que se han multiplicado en el pasado y lo siguen haciendo en la actualidad.

De acuerdo con Émile Benveniste ("Lengua, lingüística, ciencia", en Benveniste, 1978: 17-19):

> Así se aprecia por doquier un esfuerzo por someter la lingüística a métodos rigurosos, para desterrar el poco más o menos, las construcciones subjetivas, el apriorismo filosófico. Los estudios lingüísticos se vuelven sin cesar más difíciles, por el hecho mismo de estas exigencias y porque los lingüistas descubren que la lengua es un complejo de propiedades específicas que han de descubrir mediante métodos que deben ser forjados. Tan particulares son las condiciones propias del lenguaje, que de hecho es posible afirmar que no existe una estructura de la lengua sino varias, cada una de las cuales sería ocasión de una lingüística completa. Adquirir conciencia de esto tal vez ayude a ver claro en los conflictos actuales. Ante todo, el lenguaje tiene de eminentemente distintivo el establecerse siempre en dos planos, el significante y el significado. El solo estudio de esta propiedad constitutiva del lenguaje y de las relaciones de regularidad o de desarrollo que acarrea, de las tensiones y de las transformaciones que resultan en toda lengua particular, pudiera servir de fundamento a una lingüística.
>
> Pero el lenguaje es también hecho humano; es, en el hombre, el lugar de interacción de la vida mental y de la vida cultural y, a la vez, el instrumento de esta interacción.
>
> Otra lingüística podría establecerse en el trinomio lengua, cultura, personalidad. El lenguaje puede ser también considerado como encerrado en un cuerpo de emisiones sonoras articuladas que constituyen la materia de un estudio estrictamente objetivo. De este modo la lengua será objeto de una descripción exhaustiva que procederá por la segmentación de lo dado observable. Por el contrario, puede considerarse que este lenguaje realizado en enunciados registrables es manifestación contingente de una infraestructura oculta. Es entonces la búsqueda y el esclarecimiento de este mecanismo latente lo que sería objeto de la lingüística. El lenguaje admite asimismo ser constituido en estructura de "juego", como un conjunto de "figuras" producidas por las relaciones intrínsecas de elementos constantes. La lingüística se volverá entonces la teoría de las combinaciones posibles entre estos elementos y de las leyes universales que las gobiernan. También parece posible un estudio del lenguaje, en tanto rama de la semiótica general, que cubriría a la vez la vida

mental y la vida social. El lingüista tendría entonces que definir la naturaleza propia de los símbolos lingüísticos con ayuda de una formalización rigurosa y de una metalengua distinta.

Esta enumeración no es exhaustiva ni puede serlo. Acaso vean el día otras concepciones. Solamente deseamos demostrar que, detrás de las discusiones y las afirmaciones de principio que acabamos de resumir, hay a menudo, sin que todos los lingüistas lo vean claro, una opción previa que determina la posición del objeto y la naturaleza del método. Es probable que estas diversas teorías coexistan, aunque en uno u otro punto de su desenvolvimiento tengan por fuerza que encontrarse, hasta el momento en que sea el estatuto de la lingüística como ciencia –no ciencia de los hechos empíricos sino ciencia de las relaciones y de las deducciones–, recuperando la unidad del plan en la infinita variedad de los fenómenos lingüísticos.

Actividad Nº 1

Elija la/s opción/es correcta/s. Explique por qué lo es/son.

- El autor de "Lengua, lingüística, ciencia" es
  - ❑ Jorge Warley
  - ❑ Bertil Malmberg
  - ❑ Émile Benveniste

- Un título alternativo para "Lengua, lingüística, ciencia" podría ser
  - ❑ La lengua natural
  - ❑ La lingüística
  - ❑ ¿Lingüística o lingüísticas?
  - ❑ Las ciencias de la lengua

- Según "Lengua, lingüística, ciencia", la lengua se caracteriza por ser
  - ❑ creación de siglos de la especie muy interiorizada.
  - ❑ una adquisición de los hombres para sobrevivir.
  - ❑ parte del equipamiento biológico para la supervivencia.
  - ❑ herramienta que modela la interioridad que supuestamente la antecede.

- Bertil Malmberg es autor de
  - ❑ "Lengua, lingüística, ciencia"
  - ❑ "El circuito del habla"
  - ❑ "El lenguaje. La comunicación"

- La cita de Malmberg aparece en el texto porque
  - ❑ Bertil Malmberg coincide con las ideas que expresa Jorge Warley sobre la lingüística.

- ❑ Warley quiere reforzar sus aseveraciones con otras dichas por una autoridad reconocida de los estudios lingüísticos.
- ❑ Warley se propone subrayar la noción de que la lengua no es una función biológica.
- ❑ La gente se olvida de que no posee órganos del habla.

• No hay una perspectiva o metodología única en los estudios de la lengua porque

- ❑ muy diferentes disciplinas se han dedicado a investigarla.
- ❑ la pretensión científica comenzó sobre fines del siglo XIX.
- ❑ se somete la lingüística a métodos rigurosos para desterrar la subjetividad.
- ❑ existen varias estructuras de la lengua, objetos de diferentes lingüísticas.

1.1. Los textos escritos de discursos complejos como el de los estudios superiores suelen tener una sintaxis compleja. Puede ser de utilidad, para facilitar la comprensión, reformular oraciones extensas en otras más breves y simples.

✔ Reescriba las siguientes oraciones con los inicios que se proponen a continuación:

• En primer lugar, es bien sencillo advertir que muy diferentes disciplinas, entre las que ocupan un sitio destacado las que hoy se agrupan bajo el ítem clasificatorio de "ciencias humanas" (pero no sólo ellas y allí está la lógica para demostrarlo), se han dedicado a investigar la lengua; así ha ocurrido desde tiempos inmemoriales con la filosofía, pero también con la historia, la antropología, la sociología, la psicología.
La filosofía, la historia, la antropología, la sociología, la psicología ....
.... En otras palabras, las ciencias humanas y ....

• En segundo lugar, y focalizando ahora dentro del territorio específico de los que se podrían llamar "estudios lingüísticos", los cuales según acuerdan los especialistas comienzan a desarrollarse con pretensión científica recién sobre fines del siglo XIX, es imposible encontrar en ellos un fundamento teórico, una perspectiva y una metodología únicas, sino que más bien están atravesados por un intenso debate que ha alimentado muy diversas ramas y corrientes que se han multiplicado en el pasado y lo siguen haciendo en la actualidad.
Los "estudios lingüísticos" .... U n intenso debate .... Por lo tanto, es imposible
....

1.2. Una habilidad importante de los estudiantes es detectar en los textos información que se supone conocida por el lector pero que, como alumnos, en realidad no poseen. Con frecuencia, el estudiante hábil puede proveerse a sí mismo de esa información recurriendo a diccionarios especializados o a manuales de la disciplina que está abordando.

✔ La siguiente es una entrada de diccionario buscada para complementar información del texto "Lengua, lingüística, ciencia" (se trata de una adaptación de John Lechte, *50 pensadores contemporáneos esenciales*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 59-69). Deduzca cuál fue el término buscado:

> (El Cairo, 1902-1976) Profesor de lingüística en el Collège de France entre 1937 y 1969, año en que se vio obligado a retirarse por problemas de salud. Estudió en la Sorbona con Antoine Meillet, antiguo alumno de Ferdinand de Saussure, y sus primeras obras, en los años 30, fueron una continuación del interés de este último por la historia de las formas lingüísticas indoeuropeas, especialmente la categoría de los nombres. Debido al carácter técnico y especializado de estos primeros trabajos, pocos conocían a Benveniste fuera de un círculo relativamente estrecho de eruditos.
>
> La situación cambió con la publicación del primer volumen de sus *Problèmes de linguistique générale (Problemas de lingüística general)*, en 1966. El libro reúne los escritos más accesibles de Benveniste durante un período de más de veinticinco años y observa el lenguaje como un objeto lingüístico y semiótico, como un fenómeno social y cultural y como un vehículo para la subjetividad. Tras la publicación de la obra, Benveniste se convirtió en una figura importante para la evolución de la tendencia estructuralista en las ciencias sociales y las humanidades. Lacan, por ejemplo, reconoce en sus *Écrits* que es Benveniste quien asesta un golpe mortal a la interpretación conductista con el análisis de que, al contrario que la comunicación entre las abejas, el lenguaje humano no es un mero sistema de estímulo y respuesta. [...]
>
> Benveniste adquirió gran influencia durante los años 60 por sus escritos sobre la naturaleza del lenguaje. Como Lévi-Strauss, señalaba que el lenguaje constituye el orden social, y no a la inversa. Además, fue Benveniste quien demostró que el aspecto único y paradójico del lenguaje en su situación social es su condición de instrumento supraindividual que puede cosificarse (de ahí la lingüística) y que, como ejemplo de discurso, constituye la individualidad (en tanto el sentido pleno de "yo" y "tú" se realiza solamente en los ejemplos particulares de discurso, en los que los pronombres se refieren a una persona específica). De hecho, la polaridad entre yo y tú implica que el individuo y la sociedad ya no son términos contradictorios; no existe individualidad sin lenguaje ni lenguaje independiente de una comunidad de hablantes. [...]
>
> Es indudable que ocurren cambios importantes dentro de las instituciones sociales, pero el vínculo social, en sí, no cambia; igual-

mente, las designaciones del lenguaje pueden modificarse, pero no el sistema de la lengua. Benveniste intentó convencer de ello a quienes, como Freud en alguno de sus textos, explicaban el lenguaje y la sociedad desde el punto de vista de la ontogénesis. El riesgo es hacer que la forma "primitiva" (de la sociedad, el lenguaje, la cultura) sirva de explicación a la forma más avanzada. En este sentido, Rousseau y varios antropólogos influidos por él consideraban que las sociedades "primitivas" eran la "infancia" de la humanidad y, por tanto, guardaban la clave para conocer los cimientos de la sociedad occidental. En honor de Benveniste hay que decir que, en 1956, demostró que tampoco Freud se había librado de la tentación de acudir a una ontogénesis para explicar el sueño, las palabras primordiales y el lenguaje en general. La respuesta de Benveniste consiste en destacar que "al parecer surgieron confusiones en Freud debido a su recurso constante a los «orígenes»: los orígenes del arte, la religión, la sociedad, el lenguaje... Estaba permanentemente haciendo la transposición de lo que consideraba «primitivo» en el hombre a un primitivismo original, porque proyectaba en la historia de este mundo lo que denominaríamos una cronología de la psique humana" (Benveniste, 1974: 53).

Al llamar la atención sobre los peligros de permitir que la ontogénesis ejerciera una gran influencia en la teoría social, Benveniste demuestra ser uno de los que abrieron la puerta al enfoque estructuralista (y después posestructuralista) del análisis y la interpretación de los fenómenos sociales. Demostró de forma concluyente que el lenguaje no tiene origen precisamente porque es un sistema. Por tanto, no puede haber lenguaje primitivo. El lenguaje cambia, pero no progresa. Desde el punto de vista lingüístico, todo lenguaje natural, sin excepción, es complejo y muy diferenciado. Con Benveniste, el etnocentrismo de la primera etnografía recibe un golpe mortal.

Bibliografía

BENVENISTE, Émile (1974), *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard.

LOTRINGER, Sylvèrer y Thomas GORA (eds.) (1981), *Semiótica*, La Haya, Mouton.

1.3. Elija de "Lengua, lingüística, ciencia" o de la entrada de diccionario que acaba de leer otro sustantivo (propio o común) que no señale un concepto familiar para usted, busque información sobre él y redacte un texto semejante al de Lechte.

Actividad Nº 2

Lea con detenimiento el texto de Benveniste en "Lengua, lingüística, ciencia" y subraye aquella oración o frase que condensa la hipótesis o cuestión central que el teórico pretende ilustrar.

a) Amplíe la frase destacada y desarróllela en no más de tres renglones para reforzar su fundamentación. Para tal desarrollo deberá agregar una razón, motivo o causa de lo señalalado y un ejemplo que lo aclare.
b) En un cierto momento Benveniste escribe "sin que todos los lingüistas lo vean claro". Indique por qué realiza esta observación que atañe al trabajo del científico en particular y al de las comunidades científicas en general.

2.1. A partir de la respuesta al ítem anterior, explique qué diferencia puede indicarse entre un lenguaje y un metalenguaje –o sea, ese lenguaje de "segundo orden" que tiene como referencia un lenguaje anterior o primero–, entre una observación de nivel científico y otra que se establece desde la epistemología, es decir, el de aquella disciplina que reflexiona sobre la teoría y el trabajo científicos.

Benveniste es un lingüista que suele incorporar a sus apreciaciones los aportes psicológicos de Sigmund Freud; establecido el vínculo, comente si podría relacionarse, en un sentido general, la frase mencionada con la noción de "inconsciente".

2.2. Lea las referencias que Benveniste hace a la lengua como "juego". Explique, en primer lugar, por qué el término está entre comillas.

Este ejercicio presupone que ciertos autores y conceptos ya son conocidos mínimamente por los estudiantes; si así no fuera, se trata de un buen momento para aceptar el desafío y empezar a investigarlos un poco.

En las materias universitarias de introducción al conocimiento científico se suele nombrar al epistemólogo estadounidense Thomas Kuhn, en particular en cuanto a su ya clásica publicación *La estructura de las revoluciones científicas*. Uno de los conceptos centrales que Kuhn desarrolla en ella es el de "paradigma científico"; se trata de una concepción bien polémica y que fue duramente atacada por otros especialistas, particularmente con el argumento de que, aun cuando se trata de una consideración tan central para su teoría, su autor nunca se preocupó por definirla con exactitud. Kuhn responde a las críticas desde el prefacio que, en 1971, añade a la segunda edición de su ya por entonces muy popular y debatido libro. Dice allí que si no ha brindado una definición última y exacta es precisamente porque "paradigma" es un concepto casi imposible de apresar en unos pocos términos dadas sus proporciones y consecuencias teóricas y heurísticas.

Propone entonces, como defensa, calificar al "paradigma" como "juego". Kuhn explica que el "paradigma científico" puede ser descripto en los términos de una serie de reglas generales pero ocurre que cuando el científico pone en funcionamiento esas normas de cara a las dificultades que cotidianamente enfrenta en su trabajo se ve obligado a ampliarlas, modificarlas y transgredirlas, o sea que entiende la metáfora del "juego" en el sentido de los juegos infantiles y su permanente "extensión" creativa.

Ahora bien, la inspiración de Kuhn, en tanto él mismo lo aclara, pertenece al lógico Ludwig Wittgenstein, y éste utilizó la metáfora del "juego" originariamente para tratar de dar cuenta de la naturaleza indefinible de la lengua con que los hombres se comunican.

a) Hecho el recorrido que se acaba de proponer, afirme o niegue la aseveración de que Benveniste coincide con la apreciación de Wittgenstein.

b) La figura que utiliza Wittgenstein se puede relacionar directamente con la consideración de la lengua desde la perspectiva del *discurso*. Cuando haya avanzado con la lectura de los apartados que siguen tendrá que volver sobre la afirmación que antecede y explicar por qué se la puede considerar verdadera o falsa.

Para enriquecer el desenvolvimiento de esta consigna transcribimos un fragmento de la conferencia brindada por el lingüista belga Herman Parret durante una de sus visitas a la Universidad de Buenos Aires:

> Quiero mencionar una imagen muy hermosa que aparece en Wittgenstein. Dice que el lenguaje debe verse como una ciudad antigua, sin planificación explícita, donde lo reciente rodea a lo antiguo. Esta ciudad no puede ser Buenos Aires, porque Buenos Aires es demasiado geométrica. Podría ser una ciudad medieval. El lenguaje, para Wittgenstein, no es una estructura transparente acabada, no es geométrico. Está lleno de inconsecuencias, porque forma parte de lo que Wittgenstein llama "la historia natural del hombre", que no está sometida a un a priori. La facultad de hablar del hombre es lúdica, fantasiosa. Wittgenstein dice que el universo de los "juegos del lenguaje" es abierto, heterogéneo, diversificado, como las instituciones y las prácticas sociales. Los hombres deben reorganizarse constantemente y adaptarse a las necesidades de la vida. En otras palabras, el lenguaje es lo que Wittgenstein llama *Ein Lebensform, a form of life*, una forma de vida. (Ducrot y Parret, 1984: 21)

Discurso

Dentro de ese universo de perspectivas múltiples para abordar la problemática de la lengua este manual se ubica, definido con trazo grueso y en la búsqueda de cierta simplificación pedagógica bien operativa, dentro del campo que para el análisis privilegia la lengua en tanto fenómeno comunicativo, es decir, lo que se ha dado en llamar desde diversas perspectivas *teoría del enunciado, análisis del discurso* o *lingüística de la enunciación*. Hay una cantidad de diferencias que podrían apuntarse entre estos términos, que son producto de diversos autores, corrientes y épocas, pero aquí no se profundizará al respecto y se los considerará, en primera instancia, expresiones sinónimas.

El fragmento que sigue contiene una introducción, ya considerada clásica, del concepto de enunciación:

La lengua combina dos modos distintos de significancia, que llamamos el modo *semiótico* por una parte y el modo *semántico* por otra.

Lo semiótico designa el modo de significancia que es propio del signo lingüístico y que lo constituye como unidad. Por mor [costumbre, hábito] del análisis pueden ser consideradas por separado las dos caras del signo, pero por lo que hace a la significancia unidad es y unidad queda. La única cuestión que suscita un signo para ser reconocido es la de su existencia, y ésta se decide con un sí o con un no: *árbol* - *canción* - *lavar* - *nervio* - *amarillo* - *sobre*, y no **ármol* - **panción* - **bavar* - **amafillo* - **sibre*. Más allá, es comparado para delimitarlo, sea con significantes parcialmente parecidos: *casa-masa*, o *casa-cosa*, sea con significados vecinos: *casa-choza*, o *casa-vivienda*. Todo el estudio semiótico, en sentido estricto, consistirá en identificar las unidades, en describir las marcas distintivas y en descubrir criterios cada vez más sutiles de distintividad. De esta suerte cada signo afirmará con creciente claridad su significancia propia en el seno de una constelación o entre el conjunto de los signos. Tomado en sí mismo, el signo es pura identidad para sí, pura alteridad para todo lo demás, base significante de la lengua, material necesario para la enunciación. Existe cuando es reconocido como significante por el conjunto de los miembros de la comunidad lingüística, y evoca para cada quien, a grandes rasgos, las mismas asociaciones y las mismas oposiciones. Tal es el dominio y el criterio de la semiótica.

Con lo semántico entramos en el modo específico de la significancia que es engendrado por el discurso. Los problemas que aquí se plantean son función de la lengua como productora de mensajes. Ahora, el mensaje no se reduce a una sucesión de unidades por identificar separadamente; no es la suma de signos la que produce el sentido, es, por el contrario, el sentido concebido globalmente el que se realiza y se divide en "signos" particulares, que son las *palabras*. En segundo lugar, lo semántico carga por necesidad con el conjunto de los referentes, en tanto que lo semiótico está, por principio, separado y es independiente de toda referencia. El orden semántico se identifica con el mundo de la enunciación y el universo del discurso.

El hecho de que se trata, por cierto, de dos órdenes distintos de nociones y de dos universos conceptuales es algo que se puede mostrar también mediante la diferencia en el criterio de validez que requieren el uno y el otro. Lo semiótico (el signo) debe ser *reconocido*; lo semántico (el discurso) debe ser *comprendido*. La diferencia entre reconocer y comprender remite a dos facultades mentales distintas: la de percibir la identidad entre lo anterior y lo actual, por una parte, y la de percibir la significación de un enunciado nuevo, por otra. En las formas patológicas del lenguaje, es frecuente la disociación entre las dos facultades.

La lengua es el único sistema cuya significancia se articula, así,

en dos dimensiones. Los demás sistemas tienen una significación unidimensional o semiótica (gestos de cortesía, *mudras*) sin semántica, o semántica (expresiones artísticas) sin semiótica. El privilegio de la lengua es portar al mismo tiempo la significación de los signos y la significancia de la enunciación. De ahí proviene su poder mayor, el de crear un nivel de enunciación, donde se pueden decir cosas significantes acerca de la significancia. Es en esta capacidad metalingüística donde encontramos el origen de la relación de interpretancia merced a la cual la lengua engloba otros sistemas.

Cuando Saussure definió la lengua como sistema de signos, echó el fundamento de la semiología lingüística. Pero vemos ahora que si el signo corresponde en efecto a unidades significantes de la lengua, no puede erigírselo en principio único de la lengua en su funcionamiento discursivo. Saussure no ignoró la frase, pero es patente que le creaba una grave dificultad y la remitió al "habla", lo cual no resuelve nada; es cosa precisamente de saber si es posible pasar del signo al "habla", y cómo.

En realidad el mundo del signo es cerrado. Del signo a la frase no hay transición ni por sintagmatización ni de otra manera. Los separa un hiato. Hay pues que admitir que la lengua comprende dos dominios distintos, cada uno de los cuales requiere su propio aparato conceptual. Para el que llamamos semiótico, la teoría saussureana del signo lingüístico servirá de base para la investigación. El dominio semántico, en cambio, debe ser reconocido como separado. Tendrá necesidad de un aparato nuevo de conceptos y definiciones.

La semiología de la lengua ha sido atascada, paradójicamente, por el instrumento mismo que la creó: el signo. No podía apartarse la idea de signo lingüístico sin suprimir el carácter más importante de la lengua; tampoco se podía extenderla al discurso entero sin contradecir su definición como unidad mínima.

En conclusión, hay que superar la noción saussureana del signo como principio único, del que dependerían a la vez la estructura y el funcionamiento de la lengua. Dicha superación se logrará por dos caminos:

En el análisis intralingüístico, abriendo una nueva dimensión de significancia, la del discurso, que llamamos semántica, en adelante distinta de la que está ligada al signo, y que será semiótica.

En el análisis translingüístico de los textos, de las obras, merced a la elaboración de una metasemántica que será construida sobre la semántica de la enunciación.

Será una semiología de "segunda generación", cuyos instrumentos y método podrán concurrir asimismo al desenvolvimiento de las otras ramas de la semiología general. ("Semiología de la lengua", en Benveniste, 1978: 67-69)

Actividad Nº 3

Explique por qué Benveniste coloca asteriscos antes de **ármol*, **panción*, etcétera.

3.1. ¿Por qué el autor coloca entre comillas el término "habla", que forma parte del vocabulario básico de Saussure?

3.2. Del fragmento transcripto se deduce que para Benveniste *signo* y *discurso* son conceptos enfrentados. Explique por qué.

A partir de la afirmación anterior, ¿queda excluida la posibilidad de considerar esos dos conceptos como complementarios? Explique.

3.3. Escriba una definición para el nivel de significancia *semiótico*. No estaría de más que previamente discuta colectivamente qué se entiende por "definición". Si hay dudas al respecto, queda pendiente la búsqueda del término en algún diccionario o enciclopedia.

El uso de la palabra 'semiótico' por parte de Benveniste, ¿coincide o no con el que se ha visto con anterioridad y en relación con otros autores? Si la respuesta es negativa, a continuación habrá que establecer las diferencias.

3.4. Escriba una definición para el nivel de significancia *semántico*.

3.5. Benveniste describe una suerte de trampa en la que Saussure queda atrapado como producto del desarrollo extensivo de algunos de sus conceptos básicos, y su imposibilidad subsecuente para avanzar en su estudio hacia los más ricos territorios de la actividad lingüística. Ubique en el texto las partes que se detienen en esta cuestión y subráyelas; debata con compañeros y a continuación escriba un breve texto, alrededor de quince o veinte renglones, que puede no rehuir cierta coloratura sensacionalista y que tendrá por título "El callejón sin salida de Ferdinand de Saussure".

3.6. Debata con compañeros los alcances de la siguiente frase: "Lo semántico carga por necesidad con el conjunto de los referentes, en tanto que lo semiótico está, por principio, separado y es independiente de toda referencia".

Retomando la discusión anterior y teniendo en cuenta que a esta altura ya debe ser evidente la diferencia del valor disciplinar del término con ciertas utilizaciones habituales de la palabra, complete la siguiente respuesta:

P.: –¿Qué se entiende por discurso?
R.: –El discurso es la lengua considerada ....
....

Si bien se espera que los contenidos de la respuesta provengan de la cita de Benveniste, se agrega aquí otra definición como ayuda. Pertenece a un autor que en varios artículos y libros ha alertado sobre el carácter polisémico que rodea el término 'discurso':

> Tomado en su acepción más amplia, la que el término tiene, precisamente, en el *análisis del discurso*, éste designa menos un campo delimitado que cierto modo de percepción del lenguaje: éste no es considerado como una estructura arbitraria sino como la actividad de sujetos inscriptos en contextos determinados. En este empleo *discurso* no puede tener plural: se dice "el discurso", "el dominio del discurso", etc. Como supone la articulación del lenguaje según parámetros de orden no lingüísticos, el *discurso* no puede ser objeto de un enfoque puramente lingüístico. (Maingueneau, 1999: 37)

3.7. Responda las siguientes preguntas:

- ¿En qué consiste la diferencia que pretende establecer Benveniste entre las acciones cognitivas de *reconocer* y *comprender*?
- ¿Se trata de conductas contrapuestas o complementarias?
- ¿Por qué sostiene Benveniste que una y otra suponen formas de conceptualización diferentes y enfrentadas?

a) Escriba un breve relato sobre algún asunto de la vida cotidiana donde queden escenificadas las acciones de *reconocer y comprender*, incluidos los malos entendidos del caso.

Aquí va un ejemplo como mínimo modelo o guía:

> Recuerdo que una vez María, la más linda del quinto grado, conversó conmigo en el recreo y cuando le mencioné la fiesta del fin de semana ella me dijo que yo le parecía muy simpático. Después, todo entusiasmado, se lo comenté a mi amigo, que había presenciado la mínima charla desde no muy lejos; me dijo: "No seas gil, ¿no te diste cuenta de cómo se reían las otras chicas alrededor? Te estaban cargando...".

b) Indique cómo se pueden reconstruir las significaciones semiótica y semántica en el ejemplo anterior.

3.8. Explique qué quiere decir que "los gestos de cortesía tienen una significancia unidimensional semiótica". Proporcione otro ejemplo del mismo tipo.

3.9. Explique qué quiere decir que "las expresiones artísticas tienen una significancia unidimensional semántica". Tome cualquier pintura o una obra musical para considerarla como ejemplificación.

3.10. Benveniste augura que en el futuro existirá "la elaboración de una metasemántica que será construida sobre la semántica de la enunciación". La afirmación supone el llamado al establecimiento progresivo de criterios de clasificación de los diversos *tipos* de discurso. Señale por qué. La clase deberá dividirse en grupos para discutir y evaluar el carácter de esta aseveración.

3.11. De acuerdo con las conclusiones generales a las que Benveniste arriba en su artículo, redacte un texto en el que se las explique de manera llana, sencilla o simple, teniendo en mente un destinatario que todavía no ha ingresado a la universidad.

El texto deberá ser escrito dos veces. La primera seguirá una modalidad informativa, objetiva; la segunda deberá ser portadora de una marcada subjetividad destinada a ensalzar ese lugar privilegiado que la lengua ocupa por derecho propio. En este desarrollo debe enfatizarse particularmente la capacidad metalingüística. Agregue un título al texto.

Comunicación

En el fragmento transcripto de "Semiología de la lengua", Émile Benveniste vincula la noción de discurso a la estimación de la lengua en tanto "productora de mensajes". En esa misma dirección se pretendió orientar el breve ejemplo narrativo de la actividad 3.7.a), para que se percibiera hasta qué punto la intencionalidad y el contexto se integran en la complejidad de la acción comprensiva. Es decir, se trató de desplegarla en los términos más generales en que puede ser concebida la acción comunicativa.

En palabras de Luis Prieto ("Signo e instrumento", en Prieto, 1977: 247-251):

> El objeto perseguido por el emisor de un acto de comunicación o acto sémico tomando la iniciativa del mismo es ejercer sobre el receptor una influencia determinada consistente en hacerle saber algo –es decir, en informarle acerca de algo–, o bien en hacerlo actuar de una cierta forma –es decir, en ordenarle realizar alguna cosa–. Es esta influencia que el emisor trata de ejercer sobre el receptor la que constituye el llamado "sentido" de un acto sémico, y es a ella igualmente a la que uno se refiere cuando habla de lo que "quiere decir" el emisor. Se trata, lo hemos señalado, de una influencia determinada, es decir que ofrece ciertas características; de una influencia, por consiguiente, conocida por el emisor bajo una cierta identidad o, lo que viene a ser lo mismo, reconocida por él como miembro de una clase a través de la cual la concibe. [...]
>
> Se dice que el receptor de un acto sémico "comprende totalmente" cuando logra, sea solamente gracias a la señal, sea a la señal y a las circunstancias, llegar a suprimir totalmente su incertidumbre y a deducir entonces la pertenencia del sentido a una de las clases de la que resulta. La comprensión por parte del receptor es sin duda una condición necesaria del logro del acto sémico, pero no constituye condición suficiente. Es necesario, en efecto, para que exista el logro, *no sólo* que el receptor comprenda totalmente, sino además que comprenda bien, es decir que la clase que concluye como aquella que determina lo que quiere decir el emisor sea efectivamente la clase que lo determina. Esto supone evidentemente muchas cosas, e inicialmente que la clase que determina efectivamente lo que quiere decir el emisor figure entre las clases de la que resulta la incertidumbre del receptor, dado que es siempre una de las mismas aquélla que el receptor concluye como siendo la que determina lo que quiere decir el emisor. El significado de la señal y el significante que

> ella realiza pueden por otra parte no ser los mismos para el emisor y el receptor. Tal divergencia no entraña necesariamente el fracaso del acto de comunicación, pero puede conducirlo al mismo, de la misma forma que una diferente apreciación de las circunstancias por parte del emisor y del receptor.

Por su parte, el ruso Valentín Voloshinov sostiene ("Interacción discursiva", en Voloshinov, 1992: 120-121):

> La vivencia; lo expresado y su objetivación externa están hechos, como ya lo sabemos, del mismo material. No hay vivencia fuera de su encarnación sígnica. Por consiguiente, desde un principio ni siquiera puede plantearse una diferencia cualitativa entre lo interno y lo externo. Pero es más que eso: el centro organizativo y formativo no se encuentra en el interior (es decir, no en el material de los signos internos), sino afuera. No es la vivencia la que organiza la expresión, sino por el contrario *es la expresión la que organiza la vivencia*, le da por primera vez una forma y una determinación del sentido.
>
> En efecto, no importa qué aspecto de una expresión-enunciado tomáramos, este aspecto siempre se determina por las condiciones reales del enunciado en cuestión, y ante todo por la *situación social inmediata*.
>
> Esto sucede porque un enunciado se construye entre dos personas socialmente organizadas, y aunque su interlocutor real no exista, siempre se prefigura como una especie de representante del grupo social al que el hablante pertenece. La palabra está orientada hacia un interlocutor, hacia la condición de éste si se trata de una persona perteneciente al mismo grupo social o no, si está por encima o por debajo del hablante (rango jerárquico del interlocutor), si está o no relacionado con el hablante mediante algún vínculo social más estrecho (padre, hermano, marido, etc.). Un interlocutor abstracto, esto es, un hombre en sí, no puede existir; con éste, en efecto, no tendríamos ningún lenguaje común en sentido literal ni figurado. Incluso si pretendemos a veces vivenciar y expresarnos *urbi et orbi*, en la realidad vemos "la ciudad y el mundo" a través del prisma del medio social concreto que nos abarca. En la mayoría de los casos presuponemos en esta situación un cierto horizonte social típico y estable, hacia el cual se orienta la creatividad ideológica del grupo social y de la época a la que pertenezcamos, esto es, hacia un coetáneo de nuestra literatura, nuestra ciencia, nuestra moral, nuestro derecho.
>
> El mundo interior y el pensamiento de todo hombre poseen un auditorio social estable, en cuya atmósfera se estructuran sus argumentos internos, las motivaciones y valoraciones internas, etc. [...]
>
> El aspecto de la orientación de la palabra hacia el interlocutor es de suma importancia. En realidad, *la palabra representa un acto bilateral*. Se determina en la misma medida por aquel a *quien pertenece* y por aquel a *quien está destinada*. En cuanto palabra aparece precisamente como *producto de las interrelaciones del hablante y el oyente*. Toda palabra expresa a "una persona" en relación con "la otra". En la palabra me doy

> forma a mí mismo desde el punto de vista del otro, a fin de cuentas desde el punto de vista de mi colectividad. La palabra es el puente construido entre el yo y el otro. Si un extremo del puente está apoyado en mí, el otro se apoya en mi interlocutor. La palabra es el territorio común compartido por el hablante y su interlocutor.

Los dos autores que se acaban de citar trabajan el lenguaje desde una perspectiva comunicativa, aunque uno y otro desarrollan consideraciones bien diferentes. Tal vez la conclusión deba ser que las resonancias del concepto "comunicación", así como las perspectivas retóricas y metodológicas que lo rodean, no son menores en variedad y alcance que las que se disputan, como ya hemos visto, el fenómeno de la lengua.

Actividad Nº 4

Explique qué quiere decir Voloshinov cuando sostiene que en la comunicación ni siquiera puede plantearse "una diferencia cualitativa entre lo interno y lo externo".

4.1. "En cuanto palabra aparece precisamente como *producto de las interrelaciones del hablante y el oyente*", sostiene Voloshinov. Explique y ejemplifique.

4.2. El ejercicio que a continuación se propone es más ambicioso que los desarrollados hasta aquí y supone una actividad de confrontación de fuentes y comparación. Se trata de leer con atención los dos fragmentos, el de Prieto y el de Voloshinov, y debatir en grupos tratando de establecer los puntos de contacto y las diferencias entre uno y otro con relación a cómo abordan las perspectivas de la comunicación.

Como ayuda previa valdría tener en cuenta que no siempre el concepto de "comunicación" es utilizado en el mismo sentido. Por ejemplo, observe cuál de los autores, Voloshinov o Prieto, puede decirse que tiene una consideración más filosófica del fenómeno comunicativo. ¿Por qué? Prieto utiliza el término "emisor" y Voloshinov "hablante"; a juzgar por los contextos en los que aparecen, ¿se los debe entender como sinónimos o no? ¿Por qué? ¿Cuál de estos autores se puede considerar que desarrolla una perspectiva sobre la comunicación estimada más como una suerte de "circuito cerrado" o autónomo, y cuál se muestra más cercano al juicio antropológico o sociológico?

Oralidad y escritura

La comunicación oral y la escrita tienen características y convenciones específicas de cada una. Incluso reciben valoraciones diferentes a través de las culturas; los que privilegian la escritura a veces consideran algo despectiva-

mente que la oralidad implica improvisación, desprolijidad o dispersión. Pero, en realidad, la complejidad y la sofisticación de la oralidad son tan altas como las de la escritura, sólo que divergen por las distintas condiciones de producción, circulación y recepción que generan. Un texto escrito puede despreocuparse de los problemas de memoria que tenga su destinatario porque éste tiene posibilidad de releer lo ya leído y recuperar lo que ha olvidado; un discurso oral formal (por ejemplo, una conferencia o un discurso presidencial ante una asamblea), por el contrario, trata de compensar con repeticiones el hecho de que el oyente no pueda interrumpirlo para volver a escuchar lo que no le quedó claro u olvidó. Las repeticiones, que en un texto escrito en general son sancionadas por redundantes, suelen funcionar aceptablemente en un texto oral como modo de subrayar una idea; en el texto escrito eso se puede hacer con medios gráficos como las mayúsculas, las negritas o las bastardillas. Así puede decirse que los textos escritos suelen ser, en cuanto a la información, "más densos" que los orales; mientras que por sus particulares características sintácticas, los orales son "más intrincados" que los escritos (por ejemplo, abren oraciones que no cierran porque el hablante las abandona por alguna razón para proponer una frase diferente o abrir una digresión). La comunicación oral suele ser formulada y recibida al tiempo que es producida; la escrita generalmente es leída una vez que el escritor ya la terminó, constituye una comunicación diferida en la que (salvo que accedamos a borradores del autor del texto) no presenciamos las dudas, las "tachaduras" o las reformulaciones que el emisor elaboró.

En palabras de Michael Halliday (1990: 92-93, 95-96), las diferencias entre oralidad y escritura radican en que

> ...hablar y escribir son diferentes maneras de decir. Son diferentes modos de expresar significados lingüísticos. En la lengua, una red de *significados* (sistema semántico) se codifica a través de *palabrización* (sistema léxico-gramatical), y las palabrizaciones son a su vez codificadas a través de una red de *expresiones*. La expresión, en todas las culturas, hace uso del *sonido* (sistema "fonológico"); en algunas culturas también hace uso del medio *visual* (sistema "ortográfico" o "grafológico").
>
> ¿Podemos decir, entonces, que hablar y escribir son diferentes modos de expresar (decir) los mismos significados (cosas)? La respuesta que estamos sugiriendo debe ser: sí, y no. Sí, en el sentido de que las dos son "producciones de salida" –realizaciones alternativas del significado potencial de la lengua; cualquier cosa que se pueda decir por escrito también puede ser dicha hablando y viceversa. Ambas son *lengua*–; y la *lengua es más importante que cualquiera de las dos*. Es un error volverse obsesivo con el medio.
>
> Al mismo tiempo (y otra vez por la misma razón), es importante que reconozcamos que hay sentidos específicos en los cuales la respuesta debe ser "no". Sería como el principio de que lo que se puede decir en una lengua cualquiera puede también ser dicho en cualquier otra. Como prin-

cipio general, esto es verdad; y es una verdad fundamental y significativa: todas las lenguas tienen el mismo potencial de expresar significados humanos. Pero en la práctica, cada lengua ha evolucionado en su propia cultura; y mientras cada lengua está equivalentemente adaptada para servir las necesidades de (es decir, expresar los significados de) la cultura dentro de la cual ha evolucionado, no está tan bien preparada para expresar los significados de otra cultura. Las lenguas aborígenes no están, de hecho, preparadas para expresar la semiótica de las sociedades occidentales –ni las lenguas europeas son aptas para expresar los estilos de significado de los aborígenes–. Cada uno debería adaptarse a sí mismo para poder satisfacer tales diferentes demandas.

Hay una analogía entre el habla y la escritura. Podríamos identificar tres aspectos en los cuales tendríamos que clasificar la generalización de que la lengua hablada y la escrita "dicen las mismas cosas":

1) La escritura no incorpora todo el significado potencial del habla: deja fuera las contribuciones prosódicas y paralingüísticas. Hay también ciertos efectos recíprocos: la lengua hablada no muestra los límites de la oración y del párrafo ni señala el pase a una cita directa. Pero esto es lo diferente: son las señales las que faltan, no los aspectos mismos.

2) Habla y escritura se usan de hecho en diferentes contextos, para diferentes propósitos, aunque obviamente con cierto nivel de superposición. Esto es parte de una cuestión ritual, una forma de convención social: instituciones como los formularios de solicitud ("presente por favor su solicitud por escrito en triplicado"), el memorándum de oficina y la "copia de archivo" son esencialmente rituales de la lengua escrita –y permanecerán siéndolo en "la oficina electrónica del futuro", aunque no lo sea en forma de bandejas y cajones llenos de papeles–. Pero ésta es la razón principal por la cual la escritura evolucionó en primer lugar: sobre todo porque hay diferentes funciones para las cuales cada una es apropiada. En este punto, entonces, no dicen las mismas cosas. Los significados que son expresados en contextos donde la escritura es usada normalmente no se traducen al habla. Sin duda podrían serlo, pero no tendría sentido. No andamos por ahí leyendo en voz alta las regulaciones escritas en un boleto de avión. (Es una lástima, por otro lado, que no andemos leyendo obras de teatro o recitando poesía en voz alta; podríamos obtener poesía que sonara mejor si lo hiciéramos.) De igual modo, no escribimos las conversaciones cotidianas del hogar y los encuentros de la vida cotidiana, que son extremadamente aburridos de leer. Tal como en una cultura bilingüe, las lenguas están casi siempre especializadas –para diferentes actividades, diferentes tópicos, diferentes relaciones interpersonales: no tiene sentido tener dos lenguas para hacer exactamente las mismas cosas–, del mismo modo no tendría sentido tener la lengua oral y la escrita si las dos simplemente duplicaran las funciones de cada una.

3) En tercer lugar, está el argumento presentado en el capítulo anterior: que el habla y la escritura imponen diferentes grillas sobre la experiencia. Hay un sentido en el que ellas crean diferentes realidades. La escritura crea un mundo de cosas; el habla crea un mundo de sucesos.

Surge la cuestión, entonces, de si una es en algún sentido más "básica", "más cercana a la realidad" que la otra, y si esto es así, cuál lo es. Ésta no es una cuestión fácil, y no la resolveremos aquí. Pero merece una sección especial (aunque inevitablemente esquemática) de discusión.

Aprender a través de la lengua

La mayor parte de lo que aprendemos, lo aprendemos a través de la lengua. Esto es válido incluso para nuestro sentido común, todo lo que hemos aprendido antes y fuera de la escolarización, pero es especialmente válido para el conocimiento educacional. La lengua es tan importante en la totalidad del proceso de educación que su rol nunca ha sido discutido, ya que nadie podría concebir la educación sin ella.

Tradicionalmente la primera tarea de la escuela ha sido asegurar que los niños puedan leer y escribir. Una vez que el niño está alfabetizado, se supone que puede utilizar la lengua escrita como una herramienta para el aprendizaje, del mismo modo en que ha aprendido a través de la lengua oral. De hecho, hasta hace poco, esto nunca habría sido expresado así, la lengua oral recibía poco o ningún reconocimiento en la reflexión sobre la educación y ciertamente no se la concebía como un medio de aprendizaje. Aun hoy, aunque se le ha reconocido su lugar al habla en el aula, se la considera más como una habilidad deseable por sí misma (la necesidad de tener fluidez, de "perorar", de desenvolverse en la vida) que como un instrumento esencial para aprender otras cosas.

Al mismo tiempo, en su *práctica*, los docentes siempre han reconocido el potencial de aprendizaje de la lengua oral, porque siempre han esperado que sus alumnos los escuchen. Lo que es más, ellos han asignado un cierto lugar al habla en sus actividades de clase. En parte, esto ha sido determinado por el esquema de los roles de habla que la lengua oral establece: es más rápido y más efectivo controlar si el alumno conoce una respuesta haciendo una pregunta oralmente en clase que tomando una prueba escrita a cada rato. Pero hay más que esto. Cualquiera que enseñe tiene un sentido de lo que se comunica hablando y de lo que se comunica por escrito; y los dos aspectos no son idénticos. Si tomamos la noción general de aprender a través de la lengua, entonces algunos aprendizajes se desarrollan más eficazmente a través de la lengua oral y otros, a través de la escrita.

Por supuesto, hay diferencias individuales en el estilo de aprendizaje –algunos aprenden mejor a través del oído; otros, a través de la vista–. Y hay diferencias en los estilos de enseñanza: cada maestro se pude sentir más cómodo en un medio que en el otro. Pero, más allá de las diferencias, están las diferentes visiones del mundo intrínsecas a la lengua oral y a la escritura. Póngaselo desde el punto de vista del educando: leer/escribir y escuchar/hablar son diferentes modos de aprender *porque son diferentes modos de conocer.* [...]

La lengua escrita presenta una visión SINÓPTICA. Define su universo más como un producto que como un proceso. Si hablamos sobre un trián-

gulo, el plano de una casa o la organización de una sociedad, la lengua escrita lo codifica como una estructura o, alternativamente, como un caos –pero de cualquier modo, como una *cosa* que *existe*–. En principio podemos fijarla, prestarle atención y tomarla como un todo. El costo de esta perspectiva puede ser cierta simplificación de la relación entre sus partes, y un interés menor en cómo esa cosa llegó a ser lo que es o hacia dónde se dirige después.

La lengua oral presenta una visión DINÁMICA. Define su universo primordialmente como un proceso, codificándolo no como una estructura sino construyéndose –o demoliéndose–. En la lengua oral, los fenómenos no existen; *suceden*. Se los ve empezando, cambiando, desplazándose dentro y fuera del centro de interés e interactuando en una continuidad progresiva. El costo de esta perspectiva es que podemos tener menos conciencia de cómo son realmente las cosas, en un punto real o imaginario del tiempo, y un menor sentido de cómo permanecen de ese modo.

Hemos enfatizado antes que estas propiedades diferentes son inherentes a la *lengua* oral y escrita, en cualquier forma que de hecho un texto se nos presente. No es porque un texto escrito sea en sí mismo un objeto fijo y estático que él representa las cosas de ese modo; aun si nunca viéramos el texto, y sólo lo escucháramos leído en voz alta, aun tendría el efecto de una pieza de texto escrito. De modo similar, la lengua oral es lengua oral aun si nos es presentada en la forma de transcripción, como un texto escrito. Aunque las características especiales de cada variedad claramente derivan en primer lugar del medio y de las funciones que cumple, una vez que se ha desarrollado, la variedad se vuelve independiente del medio y puede ser transpuesta a la otra forma. Todos podemos aprender a hablar en lengua escrita e incluso (aunque esto es más difícil) a redactar conversación.

Actividad Nº 5

Complete el siguiente cuadro de comparación de la oralidad y la escritura según Halliday. Agregue, además, otros parámetros y llene las casillas correspondientes a ellos en oralidad y escritura.

Términos comparados / Parámetros de comparación	Oralidad	Escritura
Sistema utilizado para la expresión		Ortográfico o grafológico (visual)
	Prosodia	
Géneros discursivos exclusivos		

5.1. Las definiciones se pueden formular con diferentes estrategias. Las más comunes consisten en una relación de equivalencia establecida a través de dos puntos, la conjunción 'o', verbos como 'ser', 'designar', 'llamar", 'denominar' ("género discursivo: dispositivo de comunicación sociohistóricamente establecido"; "la enunciación es la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización"; "Con el término *comunidad discursiva* se denomina a los grupos sociales que producen y dominan cierto tipo de discurso"); en otros casos, las definiciones privilegian enumeraciones que listan componentes de la unidad que se quiere definir ("El contexto de un discurso se compone, según Hymes, de los participantes, el lugar, el momento, el objetivo, el tema, el género discursivo, el canal y el dialecto de la comunicación"). Las definiciones más completas incluyen indicaciones sobre la finalidad de lo definido (para qué se lo usa), comparaciones con nociones opuestas o próximas (la valentía definida en relación con la cobardía y la temeridad, por caso) y exposiciones de subcategorías comprendidas por el concepto definido ("el metalenguaje comprende, para Gaulmyn, el metadiscurso, la metacomunicación y la metalingüística"). Como en los campos disciplinares no suele haber una definición única de los conceptos (pues están recorridos por las diferentes perspectivas o teorías en pugna o que se sucedieron históricamente), en materiales para los estudios superiores las definiciones suelen indicar explícitamente el punto de vista teórico o un autor en el que se fundamentan ("para Saussure", "según Hymes", etcétera).

✔ A partir del texto de Halliday, escriba una definición de quinientas palabras sobre oralidad que excluya comparaciones, ejemplos, expresiones en primera persona y valoraciones muy explícitas.

Enunciación, enunciado

En el apartado anterior se presentó, después de los de discurso y enunciación, el concepto de comunicación. Lo que debe quedar claro ahora es la distancia que separa a la oración y el enunciado. Se trata, básicamente, de dos objetos de estudios diferentes. La oración es el objeto de estudio de la gramática; el enunciado es la unidad mínima de la comunicación.

Jugando con los conceptos anteriores y buscando relacionarlos, se puede afirmar que el enunciado es el producto de la enunciación y la enunciación es la acción de producir un enunciado.

> **Enunciación.** La *enunciación* se define clásicamente, a partir de Benveniste, como "la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización". De este modo, se opone a *enunciado* como el acto se distingue de su producto. Pero, desde una perspecti-

va de análisis del discurso, es imprescindible distanciarse de algunos presupuestos que pueden aparecer en esta definición:

– La *enunciación* no debe ser concebida como la apropiación que hace un individuo del sistema de la lengua: el sujeto no accede a la enunciación si no es a través de las múltiples restricciones de los géneros discursivos.

– La *enunciación* no se basa en un solo enunciador: la interacción está en primer término. Como señala Benveniste, "el «monólogo» debe plantearse, a pesar de las apariencias, como una variedad del diálogo, estructura fundamental". [...]

Enunciado. *Enunciado* designa el producto del acto de enunciación. Este término es muy polisémico y sólo cobra sentido si se lo integra en diversas proposiciones.

– Desde un punto de vista sintáctico se opone, con frecuencia, *enunciado* y *oración*, cuando se considera que la oración es un tipo de enunciado. El enunciado se define, en este caso, como la unidad comunicativa elemental, una secuencia verbal dotada de sentido y sintácticamente completa. De esta manera: "León está enfermo", "¡Ah!", "¡Qué chica!", "Pablo", son *enunciados*. [...]

– En un nivel superior *enunciado* se considera con frecuencia como equivalente de *texto*, es decir, como una secuencia verbal relacionada con la intención de un mismo enunciador y que forma un todo que pertenece a un género discursivo determinado: un boletín meteorológico, una novela, un artículo periodístico. (Maingueneau, 1999: 42-44)

Actividad Nº 6

Explique qué diferencia existe entre la perspectiva con que aborda el estudio del lenguaje el análisis del discurso y el modo en que se lo estudia en la escuela media.

6.1. Explique, según se desprende de las definiciones de esta sección, por qué Benveniste insiste en calificar al monólogo como una forma de interacción discursiva.

6.2. Indique qué quiere decir Maingueneau cuando sostiene que la oración debe ser considerada como un tipo de enunciado.

Explique por qué la siguiente afirmación es verdadera o falsa: "Un enunciado puede ser menor que una oración o contener miles de ellas". Ejemplifique.

6

Géneros discursivos

Durante siglos "género" se entendió como un sinónimo de "género literario". Es decir que se consideraba que sólo tenía sentido dar un cierto "estatuto genérico" a las formas de la lengua escrita; los sonetos, la novela y el cuento ordenaban sus estructuras según ciertas normas más o menos rígidas que eran absolutamente extrañas a las formas irregulares e informales propias de la comunicación oral cotidiana.

El investigador ruso Mijaíl Bajtín supo demostrar de una vez y para siempre que tal idea de sentido común estaba equivocada, y que el espíritu social que habita toda manifestación lingüística necesariamente decanta en variados conjuntos de reglas, más o menos duras, más o menos explícitas o enunciables, pero siempre presentes.

Para Bajtín las diferentes esferas de la vida social de los hombres operan sobre los enunciados que en cada una de ellas se utilizan y los van tipificando, orientando y conformando de maneras específicas.

Saussure había propuesto en su *Curso de lingüística general* la dicotomía entre lengua y habla como un modo de distinguir y separar los aspectos sociales y psicológicos (lengua) del lenguaje de los individuales y materiales (habla). En relación con la lengua, Bajtín considera que el uso que Saussure hace del termino 'social' es absolutamente vacío y abstracto, incapaz de dar cuenta del carácter "social real" de los intercambios lingüísticos. Pero, por su parte, a Bajtín le interesa sobremanera criticar la noción de habla porque, de acuerdo con Saussure, éste describiría un cierto reino del "libre albedrío" lingüístico, es decir, una dimensión donde las reglas sociales han cesado de operar, lo cual es imposible.

El concepto de género discursivo, en consecuencia, se coloca entre la lengua y el habla, y supone la crítica de ambos términos.

Así lo define Bajtín ("El problema de los géneros discursivos", en Bajtín, 1982: 248):

> Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua. Por eso está claro que el carácter y las formas de su uso son tan multiformes como las esferas de la actividad humana, lo cual, desde luego, en nada contradice a la unidad nacional de la lengua. El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana. Estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no sólo por su contenido (temático) y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su composición y estructuración. Los tres momentos mencionados –el contenido temático, el estilo y la composición– están vinculados indisolublemente en la *totalidad* del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de la comunicación.

> Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos*.

En su artículo Bajtín también ofrece una clasificación de los géneros discursivos. Dice que por un lado están los *géneros discursivos simples o primarios*, a los cuales se puede imaginar como primeros desde una consideración histórica general; éstos tienen que ver con la lengua oral y una escasa elaboración, como ocurre por ejemplo con un intercambio de saludos o una charla entre amigos. Por otro lado, los géneros discursivos complejos o secundarios suponen una mayor elaboración, como el discurso científico, el periodístico o la literatura. Los ejemplos habituales que se suelen dar de los géneros discursivos secundarios son del orden de la escritura, pero como podrá observarse un poco más adelante a través del análisis de las diversas formas que toma el discurso político resulta obvio que muchas expresiones orales también son parte de este dominio. Los géneros discursivos secundarios, finalmente, se caracterizan por alimentarse y reorientar a los primarios, sobre los que se apoyan.

Quizá esté de más agregar que la totalidad de los géneros discursivos propios del ámbito académico (como la monografía, la tesis, la conferencia especializada, etc.), es decir, aquellos que habitan y ordenan la producción, la circulación y el consumo de discursos en las universidades, son secundarios.

Actividad Nº 7

¿Qué es un género discursivo? Brinde una respuesta que no exceda los tres renglones.

7.1. Bajtín distingue tres componentes que caracterizan a los géneros discursivos: tema, composición, y estilo.

Lea atentamente el párrafo anterior y brinde luego una breve definición de cada uno de ellos.

7.2. Lo que sigue a continuación es un género discursivo fácilmente reconocible: la entrada de una revista de televisión por cable donde se presenta una película. Distinga en ella tema, composición y estilo:

> 19.30. CCA *Star Wars: Episodio I - La amenaza fantasma*. C. ficción El postergado comienzo de la saga. Aparece el elegido, pero no todos los jedi están de acuerdo en que traiga con él paz y equilibrio. Primer combate con la fuerza oscura de los sith.

Enunciador y enunciatario

En una sección anterior, a partir de un texto de Dominique Maingueneau, se indicó que la definición de "discurso", proveniente de Émile Benveniste, como "acto de apropiación de la lengua por parte del hablante" no debe ser

entendida en los términos exclusivos de una cierta realización individual que reconduciría a la noción saussureana de habla. Precisamente el concepto de género discursivo posibilita entender ahora que la dimensión subjetiva que se juega en la comunicación está mediada por las propias normas lingüísticas que definen los intercambios en un determinado campo social.

Las nociones de *enunciador* y *enunciatario*, en consecuencia, se desprenden de los conceptos anteriores y deben ser entendidas como "sujetos discursivos", como funciones. Se trata de nociones que no remiten a emisor y receptor en tanto determinaciones exteriores al mensaje sino que, por el contrario están determinadas por ese mensaje. No son anteriores al acto de la enunciación y al producto enunciado sino que se constituyen con ellos.

Hay géneros discursivos, como la literatura, donde los componentes temáticos y estructural-composicional aparecen tironeados por una exigencia fuerte, amplia y libre de estilo subjetivo, en los que el enunciador y el enunciatario suman posibilidades que difícilmente encuentren en géneros burocrático-oficinescos, por ejemplo, las cartas comerciales ("De nuestra mayor consideración", "Por medio de la presente", "Lo saludamos atentamente"...). Ahora bien, que se espere, acepte y hasta exija colectivamente un margen de imprevisibilidad y sorpresa en el estilo literario y que ni siquiera sea posible concebir espacios mínimos de novedad en la carta comercial demuestra hasta qué punto se trata de imposiciones genéricas. Antes se citaba la tradicional definición que del género discursivo brinda Bajtín como conjunto de enunciados estandarizados ligados a cierta esfera de la vida social, junto con las normas generales que hacen a la composición, el tema y el estilo; ahora se agrega que los géneros discursivos también tipifican ciertas determinaciones subjetivas que se denominan *enunciador* y *enunciatario*.

Secuencias textuales

En el interior de los géneros discursivos se encuentran (su detección es fundamental desde el punto de vista del análisis) porciones menores que, sea por simple sumatoria cuantitativa o por la disposición cualitativa, o por ambas razones a la vez, posibilitan su caracterización de conjunto. De esas *secuencias* menores interesa aquí destacar cinco, puesto que son aquellas que se encuentran principalmente y definen los ejemplos de discurso político sobre los que se trabajará a continuación.

1) La *secuencia narrativa* se define por presentar las características que habitualmente atribuimos al relato, la crónica o narración. Es decir que están ligadas a la actividad comprensiva de la temporalidad y su ordenamiento.
2) La *secuencia descriptiva* refiere a la disposición de la espacialidad y sus correspondencias.

3) La *secuencia explicativa* es aquella que se ofrece como respuesta expositiva a una pregunta implícita o explícita. Se ubica en el nivel lógico de las estrategias de transmisión de los conocimientos.
4) La *secuencia argumentativa* tiene como finalidad la persuasión y, por ello, se ofrece como una combinación de elementos que buscan a la vez convencer y conmover, es decir, echando mano a metáforas bien clásicas, que apelan a la vez al cerebro y al corazón de quienes escuchan o leen.
5) La *secuencia dialogal* se caracteriza por la interacción discursiva y se organiza según el esquema básico de la secuencia pregunta-respuesta entre dos interlocutores.

En textos como los que se van a considerar a continuación, de relativa o gran extensión, las diversas secuencias aparecen mezcladas y combinadas (a punto tal que muchas veces, más allá de la necesidad pedagógica, no resulta sencillo distinguir una de otra), en la persecución de una cierta finalidad estratégica que no puede ser otra en el universo de los discursos políticos, que son mensajes imantados hacia la lucha por el poder. Su devenir estratégico y pragmático es, naturalmente, del orden de la persuasión, el convencimiento y la convocatoria a la acción.

Actividad Nº 8

Lea el siguiente texto y señale qué estrategias de definición despliega Jean Michel Adam (1991: 16-18):

> La unidad textual que designo con la noción de secuencia puede definirse como una estructura, es decir, como:
>
> – una red relacional jerárquica: magnitud descomponible en partes relacionadas entre sí y relacionadas con el todo que ellas constituyen (el texto),
> – una entidad relativamente autónoma, dotada de una organización interna que le es propia y que está en relación de dependencia/independencia con el conjunto más vasto del que ella forma parte [...]
>
> La secuencia, unidad constituyente del texto, está constituida por paquetes de proposiciones, ellas mismas constituidas por *n* (micro)proposiciones. [...] Enumero simplemente aquí los siguientes tipos de estructuras secuenciales básicas:
>
> Narrativa: es la secuencia concentrada en desarrollos cronológicos finalizados. Este tipo es, probablemente, el que mejor ha sido estudiado por la tradición retórica, poética y semiótica. Las investigaciones sobre la narración oral permitieron traspasar los límites de las descripciones estructurales. Para que haya relato, son indis-

pensables los siguientes seis componentes, según mi opinión: a) al menos un actor antropomórfico constante, individual o colectivo; b) predicados X y X' que definan a ese actor (predicados calificativos o funcionales) respectivamente antes y después del comienzo y del fin de un proceso; c) una sucesión temporal mínima: antes/después; d) una transformación de los predicados X y X' por medio y en el curso de un proceso (comienzo, desarrollo, fin); e) una lógica singular donde lo que viene después aparece como causado por; f) un fin o finalidad bajo la forma de evaluación final (moral) explícita o deducible. Detrás de la noción general del relato, es necesario, obviamente, abordar múltiples formas de actualizaciones o géneros narrativos que van de la parábola a la historia extraña pasando por las notas de interés general, el relato teatral, la fábula, etcétera.

Descriptiva: es la secuencia que presenta disposiciones no según un orden lineal causal, sino esencialmente tabular, jerárquico, regulado por la estructura de un léxico disponible. Más allá de la herencia escolar que ha fijado la descripción a un ejercicio de redacción, parece evidente que se producen estructuras secuenciales de tipo descriptivo en el marco de múltiples actividades discursivas ordinarias (prensa, publicidad, etcétera).

Argumentativa: no hay que confundir el hecho de que todos los textos conlleven una orientación argumentativa con este tipo de puesta en secuencia en el cual el grado cero está representado, ciertamente, por el silogismo y el entimema. Oswald Ducrot da una excelente definición de lo que llamo secuencia argumentativa: "Su objeto es tanto demostrar como refutar una tesis. Para lograrlo, se parte de premisas, no siempre del todo explícitas, consideradas como irrefutables, y se trata de mostrar que uno no podría admitir tales premisas sin admitir también tal o cual conclusión (la conclusión puede ser tanto la tesis a demostrar como la negación de la tesis de los adversarios). Y para pasar de las premisas a las conclusiones, se utilizan diversos caminos argumentativos que ningún hombre sensato podría dejar de transitarlos" (Ducrot, 1980: 81).

Explicativa: asociada generalmente con el análisis y la síntesis de representaciones conceptuales, este tipo apunta a mostrar los lazos causales que ligan hechos entre sí (relación *de re* [latín: de hecho, fáctica] de la explicación propiamente dicha) e incluso las palabras entre sí (relación *de dicto* [latín: a partir de lo dicho, de la palabra] de la justificación). Encuentro una confirmación de mis hipótesis de trabajo en una obra reciente de Grize, *Lógica y lenguaje* (1990). Lo sigo absolutamente cuando considera al operador *porque* como un criterio de explicación. Me pregunto solamente si *como* no juega a veces el mismo papel. [...] Sobre las relaciones, en el nivel textual, entre relato y explicación, remito a Anne Leclaire Halté (1990). Su noción de "bucle explicativo" como discurso secundario corresponde a lo que yo llamo una secuencia insertada dentro de una secuencia insertante de otro tipo (aquí narrativo).

Conversacional-dialógica: [...] Incluyo en este tipo la conversación telefónica, la interacción cotidiana oral, el debate, la entrevista, el diálogo en la novela y el teatro, la carta, etc. Es absolutamente interesante constatar que Atkinson y Heritage (1984: 5) definen su unidad de análisis de un modo muy similar a la que yo propongo: "Para el análisis de la conversación, son las secuencias y los turnos de habla dentro de una secuencia, más que las frases y los enunciados aislados, los que constituyen la unidad de análisis". Podemos entonces coincidir con la siguiente definición: un texto conversacional es una sucesión jerárquica de secuencias llamadas *intercambio*.

Bibliografía

ATKINSON, J.M. y J HERITAGE (eds.) (1984), *Structure of Social action. Studies in Conversational Analysis*, París, Maison des Sciences de l'homme.

DUCROT, O. (1980), *Les Échelles argumentatives*, París, Minuit.

GRIZE, J. (1990) *Logique et langage*, París, Ophrys.

LECLAIRE HALTÉ, A. (1990), "Explication et récit dans les textes de fiction", *Pratiques*, Nº 67, Metz.

Ejercitación sobre textos políticos

Los diferentes capítulos que conforman este libro están acompañados por ejemplos más o menos extensos de los discursos académico, político y parlamentario. Esta introducción se concentra ahora en el político, una especie discursiva sumamente compleja, que abarca desde simples consignas de pocos renglones hasta muy extensas presentaciones orales que pueden llegar a durar horas; desde ejemplos de gran esquematización como podrá observarse con relación a las normas que "guían" los discursos parlamentarios, hasta aquellas formas que se ajustan más a los requerimientos de los medios de comunicación masiva para los que fueron pensados.

A continuación se brindan para el estudio y el análisis una serie de ejemplos, o fragmentos de ellos en el caso de que por su extensión excedan las pretensiones de este libro. Las consignas que los siguen son una propuesta de trabajo pero, por supuesto, no son las únicas posibles; el objetivo es que, en tanto y en cuanto todos los escritos forman parte de un universo discursivo único, las observaciones que se hagan para uno puedan también extenderse, en su afirmación, negación o ampliación, hacia los otros.

Actividad Nº 1

Lea el siguiente fragmento del discurso de posesión del mando del presidente constitucional de la República de Bolivia, Evo Morales Aima, pronunciado en el Congreso Nacional, La Paz, Bolivia, el 22 de enero de 2006:

Para recordar a nuestros antepasados por su intermedio, señor presidente del Congreso Nacional, pido un minuto de silencio para Manco Inca, Tupaj Katari, Túpac Amaru, Bartolina Sisa, Zárate Villca, Atihuaiqui Tumpa, Andrés Ibáñez, Che Guevara, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, a muchos de mis hermanos caídos, cocaleros de la zona del trópico de Cochabamba, por los hermanos caídos en la defensa de la dignidad del pueblo alteño, de los mineros, de miles, de millones de seres humanos que han caído en toda América y por ellos, presidente, pido un minuto de silencio.

¡Gloria a los mártires por la liberación!

Señor presidente del Congreso, señor Álvaro García Linera; presidentes jefes de Estado presentes acá, muchas gracias por su presencia; organismos internacionales; ex presidentes; al Congreso Nacional; a la Corte Suprema de Justicia; a los hermanos y hermanas de los pueblos indígenas de América, muchas gracias por su presencia.

A todo el pueblo boliviano, saludar desde acá, agradecer a la vida por darme la vida, agradecer a mis padres –que en paz descansen–, convencido de que siguen conmigo ayudándome; agradecer a Dios, a la Pachamama, por haberme dado esta oportunidad para conducir el país. A todos ellos muchas gracias. Gracias a ellos estoy donde estoy, y gracias al movimiento popular, al movimiento indígena de Bolivia y de América.

Con seguridad estamos en la obligación de hacer una gran reminiscencia sobre el movimiento indígena, sobre la situación de la época colonial, de la época republicana y de la época del neoliberalismo.

Los pueblos indígenas –que son mayoría de la población boliviana–, para la prensa internacional, para que los invitados sepan: de acuerdo al último censo de 2001, el 62,2 por ciento de aymarás, de quechuas, de mojeños, de chipayas, de mulatos, de guaraníes. Estos pueblos, históricamente hemos sido marginados, humillados, odiados, despreciados, condenados a la extinción. Ésa es nuestra historia; a estos pueblos jamás los reconocieron como seres humanos, siendo que estos pueblos son dueños absolutos de esta noble tierra, de sus recursos naturales.

Esta mañana, esta madrugada, con mucha alegría he visto a algunos hermanos y hermanas cantando en la plaza histórica de Murillo, la Plaza Murillo como también la Plaza San Francisco, cuando hace cuarenta, cincuenta años no teníamos derecho a entrar a la Plaza San Francisco, a la Plaza Murillo. Hace cuarenta, cincuenta años no tenían nuestros antepasados el derecho de caminar en las aceras. Ésa es nuestra historia, ésa nuestra vivencia.

Bolivia parece Sudáfrica. Amenazados, condenados al exterminio, estamos acá, estamos presentes. Quiero decirles que todavía hay resabios de esa gente que es enemiga de los pueblos indígenas, queremos vivir en igualdad de condiciones con ellos, y por eso estamos acá para cambiar nuestra historia, este movimiento indígena

originario no es concesión de nadie; nadie nos ha regalado, es la conciencia de mi pueblo, de nuestro pueblo.

Quiero decirles, para que sepa la prensa internacional, a los primeros aymarás, quechuas que aprendieron a leer y escribir, les sacaron los ojos, les cortaron las manos para que nunca más aprendan a leer, escribir. Hemos sido sometidos, ahora estamos buscando cómo resolver ese problema histórico, no con venganzas, no somos rencorosos.

Y quiero decirles sobre todo a los hermanos indígenas de América concentrados acá en Bolivia: la campaña de quinientos años de resistencia indígena-negro-popular no ha sido en vano; la campaña de quinientos años de resistencia indígena popular empezada el año 1988, 1989, no ha sido en vano.

Estamos acá para decir basta a la resistencia. De la resistencia de quinientos años a la toma del poder para quinientos años, indígenas, obreros, todos los sectores para acabar con esa injusticia, para acabar con esa desigualdad, para acabar sobre todo con la discriminación, opresión donde hemos sido sometidos como aymarás, quechuas, guaraníes.

Respetamos, admiramos muchísimo a todos los sectores, sean profesionales o no profesionales, intelectuales y no intelectuales, empresarios y no empresarios. Todos tenemos derecho a vivir en esta vida, en esta tierra, y este resultado de las elecciones nacionales es, justamente, la combinación de la conciencia social con la capacidad profesional. Ahí pueden ver que el movimiento indígena originario no es excluyente. Ojalá, ojalá, otros señores también aprendan de nosotros.

Yo quiero decirles con mucha sinceridad y con mucha humildad, después de que he visto muchos compañeros de la ciudad, hermanos de la ciudad, profesionales, la clase media, intelectuales, hasta empresarios, que se suman al MAS. Muchas gracias, yo me siento orgulloso de ellos, de nuestra clase media, intelectual, profesional, hasta empresarial, pero también les invito a ustedes que se sientan orgullosos de los pueblos indígenas que es *[sic]* la reserva moral de la humanidad.

1.1. Señale si se puede conjeturar a partir de este inicio que el de Morales es un discurso corto o largo. Fundamente mínimamente la respuesta.

a) En relación con su experiencia, ¿cuáles son las características predominantes que usted describiría para un discurso de asunción presidencial? ¿Se cumplen, total o parcialmente, en este caso?

b) Por ejemplo, ¿se tratará de un discurso monotemático o politemático? ¿Por qué?

1.2. Evo Morales pronuncia estas palabras pocos días después de haber sido elegido para su cargo por el voto mayoritario de los bolivianos. Lea atentamente las primeras líneas del primer y segundo párrafos e indique a

quién explícita y literalmente está dirigido el discurso. ¿Cuál será la causa de este direccionamiento?

1.3. ¿Se podría realizar, en relación con el ítem anterior, una separación entre un cierto destinatario retórico y un destinatario real de los discursos? Para establecer una comparación, ¿qué ocurre con ese direccionamiento en una conversación cotidiana entre amigos? ¿Y si toma en cuenta algún programa de periodismo político televisivo en el que un diputado o algún sindicalista es entrevistado al aire?

1.4. Explique qué es un foro. ¿De dónde proviene el término, qué significa? Vincule su definición con la siguiente observación: el especialista en comunicación Denis McQuail desarrolla una serie de metáforas para tratar de explicar las diferentes formas que pueden cobrar los medios en tanto mediaciones. Una de esas metáforas es precisamente la del foro, y el ejemplo que él brinda es el de los programas periodístico-políticos en los que diversos integrantes del gobierno, de partidos políticos, sindicatos, asociaciones civiles de diverso tipo, etc., concurren a exponer sus ideas y perspectivas sobre asuntos de preocupación para el conjunto de la opinión pública.

1.5. El primer párrafo del ejemplo condensa lo que se suele denominar una *genealogía* con fines argumentativos. ¿Qué se entiende habitualmente por "genealogía"? ¿Cómo describiría el uso de una "genealogía" argumentativa? En este caso, ¿su fin es convencer o conmover a la audiencia?

Escriba en no más de cinco renglones genealogías que, a su juicio, bien podrían haber encabezado los discursos de asunción presidencial de Raúl Alfonsín, Carlos Menem y Néstor Kirchner.

1.6. Ubique y subraye el uso de la primera persona en el fragmento del discurso de Evo Morales. A la luz de las respuestas anteriores en relación con el uso genealógico, ¿cuáles son las predicaciones centrales que conforman al enunciador del texto?

En el fragmento no sólo aparece la primera persona del singular sino también su forma plural. Busque las formas del *nosotros* que figuran en el ejemplo, subráyelas y trate de definir su alcance semántico. ¿A quiénes incluye ese *nosotros*?

1.7. Señale a quién está dirigido este discurso. Dado que para la respuesta no se cuenta con otros elementos que no sean los provistos por el discurso mismo, habrá que detectar aquellos elementos que permitan hipotetizar el enunciatario a partir de los elementos concretos que aparecen.

¿Se trata de un enunciatario único o múltiple? Si la respuesta selecciona el segundo término de la pregunta, deberá fundamentar su elección.

1.8. En el fragmento que sigue a continuación, y que pertenece al mismo discurso, analice el papel que cumplen las preguntas. Deberá tenerse en cuenta que no todas las interrogaciones generan el mismo efecto de sentido, de modo que habrá que agrupar aquellas que tengan características similares para el análisis:

Producto de la aplicación de este modelo neoliberal hemos visto de cerca qué pasa. El Estado gasta para que un joven, sea del campo o la ciudad, sea profesional, la familia gasta para que su hijo sea profesional, es profesional, no hay empleo, ese profesional tiene que pensar en la Argentina, Estados Unidos o en Europa. Hoy en día se va a Europa ese joven que no encuentra trabajo, sea profesional o no profesional. ¿Cuántos familiares de ustedes están, si no es en la Argentina, si no es en Estados Unidos; está en Europa?, ¿cuántos de nuestros vecinos hermanas y hermanos es *[sic]* el producto de la aplicación del modelo neoliberal? Ésa es la ley de capitalización, ésas son políticas de subasta, de saqueo a nuestros recursos naturales.

¿Y a qué van, a Estados Unidos, a Europa o la Argentina o a otros países?, lamentablemente –hay que decir la verdad–, van de meseros. Esos profesionales van a lavar platos. Duele de verdad, repito otra vez, teniendo tantos recursos naturales, que la gente abandone nuestro país. Creo aun todavía, tenemos la responsabilidad de cómo saldar ese error social, económico e histórico, que mejor juntos todos podemos cambiar y corregir esos errores implementados por instituciones seguramente extranjeras.

Imagínense, escuelas rurales llamadas seccionales, sin luz. Estamos en el tercer milenio, que me acuerdo donde nací, donde por primera vez he ido a una escuela seccional, hace dos años ha llegado la luz, pero en otras escuelas seccionales como Acunami, Chivo, Rosapata, Arcorcaya, todavía no hay luz. ¿Cómo será en otras comunidades?, no hay camino carretero, el profesor tiene que caminar horas y días para llegar a la escuela seccional. ¿Qué han hecho esos gobernantes? ¿Acaso no sienten lo que sufren las mayorías nacionales, los niños? En vez de juntar plata en los bancos, en vez de ahorrar plata en Estados Unidos, en Europa o en Suiza, ¿por qué esa plata no la han invertido en su país, si son solidarios?

Imagínense ustedes, en el campo sobre todo, la mayor parte de los niños muere y muy pocos se salvan de esa muerte. Estos temas quisiéramos solucionarlos, no solamente con la participación de los bolivianos, sino también de la cooperación internacional. Resolver, no para Evo; no estoy pidiendo participación de la comunidad internacional para Evo sino para el pueblo boliviano.

Y quisiéramos de verdad, de verdad, que haya una conciencia no sólo nacional sino internacional. Seguramente algunos países también tienen que ponerse la mano al pecho para pensar en las mayorías no sólo bolivianas sino latinoamericanas.

Es verdad que va a ser importante. ¿Cómo buscar mecanismos que permitan reparar los daños de quinientos años de saqueo a nuestros recursos naturales? Será otra tarea que vamos a implementar en nuestro gobierno.

a) La consigna anterior remite al uso de la interrogación en el discurso de Evo Morales. Las preguntas, se agrega ahora, son una indicación de la

naturaleza oral del texto. Si bien aquí se está trabajando con una versión escrita que intenta ser una transcripción fiel, ¿es posible detectar otras marcas que describan ese carácter oral?

b) Redacte en no más de una carilla una noticia donde se sinteticen los elementos centrales que aparecen en el discurso de Evo Morales. Debe conjeturar que el texto será enviado como primera cobertura de una agencia de prensa para que sea publicado en un matutino argentino de alcance nacional.

Actividad Nº 2

Éstas son las palabras emitidas por el presidente de la Nación Argentina, Néstor Kirchner, en ocasión de ser presentado el proyecto de la nueva Ley Nacional de Educación que al día siguiente sería enviado al Congreso. La ceremonia, que tuvo una amplia cobertura periodística, a punto tal que puede ser considerada una conferencia de prensa, se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada el 16 de noviembre de 2006. Lea el texto y realice las consignas que se presentan a continuación de él.

> Señor vicepresidente de la Nación; señores presidentes de ambas Cámaras legislativas; señores gobernadores; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señores intendentes; autoridades nacionales, provinciales; señores legisladores; representantes de la Confederación General del Trabajo; de la CTA; de los gremios docentes; representantes de todas las organizaciones empresariales; organizaciones sociales, de derechos humanos; de todas las organizaciones libres del pueblo, presentes aquí: yo les quiero confesar que Daniel [se refiere a Daniel Filmus, el ministro de Educación] me cambió la línea argumental, para que vean que somos democráticos, no nos supervisamos, pero qué ganas de seguir escuchándote cuando decías: "imagino, imagino...". Yo decía, bueno... la verdad es que Dios quiera que podamos imaginar esa Argentina que vos soñás, que yo sueño y sueñan todos los argentinos.
>
> Pero recuerdo que a dos días de comenzar el mandato, el 27 o 28 de mayo de 2003, con Daniel fuimos juntos a la provincia de Entre Ríos y la verdad es que no imaginábamos que había tanto abandono, tanto olvido de la educación y de los docentes en dicha provincia y fuimos a tratar de ponerla en marcha, a tratar de solucionar el olvido institucional, una realidad que quebraba el alma verla allí: los entrerrianos enfrentados entre sí, los docentes de la mano de Dios, al igual que los chicos y toda la estructura educativa, y por ende de la provincia. A los cuatro días tuvimos que ir a San Juan, y así a distintos lados, y la verdad que no imaginábamos hasta qué punto había llegado nuestra decadencia en nuestro querido país.
>
> Y una Ley de Educación como ésta que tiende y que fue discutida por miles de argentinos, por distintos sectores de la sociedad argen-

tina, va a ser un instrumento fundamental, pero tenemos que entender que no puede ser algo estanco. Esto nos va a permitir empezar a construir un sistema educativo con contenido, con pluralidad, con capacidad de debate; formar a argentinos no para una Argentina del pensamiento único, sino formar a argentinos para la construcción de una Argentina que, plural ante el mundo, pueda tener –hacia adentro y hacia afuera– el lugar que le corresponde; formar a argentinos en el marco de la inclusión social. De poco va a servir esta ley si nosotros no logramos consolidar la recuperación argentina, de poco va a servir esta ley si nosotros no logramos seguir el proceso de inclusión, la recuperación de la autoestima de los argentinos, que podemos, que nos podemos equivocar, que podemos desacertar, pero que en el marco de la realidad relativa podemos construir, que podemos cualificar el debate.

Me siento honrado, les puedo asegurar, [de] que todos ustedes, más todos los que han participado y seguramente nos están escuchando o viendo en algún canal o nos leerán mañana en algún diario, pero que fueron partícipes de la construcción de esta ley, porque sé que es el inicio de un camino que soñamos que sea profundo, que sea firme, que podamos ir conteniendo a la sociedad argentina, en el marco del proceso de profundización del cambio, que hay que hacer en este país en forma permanente. Porque para hacer cambios tienen que ser permanentes, tienen que ir adecuándose, tienen que ir evolucionando.

Una ley, que todos ustedes saben va a tener el financiamiento, porque ya hemos previsto los seis puntos del producto bruto interno para poder financiar hacia 2010 todo este proceso de transformación educativa, que tiene que ir acompañado por la investigación, que es fundamental promover a nuestros investigadores. Estamos conversando con toda la gente del sector, con gremios, con investigadores, cómo insertamos hacia adelante, presupuestariamente, definitivamente también, el financiamiento de la investigación en la Argentina, que es fundamental. No sólo impulsar que vuelvan los investigadores, sino poder tener un financiamiento que nos dé un marco estratégico para hacer un país distinto. Si no profundizamos la investigación, si no profundizamos la formación de investigadores, de chicos jóvenes, que puedan acceder, acá en la Argentina, no como nos pasó en las últimas décadas en que lamentablemente tuvieron que buscar otros horizontes, tampoco vamos a poder consolidar un perfil de país diferente.

Estamos todos ante un gran desafío, pero éstas son las cosas que debemos debatir en nuestro país; estamos ante un gran desafío de poder, yo digo con absoluta humildad, lo charlamos siempre con Daniel, mientras analizábamos este proceso, después de la 1.420 podés dar una discusión a fondo. Hubo muchos intentos, se fueron frustrando por distintas circunstancias, políticas, históricas, institucionales, que nos tocaron vivir y que fueron durísimas, pero creo

que hoy están generadas las condiciones para lograr un proyecto educativo inclusivo, con justicia social, con perspectiva, con autoestima, con respeto. El respeto uno del otro no significa caer en la hipocresía del abrazo fácil, sino de la discusión fuerte por la idea, porque en la Argentina también nos faltan hombres y mujeres con convicciones, decididos a discutir y a debatir por la convicción, lo que no significa que nos alejemos uno del otro. Discutimos por una visión, y los hombres y mujeres que discuten por visiones y por convicciones, no desde la presión, desde la idea, desde el convencimiento y la persuasión, son los que hacen y generan los grandes países.

Yo creo que en la Argentina hay una calidad humana, institucional y dirigencial, en las distintas organizaciones libres del pueblo para poder lograrlo, y creo que lo vamos a lograr entre todos. Claro con la pasión lógica de que uno defiende lo que cree, pero eso es muy bueno, a veces uno tiene más razón que otras veces, pero siempre va a ir aportando a la construcción de un país distinto. No siempre uno tiene la razón ni la verdad absoluta sobre cada tema que se va a resolver, por más que en un determinado momento de la historia, circunstancial y temporal, le toque tener la iniciativa de la construcción del Estado, como me toca a mí. Eso es la transición, somos los pasantes de la historia institucional argentina. Lo importante es instalar definitivamente ese criterio de discusión en la sociedad.

Hoy siento realmente una profunda alegría y una profunda emoción, me siento emocionado porque ver el resumen global de lo que significan las expresiones de todos ustedes, que nos honran aquí con su presencia en su casa, que es la Casa de Gobierno, en este Salón Blanco que hoy se dignifica, como con tantos hechos que han sucedido en los últimos tiempos, con vuestra presencia; que nos permite demostrarle al mundo que los argentinos somos capaces de comenzar a discutir temas que van a definir con claridad política el Estado que va permitir la construcción de la Argentina que pretendemos los argentinos: la reconstrucción económica, la distribución del ingreso, la igualdad de posibilidades, la disminución de la pobreza, la disminución de la desocupación, la consolidación de un país con una industria nacional fuerte, la reconversión productiva, la capacidad de competitividad, la autonomía en la globalización, la capacidad de discutir, de construir en el marco del Mercosur y Latinoamérica espacios concretos que nos representen ante los otros grupos y sectores del mundo; la posibilidad y la construcción muy fuerte del espacio latinoamericano, ayudar a construir esa identidad cultural tan fuerte; la posibilidad de poder integrar La Quiaca a Tierra del Fuego, y de Tierra del Fuego a La Quiaca, y de La Quiaca a Capital Federal, que los argentinos del interior profundo dejen de mirar a la Capital Federal como a París, alejada por las circunstancias y el olvido.

Esta Ley de Educación que sé que va a ayudar a la reincorpora-

ción del norte argentino, tan golpeado y tan dolido, con tanta exclusión. Esta Ley de Educación que tiene que ayudar a la construcción de un sistema profundamente democrático, absolutamente alejado de las culturas feudales, esto va ayudar porque le va a dar decisión, va a dar inserción, va a generar la aparición de dirigentes en todo el país.

La transformación educativa, la verdadera ley educativa, va a dar esas posibilidades concretas para que los argentinos se puedan ir cualificando y recuperando, como les decía, la autoestima.

Por eso, queridos amigos de los distintos sectores presentes, muchas gracias, no del presidente a los argentinos, por un segundo muchísimas gracias de la Argentina a los argentinos, y de los argentinos a la Argentina, que nos permitimos y nos animamos a dar este debate, y lo vamos a tener también sobre otros temas. Hemos empezado a avanzar en la Justicia, pero nos falta muchísimo, es un tema que lo tendremos que construir. Tenemos que avanzar en la construcción de políticas de seguridad con inclusión social, con criterio, con apertura, para devolverle la convivencia a la sociedad argentina. Tendremos que discutir las pautas de la consolidación de un proyecto cultural, que nos permita revalorizar valores que fueron, muchas veces, dejados de lado por políticas oscurantistas. Claro que hay asignaturas pendientes por doquier en la Argentina, pero saben qué es lo importante, que ahora las podemos empezar a discutir, y podemos empezar a soñar que entre todos podemos construir una Argentina diferente.

Si logramos coordinar las políticas de Estado, creo que cuando una sociedad acuerda las políticas de Estado las distintas alternancias que tiene el sistema democrático no hacen más que profundizar la construcción de un país absolutamente distinto y diferente que nosotros nos merecemos.

Les quiero agradecer profundamente vuestra presencia, les quiero decir que nos animemos fuertemente a la construcción de un país diferente. Los abrazo a todos en la construcción de la Argentina que nosotros soñamos. Muchas gracias.

2.1. Si bien contaba con un guión para hilvanar sus palabras, una buena parte del discurso presidencial fue improvisada. Señale si se trata de un género discursivo primario o secundario. Fundamente la respuesta.

2.2. Explique de qué modo aparecen en el ejemplo y describa resumidamente los tres componentes típicos de los géneros discursivos: tema, composición o estructura, y estilo.

2.3. Desde su asunción, Kirchner ha abundado en ejemplos de informalidad en lo que respecta a sus discursos públicos. Indique si aparecen elementos de ese tipo en este discurso. ¿Cuáles son?

2.4. Numere los diversos párrafos que constituyen esta alocución, elija de acuerdo con esa numeración aquel que a su juicio sea el que más abierta y

enfáticamente dé cuenta de ese "carácter informal". Subraye aquellas palabras, giros o frases que permiten comprobar ese procedimiento.

a) Reescriba el párrafo elegido quitándole toda marca de informalidad.
b) Suponga que, terminado el discurso, se inicia un reportaje público. Usted es un periodista. Escriba las dos preguntas que le realizaría a Kirchner y que, según su opinión, mejor condensan la información que se ha puesto en juego en la totalidad del discurso.
c) Ahora usted es el presidente. Responda a las preguntas que usted mismo ha formulado en el ítem anterior. Ninguna de ellas puede exceder los cuatro renglones.

2.5. Las preguntas y respuestas elaboradas en 2.4.b) y c) deberán ser transformadas ahora en una crónica periodística de no más de treinta líneas.

Dos transformaciones a tener en cuenta: 1) no podrá utilizar el discurso directo, es decir que las palabras presidenciales deberán tomar la forma del discurso indirecto, y 2) deberán aparecer por lo menos tres componentes que permitan dar cuenta de la subjetividad del enunciador, sea para refrendar o para distanciarse críticamente de la palabra de Kirchner.

Actividad Nº 3

El texto que sigue es un comunicado distribuido a los medios por la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) con la firma de su presidente Juan Pablo Rodríguez el 27 de noviembre de 2006. El contexto es el de la huelga por tiempo indeterminado que el personal del Hospital de Clínicas, que pertenece a la misma universidad, había lanzado dos días antes a la fecha del comunicado pidiendo a la vez una mejora salarial pero, sobre todo, la asignación de un mayor presupuesto para que esa institución pudiera seguir funcionando.

¡Hunden el Hospital de Clínicas, hunden la Universidad de Buenos Aires!
¡Que se vayan!

La crisis terminal del Hospital de Clínicas confirma que el gobierno nacional y las camarillas universitarias comandadas por los decanos persiguen un plan definido para desmantelar y privatizar la UBA.

En el Hospital de Clínicas se conjugan todos los elementos clásicos de la crisis universitaria. Falta de presupuesto, privatización, desvío –robo– del presupuesto por la camarilla que dirige la UBA. Por eso mismo hoy el Clínicas tiene sus puertas cerradas ya que carece de los insumos básicos necesarios para funcionar.

La crisis del Hospital de Clínicas se explica porque ha estallado el esquema armado por las camarillas. Como el presupuesto no alcanza, las sumas que deben ser destinadas a cubrir insumos se uti-

lizan para salarios. Pero justamente esto es lo que ha llevado a que el hospital cierre sus puertas.

El gobierno nacional retacea el presupuesto para forzar a la UBA a buscar sus propios recursos, o sea, a privatizarse. Las camarillas, con los decanos a la cabeza, impulsan ese proceso como se demuestra en el arancelamiento de los posgrados, la "venta de servicios" a empresas, las pasantías descalificadas. En el Clínicas se pretendió reemplazar el presupuesto público por fondos de las obras sociales y el PAMI. Los resultados, claro, están a la vista.

En el medio de la crisis de la UBA, el gobierno pretende suministrar los fondos sólo si la fórmula del "pacto de Olivos", Hallú-Sorín, llega a entronarse en el rectorado. Lo que se llama un verdadero chantaje.

La crisis terminal del Clínicas plantea conclusiones irrefutables para quien las quiera ver: la defensa de la UBA, de sus facultades y de su red hospitalaria es incompatible con el gobierno de las camarillas profesorales, agentes del gobierno nacional.

3.1. Seguramente usted ya ha escuchado en las clases el término 'polifonía', tal vez no; se trata de un concepto que da cuenta de las muy diferentes maneras en que una palabra, una expresión, un título, el nombre de un personaje, cierto giro o la estructura completa de un texto trae el eco de otro o de otros muchos que lo antecedieron o le son contemporáneos. Guiado por esta simple presentación, explique el eco que arrastra consigo la segunda frase exclamativa que encabeza el comunicado. ¿Cuál es la función pragmática de esa frase y su eco? ¿Hay o no afinidad entre el uso de este "¡Qué se vayan!" y la genealogía argumentativa que se analizó en el caso del ejemplo de Morales? Explique.

3.2. ¿Por qué aparecen entre signos exclamativos las dos primeras frases? ¿Por qué se las destaca separándolas en la diagramación con respecto al cuerpo textual? ¿Con qué finalidad? ¿Es posible imaginar otro contexto en el cual aparezcan esas frases iniciales?

3.3. ¿Por qué está destacado en negrita el párrafo inicial del texto? ¿Qué observación inmediata posibilita hacer tal destaque en relación con el género discursivo al que pertenece el ejemplo?

3.4. ¿Se trata de un texto objetivo o subjetivo? Subraye aquellos elementos del ejemplo que permiten sostener una cierta objetividad y aquellos otros que están teñidos por una fuerte valoración.

3.5. En las dos primeras oraciones queda tácito el sujeto: *ellos*. Mirado desde este punto de vista, se trata de un ejemplo típico de discurso polémico, donde el *ellos* se enfrenta al *nosotros*. Ahora bien, ¿quiénes son *ellos* y quiénes *nosotros*? Trace una línea en medio de una hoja, coloque "Nosotros" en la parte superior de una columna y "Ellos" en la otra, y copie debajo aquellas palabras o construcciones que posibilitan la determinación de unos y otros.

3.6. El comunicado de la FUBA fue leído por un grupo de estudiantes de Colombia con los cuales usted tiene contacto a través de un foro en internet. Ellos le piden una serie de aclaraciones porque no entienden bien el conflicto. Debe escribir, en alrededor de veinte líneas, un texto informativo donde queden expuestos los presupuestos que dificultan la comprensión del conflicto por parte de los estudiantes extranjeros.

Una vez concluido el texto explicativo, debe dejar un renglón en blanco y escribir, después del pequeño subtítulo "Moraleja", dos o tres líneas más en las cuales, con un marcado sentido irónico, dejará vislumbrar su comentario subjetivo sobre el enfrentamiento.

Actividad Nº 4

Lo que sigue es el fragmento final del discurso pronunciado por Fidel Castro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el 26 de mayo de 2003. Léalo para resolver las consignas que se plantean a continuación de él.

> Nosotros no tenemos ni un átomo de arrepentimiento de lo que hemos hecho en nuestro país y de la forma en que hemos organizado nuestra sociedad *(aplausos).* Hemos tenido la posibilidad de aprender mucho sobre nuestras posibilidades y tenemos una idea de prioridades, porque es muy importante para los que deseamos un mundo mejor tener idea de las prioridades, de las posibilidades, de las realidades.
>
> Les mencioné como dos veces o tres el famoso proyecto de ALCA. Hoy una enorme necesidad de nuestros pueblos es evitar que ese veneno se implante en nuestros países y estaríamos obteniendo una gran victoria *(aplausos y exclamaciones).*
>
> Les puedo añadir que vemos en América Latina un movimiento de avance que se produce. Si me preguntara alguien por qué sentí gran satisfacción y júbilo cuando llegaron las noticias de un resultado electoral en nuestra queridísima Argentina *(aplausos y exclamaciones)*, fíjense, hay una razón muy grande: lo peor del capitalismo salvaje, como diría Chávez; lo peor de la globalización neoliberal es que el símbolo por excelencia... Y no menciono nombre, nadie puede quejarse, a no ser que alguien se sienta símbolo de lo que digo. Mi opinión es que una de las cosas extraordinarias es que el símbolo de la globalización neoliberal ha recibido un colosal golpe *(aplausos y exclamaciones).*
>
> Ustedes no saben el servicio que le han prestado a América Latina; ustedes no saben el servicio que le han prestado al mundo al hundir en la fosa del Pacífico no sé cómo se llama ahora, que tiene más de 8.000 metros de profundidad, el símbolo de la globalización neoliberal. Le han insuflado tremenda fuerza al número creciente de personas que han ido tomando conciencia en toda nuestra Améri-

ca sobre qué cosa tan horrible y fatal es eso que se llama globalización neoliberal *(aplausos)*.

Si se quiere, podíamos partir de lo que el Papa dijo muchas veces y cuando estuvo de visita en nuestro país, cuando habló de la globalización de la solidaridad. ¿Alguien estaría en contra de la globalización de la solidaridad en el más cabal concepto de la palabra, que abarque no sólo las relaciones entre los hombres y las mujeres dentro de la frontera de un país, sino dentro de las fronteras del planeta, y que la solidaridad la ejerzan también aquellos que derrochan el dinero y destruyen y malbaratan los recursos naturales y condenan a muerte a los habitantes de este planeta? *(aplausos y exclamaciones)*.

No se alcanza el cielo en un día, pero créanme, no lo digo por halagar, y trato de decirlo con el mayor cuidado que ustedes han asestado un descomunal golpe a un símbolo, y eso tiene un enorme valor, y se ha producido, precisamente, en este momento crítico, de crisis económica internacional, donde están envueltos todos; ya no es una crisis en el sudeste asiático, es una crisis en el mundo, más amenazas de guerra, más las consecuencias de una enorme deuda, más el fatalismo de que el dinero escape. Es mundial el problema, y por eso mundialmente también se está formando una conciencia y por ello será un día de gloria ese día en que el pueblo argentino, pese a dificultades, que como sabemos todos existen aquí y en otras partes, muchas veces fragmentación, muchas veces divisiones, y divisiones puede haber y hasta debe haber, pero es que hay tantas cosas de interés común que se puede tener la convicción de que éstas deben prevalecer, el mundo posible. Fíjense que ha tomado fuerza esa frase: un mundo mejor es posible. Pero cuando se haya alcanzado un mundo mejor, que es posible, tenemos que seguir repitiendo: "Un mundo mejor es posible", y volver a repetir después: "Un mundo mejor es posible" *(aplausos y exclamaciones de "¡Fidel, Fidel, Fidel!", y de: "¡Olé, olé, olé, olé, Fidel, Fidel!")*.

Les he expresado y estoy próximo a terminar, así en estas peculiares condiciones, y me alegro más, la experiencia modesta de nuestro país, y cómo día a día aprendíamos cosas nuevas y cosas nuevas, y cuando luchábamos contra el 30 por ciento de analfabetismo, qué lejos estábamos de pensar que un día estaríamos masificando los estudios universitarios, extendiendo las universidades por todos los municipios del país, a partir del capital humano que habíamos creado, sin lo cual habría sido imposible esa aspiración, y, por eso he dicho, y Martí ya lo había dicho hace muchos años, que a los que le llamaban soñador él decía que los sueños de hoy serán las realidades del mañana *(aplausos y exclamaciones)*.

Los soñadores no existen, se lo dice un soñador que ha tenido el privilegio de ver realidades que no fue capaz de soñar. No lo considero un mérito, sino también privilegio y azar afortunado de vivir, a pesar de los cientos de planes por acelerar mi viaje hacia la tumba

(exclamaciones), con lo cual me han hecho un enorme favor, obligarme a perder todo instinto de preservación y conocer que los valores sí constituyen la verdadera calidad de vida, la suprema calidad de vida, aun por encima de alimento, techo y ropa. No disminuyo, ni mucho menos, la importancia de las necesidades materiales, siempre hay que colocarlas en primer lugar, porque para poder estudiar, para adquirir esa otra calidad de vida, hay que satisfacer determinadas necesidades que son físicas, que son materiales; pero la calidad de vida está en los conocimientos, en la cultura.

Cuando un hombre termina su trabajo quiere ir a un lugar a ver una buena película, o a un teatro, para ver una obra excelentemente presentada, o una danza, o un grupo musical. Ya después que desayunó y almorzó, lo que desea es esa recreación, distraerse. Nadie quiere que los hijos se entretengan o se recreen aprendiendo a consumir drogas, o viendo violencia y cosas absurdas, que envenenan la mente de ese niño *(aplausos)*, la calidad de vida es otra cosa, calidad de vida es patriotismo, calidad de vida es dignidad, calidad de vida es honor *(aplausos y exclamaciones)*; calidad de vida es la autoestima a la que tienen derecho a disfrutar todos los seres humanos *(aplausos y exclamaciones)*.

Argentinos todos, hermanos entrañables de América Latina, cualquiera que sea su creencia, su pensamiento o sus ideas, no he tenido intención de lastimar ni de ofender a nadie. Si alguno considera que algunos conceptos aquí expresados fuesen algo como una injerencia en los asuntos argentinos, algo que por cierto he tratado de evitar, y con más razón a partir de la extraordinaria solidaridad y calor con que he sido recibido en esta ciudad y en este país, si alguien lo cree, le pido sinceramente que nos excuse.

¡Viva la hermandad entre los pueblos! *(exclamaciones de "¡Viva!")*.
¡Viva la humanidad! *(exclamaciones de "¡Viva!")*.
¡Hasta la victoria siempre!
Gracias.

4.1. Compare con el discurso de Evo Morales y señale afinidades y diferencias.

a) Al respecto observe el modo como en uno y en otro se va hilvanando la relación entre el *yo* y el *nosotros*. ¿Qué distinciones pueden marcarse y a qué razones se puede conjeturar que obedecen?

b) Compare con el comunicado de la FUBA y señale afinidades y diferencias.

c) Al igual que en los ejemplos anteriores, Castro elabora en su discurso una muy extensa genealogía, aunque centrada en unas pocas figuras. Aquí transcribimos otro fragmento para que se pueda analizar y explicar su funcionalidad:

Eso es lo que pensaba antes de que ocurriera el terremoto este, el maremágnum, el huracán que se produjo alrededor de esta universidad en las horas del anochecer. Al llegar aquí miraba si aquella técnica sería posible, y ya no era posible. No obstante, creo que al-

guien dijo por ahí..., oí una voz que me dijo: "Hábleme de algo" *(le dicen que del Che)*; la vida del Che *(aplausos)*.

Extenso no podría ser, no tendría sentido en estas circunstancias, pero algunas cosas puedo decir. Me han preguntado por el Che *(exclamaciones)*, hablé de él esta mañana ante la estatua de San Martín, porque lo recuerdo siempre como una de las personalidades más extraordinarias que he conocido.

El Che no se unió a nuestra tropa como soldado, era médico. Estaba en México casualmente, había estado antes en Guatemala, había recorrido muchos lugares de América; había estado por minas, donde el trabajo es más duro; había estado, incluso, en el Amazonas en un leprosario trabajando allí como médico.

Pero les voy a decir una de las características del Che y una de las que yo más apreciaba, entre las muchas que apreciaba mucho: él todos los fines de semana trataba de subir el Popocatépetl, un volcán que está en las inmediaciones de la capital. Preparaba su equipo –es alta la montaña, es de nieves perpetuas–, iniciaba el ascenso, hacía un enorme esfuerzo y no llegaba a la cima. El asma obstaculizaba sus intentos. A la semana siguiente intentaba de nuevo subir el "Popo" como le decía él y no llegaba; pero volvía a intentar de nuevo subir, y se habría pasado toda la vida intentando subir el Popocatépetl, aunque nunca alcanzara aquella cumbre *(aplausos y exclamaciones)*. Da idea de la voluntad, de la fortaleza espiritual, de su constancia, una de esas características.

¿Cuál era la otra? La otra era que cada vez que hacía falta, cuando éramos un grupo todavía muy reducido, un voluntario para una tarea determinada, el primero que siempre se presentaba era el Che *(aplausos)*.

Uno de los hombres más nobles, más extraordinarios, más desinteresados que he conocido. Él se quedaba, como médico, con los enfermos, porque en determinadas circunstancias en la naturaleza, montañas boscosas y perseguidos desde muy diferentes direcciones, la fuerza que pudiéramos llamar principal era la que tenía que moverse, dejar un rastro bien visible para que en alguna zona más cercana pudiera permanecer el médico con los que estaba asistiendo. Hubo un tiempo en que el único médico era él, hasta que otros médicos se acercaron, y allí estaba.

4.2. Si se tienen en cuenta las diversas predicaciones que en este discurso se cruzan en la figura de Ernesto Guevara, y ateniendo también al carácter oral del texto, ¿qué observaciones puede hacer acerca del destinatario y el efecto (o, mejor, los efectos) que pretenden ejercer sobre él?

Actividad Nº 5

Lea los siguientes fragmentos del discurso del presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías ante la Sexagésima Asamblea General de la Organi-

zación de Naciones Unidas, que se desarrolló en la ciudad de Nueva York el 19 de septiembre de 2005:

> Ahora más que nunca necesitamos, señor presidente, un nuevo orden internacional, recordemos que la Asamblea General de Naciones Unidas en su sexto período extraordinario de sesiones, celebrado en 1974, algunos de quienes están aquí no habían nacido, seguramente, o estaban muy pequeños.
>
> En 1974, hace treinta y un años, adoptó la declaración y el programa de acción sobre un nuevo Orden Económico Internacional, junto con el plan de acción la Asamblea General adoptó el 14 de diciembre de aquel año 1974 la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que concretó el Nuevo Orden Económico Internacional, siendo aprobada por mayoría aplastante de ciento veinte votos a favor, seis en contra y diez abstenciones; esto era cuando se votaba en Naciones Unidas, porque ahora aquí no se vota, ahora aquí se aprueban documentos como este documento que yo denuncio a nombre de Venezuela como írrito, nulo e ilegal, se aprobó violando la normativa de Naciones Unidas, ¡no es válido este documento!, habrá que discutir este documento, el gobierno de Venezuela lo va a hacer conocer al mundo, pero nosotros no podemos aceptar la dictadura abierta y descarada en Naciones Unidas, estas cosas son para discutirlas y para eso hago un llamado muy respetuoso a mis colegas los jefes de Estado y los jefes de gobierno.
>
> Ahora me reunía con el presidente Néstor Kirchner y bueno, yo sacaba el documento, este documento fue entregado cinco minutos antes, ¡sólo en inglés!, a nuestros delegados, y se aprobó con un martillazo dictatorial, que denuncio ante el mundo como ilegal, írrito, nulo e ilegítimo.
>
> Óigame una cosa, señor presidente, si nosotros vamos a aceptar esto, es que estamos perdidos, ¡apaguemos la luz y cerremos las puertas y cerremos las ventanas! Sería lo último: que aceptemos la dictadura aquí en este salón.
>
> Ahora más que nunca –decíamos– requerimos retomar, retomar cosas que se quedaron en el camino, como la propuesta aprobada en esta Asamblea en 1974 de un Nuevo Orden Económico Internacional, para recordar algo, digamos lo siguiente, el artículo 2º del texto de aquella carta confirma el derecho de los Estados de nacionalizar las propiedades y los recursos naturales que se encontraban en manos de inversores extranjeros, proponiendo igualmente la creación de carteles de productores de materias primas.
>
> En su resolución 3.201 de mayo de 1974, expresó la determinación de trabajar con urgencia para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional basado –óiganme bien, os ruego– en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que corrija las desigualdades y re-

pare las injusticias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y asegure a las generaciones presentes y futuras la paz, la justicia y un desarrollo económico y social que se acelere a ritmo sostenido, cierro comillas, estaba leyendo parte de aquella resolución histórica de 1974.

El objetivo del Nuevo Orden Económico Internacional era modificar el viejo orden económico concebido en Bretton Woods.

Creo que el presidente de Estados Unidos habló aquí durante unos veinte minutos el día de ayer, según me han informado, yo pido permiso, Excelencia, para terminar mi alocución.

El objetivo del Nuevo Orden Económico Internacional era modificar el viejo orden económico concebido en Bretton Woods en 1944, y que tendría una vigencia hasta 1971, con el derrumbamiento del sistema monetario internacional: sólo buenas intenciones, ninguna voluntad para avanzar por ese camino, y nosotros creemos que ése era, y ése sigue siendo, el camino.

Hoy reclamamos desde los pueblos, en este caso el pueblo de Venezuela, un nuevo orden económico internacional, pero también resulta imprescindible un nuevo orden político internacional; no permitamos que un puñado de países intente reinterpretar impunemente los principios del derecho internacional para dar cabida a doctrinas como la guerra preventiva, ¡vaya que nos amenazan con la guerra preventiva!, y la llamada ahora "responsabilidad de proteger", pero hay que preguntarse quién nos va a proteger, cómo nos van a proteger.

Yo creo que uno de los pueblos que requiere protección es el pueblo de Estados Unidos, demostrado ahora dolorosamente con la tragedia de Katrina: no tiene gobierno que lo proteja de los desastres anunciados de la naturaleza, si es que vamos a hablar de protegernos los unos a los otros; éstos son conceptos muy peligrosos que van delineando el imperialismo, van delineando el intervencionismo y tratan de legalizar el irrespeto a la soberanía de los pueblos; el respeto pleno a los principios del derecho internacional y a la Carta de Naciones Unidas deben constituir, señor presidente, la piedra angular de las relaciones internacionales en el mundo de hoy, y la base del nuevo orden que propugnamos.

Permítanme una vez más, para ir concluyendo, citar a Simón Bolívar, nuestro Libertador, cuando habla de la integración del mundo, del parlamento mundial, de un congreso de parlamentarios, hace falta retomar muchas propuestas como la bolivariana. Decía Bolívar en Jamaica, en 1815, ya lo citaba, leo una frase de su *Carta de Jamaica*: "Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos, ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, de los reinos, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo".

Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración. Urge enfrentar de manera eficaz, ciertamente, al terrorismo internacional, pero no usándolo como pretexto para desatar agresiones militares injustificadas y violatorias del derecho internacional, que se han entronizado como doctrina después del 11 de septiembre. Sólo una estrecha y verdadera cooperación, y el fin de los dobles raseros que algunos países del norte aplican al tema del terrorismo, podrán acabar con este horrible flagelo.

5.1. Analice el juego que establece el discurso entre el enunciatario que se explicita como destinatario del mismo y su aspiración real.

a) Por momentos Chávez utiliza la segunda persona del singular y por momentos la del plural. ¿Dónde están las marcas gramaticales que permiten observar el cambio? Subráyelas. ¿Cuál es el efecto de sentido buscado que determina esa transformación?

b) Se trata de un "juego" que ya aparecía en el ejemplo del discurso de asunción presidencial de Evo Morales. ¿Qué similitudes y diferencias pueden establecerse en uno y otro caso? ¿Qué elementos posibilitan advertir las diferencias? Márquelos.

5.2. Guiado por su simple intuición como hablante del castellano, señale entre corchetes dos segmentos del discurso de Chávez que, de acuerdo con su juicio, sean del tipo explicativo y dos que sean argumentativos.

Transcriba en su cuaderno los segmentos destacados según el ítem anterior y escriba debajo de cada uno de ellos, en unas pocas líneas, cuáles son las características verbales que posibilitaron su detección.

5.3. En el texto hay también secuencias narrativas. Destaque una de ellas entre corchetes, transcríbala y a continuación analícela del mismo modo como lo hizo con las secuencias anteriores.

5.4. ¿Hay alguna secuencia descriptiva? Si es así, deberá repetir el procedimiento marcado en las consignas 2 y 3.

¿Qué conclusiones se pueden sacar en cuanto a la relación que se establece entre las secuencias narrativas y las descriptivas?

5.5. Subraye verbos. Hay porciones del texto que se inscriben en el pasado, otras en el presente y otras más en el futuro. ¿Qué observaciones puede hacer en cuanto al vínculo establecido entre esas dimensiones temporales?

5.6. Seguramente la imagen de Hugo Chávez le es conocida dada su repetida aparición en diarios, revistas y en las pantallas de los televisores. Sumando a ese conocimiento el "clima" del discurso que aquí se transcribe parcialmente, a continuación deberá escribir un retrato de Chávez dirigiéndose a la asamblea de Naciones Unidas.

Tal vez sea preciso primero debatir y llegar a algunas coincidencias generales con relación a qué es un retrato y al propósito con que lo formularía en esa asamblea.

Actividad Nº 6

Lea la siguiente declaración política acerca de la Jornada de Lucha por la Paz con Justicia y Dignidad "sin URO" (son las iniciales de Ulises Ruiz Ortiz, gobernador de Oaxaca) de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, distribuida de manera clandestina desde el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México, el 7 de noviembre de 2006.

QUE NADIE LO DUDE... ¡LA APPO ESTÁ VIVA! ESTA LUCHA NO HA TERMINADO. ¡EL PUEBLO UNIDO Y ORGANIZADO VENCERÁ!

La lucha del heroico pueblo oaxaqueño contra el tirano

El 22 de mayo de 2006 dio inicio la jornada unitaria de lucha del magisterio democrático de la Sección XXII SNTE-CNTE junto con la Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo (PUNCN) y el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO) por una serie de demandas económicas y de carácter social que venían siendo relegadas al olvido por parte del gobierno del Estado y su entonces titular, Ulises Ruiz Ortiz. No obstante esta lucha adquirió nuevas proporciones dando un viraje de ciento ochenta grados tras la represión y el fallido desalojo del plantón masivo estatal del 14 de junio, cuando el gobierno del Estado desata su ofensiva armada a cargo de las corporaciones policíacas estatales (UPOE, municipal, estatal, ministerial) con la intención evidente de acallar toda protesta popular a fin de garantizar la "paz y tranquilidad" a los grandes empresarios, terratenientes y explotadores que lo llevaron fraudulentamente al poder.

Esta situación devino en la más amplia unidad y lucha del pueblo oaxaqueño que de manera contundente rechazó y condenó la actitud fascista y antipopular de URO y su camarilla en el poder, materializando el esfuerzo de cientos de organizaciones y luchadores sociales que durante varios años buscábamos un lenguaje común que nos permitiera encontrarnos en la lucha por la conquista de mejores condiciones de vida, de trabajo y, en general, que nos permitiera dotarnos de un instrumento político-organizativo propio, surgido desde abajo y en manos de los trabajadores de la ciudad y el campo válido para desarrollar nuestra fuerza contra los enemigos del pueblo.

Es así como surge la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, en medio de un poderoso torrente de combate proveniente de los más variados rincones de nuestro estado y sectores populares que en él confluyen bajo una misma lucha. El magisterio democrático, los sindicatos de obreros y trabajadores, las organizaciones sociales, las autoridades comunales y democráticas, los colonos, las amas de casa, en fin, todo el pueblo de Oaxaca, nos identificamos de inmediato con este esfuerzo y decidimos entonces dejar atrás todas nuestras

demandas particulares privilegiando un solo objetivo de eminente carácter político: la salida del fascista Ulises Ruiz Ortiz como gobernador del estado a quien hemos desconocido como tal desde ese entonces.

De ese tiempo para acá nuestro movimiento ha pasado por toda una serie de etapas que nos han aleccionado en el duro quehacer de la lucha popular, a la par que nos ha permitido templar el acero con que está hecho nuestro pueblo e identificar correctamente quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos, por más ocultos que éstos parezcan. Hemos podido salir airosos en diversos momentos y etapas de la lucha, incluso preservar nuestra unidad con todo y el regreso a las aulas por parte del magisterio y sobre todo, a pesar de la llegada de las fuerzas militares de ocupación (PFP) al territorio oaxaqueño y de los duros golpes que también hemos recibido como es el caso de la batalla del 25 de noviembre, hemos tenido la capacidad de reagruparnos y reestructurar nuestras filas a fin de estar preparados para el momento que hoy nos llama, a saber, la nueva ofensiva del pueblo oaxaqueño en contra del aparato federal y estatal por la caída del tirano.

La batalla del 25 y la situación actual

Como ya hemos señalado, la batalla del 25 de noviembre que dejó un saldo lamentable para nuestro movimiento con la detención arbitraria de mas de ciento cincuenta compañeros, el allanamiento de moradas, el secuestro, la violencia sexual contra las mujeres del pueblo y, en general, la imposición de un estado de excepción y la cancelación de las garantías constitucionales en la capital del estado, fue un acto de provocación orquestado por el propio aparato militar federal en consonancia con el poder estatal, a fin de dar el "último espaldarazo del foxismo" a la figura decadente del tirano en su intención de aplastar nuestra lucha. De esto, como de cada página del movimiento, hemos aprendido las lecciones necesarias quedando claro que el "estado de derecho" con que tanto se llenan la boca los politicastros burgueses no es más que el "derecho a ejercer el poder contra los pobres" por parte suya.

Hoy el clima político que se vive en Oaxaca está cubierto de terror con color grisáceo militar, continúan las detenciones, los cateos y allanamientos ilegales, el secuestro, la intimidación y persecución contra los dirigentes y militantes de la APPO y el magisterio con acciones militares dentro de las propias escuelas en la capital; y por si esto no fuera poco, la detención política de Flavio Sosa Villavicencio (integrante de la Comisión Única de Diálogo y del Consejo Estatal de la APPO) y los compañeros que lo acompañaban dan una lectura clara respecto al modo con que será gobernado el país bajo la mano dura, fascista e ilegítima de Felipe Calderón y de cómo éste pretende "resolver" el conflicto de Oaxaca, desde luego, mirando siempre a favor de los poderosos.

No obstante esto es tan sólo una parte, la parte de arriba, de cómo se trata de escribir la situación política de nuestra entidad, sin embargo, abajo, del lado del pueblo, esta situación también encuentra lógica respuesta rebasando el miedo, la desmoralización y la derrota que quería infligirnos el enemigo.

Nuestra lucha es justa, legítima y necesaria, por eso cuenta con el respaldo de las amplias masas populares en Oaxaca, México y todo el mundo con acciones de protesta y solidaridad y por la salida del tirano y las tropas de ocupación. Ya hemos demostrado con la movilización que no hay estado de excepción ni bota fascista que logre acallar al pueblo, mucho menos desarticularlo cuando éste ha encontrado la punta de lanza para su victoria definitiva contra el régimen de la explotación. El pasado 1 de diciembre cientos de miles de obreros, indígenas, campesinos pobres, maestros, colonos, amas de casa, estudiantes, etc., salimos a las calles sin temor alguno en repudio a la militarización de Oaxaca y por la salida del tirano a lo largo y ancho del estado; y esta situación se profundizará a medida que corran los días y sigamos encontrando la misma cerrazón política del gobierno federal a dar respuesta favorable a nuestro problema. [...]

Es así como hacemos un llamamiento a las amplias masas del pueblo trabajador oaxaqueño a que juntos, hombro a hombro, impulsemos de manera coordinada y unitaria la movilización general en todo el estado y reforzando la marcha masiva del día 10 de diciembre en la ciudad de Oaxaca que partirá del crucero Viguera en punto de las 10.00 am y las acciones regionales que estaremos realizando sin dar tregua o descanso alguno al tirano y a quienes quieren sostenerlo en el poder.

El momento actual nos llama a reorganizar nuestras fuerzas y a aprovechar al máximo todo el potencial de nuestro pueblo que siente clara indignación y odio de clase hacia nuestros enemigos y su aparato de Estado; es preciso avanzar en la construcción de más APPO sectoriales, municipales, fortaleciendo las regionales y la estatal; es preciso no olvidar que esta lucha nació en la cuna popular y no merece ser desechada al pantano de la derrota o la desmovilización. ¡Recuperaremos las calles, las plazas públicas, los espacios y todo lo que nos han arrebatado, seremos nosotros ahora quienes marquemos el paso de nuestra vida y tengamos la capacidad de decidir sobre nuestro propio futuro!

Por ello nuestras banderas de lucha política por la salida del tirano, el retiro de la PFP, la libertad inmediata e incondicional de los presos y la presentación con vida de los desaparecidos políticos; así como la necesidad de convocar a una asamblea estatal constituyente, que redacte y apruebe una nueva Constitución y donde estén representados los legítimos intereses del pueblo, marcando clara diferencia de esto ante las tentativas demagógicas del tirano con su "reforma del Estado" cuya simple promoción resulta ridícula y con

tintes derechistas y antidemocráticos. De igual manera, trabajar junto con la APPM rumbo a la asamblea nacional constituyente democrática y popular, la nueva Constitución de la República y la formación de un gobierno democrático popular, como garantes de las legítimas aspiraciones materiales y espirituales del pueblo en el poder, adquieren un carácter determinante en los días que vienen.

Camaradas: no olvidemos que justo cuando la noche parece más oscura, justo cuando la neblina es más densa, el alba y con ella la primavera están más cerca que nunca. El futuro para el pueblo de Oaxaca sigue siendo luminoso, éste con su lucha irradia a los explotados y oprimidos de toda la patria llamándolos a la lucha general contra la burguesía. ¡En Oaxaca nos corresponde poner el ejemplo tal como hasta ahora lo hemos venido haciendo y desde luego que sabremos cumplir con él!

Desde este rincón del territorio oaxaqueño, desde este lugar donde los grandes ricos tienen bien clavados sus colmillos y pezuñas con la aplicación de sus planes de saqueo como el Plan Puebla Panamá, nuestro heroico pueblo, nuestra querida Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, levantamos nuestras banderas y esperanzas al horizonte, seguimos avanzando en la senda de la unidad y la lucha popular y sentenciamos a los enemigos del pueblo, con todo el peso del juicio histórico que nos corresponde, diciéndoles que esta victoria va a ser proletaria y popular, que esta victoria va a ser la punta de lanza para las luchas de los explotados por todo el país y que a ellos, a los burgueses y sus gobiernos, el lugar que les toca ocupar es, y sin duda será, el basurero de la historia.

¡VIVA LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA!
¡VIVA LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE MÉXICO!
¡TODO EL PODER PARA EL PUEBLO!

APPO-Región Istmo de Tehuantepec

Este último ejemplo fue seleccionado para realizar una labor integradora de los diversos elementos del discurso político hasta aquí analizados a través de ejemplos concretos y de la actualidad latinoamericana.

Luego de la lectura atenta de la declaración de la APPO mexicana, debata y confeccione en grupo un informe que tendrá la extensión que se estime necesaria. El objetivo es que en ese informe aparezcan listados y descriptos los procedimientos fundamentales utilizados.

La única indicación que se suministra es que cada uno de los items debe ser considerado por separado y antecedido por un simple subtítulo que posibilite su rápida identificación. Por ejemplo:

Tema:

....

Estructura:
Los destacados en mayúscula y negrita que comienzan y concluyen el texto permiten observar ....
La utilización de subtítulos ....

Enunciador:
El uso recurrente del *nosotros* da cuenta ....

Agregue al informe un título, una introducción y una conclusión.

Actividad Nº 7

A manera de resumen también de lo trabajado hasta ahora en los ejemplos anteriores deberá escribir a continuación un breve ensayo de alrededor de cincuenta líneas o dos carillas. Como todo ensayo, deberá presentar una cierta idea o problema central en torno del cual se organiza la totalidad del escrito; en este caso ese eje está en los títulos que le proponemos:

- *El discurso político es un discurso sobre el presente, el pasado y el futuro*
- *El discurso político, aunque a veces lo esconda, es siempre un discurso polémico*

Deberá elegir uno de estos dos items (aunque podría desarrollar los dos), pero antes de comenzar a escribir deberá bosquejar en borrador un esquema donde esté planteado qué porción estará dedicada a la introducción, cuáles serán las partes que atraviese el desarrollo del tema y qué se volcará en la conclusión. Hay una única prohibición y es que no puede dar ejemplos de sus afirmaciones; el objetivo es producir un escrito claramente conceptual que haya "aprendido" bien los ejemplos anteriormente analizados, tanto como para llevarlos a un nivel de abstracción que implique que, en un punto, ya no los necesite.

Afiches para el análisis

Actividad Nº 8

En primer lugar es fundamental hacer una serie de observaciones acerca de los soportes materiales de cada uno de los afiches y el modo en que éstos se ligan a prácticas comunicativas específicas. El afiche 1 es en blanco y negro y ofrece la ampliación, sin fondo, de una foto tomada de un diario donde se ve Romina Tejerina también en blanco y negro.



Afiche 1

✔ ¿Se puede definir el mensaje del ejemplo como un "afiche"? ¿Cómo se define "afiche"? ¿Qué diferencia hay entre un "afiche" y una "pancarta"?

8.1. En relación con el ítem anterior, ¿qué particular uso del *nosotros* se da en este caso?

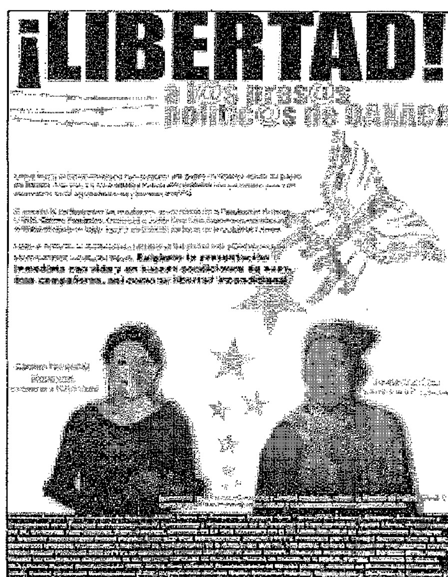
a) Describa el verbo 'exigir' en términos performativos, es decir, como verbo que –como 'prometer'– realiza un acto verbal además de referirse a él.

b) ¿Qué simples observaciones pueden realizarse sobre la tipografía utilizada y los recursos de diagramación?

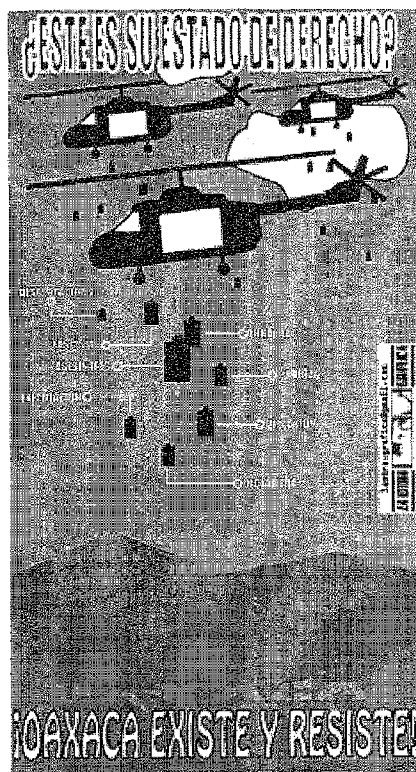
8.2. Los siguientes cuatro afiches pertenecen a diferentes organismos integrantes o solidarios con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y fueron lanzados entre noviembre y diciembre de 2006, en esa y otras ciudades mexicanas, a partir del envío por parte del gobierno federal de fuerzas de seguridad sobre la región. Originalmente, todos son a color, y el 4 y el 5 están pensados especialmente para su difusión por internet.



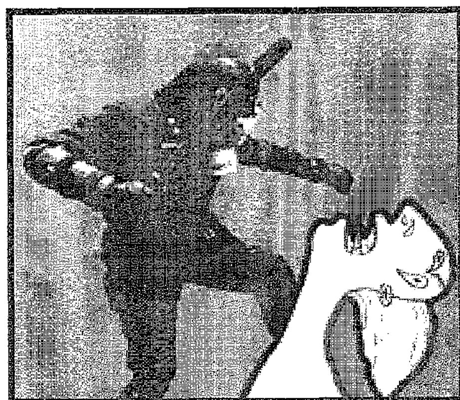
Afiche 2



Afiche 3



Afiche 4



Afiche 5

a) ¿Cuál de los afiches es más "informativo"? ¿Y en segundo lugar? Justifique las respuestas
b) ¿Qué significa la mano en el afiche 2? Justifique la respuesta. ¿Se articula bien con el eslogan verbal de la parte superior? ¿Por qué?

8.3. Explique el uso de la @ en el afiche 3.
El 25 de noviembre fue declarado día internacional contra la violencia hacia la mujer en el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe celebrado en Bogotá, Colombia, en julio de 1981. Se eligió esa fecha para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres activistas políticas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana, y a quienes se conocía popularmente como "Las Mariposas". Explique el uso de la mariposa en este afiche. ¿Qué tipo de figura retórica designa, en este caso, una mariposa? ¿Por qué?

8.4. ¿Se puede decir que el afiche 4 es, en el nivel de la imagen, una metáfora? Explique su funcionamiento.
a) ¿"Oaxaca existe y resiste" es una consigna? ¿Qué características tiene la consigna política?
b) La frase mencionada en el ítem anterior ¿está ligada en su memoria a alguna otra? ¿Cuál? Explique el uso del verbo 'existir'.
c) "¿Éste es su estado de derecho?" ¿es una pregunta en su uso habitual o una pregunta retórica? ¿Qué diferencia hay entre un tipo y otro de interrogación?
d) Analice la utilización del posesivo *su* en "'¿Éste es su Estado de derecho?".
e) El afiche 5 es el único que carece de palabras. Entonces, ¿nada dice? Explique en qué consiste su fuerza comunicativa.
f) Usted es un periodista enviado especial de un diario argentino que recorre las calles de México y observa los afiches anteriores. La consigna es integrarlos comparativamente en una crónica periodística de no más de treinta líneas (una carilla).

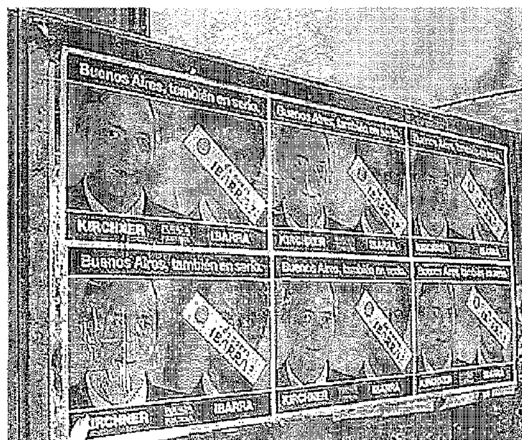


Afiche 6

8.5. "Lula. De nuevo con la fuerza del pueblo", dice el eslogan de la imagen 6. Se trata de un afiche que formó parte de la campaña que llevó a Luiz Inácio da Silva a ser reelegido presidente de Brasil: los colores que resaltan el número de la lista correspondiente son "verde e amarelho".

El ejemplo se asemeja a los siguientes, pertenecientes a diversas campañas de Néstor Kirchner con Aníbal Ibarri, Mauricio Macri, el Partido Obrero, entre otros, en tanto se trata de carteles representativos del género discursivo que se podría denominar "afiche político proselitista".

Para finalizar, mire detenidamente los afiches de Kirchner-Ibarra y Macri, que fueron fotografiados en la calle, y tome nota de las particularidades que encuentra en ellos. ¿Cuáles son las características principales de este tipo de afiche eleccionario según se deduce de los diferentes casos?

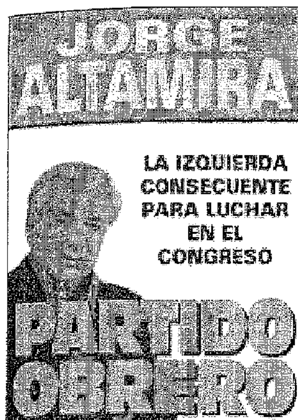


Afiche 7



Afiche 8

33/



Afiche 9



Afiche 10



Afiche 11



Afiche 12

El resumen

Sylvia Nogueira

El resumen de textos explicativos

Actividad Nº 1

Lea la siguiente entrada del *Diccionario de análisis del discurso* dirigido por Patrice Charaudeau y Dominique Maingueneau (2005: 174-175). Subraye las definiciones que, para el enunciador, son más apropiadas. Justifique su selección.

> **Diálogo.** Del griego *dialogos* "plática, discusión", el término francés **dialogue** [español **"diálogo"**], significa propiamente "plática entre dos o varias personas", según el *Dictionnaire historique de la langue française* (Le Robert, 1992). Pero a este mismo término el *Petit Robert* (1991) le atribuye como sentido primero "plática entre dos personas". Es indudable que la palabra 'diálogo' es vastamente utilizada en este sentido restringido por causa de una confusión entre los sufijos *dia-* (que significa "a través de", siendo el diálogo en cierto modo una palabra que circula y se intercambia) y *di-* ("dos"). Este deslizamiento es revelador asimismo de una tendencia muy general a homologar la comunicación con el intercambio diádico (cara a cara), considerado como la forma prototípica, aunque no la más frecuente, de todo intercambio comunicativo. Para evitar cualquier confusión, ciertos especialistas en análisis de las conversaciones prefieren reservar a **diálogo** su sentido genérico y recurrir, para designar las formas particulares que adopta el diálogo en función del número de locutores, a los neologismos **dílogo**, **trílogo**, **polílogo**, etc. (Kerbrat-Orecchioni y Plantin, eds., 1995).
>
> A la inversa, el término se utiliza a veces, *por extensión*, para designar formas de discurso, como ciertos textos escritos, donde no hay intercambio en sentido estricto pero donde el destinatario está en cierta medida inscripto en el texto (el autor "dialoga" con el lector). No siendo de índole verdaderamente **dialogal** (puesto que los produce un solo y mismo locutor-scriptor), estos discursos unilatera-

les pueden ser llamados **dialógicos** por lo mismo que incorporan varias voces enunciativas, definiéndose el dialogismo (dialogización interna o "diálogo cristalizado" en términos de O. Ducrot [1980: 50]), según las perspectivas, como un discurso en el que el locutor pone en escena a varios enunciadores (el término equivale entonces a "polifonía"), o bien como un enunciado con estructura de intercambio y no de intervención (Roulet *et al.*, 1985). Correlativamente, se opondrá al discurso **monologal** (o "monogestionado", es decir, construido por un solo **locutor**, sin intervención directa de otro), el discurso monológico (que pone en escena a un solo **enunciador**). [...]

Por último, la palabra 'diálogo' connota a menudo la idea de un intercambio "constructivo", obediente a las reglas, y cuya finalidad es la obtención de un consenso (un diálogo que no se ajusta a esta definición es un "falso diálogo", mientras que no se habla de "falsa conversación"). Esta concepción "irénica" (del griego *eirene*, paz) del *diálogo ideal* fue teorizada en particular por F. Jacques (1979, 1985). Sea como fuere, un "verdadero" diálogo no puede tener lugar como no sea en un movimiento dialéctico que implique, a la vez, identidad y diferencia.

Bibliografía

DUCROT, O. *et al.* (1980), *Les Mots du discours*, París, Minuit.

JACQUES, F. (1979), *Dialogiques. Recherches logiques sur le dialogue*, París, Presses Universitaires de France.

– (1985), *L'Espace logique de l'interlocution*, París, Presses Universitaires de France.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. y C. PLANTIN (eds.) (1995), *Le Trilogue*, Presses Universitaires de Lyon.

ROBERT (Le) (1992), *Dictionnaire de la langue française*, París, Larousse.

ROULET, E. *et al.* (1985), *L'Articulation du discours en français contemporain*, Berna, Peter Lang.

1.1. La entrada que acaba de leer ha sido tomada de un diccionario especializado, es decir, destinado a los interesados o estudiosos de una disciplina en particular. ¿Qué rasgos de la estructura y el estilo lo diferencian de un diccionario de la lengua?

a) ¿Tendrá bibliografía un diccionario especializado? ¿De qué oraciones puede deducirse esa presencia?

b) 'Pero' es un conector que indica una oposición. ¿Qué se está oponiendo con él entre la primera y la segunda oración?

c) ¿Podría decirse que el enunciador valora más positivamente a uno que a otro de los diccionarios que menciona? ¿Los títulos de esos diccionarios (en castellano, *Diccionario histórico de la lengua francesa* y *Pequeño Robert*) connotan esa jerarquía relativa?

d) ¿Qué marcan negritas y cursivas en esta entrada de diccionario?

e) ¿A qué se refiere la frase "este sentido restringido"? ¿Y "este deslizamiento"?
f) ¿Cuál es el sentido genérico de "diálogo"?

1.2. Una entrada de diccionario es un texto explicativo. Las explicaciones, además de definiciones, su componente básico, suelen presentar ejemplos.

Expanda la entrada de diccionario que acaba de leer insertando en dos puntos de ella ejemplos de los conceptos definidos en los lugares que usted elija.

1.3. Un texto explicativo suele acumular paráfrasis, reformulaciones, frases que dicen lo ya dicho de otra manera, para asegurar la comprensión del destinatario. ¿Con qué conector se las marca? ¿"A la inversa", "correlativamente", "es decir", "por último"?

Agregue una paráfrasis en algún punto de la entrada que en su opinión requiera mayor explicación.

1.4. A partir de la información aportada por la entrada de "diálogo", escriba una definición de "dialogal" en ochenta palabras (tenga en cuenta en este caso que estará definiendo un adjetivo en vez de un sustantivo).

Actividad Nº 2

Lea la siguiente entrada del diccionario *Términos claves del análisis del discurso* de Dominique Maingueneau (1999: 37):

> **Diálogo.** Existen dos usos de este término. Puede designar, por oposición a *monólogo*, toda forma de intercambio, en general entre dos personas. Pero muchos prefieren usarlo para referirse a intercambios más formales que la conversación, en donde hay una voluntad mutua de llegar a un resultado: así, se habla de *diálogo* en el caso del teatro, la filosofía, etc. El *diálogo* tiende a estar afectado por un valor ético: "El diálogo se considera sustraído al campo de las fuerzas y de los intereses; el placer del diálogo no es el del consenso sino el de las incesantes fecundaciones" (Jacques, en Cosnier *et al.*, 1988: 60)
>
> **Bibliografía**
>
> COSNIER, J., N. GELAS y C. KERBRAT-ORECCHIONI (eds.) (1988), *Échanges sur la conversation*, París, CNRS.

2.1. Escriba una comparación de las dos entradas de diccionario que acaba de revisar en las que considere:

- extensión;
- organización del texto en párrafos;
- presencia de diversos enunciadores;
- definición considerada apropiada por el enunciador (observe si hay coincidencia entre las dos entradas), y

• conocimiento que se le atribuye al destinatario de los textos en los que se hallan estas entradas de diccionario (considere los títulos de los libros).

2.2. Señale, retomando su descripción anterior y a modo de conclusión de ella, si la entrada de *Términos claves del análisis del discurso* puede ser considerada resumen de la del *Diccionario de análisis de discurso*. Justifique su respuesta.

Actividad Nº 3

Lea el siguiente texto de Charles Plantin (1998: 33-35) y marque en él estrategias explicativas (definir, señalar etimologías, distinguir acepciones de un término, diferenciar conceptos semejantes o confundidos por algunos, ejemplificar, parafrasear, comparar):

El diálogo argumentativo

a) *Primer estadio: una proposición*

En el estadio inicial, la argumentación aparece en situaciones de diálogo provocadas por reflexiones como la siguiente:

1. Prop.: –¡Habrá pocas frambuesas este año!

Quien habla produce un discurso mínimo expresando un punto de vista, una **proposición**. Aquí hay que entender el término 'proposición' no en el sentido lógico-gramatical, sino en el sentido corriente: un ofrecimiento. Un discurso completo puede estar formado por una sola proposición, la cual, una vez apoyada por datos, se convertirá en la **conclusión** (C) de la argumentación (véase el cuarto estadio). Al hablante que enuncia la proposición se lo llama, naturalmente, el **proponente** (prop.).

Puede ocurrir que el interlocutor simplemente acepte la proposición:

2. –¡Qué más da, comeremos cerezas!
3. –¡Por supuesto, señor!

Los enunciados 2 y 3 son las "continuaciones preferidas" de 1, ya que en el diálogo se prefiere el acuerdo.

b) *Segundo estadio: una oposición*

Sin embargo, al emitir este enunciado, el locutor se ha expuesto a la incomprensión o a la oposición de su interlocutor, que puede expresarse de una manera más o menos virulenta. Un cierto número de preguntas canónicas, que van desde la duda al rechazo, lo ponen de manifiesto:

4. Op.: –¡Oh, no! ¿Por qué dices eso?

5. –¡Anda ya! ¿Y eso?
6. –¿Ah, sí? ¿Por qué?
7. –Pues yo pienso que habrá en abundancia.

Al interlocutor que pone en duda la proposición emitida por el proponente y le opone un contradiscurso se lo llama "oponente" (Op.). El contradiscurso se puede reducir a una forma mínima, no verbal, por ejemplo un levantamiento de cejas que manifieste sorpresa.

- La argumentación supone que nos preguntamos si tal proposición está fundamentada. Tiene que existir duda, algo que se pone en duda, tiene que cuestionarse una proposición, tiene que haber divergencia de opiniones y, finalmente, oposición entre los discursos.
  Sólo puede haber argumentación si hay desacuerdo sobre una posición, es decir, confrontación entre un discurso y un contradiscurso.
- Si el oponente potencial no tiene la posibilidad de expresarse respecto de la proposición que sostiene el proponente, no hay argumentación posible. Se dice, con razón, que el desarrollo de una argumentación sólo puede producirse bajo determinadas condiciones, que son a la vez culturales e individuales, y que supone si no una sociedad democrática, al menos una "situación democrática". Esta condición lleva consigo una problemática de autoridad.

c) *Tercer estadio: un problema*
Al haber chocado con una oposición, la proposición se problematiza, se cuestiona y de ella se deduce el tema del debate, el **problema:**

Problema: –¿Habrá pocas frambuesas este año?

El proponente sostiene que habrá pocas y responde "¡sí!" a esta pregunta; el oponente, por su parte, se orienta más bien hacia el "¡no!".

d) *Cuarto estadio: los argumentos*
El proponente puede defender su punto de vista apoyándose en hechos que puedan darle la razón. Proseguirá, pues, con el problema presentando un cierto número de **datos** (D) que justifican la proposición inicial, por ejemplo:

8. Prop.: –Así lo creo.
9. –Lo he leído en el periódico.
10. –Lo he leído en las estrellas.
11. –Este año no hay fruta.
12. –Las fresas llevan retraso.

13. –Ha helado.
14. –Las importaciones están bloqueadas.
15. –El hielo de finales de febrero ha destruido los frambuesos.

Los enunciados 9 a 15 remiten al oponente lo que presentan como hechos y se apoyan en ellos para justificar la proposición 1.

- Pero, para que el dato justifique realmente la proposición, aún se ha de captar la relación entre esas dos afirmaciones. Supongamos que el interlocutor no comprende por qué el retraso de las fresas deja presagiar una penuria de frambuesas, o que no ve cómo el hielo puede afectar la producción de frambuesas; podrá reaccionar con un conjunto de enunciados, como las típicas interrogaciones siguientes:

16. –¿Y qué?
17. –No veo la relación entre la cosecha de frambuesas y la cosecha de fresas, entre el hielo y la fruta.

Para el oponente, (D) y (C) siguen sin tener relación; no comprende cómo se puede **concluir** 1 a partir de 12 y 13. No capta el principio que hace que esos enunciados sean **pertinentes** para la aserción de 1. ¿Qué es lo que legitima el paso, qué es lo que autoriza a "dar el salto" de (D) a (C)?

- A esta pregunta del oponente, el proponente debe responder proporcionando una ley (L) –regla, principio general, "licencia para inferir"– capaz de funcionar como fundamento para ese paso, lanzando una especie de "puente" entre el dato o premisa y la conclusión:

(L) El hielo destruye los frambuesos.
(L) Las frambuesas son como las fresas.

Los datos, al apoyarse sobre **una ley de paso** adecuada, adquieren el status de **argumento** y la proposición, el status de **conclusión**.

3.1. Escriba un resumen copiando fragmentos del texto de Plantin, del que debe eliminar los subtítulos, los ejemplos y las paráfrasis. Controle que las frases queden bien conectadas en su nuevo texto y si es necesario agregue alguna frase para asegurar la cohesión, inserte una o varias palabras suyas entre paréntesis. Marque, además, las supresiones con algún otro signo de puntuación.

3.2. A partir de lo que exponen Plantin y las entradas de diccionario presentadas antes, dé una respuesta explicativa a las siguientes preguntas: ¿puede la argumentación no ser un diálogo? ¿Puede un diálogo no ser argumentativo? ¿Es "argumentativo" un epíteto de "diálogo"?

3.3. Integre con sus propias palabras las explicaciones de Plantin y de las entradas de diccionario en un solo texto coherente de no más de cuatrocientas palabras.

Actividad Nº 4

Lea el siguiente fragmento de un texto explicativo tomado de Roberto Marafioti (2007).

Esquemas argumentativos*
Bart Garssen

1. Introducción

Una persona que formula una argumentación presupone, en principio, que la premisa formulada se verá como una proposición aceptable y que esta premisa se vincula, de una manera adecuada, al punto de vista que desea defender. El vínculo entre el argumento y el punto de vista es adecuado si la aceptabilidad de la premisa es "transferida" al punto de vista por medio del "esquema argumentativo" que se está usando. La premisa y el punto de vista pueden ser vinculados de varias maneras. Esto explica por qué la teoría de la argumentación se ocupa de distinguir varios esquemas argumentativos.

Cada esquema argumentativo representa un principio específico de apoyo.[1] En un esquema argumentativo la "estructura interna" de una simple argumentación se revela mientras la estructura de la argumentación representa la "estructura externa" de la argumentación como una totalidad (Van Eemeren *et al.*, 1996: 18-19). La frase "esquema argumentativo" o "esquema de argumentación" (en francés, *schème argumentatif*) fue probablemente usada primero por Chaïm Perelman, pero otros autores denotan nociones similares con términos diferentes. Los esquemas argumentativos se definen y son categorizados de varias maneras. Las diferencias entre las categorizaciones hechas en la literatura sobre argumentación se conectan con los objetivos que cada abordaje apunta a lograr. En algunas teorías, los esquemas argumentativos se ven como herramientas para la evaluación de la argumentación; en otros casos, son herramientas para encontrar argumentos e incluso en otros casos sirven como punto de partida para la descripción de la capacidad argumentativa en una lengua determinada.

* Traducción: Sylvia Nogueira.

1. Los esquemas argumentativos son estructuras generales y abstractas con un número infinito de posibles instancias de reemplazos. En este sentido, se corresponden con las estructuras lógicas de razonamiento. Con un esquema argumentativo, sin embargo, la transferencia de aceptabilidad no se basa solamente en la característica formal de la estructura que se usa.

Este capítulo presenta un panorama de los abordajes más importantes sobre los esquemas de argumentos. Primero describe los abordajes que conciernen al hallazgo de argumentos, luego los abordajes que focalizan la evaluación de la argumentación y finalmente trata el abordaje que describe esquemas de argumentos.

2. Esquemas argumentativos y hallazgo de argumentos

2.1. La tradición clásica de los tópicos

Los sistemas de tópicos son parte de las teorías clásicas de la *inventio*,[2] que tienen el propósito de proveer líneas de orientación para encontrar y seleccionar los argumentos apropiados para ser usados en un discurso público (retórico) o en una discusión (dialéctica). Los variados sistemas de tópicos propuestos en el período clásico consisten en listas ordenadas de diferentes tipos de argumentos. En ese sentido, los sistemas de tópicos proveen locaciones (o "tópicos") donde pueden encontrarse argumentos. En la mayoría de estos tópicos hay una conexión entre las premisas que pueden ser seleccionadas y las tesis que hay que defender. En consecuencia, el concepto clásico de *topos* corresponde al de los esquemas argumentativos en los abordajes modernos de la argumentación.[3] Aquí se discuten brevemente los sistemas de tópicos según los desarrollan Aristóteles, Cicerón y Boecio.

El sistema aristotélico de la *inventio* retórica incluye los tópicos específicos *(idia)* que corresponden a cada uno de los tres géneros retóricos (el discurso político, el ceremonial, el judicial) y tópicos generales que corresponden a todos los géneros. En los tópicos específicos, se expresan opiniones y valores generalmente aceptados que pueden ser usados para vincular una premisa a la tesis que el hablante desea defender. Estas opiniones y valores se relacionan con la meta que es perseguida en el género específico. Los tópicos políticos, por ejemplo, apuntan a las líneas de acción que conducen a la felicidad ("Las cosas buenas son las cosas que divierten a nuestros amigos y que son odiadas por nuestros enemigos"). O, para encontrar las premisas para un discurso ceremonial (laudatorio), el hablante puede elegir entre los tópicos que se relacionan con la virtud. Los tópicos relevantes para el discurso judicial ayudan al hablante a encontrar argumentos –para probar que el acusado ha cometido el crimen– apuntando a los motivos, las circunstancias o los rasgos característicos que llevan a cometer un crimen. Básicamente, estos tópicos específicos consisten en aseveraciones generales que pueden

2. *Inventio* es una palabra latina que significa "hallazgo, descubrimiento". No debe entenderse por ella "invención" o creación de argumentos. [N. de la T.]

3. También hay tópicos que no apuntan a una posible conexión entre la premisa y la tesis. Los tópicos en *De inuentione* de Cicerón, por ejemplo, deberían verse como indicadores de ciertos temas tópicos.

ser directamente usadas como premisas en el discurso, que sirven como licencias de inferencia que conectan premisas a tesis.

En los tópicos generales *(koina)*, se expresan principios retóricos abstractos que pueden ser usados como principios de inferencia en todos los géneros.[4] Mientras los tópicos específicos son frases hechas que pueden ser usadas como recursos que establecen un puente entre la premisa y la tesis, los tópicos generales consisten en principios generales y abstractos. Aristóteles distingue veintiocho tópicos. Algunos de estos tópicos se parecen a los esquemas argumentativos que se pueden encontrar en las clasificaciones modernas ("Si la causa existe, el efecto, también; si no, no hay efecto").

En su tópica dialéctica *(Topica)*, Aristóteles describe estrategias que pueden ser usadas para refutar la tesis de un oponente en una discusión. Una tesis es refutada cuando se demuestra que el predicado es erróneamente atribuido a un sujeto. Los tópicos dialécticos consisten en reglas de asignación de predicados a sujetos. Como el atacante de una tesis debería saber qué regla se aplica a la relación entre sujeto y predicado que es expresada en la tesis, Aristóteles clasificó los tópicos dialécticos según el tipo de predicado (definición, propiedad, género y accidente). Por ejemplo, un ataque a la tesis "Lo bueno es un género de lo agradable" puede basarse en la regla del género: el género (lo bueno) debe comprender todos los miembros de la especie (lo agradable). Para atacar la tesis, el atacante debería mencionar una forma específica de lo agradable que no sea buena (*Topica* IV 120 b12).[5]

En su *Topica*, Cicerón trata los tópicos retóricos que son principios argumentativos abstractos, similares a aquellos que Aristóteles describió en sus tópicos retóricos generales. Cicerón distingue tres tipos de tópicos: tópicos que son intrínsecos al sujeto que es mencionado en la tesis (definición), tópicos que de alguna manera están relacionados al sujeto (comparación, género-especie, causa-efecto, contradicción) y tópicos que no están relacionados (extrínsecos) al sujeto (argumento de autoridad).

Los tópicos dialécticos desarrollados por Boecio en su *De diferentiis topicis* pueden ser vistos como una síntesis del sistema de tópicos dialécticos de Aristóteles y Cicerón en su *Topica*. A partir de varios tipos de predicados, Boecio formula aseveraciones generalmente aceptadas *(máximas)* que categoriza sobre la base de principios argumentativos abstractos (*tópicos* o *diferencias*) que subyacen en esas aseveraciones. Mientras la lista de diferencias de Boecio es ex-

4. William M.A. Grimaldi (1958) considera que los tópicos especiales se usan siempre en combinación con estos principios retóricos. En otras palabras, cada tópico especial puede ser visto como una aplicación de un tópico general.

5. Este ejemplo ilustra la doble función de los tópicos dialécticos: proveen generalmente una regla y una aplicación de la regla en la forma de un consejo (Van Eemeren *et al.*, 1996: 38).

haustiva, hay un número interminable de máximas posibles. Por ejemplo, partiendo de la máxima "Aquello cuyo fin es bueno es bueno en sí mismo" (tópico *desde el fin*) podemos construir la siguiente argumentación: "Si es bueno ser feliz, entonces la justicia también es buena porque el fin de la justicia es que el que vive de acuerdo con ella alcance la felicidad". Los *tópicos* de Boecio son la fuente más importante de inspiración en el desarrollo medieval de sistemas de tópicos (Bird, 1962: 311).

2.2. La retórica de Richard Whately

Siglos más tarde, Whately (1846) presentó una clasificación de formas de argumentación como una herramienta para hallar argumentos.[6] Sobre la base de lo que el hablante quiere demostrar con su argumentación, Whately distingue entre dos categorías principales de tipos de argumentos: formas de argumentación que "pueden haber sido empleadas no como argumentos sino para dar cuenta del hecho o principio mantenido, suponiendo que su verdad está garantizada" (ídem: 46) y argumentos que no pueden ser empleados de esa manera. Aquella primera categoría es llamada *a priori* y comprende el argumento de causa-efecto "en tanto dar cuenta de cualquier cosa significa asignar una causa de ella" (ibídem). La segunda clase principal de argumentos es subdividida en dos tipos: la *argumentación del signo* es descripta como "argumento de un efecto a una condición". Un tipo especial de argumentación del signo es la *argumentación desde el testimonio* en la que la premisa refiere a la existencia del testimonio y la conclusión a la verdad de lo que es atestiguado. Esta verdad es considerada una condición del testimonio dado: "El testimonio no debería haber sido dado si no es verdadero" (ídem: 58).

En los diferentes tipos de argumentos que pertenecen a la categoría del *ejemplo*, una o más instancias conocidas que pertenecen a la misma clase son representadas como ejemplos típicos de esa clase con el fin de sacar una conclusión relacionada a todos los miembros individuales de esa clase. Los tres subtipos son la *inducción*, la *argumentación basada en la comparación* y la *analogía*. En la *argumentación inductiva*, "asumimos como premisa mayor que lo que es verdadero (respecto del punto de vista en cuestión) del individuo o de los individuos que presentamos y a los que apelamos es verdadero de toda la clase a la que pertenecen" ("La astronomía fue censurada cuando empezó a desarrollarse por ser adversa a la religión, entonces es probable que toda ciencia sea censurada, en sus inicios,

6. Según Ehninger (1963), en la retórica de Richard Whately, sus "propósitos más particulares son: 1) armar al orador de púlpito para su tarea de transmitir a una congregación no letrada las doctrinas indiscutibles de la fe cristiana, y 2) armar a los que sostienen controversias cristianas que son llamados a defender las evidencias de la religión contra las embestidas de los escépticos".

como adversa a la religión") (Whately, 1846: 86-87). En la argumentación basada en la comparación el proceso de razonamiento debe ir un paso más allá ya que el resultado del proceso inductivo inicial es tomado como premisa para inferir algo sobre otro caso individual ("Es probable que cada ciencia sea censurada en sus inicios por ser adversa a la religión, entonces es probable que la geología sea censurada"). La argumentación basada en la comparación es en consecuencia un argumento compuesto que consiste en un paso inductivo que precede a uno deductivo. Normalmente, el paso inductivo será implícito; el argumentador razona directamente del caso conocido al desconocido ("La astronomía fue censurada en sus inicios por ser adversa a la religión, entonces lo mismo sucederá con la geología") (ídem: 87). El tercer subtipo en la categoría del ejemplo es la analogía, que Whately ve como una comparación de relaciones (ídem: 90).

2.3. La nueva retórica de Chaïm Perelman y Lucy Olbrechts-Tyteca

En *La nouvelle rhétorique: traité de l'argumentation*, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1969) proveen una descripción de técnicas discursivas que pueden ser exitosas en la práctica. Su objetivo es mostrar cómo una audiencia puede ser motivada a transferir la probabilidad de las premisas en la argumentación a la tesis. Perelman y Olbrechts-Tyteca hacen una distinción entre esquemas argumentativos basados en el principio de "asociación" y esquemas argumentativos basados en el principio de la "disociación". La asociación consiste en unir elementos que previamente se consideraron separados, mientras la disociación consiste en separar elementos que previamente fueron considerados parte de una misma entidad. El resultado de una disociación es siempre una diferenciación de una noción existente en dos nociones ("La astrología no es una *ciencia real* sino una *cuasiciencia*"). El objetivo del hablante es hacer que su audiencia acepte el "nuevo" significado del término y abandone el viejo. Esto puede sumar considerablemente al efecto persuasivo general de la argumentación. De todos modos, en tanto la disociación no establece una clase específica de conexión entre lo que se dice en la tesis y lo que se dice en la premisa, no puede ser considerada un esquema argumentativo.

Los esquemas argumentativos que se basan en la asociación son subdivididos en *argumentación cuasilógica, argumentación basada en la estructura de la realidad* y *argumentación que establece la estructura de la realidad* (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1969: 193-404). La argumentación cuasilógica deriva su fuerza persuasiva de su parecido con el razonamiento lógico y la prueba matemática. Esta forma de argumentación nunca puede resultar una prueba precisa pero puede ser retóricamente efectiva. Perelman y Olbrechts-Tyteca consideran de uso argumentativo cuasilógico y cuasimatemático relaciones y principios como la contradicción, la identidad, la reciprocidad, la transitividad, la relación parte-todo, la comparación de propiedades matemáticas y la probabilidad estadística.

En la argumentación que se basa en la estructura de la realidad, se apela a las ideas del auditorio sobre el modo en que está estructurada la realidad "para establecer una solidaridad entre los juicios aceptados y otros que uno desea promover" (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1969: 261). Perelman y Olbrechts-Tyteca distinguen la *argumentación que se basa en relación secuencial* y la *argumentación que se basa en relación coexistencial*. En la primera, un fenómeno es relacionado con sus efectos o consecuencias (ídem: 262), mientras que en la segunda una persona es relacionada con sus acciones, un grupo con sus miembros constituyentes o –más generalmente– una esencia con sus manifestaciones (ibídem). Un subtipo especial de *argumentación basada en relación secuencial* es la *argumentación pragmática*, en la que una acción o evento es evaluado sobre la base de los méritos que son atribuidos a sus consecuencias.[7] En la argumentación basada en relación coexistencial las cosas que son conectadas se sitúan en diferentes niveles fenomenológicos, uno más estructurado o abstracto que el otro (los rasgos de carácter de una persona y su conducta). Perelman y Olbrechts-Tyteca consideran la relación entre la persona y sus actos como la relación coexistencial prototípica. La persona es el factor esencial en esta relación y los actos son manifestaciones (no esenciales y temporales) de la persona. Una opinión aceptada sobre los actos de una persona es transferida a su carácter o viceversa. Este esquema argumentativo es usado cuando una tesis en la que ciertos actos futuros de una persona se mencionan es defendida refiriendo a ciertos actos pasados de la misma persona ("Alguien que alguna vez ha sostenido un falso testimonio en el pasado no dudará en el futuro en sostenerlo otra vez"). Basado en la idea que el auditorio se ha hecho de la persona, puede emitir juicios sobre los actos de esa persona. Esto es exactamente lo que sucede en la "argumentación basada en la autoridad", en la cual el prestigio de una autoridad (alegada, afirmada) es transferido a sus aseveraciones o juicios de modo tal que el auditorio piense que las aseveraciones son verdaderas o confiables.

En la argumentación que establece la estructura de la realidad, una cierta regla o regularidad empírica se establece señalando un caso específico *(ejemplo)* o refiriendo a casos similares *(analogía)*. La argumentación basada en un ejemplo puede ser una generalización sobre la base de una o más instancias específicas o puede darse "argumentando de lo particular a lo particular", lo que se llama *argumento por comparación* con otros. Una instancia especial de argumentación por el ejemplo es la *argumentación sobre la base del modelo*, en la cual el hablante trata de persuadir a su audiencia de

7. Perelman y Olbrechts-Tyteca también prestan atención especial a variantes específicas como el argumento del desperdicio, de acuerdo con el cual es mejor no detener una cierta acción cuando uno ya ha invertido gran cantidad de energía en ella.

actuar de una cierta manera recurriendo al prestigio de alguien que funciona como modelo. El argumento por analogía debe verse como lo que otros llaman "analogía figurativa". [...]

5. Conclusión

Las clasificaciones de esquemas argumentativos que son descriptas aquí muestran sorprendentes similitudes. Los diseñadores de las clasificaciones a menudo utilizaron fuentes comunes (Aristóteles, Whately) y se han influido unos a otros considerablemente. La clasificación estándar de tipos de argumento en manuales sobre debate resulta de la tipología de Whately, mientras éste, por su parte, fue influido por el sistema de Aristóteles de la invención retórica. A.C. Hastings intentó afinar las clasificaciones de los manuales sobre debate y trató de motivar la necesidad de categorías de formas argumentativas. Aunque la tipología de Hastings es más compleja, todavía se parece a la clasificación estándar en muchos aspectos. P.J. Schellens toma la clasificación de Hastings como punto de partida y también usa la clasificación de fuentes desarrollada por Perelman y Olbrechts-Tyteca quienes, por su parte, fueron influidos por los sistemas clásicos de tópicos de Aristóteles y Cicerón. Finalmente, el sistema de clasificación ecléctica de M. Kienpointner sigue todas las otras clasificaciones. Basa su tipología particularmente sobre los tópicos escolásticos. Sin embargo, por la naturaleza descriptiva de su clasificación, su orientación a la tradición clásica de tópicos y la cantidad de esquemas argumentativos, su clasificación se parece especialmente a la tipología de Perelman y Olbrechts-Tyteca. En términos del número y la naturaleza de los esquemas, la tipología pragmadialéctica se parece a la clasificación de A.J. Freeley.

Hay también importantes diferencias entre los abordajes. Ellas se relacionan especialmente a la sistematización de las diferentes clasificaciones y el número de esquemas argumentativos que se distinguen.

En la mayoría de las clasificaciones, la argumentación causal, la argumentación basada sobre la comparación y la argumentación basada sobre la autoridad son reconocidas. También la argumentación desde el signo es distinguida en muchas taxonomías, pero no siempre se la conceptualiza del mismo modo.

Una tipología es teóricamente adecuada si cumple el objetivo para el que ha sido diseñada. Para ser aplicable en la práctica, una tipología de esquemas argumentativos debería ser aceptada por los hablantes como un punto de partida aceptable. A esto se suma que los hablantes deberían poder reconocer los esquemas argumentativos que se distinguen en la tipología. B. Warnick y S.L. Kline (1992) investigaron empíricamente la extensión en la cual los esquemas de argumentos distinguidos por Perelman y Olbrechts-Tyteca podían ser identificados en los textos. Concluyeron que para los analistas entrenados es posible identificar la mayoría de los esquemas de argumentos. Hastings (1962) y Schellens (1985) examinaron la utili-

dad de sus propias tipologías analizando si los hablantes eran capaces de reconocer los esquemas argumentativos en textos argumentativos. Hastings halló que la mayoría de los evaluados fueron capaces de identificar los esquemas argumentativos de su clasificación. La tipología de Schellens no recibió la misma refrendación empírica cuando fue puesta a prueba (1985). Sin embargo, en otra prueba, encontró que los evaluados, cuando se los informaba acerca de sus esquemas argumentativos, estaban mejor capacitados para desarrollar preguntas críticas adecuadas para algunos esquemas argumentativos que los evaluados que no habían sido informados.

Kienpointner examinó la aceptabilidad general de algunos de los esquemas argumentativos de su clasificación. En su investigación, los evaluados tenían que juzgar una serie de argumentos que estaban basados en los esquemas de argumentos en cuestión. Halló que los juicios de los evaluados sobre la relevancia y aceptabilidad de los argumentos eran predominantemente negativos.

Garssen (1995, 1997) examinó si los hablantes tienen una noción de la especial relación que existe entre el punto de vista y la premisa y cuán bien las relaciones entre premisas y puntos de vista tal como son percibidas por los hablantes corresponden a los esquemas argumentativos de la pragmadialéctica. Con el propósito de establecer si los hablantes tienen una noción preteórica de la relación entre el punto de vista y la conclusión, diseñó una prueba en la que los evaluados tenían que reaccionar frente a la argumentación criticando la relación entre la premisa y el punto de vista. El hecho de que hay correspondencia entre las reacciones críticas y las preguntas críticas estándar que acompañan a las argumentaciones pragmadialécticas indica que los evaluados tenían una noción del tipo específico de relación entre la premisa y el punto de vista.

En varias investigaciones acerca del uso argumentativo del lenguaje, clasificaciones existentes de esquemas argumentativos son utilizadas como puntos de partida. J.A. Sanders, R.H. Gass y R.L. Wiseman (1990: 709-718), por ejemplo, examinaron si diferentes grupos étnicos diferían en sus juicios de la fuerza probatoria de diversos esquemas argumentativos (*argumento por el ejemplo, argumentación por analogía* y *argumentación causa-efecto*). Basados en sus hallazgos, concluyen que no hay relación entre origen étnico y preferencias por determinados tipos argumentativos.

En "Proverbs and Practical reasoning. A Study in Socio-Logic", P.D. Goodwin y J.W. Wenzel (1979: 289) examinaron en qué grado diferentes principios argumentativos son revelados en los proverbios que comúnmente se usan en la cultura occidental. En muchos proverbios, el principio del signo parecía ser expresado de manera particularmente distintiva ("Dime con quién andas y te diré quién eres"); sin embargo muchos otros principios argumentativos también son representados en los proverbios (causa: "Donde hay abejas, hay miel"; generalización: "El que se quema con leche ve una vaca y

llora"). Goodwin y Wenzel (ídem: 302) entonces concluyen que "los proverbios 1) reflejan una tipología implícita de patrones de razonamiento o argumento, 2) ilustran y comentan los patrones legítimos de inferencia, y 3) advierten contra falacias generales y específicas".

Bibliografía

BIRD, O. (1962), "The tradition of the logical Topics: Aristotle to Ockham", *Journal of the History of Ideas*, 23, 3, pp. 307-323.

EHNINGER, D. y W. BROCKRIEDE (1963), *Decision by Debate*, Nueva York, Dodd Mead.

GARSSEN, B.J. (1997), *Argumentatieschema's in pragma-dialectisch perspectief. Een theoretisch em empirisch onderzoek*, Amsterdam, IFOTT.

PERELMAN, C. y L. OLBRECHTS-TYTECA (1969), *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation* (Translation of *La nouvelle rhétorique. Traité de l'argumentation*, París, Presses Universitaires de France, 1958), Notre Dame-Londres, University of Notre Dame Press.

SANDERS, J.A., R.H. GASS y R. L. WISEMAN (1990), "The influence of type of warrant and receivers ethnicity on perceptions of warrant strength", en F.H. Van Eemeren, R. Grootendorst, J.A. Blair y C.A. Willard (eds.), *Proceedings of the Second International Conference on Argumentation*, Amsterdam, Sic Sat, pp. 709-718.

VAN EEMEREN, F.H., R. GROOTENDORST, A.F. SNOECK HENKEMANS, J.A. BLAIR, R.H. JOHNSON, E.C.W. KRABBE, C. PLANTIN, D.N. WALTON, C.A. WILLARD, J. WOODS y D. ZAREFSKY (1996), *Fundamentals of Argumentation Theory: A Handbook of Historical Backgrounds and Contemporary Developments*, Mahwah, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum.

Actividad Nº 5

Elija la opción correcta:

- "Esquemas argumentativos" es
  - ❑ un artículo de investigación en una revista especializada en lingüística.
  - ❑ un capítulo en un manual universitario sobre argumentación.
  - ❑ una ponencia para unas jornadas internacionales sobre debates.

- La Introducción de "Esquemas argumentativos"
  - ❑ cita a Perelman para definir qué es un esquema argumentativo y explica los motivos del autor para ocuparse del tema.
  - ❑ define qué es un esquema argumentativo siguiendo a Van Eemeren y enumera distintos abordajes que se asocian con ese concepto.

❑ narra la historia del concepto "esquema de argumentos" y anuncia futuras posibilidades de estudio de él.

• El último párrafo de la introducción de "Esquemas de argumentos" es lo que se llama *partitio*, palabra latina que significa "partición, división, clasificación". En una *partitio*

❑ se anuncian, en orden de importancia, todas las partes que componen el trabajo que se está presentando.
❑ se resume el contenido del trabajo y se explicita su propósito.
❑ se explicita el propósito del trabajo y se anuncian las partes que lo componen en el orden en que se las presenta.

• "(Van Eemeren *et al.*, 1996: 18-19)" es una indicación bibliográfica que remite a la última parte del paratexto de "Esquemas de argumentos", es decir, a la Bibliografía. ¿A qué libro se refiere esa indicación?

❑ *Crucial Concepts in Argumentation Theory.*
❑ *Argumentation, Communication and Falacies: a Pragma-dialectical Perspective.*
❑ *Fundamentals of Argumentation Theory: A Handbook of Historical Backgrounds and Contemporary Developments.*

• De acuerdo con esa observación, ¿qué señala "*et al.*" (abreviatura de la frase latina *et alii*)?

❑ que el libro fue escrito por más de un autor.
❑ que el libro fue escrito por más de tres autores.
❑ que el libro fue escrito por más de cinco autores.

• El título de un texto mencionado en la bibliografía se pone entre comillas si

❑ es un capítulo de libro, de un manual, de una enciclopedia.
❑ es un artículo en una publicación periódica (una revista, por ejemplo).
❑ es una traducción de un original en otra lengua.

• En "Esquemas argumentativos" hay dos tipos de notas al pie:

❑ las que escribió el autor del texto y las que agregó el traductor.
❑ las que hacen referencias bibliográficas y las que amplían la información del texto.
❑ las dirigidas a especialistas y las destinadas al público más general.

• Negritas, cursivas y bastardillas también forman parte del paratexto. ¿Para qué utiliza Garssen cursivas en la Introducción?

❑ para señalar una designación que no es suya, que creó otro autor.
❑ para subrayar y destacar el concepto "esquema argumentativo".
❑ para distinguir enfáticamente palabras o frases en otra lengua.

- En el resto del artículo las usa para
  - ❑ señalar una designación que no es suya, que creó otro autor.
  - ❑ subrayar y destacar el concepto "esquema argumentativo".
  - ❑ distinguir enfáticamente palabras o frases en otra lengua.

- Los puntos suspensivos entre corchetes, "[...]", que se hallan antes de la conclusión, indican que
  - ❑ el autor deja sin conclusión un pensamiento para que lo complete el lector.
  - ❑ la reproducción del artículo ha omitido un fragmento que precede a la conclusión.
  - ❑ la conclusión es sólo una de las tantas que se pueden producir a partir de la exposición previa.

- La Introducción, la Conclusión y la Bibliografía de "Esquemas de argumentos" se distinguen del texto propiamente dicho porque
  - ❑ son más breves y no informan sobre los esquemas de argumentos.
  - ❑ no se subdividen en secciones.
  - ❑ sus títulos señalan partes características del género discursivo.

- Los datos registrados en la Bibliografía sobre los libros que ha consultado y mencionado Garssen en su trabajo presentan
  - ❑ el título del libro, el nombre y el apellido del autor (o autores), la editorial, el lugar de edición y el año de edición.
  - ❑ el apellido y el nombre de autor (o autores), el año de edición, el título del libro, el lugar de edición, la editorial.
  - ❑ el apellido y el nombre del primer autor (y nombre y apellido de los otros autores), el año de edición, el título del libro, el lugar de edición, la editorial.

La bibliografía que aparece después de la conclusión en "Esquemas argumentativos" está incompleta. Complétela con una selección de los siguientes materiales, cuyos datos también debe ordenar correctamente. Organice, además, por orden alfabético de apellido de primer autor, el listado de la bibliografía.

- (1962). Hastings, A.C. disertación. "A Reformulation of the Modes of Reasoning in Argumentation", Evanston. Northwestern University.
- *Retórica*. Aristóteles (1924) Oxford. (trad. de W.D Ross). Claredon.
- Toulmin, S.E. Cambridge University Press. Cambridge. 1958. *The Uses of Argument*.
- Schellens, P.J. *Redelijke argumenten. Een onderzoek naar normen voor kritische lezers*. 1985. Dordrecht. Foris.

- Goodwin, P.D. y J.W. Wenzel. (1979). "Proverbs and Practical reasoning. A Study in Socio-Logic". *The Quaterly Journal of Speech*, 65, pp. 289-302.
- (1992). Kienpointner, M. *Alltagslogik. Struktur und Funktion von Argumentationsmusternl.* Forman-Holzbog Stuttgart-Bad Cannstatt.
- J.W. Wenzel Goodwin, P.D. "Proverbs and Practical reasoning. A Study in Socio-Logic". (1979) *The Quarterly Journal of Speech*. pp. 289-302. 65.
- Warnick, B y Kline, S. L. (1992) "The New Rhetoric's Argument Schemes: A Rhetorical View of Practical Reasoning", *Argumentation and Advocacy*, 29, 1-15.
- *Elements of Rhetoric*. R. Whately (1846). Southern Illinois University Press. (ed. D. Ehninger), Carbondale.
- "Understanding Argumentation Schemes: An Empirical Research on the Recognition of Type of Argument", Garssen, B.J. (1995). En F. van Eemeren, R. Grootendorst, J.A. Blair y Ch.A. Willard (eds), *Reconstruction and Aplication*. Amsterdam, pp. 230-237. Sic Sat.
- (1958), W.M.A. Grimaldi, *Traditio*, "The Aristotelian topics". 14. pp. 1-16.

Actividad Nº 6

Observe la organización de la información en el apartado 2.1. del texto de Garssen y marque la columna que mejor la sintetiza:

<table>
<tr><td>Párrafo</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1</td><td>Introducción</td><td>Introducción</td><td>Introducción</td></tr>
<tr><td>2</td><td rowspan="2">Exposición sobre Aristóteles</td><td rowspan="3">Exposición sobre Aristóteles</td><td rowspan="3">Exposición sobre Aristóteles</td></tr>
<tr><td>3</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Exposición sobre Cicerón</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Exposición sobre Boecio</td><td>Exposición sobre Cicerón</td><td>Exposición sobre Cicerón y Boecio</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Conclusión</td><td>Exposición sobre Boecio</td><td>Conclusión</td></tr>
</table>

6.1. Un texto explicativo se caracteriza por presentar definiciones de conceptos, explicarlas con otras palabras (parafrasearlas) para facilitar su com-

prensión, dar ejemplos, establecer comparaciones. Marque con una cruz cuál/es de estas estrategias explicativas realizan los enunciados de la primera columna:

	definición	ejemplo	comparación	paráfrasis
Los variados sistemas de tópicos propuestos en el período clásico consisten en listas ordenadas de diferentes tipos de argumentos.				
En ese sentido, los sistemas de tópicos proveen locaciones (o "tópicos") donde pueden encontrarse argumentos.				
O, para encontrar las premisas para un discurso ceremonial (laudatorio), el hablante puede elegir entre los tópicos que se relacionan con la virtud.				
En los tópicos generales *(koina)*, se expresan principios retóricos abstractos que pueden ser usados como principios de inferencia en todos los géneros.				
En su *Topica*, Cicerón trata los tópicos retóricos que son principios argumentativos abstractos, similares a aquellos que Aristóteles describió en sus tópicos retóricos generales.				
Mientras los tópicos específicos son frases hechas que pueden ser usadas como recursos que establecen un puente entre la premisa y la tesis, los tópicos generales consisten en principios generales y abstractos.				
Mientras la lista de diferencias de Boecio es exhaustiva, hay un número interminable de máximas posibles.				

Actividad Nº 7

Si usted tuviera que producir resúmenes de un texto que ha leído en las siguientes circunstancias, ¿qué seleccionaría de él? ¿Definiciones, ejemplos, comparaciones? ¿Por qué?

- ❑ Un resumen para usted mismo con el fin de repasar los contenidos del texto antes de un examen.
- ❑ Una respuesta a una pregunta en un parcial que le toman para comprobar su comprensión de la bibliografía de la cátedra.
- ❑ Un resumen para una persona que no ha leído el texto fuente ni planea hacerlo.

7.1. De un resumen se espera que sea fiel al texto que es resumido, fidelidad que se puede juzgar con diferentes criterios (informatividad, respeto al estilo del texto fuente, reproducción de sus valoraciones, coherencia y autonomía del resumen, etc.). Evalúe los siguientes resúmenes de "La tradición clásica de los tópicos" teniendo en cuenta sus observaciones sobre la organización de sus párrafos. Señale los logros y desaciertos de cada uno de ellos.

> • El concepto clásico de *topos* corresponde al de los esquemas de argumentos en los abordajes modernos de la argumentación. El sistema aristotélico de la *inventio* retórica incluye los tópicos específicos que corresponden a cada uno de los tres géneros retóricos (el discurso político, el ceremonial, el judicial) y tópicos generales que corresponden a todos los géneros. En su tópica dialéctica *(Topica)*, Aristóteles describe estrategias que pueden ser usadas para refutar la tesis de un oponente en una discusión. Una tesis es refutada cuando se demuestra que el predicado es erróneamente atribuido a un sujeto. En su *Topica*, Cicerón trata los tópicos retóricos que son principios argumentativos abstractos, similares a aquellos que Aristóteles describió en sus tópicos retóricos generales. Cicerón distingue tres tipos de tópicos: tópicos que son intrínsecos al sujeto que es mencionado en la tesis (definición), tópicos que de alguna manera están relacionados al sujeto (comparación, género-especie, causa-efecto, contradicción) y tópicos que no están relacionados (extrínsecos) al sujeto (argumento de autoridad). Los tópicos dialécticos desarrollados por Boecio en su *De diferentiis topicis* pueden ser vistos como una síntesis del sistema de tópicos dialécticos de Aristóteles y Cicerón en sus *Topica*.
>
> • Aristóteles, Cicerón y Boecio desarrollaron sistemas de tópicos (parte de la *inventio* en la que pueden seleccionarse argumentos) que corresponden a la noción contemporánea de esquemas argumentativos. La *inventio* aristotélica incluye tópicos específicos a cada género retórico (el discurso político, el ceremonial, el judicial), asevera-

ciones generales que pueden ser usadas como premisas del discurso. Esta *inventio* abarca también tópicos generales, principios abstractos que permiten conectar premisas y tesis en todos los géneros retóricos. En su tópica dialéctica, Aristóteles describe reglas de asignación de predicados a sujetos o tópicos que pueden usarse para refutar tesis contrarias al señalar errores o contraejemplos a esa asignación. La *Topica* de Cicerón trata principios argumentativos abstractos, que clasifica en relación con el sujeto (intrínsecos, relacionados y extrínsecos al sujeto). Los tópicos dialécticos de Boecio sintetizan los aportes de Aristóteles y Cicerón al reconocer tópicos o principios argumentativos abstractos que subyacen en aseveraciones generalmente aceptadas (máximas).

• Aristóteles, Cicerón y Boecio desarrollaron esquemas argumentativos. Aristóteles, con los tópicos políticos por ejemplo, apunta a las líneas de acción que conducen a la felicidad. Aristóteles distingue veintiocho tópicos. En su tópica dialéctica, Aristóteles clasificó los tópicos dialécticos según el tipo de predicado (definición, propiedad, género). Cicerón distingue tres tipos de tópicos (definición, comparación, género-especie, causa-efecto, contradicción, argumento de autoridad). Boecio, partiendo de la máxima "Aquello cuyo fin es bueno es bueno en sí mismo", puede construir otra argumentación con el tópico desde el fin: "Si es bueno ser feliz, entonces es buena la justicia porque busca la felicidad". Los tópicos de Boecio son los más importantes de la Edad Media.

7.2. La habilidad de reformulación de frases es importante en la elaboración de resúmenes. Reescriba las siguientes frases con el comienzo que se propone en cada caso:

• Los sistemas de tópicos son parte de las teorías clásicas de la *inventio*, que tienen el propósito de proveer líneas de orientación para encontrar y seleccionar los argumentos apropiados para ser usados en un discurso público (retórico) o en una discusión (dialéctica).

El hallazgo y la selección de ....

....

• En los tópicos específicos se expresan opiniones y valores generalmente aceptados que pueden ser usados para vincular una premisa a la tesis que el hablante desea defender.

Un hablante puede vincular la tesis que desea defender ....

....

• Básicamente, estos tópicos específicos consisten en aseveraciones generales que pueden ser directamente usadas como premisas en el discurso, que sirven como licencias de inferencia que conectan premisas a tesis.

Las premisas del discurso pueden ser ....
....

• En su tópica dialéctica *(Topica)*, Aristóteles describe estrategias que pueden ser usadas para refutar la tesis de un oponente en una discusión.
Estrategias de refutación son ....
....

• Una tesis es refutada cuando se demuestra que el predicado es erróneamente atribuido a un sujeto.
El hablante refuta ....
....

• Como el oponente de una tesis debería saber qué regla se aplica a la relación entre sujeto y predicado que es expresada en la tesis, Aristóteles clasificó los tópicos dialécticos según el tipo de predicado (definición, propiedad, género y accidente).
La relación entre sujeto y predicado (que el oponente ....
....

• A partir de varios tipos de predicados, Boecio formula aseveraciones generalmente aceptadas *(máximas)* que categoriza sobre la base de principios argumentativos abstractos (*tópicos* o *diferencias*) que subyacen en esas aseveraciones.
Las máximas, según Boecio, son..
....

7.3. Lea el siguiente texto de Chaïm Perelman y Lucy Olbrechts-Tyteca (1989, cap. 2: 451-453) para identificar luego qué segmento del escrito de Garssen lo resume:

> **La persona y sus actos**
> Mientras que, en los enlaces de sucesión, los términos confrontados se encuentran en un mismo plano fenomenal, los enlaces de coexistencia unen dos o más realidades de nivel desigual, al ser una más fundamental, más explicativa que la otra. El carácter más estructurado de uno de los términos es lo que distingue esta clase de enlace, al ser totalmente secundario el orden temporal; hablamos de enlaces de coexistencia no para insistir en la simultaneidad de los términos sino para oponer este tipo de enlaces de lo real a los enlaces de sucesión en los cuales es primordial el orden temporal. En filosofía, el enlace de coexistencia fundamental es el que aproxima una esencia a sus manifestaciones. Sin embargo, nos parece que el prototipo de esta construcción teórica se halla en las relaciones

que existen entre una persona y sus actos. Por el examen de esta relación comenzaremos nuestro análisis.

La construcción de la persona humana, sustentada en los actos, está vinculada a una distinción entre lo que se considera importante, natural, propio del ser del que se habla, y lo que se estima transitorio, manifestación exterior del sujeto. Al no constituir este enlace entre la persona y sus actos una relación necesaria, al poseer los mismos rasgos de estabilidad sólo la relación que existe entre un objeto y sus cualidades, la simple repetición de un acto puede acarrear, bien una reconstrucción de la persona, bien una adhesión reforzada a la construcción anterior.

Es obvio que la concepción de la persona puede variar mucho según las épocas y la metafísica que se adopte. La argumentación de los primitivos se serviría de una idea de la persona mucho más amplia que la nuestra; pues, sin duda, estaría compuesta de todas las propiedades, la sombra, el tótem, el nombre, los fragmentos separados del cuerpo, entre los cuales y el conjunto de la persona sólo establecemos, llegado el caso, un enlace simbólico. Un único ejemplo, la belleza de una mujer, basta para mostrar cómo un mismo fenómeno puede considerarse, bien como parte integrante de la persona, de su esencia, bien como una de sus manifestaciones transitorias, es decir, un simple acto.

Aproximando un fenómeno a la estructura de la persona, se le concede un estatuto más importante, es decir, la manera de construir a la persona podrá ser objeto de acuerdos limitados, precarios, propios de un grupo dado, acuerdos susceptibles de revisión bajo la influencia de una nueva concepción religiosa, filosófica o científica.

La idea de "persona" introduce un elemento de estabilidad. Todo argumento sobre la persona se vale de esta estabilidad: se la presume, al interpretar el acto con arreglo a la persona; se deplora que no sea respetada esta estabilidad, cuando se dirige a alguien el reproche de incoherencia o de cambio injustificado. Un gran número de argumentaciones tienden a probar que la persona no ha cambiado, que el cambio es aparente, que son las circunstancias las que han cambiado, etcétera.

La estabilidad de la persona, sin embargo, nunca está completamente asegurada; diversas técnicas lingüísticas contribuirán a acentuar la impresión de permanencia; la más importante es el uso del nombre propio. La designación de la persona por ciertos rasgos ("el avaro de vuestro padre"), la hipóstasis de algunos sentimientos (aquella cuyo furor os acosaba en vuestra infancia), pueden igualmente concurrir aquí. La calificación, el epíteto ("este héroe, Carlomagno el de la barba florida"), pretenden hacer que sean inmutables ciertos caracteres, cuya estabilidad refuerza la del personaje. Gracias a esta estabilidad, se puede atribuir un mérito adquirido, o que se va a adquirir, a alguien de forma intemporal.

a) Describa las operaciones que realizó Garssen para resumir el texto anterior en el suyo sobre esquemas argumentativos.
b) Copie el tercer párrafo de la sección 2.3 del texto de Garssen y expándalo agregando dos oraciones consecutivas. La primera será una paráfrasis suya de algún concepto expuesto en "La persona y sus actos" y la segunda, una cita de este texto, con su correspondiente referencia bibliográfica.

Actividad Nº 8

Escriba una entrada de diccionario semejante a la de diálogo de la actividad N° 1, pero para "esquema argumentativo". No deberá tener una extensión mayor a las mil palabras.

El resumen de textos argumentativos

Actividad Nº 1

Lea el texto que se presenta a continuación y determine a cuál de los siguientes géneros del discurso parlamentario responde:

- ❑ Comunicación de la presidencia del Senado, de la Cámara de Diputados, etc., al Senado.
- ❑ Comunicación del Senado al presidente de la Nación, a la Cámara de Diputados, etcétera.
- ❑ Debate sobre una ley, proyecto de ley, decreto, etcétera.
- ❑ Mensaje presidencial de inauguración de las sesiones.
- ❑ Interpelación a un ministro del Poder Ejecutivo.
- ❑ Despacho de comisión.

REPÚBLICA ARGENTINA
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
(PROVISIONAL)
CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN
18/ Reunión – 16° Sesión ordinaria - 9 de agosto de 2006

SR. PICHETTO. –Señor presidente: para ordenar el tratamiento de este tema, vamos a empezar con nuestro miembro informante, que es la señora senadora Gallego, y luego elaborar una lista de oradores para tener una hora estimativa de votación. No sé si se puede empezar a anotar, cerrar la lista y habilitar inserciones. Indudablemente, estamos frente a un proyecto que tiene casi unanimidad.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Antes de pasar al debate, vamos a pedir que por Secretaría se dé lectura a los señores senadores anotados. Si alguien falta, lo anotamos; votamos la lista de oradores y fijamos la hora de votación. [...] Aclaro que después vamos a ordenar la lista de oradores, como corresponde, según los representantes de

los bloques. El señor senador Urquía también queda anotado. Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

SR. PICHETTO. –Señor presidente: quiero que se fije un criterio para exponer de diez minutos por orador, a los fines de poder hacer efectiva la votación, dejando libre el tiempo para exponer de los miembros informantes de los bloques. Si hubiera acuerdo con esta propuesta, se votaría la lista de oradores y el plazo de diez minutos. [...]

Ahora vamos a votar la lista de oradores anotados, y luego vamos a ordenar las exposiciones de acuerdo con los bloques, en el orden que realmente corresponde.

En consideración el cierre de la lista de oradores. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Se practica la votación.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Resulta afirmativa. Cuando tengamos una estimación de la hora de votación, la vamos a anunciar por Secretaría.

SR. PICHETTO. –¿Está votado el plazo de exposición por orador de diez minutos?

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Si hay asentimiento, el plazo para exponer por orador será de diez minutos.

Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Así se hará.

SR. PICHETTO. –Los oradores tendrán diez minutos para exponer, pero los miembros informantes, ¿tendrán alguna limitación...?

VARIOS SENADORES A LA VEZ. –¡No!

SR. SANZ. –Los miembros informantes no.

SRA. FERNÁNDEZ DE KIRCHNER. –Que tengan todo el tiempo que quieran...

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Hago esta aclaración porque estamos votando. ¿Vamos a tener alguna limitación?

SR. PICHETTO. –El Reglamento establece cuarenta minutos...

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Entonces, queda claro que vamos a actuar de acuerdo con el Reglamento en el caso de los miembros informantes y que el resto de los oradores podrá exponer durante diez minutos. Está cerrada la lista de oradores. Tiene la palabra la señora senadora Gallego...

SR. FERNÁNDEZ. –Perdón, señor presidente, pero me toca a mí hacer uso de la palabra. Hubo una reunión plenaria y se quedó en que iniciaría yo el debate y lo cerraría la senadora Silvia Gallegos.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Es lo que estaba consultando. Tiene la palabra el señor senador Fernández.

SR. FERNÁNDEZ. –Señor presidente: en realidad, el proyecto que nos ocupa tuvo tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados, después de una importante tarea de las comisiones de Acción Social, de Salud Pública, de Legislación General y de Familia, Niñez y Adolescencia, las cuales en realidad sintetizaron más de seis proyectos que habían sido presentados por distintos representantes legislativos en dicho cuerpo y que abordaron la presente problemática. Toda

esta labor quedó reflejada en un proyecto que habilita la ligadura de trompas de Falopio o la vasectomía para personas mayores de edad, previo consentimiento informado del demandante. ¿Cuál es el fundamento de estar tratando este proyecto hoy? Primero, refleja una realidad que ya viven distintos ciudadanos de la República, dado que en algunas jurisdicciones provinciales, como es público y notorio, esta práctica tiene lugar, generándose en consecuencia una absoluta e injustificable desigualdad entre los ciudadanos de algunas jurisdicciones. En segundo lugar, este tratamiento refleja un deber legislativo, que es plasmar en la legislación vigente los principios consagrados en la Constitución Nacional a través de los tratados internacionales que, incorporados a nuestro cuerpo normativo, recogen los preceptos legislados. Me refiero a los tratados internacionales del Pacto de San José de Costa Rica, de la Declaración Americana sobre los Derechos del Hombre y de la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación. Al igual que en otros temas, esto implica que también estemos en mora con nuestra Constitución y con nuestra gente. Así que con el tratamiento de esta iniciativa, hoy venimos a actualizar la legislación vigente, a impulso de la presión de muchísimos ciudadanos que quieren que se les permita el uso y goce de sus derechos individuales.

Esta norma respeta el derecho de las mujeres y de los hombres a elegir libremente y el derecho de los profesionales, al consagrar la objeción de conciencia. Además, establece la determinación obligatoria de las prácticas quirúrgicas a toda la cadena vinculada con el régimen de salud. Es decir, abarca en forma definitiva todos los aspectos comprometidos, condicionando la intervención al consentimiento informado del demandante.

Este proyecto no es, como se dijo ayer, del oficialismo. Es un proyecto que primero construyó consenso en la sociedad y que, después, se vio reflejado en el consenso expresado en la Cámara de Diputados, donde las fuerzas mayoritarias expresaron que convalidaban, respetaban y reivindicaban el espíritu de la norma, informando a la vez –criterio que yo comparto– que se trata de una norma de avanzada dirigida a quienes más la necesitan.

Estamos en presencia de una práctica presente en la República Argentina. Desde siempre, los sectores de mayores recursos son asesorados por profesionales médicos, quienes aconsejan y llevan a cabo este tipo de intervenciones. Es decir, no podemos negar que conocemos y que sabemos que los sectores de mayor poder adquisitivo tienen libre acceso a estas prácticas quirúrgicas, que hoy solamente están vedadas a los sectores más vulnerables.

Digo esto porque, de lo contrario, pareciera que nos encontramos con una cuestión novedosa que nos sorprende. Ahora bien, si corremos el velo de la hipocresía y hablamos claramente, debemos decir que los únicos sectores que no tienen habilitada esta práctica son los de menores recursos. También es cierto que frente a esta norma existen reparos de orden ético –que personalmente respeto–, pues mu-

chos de ellos son coherentes. Digo esto porque hay algunos a los que se les conoce una postura férrea y constante en el tiempo, por lo que en esos casos no se puede hablar de una posición oportunista. Pero hay otros que efectivamente adoptan una postura más demagógica y oportunista que la que se les conoce en forma permanente. Cabe señalar que la tecnología y la ciencia avanzan a pasos agigantados y en la actualidad hay innumerables medios para este tipo de intervenciones quirúrgicas, por lo que su práctica crece a diario y se incrementa la cantidad de intervenciones.

Finalmente, cabría preguntarse frente a qué panorama estamos sancionando esta norma.

Como sostuve anteriormente, la sanción de esta iniciativa respeta los preceptos constitucionales de los artículos 35 y 75, que incorporan a nuestra legislación los tratados internacionales, lo que implica que de esta manera estaremos actualizando la legislación. Pero, además, me parece muy importante detenernos en el artículo 19 de la Constitución Nacional, que acá juega como una cláusula limitativa. Es decir, esta norma distingue con meridiana claridad las acciones que implican un perjuicio a terceros de aquellas vinculadas con la moral interpersonal, subjetiva, estrictamente individual, donde podríamos encolumnar la decisión de formar un plan de vida, de decidir qué tipo de familia deseamos y qué numero de hijos queremos tener. Yo estoy convencido de que en este aspecto el Estado no puede ni debe intervenir, porque son cuestiones personalísimas.

Cuando legislamos como un poder del Estado, debemos tener clara conciencia de que lo hacemos para el común de la ciudadanía, no para un sector. Y reconocer el pleno ejercicio o goce de la autonomía de la voluntad a los ciudadanos mayores de edad no es más que respetar a rajatabla los preceptos constitucionales pero, además, los principios de esta República.

El camino contrario que algunos pretenden indicarnos como el correcto sería interferir en el uso y goce de derechos personalísimos, lo cual me parece peligroso, desatinado y contrario a los principios de la vida de la República y al sistema democrático mismo. Me parece que no podemos seleccionar quiénes tienen derecho y quiénes no; no podemos seleccionar quiénes pueden elegir y quiénes no. No podemos reemplazar la voluntad de las personas, salvo que pensemos que las personas que tienen la responsabilidad de engendrar hijos no tienen la capacidad para tomar decisiones como las de este tipo. Y lo que es peor, nosotros no estamos sentados en estas bancas para elegir, en reemplazo de la voluntad de las mujeres y los hombres de nuestra provincia, qué cantidad y qué numero de hijos deben tener, ni tampoco sobre aspectos de sus vidas privadas. No es ésta la función del legislador.

La segunda cuestión ya la he dicho: hay provincias que tienen vigente esta norma, con lo cual se ha generado –por mora del Parlamento– una desigualdad.

La tercera es más dolorosa: hay estadísticas ciertas, serias y com-

plejas de explicar que denuncian a la ciudadanía en su conjunto que en la República Argentina se practican anualmente entre 700 mil o 800 mil abortos. Éste es un número similar al de los nacimientos. Además, muchas de esas prácticas son abortos clandestinos y, lo que es peor, generan la muerte de centenares de mujeres. Ésta es la realidad. De acá no nos podemos evadir. Actuar con seriedad y responsabilidad significa enfrentar esta realidad, no minimizarla ni pretender desde este espacio hacer un discurso hipócrita, mentiroso y –diría– absolutamente falaz.

El debate tiene tópicos donde debemos entrar. Creo que con esta ley estamos simplemente dando la posibilidad de elegir –no estamos haciendo otra cosa–: hacer con su vida y con su cuerpo lo que quieran. Esto es respetar a rajatabla la voluntad de las personas. Escuchamos que algunos pretenden –y lo escuchamos ayer, en algunos programas radiofónicos y televisivos donde sin contrapunto aparecen cosas realmente bastante difíciles de explicar, diría casi espantosas– que el pretexto para no permitir el uso y goce de este derecho es que hay personas que se pueden arrepentir y, entonces, el éxito de las cirugías reparadoras no alcanza un porcentaje cercano al 20 por ciento y esto sería en realidad un obstáculo para acceder al uso de un derecho. Yo he escuchado cosas raras, pero como ésta, pocas.

Simplemente, estamos reconociendo el uso de un derecho. La posibilidad de equivocarse, de arrepentirse, hace a la esencia misma de la vida, como se dijo ayer en el plenario de las comisiones.

Pero el consentimiento informado, que no es nada menor, es justamente el condicionante. Es decir, es necesario informar al demandante sobre las bondades o los riesgos de la intervención quirúrgica y con esta base, la persona decide, elige, con su cuerpo, con su vida, y esto es tan serio como imposible de condicionar. [...]

Por estos argumentos, y fundamentalmente por los altísimos consensos que tiene esta iniciativa en el seno de la sociedad, la presidencia de la Comisión ha firmado el dictamen juntamente con otros integrantes y, además, está convencida de que se actualiza la legislación y se reconoce que las mujeres y los hombres de este país tienen pleno ejercicio de sus derechos, autonomía de su voluntad y pueden hacer con su vida lo que les plazca, siempre y cuando no dañen a terceros y luego de haber sido informados adecuadamente sobre cuáles son sus consecuencias.

SR. PRESIDENTE. –Tiene la palabra la señora senadora Gallego.

SRA. GALLEGO. –Señor presidente: quiero aclarar que, además, voy a ser la encargada de cerrar el debate.

Señor presidente y señoras y señores legisladores: realmente hoy se va a votar un proyecto que ha tenido un largo debate en la Cámara de Diputados y, además, fue un tema de largo debate en la sociedad argentina. En realidad, quienes hemos trabajado y nos hemos ocupado durante muchos años de los temas de género sabemos que es un debate que se da desde comienzos del reinicio de la etapa democrática en la Argentina; es decir, desde 1983.

Creo que para poder situarnos acabadamente sobre qué se vota, es importante que se tenga en cuenta a partir de qué momento aparece la prohibición de la realización de estas prácticas ante la voluntad de las personas.

En la década del 60 la Argentina estaba sometida a un gobierno de facto. No existía la democracia, no existía el gobierno constitucional, no existían los parlamentos y había un señor, que se llamaba Onganía, que dirigía la vida de los argentinos cual patrón de estancia.

¿Cuáles fueron algunas de las cosas que hizo? Además de mantener la proscripción de más de la mitad de la población argentina en sus derechos cívicos, también conculcó los derechos personalísimos de los argentinos.

¿Y cómo lo hizo? A través de la redacción de una ley nacional de ejercicio profesional de la medicina, la odontología y las profesiones auxiliares, ley que se replicó en todas las provincias argentinas por los gobiernos de facto de ese momento, que prohibía expresamente la ligadura de trompas y la vasectomía como prácticas quirúrgicas de la medicina, que además también prohibía recetar anticonceptivos a los pacientes.

Éste es un señor que seguramente no tenía, en su pensamiento, a la parte de la población más sensible y vulnerable de la Argentina, y a quien le importaban muy poco los derechos porque, si había conculcado los derechos cívicos de los argentinos, ¡qué le iban a importar los derechos personales de la gente! Éste es el origen de la prohibición en la Argentina.

Quienes venimos trabajando en este tema, en realidad desde 1983 venimos peleando y trajinando distintos ámbitos, tratando de restablecer derechos y de generar nuevos derechos que han aparecido con la evolución de nuestra sociedad y de la sociedad mundial como tal.

Así, en el primer gobierno constitucional, el de 1983, del doctor Alfonsín, primero apareció una resolución del Ministerio de Salud, después apareció un decreto; tímidamente empezaron a trabajar en la posibilidad de la generación de políticas y de servicios, por lo menos en el ámbito nacional, de programas que tuvieran que ver con el cuidado de la salud sexual y con la procreación responsable.

¿Qué pasaba hasta ese momento? En realidad lo que pasaba era que quienes tenían poder adquisitivo podían acceder a estos métodos, como sigue pasando hoy con la ligadura de trompas y la vasectomía. El problema era para aquel que solamente tenía acceso a una obra social y no tenía la plata en el bolsillo para una práctica que no estaba nomenclada y que, por lo tanto, no atendían las obras sociales.

Entonces, a partir de ese momento, empezamos a trabajar en este tema.

Quiero decirles que, de las discusiones que se han hecho públicas en este último tramo, a partir de que la Comisión de Salud de Diputados empieza a discutir este tema con la decisión de emitir dictamen, en realidad, he vivido el *replay* de épocas anteriores.

Allá por 1991, en nuestra provincia se produjo este debate y pudimos tener la primera ley de procreación responsable y salud reproductiva de la Argentina; una norma con carácter de ley.

Disculpen esta autorreferencia, pero quiero contarles las cosas que pasamos para lograr esa ley. En realidad, encontrábamos algún sector de la sociedad que nos decía que éramos favorecedores de la prostitución, que con esta ley íbamos a extender la promiscuidad a toda la sociedad, que iba a aparecer el rebrote de las enfermedades de transmisión sexual, que en realidad estábamos atentando contra la formación de las familias, que la gente iba a dejar de tener hijos, que las familias se iban a disgregar, argumento que ya habían utilizado cuando se trató la ley de divorcio.

En verdad, quiero decirles que estas últimas semanas hemos asistido a las mismas –absolutamente las mismas– argumentaciones que hace diez años atrás.

La realidad, señores, es que en mi provincia, con ley de procreación responsable funcionando en todos los hospitales y también en nuestra obra social provincial, y con el agregado de la ley nacional, no ha disminuido la cantidad de nacimientos. ¿Qué significa esto? ¿Que las mujeres dejaron de hacerse abortos clandestinos? No; lamentablemente seguimos teniendo un sector de mujeres que continúan recurriendo a esa práctica.

Sin duda hemos bajado la estadística. ¿Por qué? Porque no aparecen los casos sépticos en nuestros hospitales. Entonces, hemos trabajado en esa estadística negra. Al respecto, también nos dicen que el problema es que hacemos una elaboración, una entelequia, pero que en realidad no existen estadísticas ciertas. La realidad es el resultado de la muerte materna. Nadie que trabaje en salud puede desconocer que la gran mayoría de las muertes maternas obedece a los abortos sépticos o a los abortos realizados en condiciones desfavorables, que producen complicaciones y lesiones gravísimas. Pero, ¿qué logramos con la ley de procreación responsable? Hemos logrado bajar esa estadística negra porque ha disminuido la cantidad de muertes maternas. Hemos logrado que mayor cantidad de familias puedan decidir cuándo quieren tener hijos, qué cantidad de hijos quieren tener y en qué espacios intergenésicos.

¿Qué hemos logrado con esto? Tener menor cantidad de internaciones de niños recién nacidos. No debe haber peor daño para un niño recién nacido que el no sentirse buscado y deseado. Esto lo ven nuestros neonatólogos y pediatras en las salas de neonatología y de pediatría.

Hemos bajado la cantidad de internaciones recurrentes en un mismo niño. Las podíamos identificar por grupos familiares.

Sin embargo, la ley no generó ninguna de las siete plagas de Egipto que nos planteaban cuando discutíamos esta norma hace ya más de catorce o quince años. Por eso quiero decir que he vuelto a retomar el mismo discurso de hace tanto tiempo atrás: creí que habíamos evolucionado.

Ahora nos han agregado algunos condimentos. Nos decían que en realidad lo que estábamos tratando de hacer con esta ley era que los pobres no tuvieran hijos para que en la encuesta la cantidad de pobres bajara; para que el número de la incidencia de la pobreza bajara. En realidad, señor presidente, señores senadores, señoras senadoras, ésta no es una ley de política demográfica como las que tienen algunos países del mundo. Ésta no es una ley que imponga al ciudadano o a la ciudadana una práctica esterilizante para que tenga solamente una determinada cantidad de hijos.

Ésta es una ley que le permite al hombre y a la mujer decidir por sí, con el consentimiento informado, si quieren seguir teniendo hijos o no, y en qué momento.

Quiero decir también que en 2003 en nuestra provincia modificamos la famosa ley "del onganiato", y planteamos una norma que adecuara la práctica médica y de las profesiones de la salud –no las prácticas auxiliares– a un criterio que tiene que ver con lo que pasa en nuestra sociedad hoy. Ahí, ya incluíamos el consentimiento informado; ya incluíamos la práctica de la ligadura de trompas y de la vasectomía; ya incluíamos todos los recaudos y la decisión autónoma de cada una de las personas sin consentimiento ni judicial ni del cónyuge o concubino.

Brevemente, me permitiré leer algunas pequeñas estadísticas correspondientes a estos casi tres años de aplicación de la ley en nuestra provincia. [...]

Por estos motivos, quiero señalar que venimos hoy al recinto con convicción, seriedad y tranquilidad sabiendo que no vamos a votar una ley para un gueto, vamos a votar una ley para toda la sociedad. No vamos a votar una ley para los pobres, no vamos a limitarles solamente a los pobres la posibilidad de tener hijos. Estoy absolutamente convencida de que la ciudadanía no representa solamente la posibilidad de ir a votar el día que se convoca a elecciones. La ciudadanía también es poder ejercer libremente las convicciones y los deseos; y el derecho a una sexualidad placentera no tiene estratos sociales ni colores, ni género. El derecho a una sexualidad placentera lo tienen los hombres y las mujeres porque así lo determina todo el andamiaje jurídico que resguarda nuestro país. Por eso, quiero invitar a todos nuestros colegas a acompañarnos en este dictamen.

SR. PRESIDENTE. –Tiene la palabra la señora senadora Isidori.

SRA. ISIDORI. –Señor presidente: es difícil, por la naturaleza del tema que hoy estamos debatiendo, no caer en la reiteración. Sin embargo, voy a hacer un gran esfuerzo porque me parece que ha sido absolutamente oportuna y clara tanto la exposición del miembro informante como de la senadora Gallego. Sobre todo, cuando la que habla ha tenido una larga trayectoria en defensa de los derechos de la mujer y en lo que hace a la salud reproductiva y sexual. Así como la senadora Gallego recordaba que en 1991 su provincia –La Pampa– tuvo la primera ley de salud reproductiva y procreación responsable, no puedo ser menos y debo rescatar los galones

que le corresponden a la provincia de Río Negro, porque en 1996 nosotros dictamos la ley 3.338 de salud reproductiva y sexualidad humana. Pero en 2000 aprobamos una modificación de la ley que regula el ejercicio de la profesión médica, incorporando la ligadura de trompas y la vasectomía. De esta manera, consagramos la igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres de mi provincia. [...] es real que nosotros, los legisladores, hoy estamos resolviendo y dando respuesta a un reclamo que es verdadero y cierto.

En ese sentido, aun corriendo el riesgo de ser demasiado pragmática, quiero decirles que estamos evitando la repetición de esa realidad que nos golpea todos los días: a embarazo no deseado, hijo no deseado; a hijo no deseado, vida lastimada. Y a eso debemos agregarle la falta de atención y de amor que por derecho le corresponde. Además, debemos sumar el hecho de que, generalmente, son las víctimas más propicias al castigo, a la violencia y al abuso.

Evidentemente, nos preocupa que todavía hoy, en este presente, sigamos teniendo dudas.

Nos cuesta mucho como sociedad aceptar el derecho personalísimo de hombres y mujeres de decidir sobre su propio cuerpo que es, en última instancia, decidir sobre nosotros mismos. A pesar de los avances que se han producido nos queda todavía un largo camino por recorrer y algunos desafíos. Aprovechando la presencia aquí del ministro Ginés González, oportunamente se los voy a hacer conocer.

Fundamentalmente, creo que este debate debe servir para clarificar y para que cada uno de nosotros asuma un compromiso ante la sociedad, porque la actividad política es hacer docencia. Y en esto, evidentemente, todos tenemos por delante un desafío: no podemos seguir con la actitud de hipocresía que ha caracterizado a nuestra sociedad durante mucho tiempo. Debemos poner el énfasis en aquellas argumentaciones válidas que han aparecido, por el esfuerzo de organizaciones no gubernamentales y de sectores políticos, respetando absolutamente aquellos fundamentos e ideas que están sustentados en convicciones religiosas o morales. Pero también, con ese mismo énfasis, solicito respeto por las convicciones personales, por la decisión de cada mujer y de cada hombre de adherir a un método anticonceptivo –porque no son otra cosa la ligadura de trompas y la vasectomía– en forma libre y responsable.

Aunque parezca tal vez redundante, a aquellos que opinan lo contrario tengo que decirles que me niego a aceptar que estos métodos de contracepción quirúrgica impliquen directamente atentar contra la salud y la integridad física de las mujeres y de los hombres. No es una esterilización, y aun cuando lo fuera no podemos sostener una conculcación o quiebre de los derechos esenciales de los hombres y de las mujeres de nuestro país.

Es lo mismo que utilizar el argumento de que los hospitales públicos no tienen los recursos técnicos y científicos suficientes, no sólo

para hacer una ligadura de trompas o una vasectomía si no hablamos de la recanalización. Y aquí quiero decirles que especialistas del mundo han sostenido la reversibilidad del método en un alto porcentual. [...]

Perdonen el desorden de la exposición, pero seguramente se debe a la pasión que pongo.

Fíjense cómo se han extendido y aumentado significativamente en estos últimos años en nuestro país las prácticas invasivas en el campo de lo estético. Me estoy refiriendo al *lifting*, a la lipoaspiración, incluso a limar y quebrar la mandíbula, y la reducción de costillas para afinar la silueta. No conozco que haya habido –si alguien lo sabe, por favor le pido que lo informe– alguna actitud opositora clara, contundente, sobre estas prácticas que son cruentas, y que en la mayoría de los casos suponen cierta peligrosidad para la salud de la mujer o del hombre. Sin embargo, no decimos nada. Es más, adherimos. Incluso yo estoy pensando en hacerlo *(risas)*.

Pero cuando se trata de un método de contracepción quirúrgico que permite al hombre y a la mujer planificar familiarmente su vida, ahí, cuidado, es otra cosa. Entonces, tenemos un doble discurso, tenemos una doble actitud. Esto es lo que explica la hipocresía que durante años venimos sobrellevando.

Por eso es importante que hoy votemos favorablemente este proyecto de ley, que además tiene alguna omisión que seguramente será salvada en la reglamentación, como es el documento público para que se registren los objetores de conciencia.

Debo estar bastante despistada este último tiempo, pero no conozco ningún profesional que haya hecho objeción de conciencia en el sector privado. Esa objeción aparece sistemáticamente en el hospital público: "No tengo turno en el quirófano", "No tengo los insumos necesarios". Incluso en mi provincia se ha pensado en el caso de un hospital, General Roca, en tercerizar este tipo de intervenciones, por la oposición de determinados médicos por objeción de conciencia. Pero nosotros tenemos el registro y hacemos el seguimiento. Entonces, si se niegan a operar acá también se van a tener que negar a operar en la clínica privada. Eso está muy claro.

Me siento sumamente gratificada sobre todo con los miembros de mi bloque por haberme permitido ser la miembro informante, porque es un tema en el que uno viene trabajando incesantemente, muchas veces con grandes frustraciones y otras con la tranquilidad de conciencia del que pone todo a su alcance a favor de aquellas y de aquellos para los que la igualdad de oportunidades sigue siendo una utopía.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –Señor presidente: contrariamente a las dos señoras senadoras y al senador Fernández, que hablaron con anterioridad, yo he firmado el dictamen en disidencia total y no voy

a acompañar con mi voto el proyecto de ley en consideración. Además, he presentado una disidencia con fundamentos, que consta de 37 hojas y que trataré de sintetizar esta noche.

Voy a abordar el tema desde dos o tres puntos troncales que me parece corresponde resaltar en esta cuestión. Sin embargo, previo a internarme en ellas, quiero aludir a algunas cuestiones que he escuchado.

Creo que aquellos sectores de la sociedad argentina que pensamos distinto a lo que piensa la mayoría no adolecemos de hipocresía. Tenemos una historia de vida en la lucha por determinados derechos. Por otro lado, tampoco creo que sea una cuestión ideológica. Y voy a demostrar que es una cuestión inconstitucional. No es pensar o tener determinada ideología el estar a favor o en contra de la iniciativa. Los que pensamos distinto, como es mi caso y el de los sectores que represento –de ahí que estoy sentada en este lugar–, no nos oponemos por una cuestión ideológica sino por motivos mucho más profundos.

En primer lugar, quiero decir que, pese a que se ha hablado de que no se trata de una política demográfica, no se puede abordar esta temática sin aludir precisamente a una política demográfica. Y lo debemos hacer porque, además, los peronistas tenemos en nuestro líder, conductor y fundador del movimiento expresas palabras dichas en este sentido sobre su preocupación ante la realidad argentina y lo que él esperaba para el año 2000. Y hoy, en el Senado de la Nación y en la República Argentina, el peronismo es gobierno y tiene mayoría. Entonces, en primer lugar, quiero abordar la cuestión desde el punto de vista de una política demográfica. Además, en la historia internacional y no en la local, en ejemplos recientes hay experiencias nefastas con leyes similares a la que se considera en este momento. Si me permiten, quiero decir que el senador por Río Negro recién se me acercó y me dijo: "Senadora, no tenga miedo, que en mi provincia no hemos realizado ese tipo de experiencias en muchos años de existencia de la ley". Agradezco la acotación que me hizo al pasar por mi banca, pero son otras las cuestiones en danza. [...] casualmente, un 9 de agosto de 1974, cuando estaba a punto de renunciar Nixon por el escándalo de Watergate, el secretario de Estado, Henry Kissinger, presenta un informe absolutamente secreto –difundido más de una década después y sobre el que pienso que todos los que trabajan en este tema lo conocen– en el que hace un análisis de la situación demográfica mundial y donde afirma que, en realidad, el estudio del aumento demográfico de los países del Tercer Mundo pone en serio peligro la situación de los recursos alimentarios para los países del Primer Mundo. Con respecto a esto y para Estados Unidos, aconseja a la Presidencia de la Nación tomar una medida inmediata, porque esto es de máxima importancia para ese país.

Y refiriéndose a determinados países, México entre ellos, le dice al presidente que, en realidad, hay que cambiar la óptica o la meto-

dología que Estados Unidos emplea para financiar a los países pobres; que debe propenderse a que haya instituciones no gubernamentales, a las que la senadora por Río Negro hizo un reconocimiento, en el sentido de que han avanzado en este tema.

Kissinger dice, en este informe, que hay que tratar de que se funden organizaciones no gubernamentales y que los organismos multilaterales de crédito presionen a los países pobres del Tercer Mundo para que no les den financiamiento a sus políticas si no ponen como obligatorio el control de la natalidad, para evitar el aumento del índice demográfico; en caso contrario, van a peligrar los recursos que los países del Primer Mundo van a necesitar en un futuro, porque los países pobres del Tercer Mundo son los que exportan y proveen la materia prima a los países civilizados.

Y eso es lo que ha ocurrido. En el reconocimiento que se les está haciendo a las entidades no gubernamentales se incluye que son las que reciben el dinero de los organismos multilaterales de crédito para financiar proyectos de este tipo.

Pero, además, no se trata sólo del informe Kissinger, que parece viejo, de décadas pasadas.

Fíjense en un dato que estamos viendo y analizando ahora, ante el que todos estamos espantados, y es por el que dicen que algunos sectores de Perú quieren llevar ante el Tribunal de La Haya a Fujimori por este tema. El rector de la Universidad de Arequipa ha declarado y ha dicho que, en la negociación que llevó adelante Fujimori por la refinanciación de la deuda externa, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial exigieron fundamentalmente tres cuestiones: privatizaciones, apertura al capital extranjero y plan de control del crecimiento demográfico a través de la financiación de la USAID, la agencia estadounidense para el desarrollo internacional. Así empieza una campaña –que mencionó el senador Falcó, que siempre presenta proyectos sobre esta problemática, que indudablemente le preocupa y que lo conocía porque me lo mencionó cuando pasaba– para responder a una obsesión que tenía el presidente Fujimori.

Él hablaba de la bomba demográfica y desarrollaba una teoría. Además se lo conocía lector y seguidor de Douglas Spencer, en el análisis del desarrollo económico y del crecimiento demográfico en los países de la cuenca del Mediterráneo. Ante esa teoría y con la preocupación que tenía el presidente peruano por el aumento de la densidad poblacional del Perú y la obsesión que tenía por los índices, puso en marcha ese famoso proceso, que ahora no recuerdo cómo se llama pero que se conoce con una sigla que significa anticoncepción quirúrgica voluntaria, AQV. Pone en marcha esto y acá viene lo nefasto, por lo que se hizo una investigación que estuvo a cargo de un congresista peruano, cuyo nombre no recuerdo, me refiero al que empezó la investigación. Llamó a declarar a los cuatro ministros de Salud involucrados en el operativo y parece que también hay militares involucrados. Se trataba de una especie de asistencia voluntaria desde el poder central a los lugares más densos y de menores recur-

sos. Entonces, iban con ambulancias, ponían biombos, anotaban, hacían –así lo llamaban– como un control preventivo de salud y atrás de los biombos llevaban a cabo la práctica de la ligadura de trompas y de la vasectomía. Fundamentalmente, estamos hablando de algo así como 33 mil mujeres en cinco años y 400 casos de varones. Porque no nos equivoquemos: es muy raro que el varón se haga la vasectomía. Yo quiero ver cuándo será mayor el índice de hombres. Esto está dirigido a la esterilización de la mujer. Bueno: eso es lo que hizo Fujimori. Además, el libro que él consultaba decía que del 0,5 al 1 por ciento en la reducción del crecimiento demográfico aumentaba el crecimiento económico en forma muy importante.

No voy a nombrar el otro antecedente. No lo quiero nombrar porque me hace mal. Me hizo mal sólo al leer las traducciones terribles que me acercaron mis asesores, además de la traducción de la ley. Todos saben a lo que me estoy refiriendo. Ni siquiera lo voy a nombrar. Sí lo he puesto en mi informe escrito que, como les dije, tiene 37 hojas, si alguno desea leerlo en su momento.

¿Cuál es la problemática o la situación de la República Argentina? En realidad, Naciones Unidas dice que aquella que tenga más de un 7 por ciento de mayores de sesenta y cinco años es una sociedad envejecida. El censo de 2001 dio como resultado un 9,9 por ciento de personas mayores de sesenta y cinco años. Pero además dio como resultado, haciendo una clasificación por franjas de población, que en la década del 60 los jóvenes representaban el 12 por ciento, en la del 70, el 8, en 1991, el 3 y en 2001 sólo el 1 por ciento.

Además de la problemática que causa –sabemos que la están pasando España y Francia– la falta de nexo intergeneracional, así como los inconvenientes en cuanto al aspecto jubilatorio y al envejecimiento de la población, he citado esto porque creo en un principio que conocí leyendo una traducción que me hicieron llegar hace varios años del premio Nobel de Economía Gary Becker, sobre la importancia del capital humano en el crecimiento de un país. El crecimiento demográfico no es inocuo: no lo podemos marginar del análisis.

Gary Becker –por este tema ganó el premio Nobel de Economía– demostró que el crecimiento de un país está íntimamente ligado a su capital humano y que su capital humano puede llegar a representar el 80 por ciento del capital de un país. Entonces, él dice que hay una relación directa entre inversión en capital humano y reducción de la pobreza, y que esa inversión en el capital humano tiene que darse a través de políticas públicas de educación, de enseñanza, de capacitación y de valores. Asimismo, indica que fortalecer el capital humano significa disminuir la pobreza y aumentar los índices económicos de un país. Por eso él habla –y sobre eso desarrolla su tesis– sobre la importancia de fortalecer la institución fuente del capital humano, que es la familia.

Pero, además, en el marco de este análisis quiero decir que en 1974 el general Perón [...] dijo el 27 de agosto –todo ocurre en dicho

mes– de 1973 en un congreso de mujeres: "La República Argentina con su enorme extensión –que llega casi a 3 millones de kilómetros cuadrados– sólo está poblada por 24 millones de argentinos. Se trata todavía de un país deshabitado en la mayor extensión de su territorio; precisamente, ése es uno de los factores más negativos en el desarrollo y en el progreso de nuestro país"; reitero, dijo: "precisamente, ese es uno de los factores más negativos en el desarrollo y en el progreso de nuestro país".

Y prosigue: "A nosotros en el país nos está pasando lo que le pasaría a una persona a la que le dijeran: «Vea, señor, usted va a ir a vivir en el Sheraton pero tiene que pagar los gastos»". Evidentemente, no podría vivir ninguno allí. Nosotros tenemos en esos 3 millones de kilómetros cuadrados algo mucho más grande que en el Sheraton, y somos apenas 24 millones para pagar las expensas de 3 millones. No estamos en condiciones de restarle ni siquiera un chico al trabajo cuando pueda realizarse. Compañeras: deseo manifestarles que el movimiento peronista no comienza ahora a darse cuenta de este problema, sino que hace treinta años que trató de poner en marcha este desarrollo".

Y, finalmente, vuelvo de 1974 a 2006. Salió un artículo en *La Nación* –en la parte internacional– relacionado con las políticas de Evo Morales en Bolivia, en que se hace mención a lo manifestado por su ministro de Educación –Félix Patsi– en una conferencia sobre alfabetización en la ciudad de La Paz: "Este nuevo gobierno debe usar la apropiación para cambiar los efectos perniciosos de la colonización. La planificación familiar fue una construcción elitista fallida, que mantuvo el tamaño de la población indígena a raya –aseveró recientemente en una conferencia sobre alfabetización–; las mujeres indígenas necesitan entender esto y continuar teniendo sus hijos, cinco, ocho hijos, de manera que las minorías con sus ideas europeas pasen a ser irrelevantes".

Esto fue expresado por el ministro de Educación de Evo Morales en Bolivia, ciudad de La Paz, en julio de 2006; fuente: *La Nación* de julio de 2006.

Discúlpenme, yo respeto a los que piensan distinto, pero no podemos desconocer una realidad internacional; no podemos desconocer un documento de la Secretaría de Estado de Estados Unidos.

La invención de condicionar los financiamientos a los países pobres a través de políticas de reducción demográfica existieron y existen. Ésa es la revolución y la investigación de la que hablan aquellos que son pagados y responden a intereses externos. No hablo de los senadores; ustedes saben de quién estoy hablando: de todos los que vienen a ofrecer créditos de los organismos multilaterales y ponen como condición la sanción de leyes de control demográfico, lo que es muy distinto a promocionar la salud. Ésta era la primera cuestión que quería abordar.

El segundo tema al que me quería referir se relaciona con el últi-

mo eslabón de la Ley de Salud Reproductiva o del Plan de Salud Reproductiva.

El artículo 2º de la ley 25.673, sancionada en 2002, dice: "Promover la salud sexual de los adolescentes y contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, del sida y patologías genitales y mamarias".

Entonces, me surgen preguntas sobre la base de lo que algunas entidades me han hecho conocer.

Estuve investigando las estadísticas que señalan un aumento de sida y corroboré los datos que me fueron remitidos. Por ende, me pregunto si este tipo de prácticas no traerá consecuencias al dejar de usarse el preservativo como método de control de la natalidad o de planificación familiar.

Lamento que deba reiterar un argumento que la senadora Gallego escuchó en 1991. Pero hoy, el flagelo del sida no es igual al de 1991. En consecuencia, gracias a la esterilización, la falta de capacidad de procrear, indudablemente, bajará el cuidado ante las enfermedades venéreas y pondrá en riesgo el aumento de sida, que, actualmente, es un flagelo mundial.

Creo que el señor senador Rodríguez Saá –al igual que la senadora Perceval– mencionó que Haití es uno de los países con más porcentaje de personas enfermas de sida. Pero sabemos –porque ha sido motivo de titulares en los matutinos hace quince o veinte días– que hay un preocupante aumento del porcentaje de sida en la Argentina.

Digo más: leí en una estadística de la Fundación Huésped –creo que se llama así; de lo contrario, que me lo rectifiquen– que, actualmente, se enferman de sida catorce mil personas en el mundo por día, debido a la falta de cuidado y de la utilización de métodos como el que mencioné. [...]

Otra cuestión que quiero abordar dentro del impacto en la salud es la irreversibilidad de este procedimiento o no. Lamento que se haya ido el ministro. Me puse muy contenta cuando estaba allí, porque pensé que iba a poder decirle cara a cara lo que pienso, con todo respeto. Es decir, como hago siempre mis cosas: con todo respeto.

El 13 de febrero del corriente año, en radio Mitre, se le preguntó al ministro si estaría de acuerdo con que en algunos casos muy especiales, y si la mujer lo desea, sea informada sobre la ligadura de trompas. El ministro contestó que hay algunas provincias que ya lo hacen. Eso sucede en varias provincias patagónicas. Hay provincias que en algunos puntos tienen un pensamiento menos rígido: sucede en Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz. La senadora por Río Negro ha mencionado también a la provincia de Tierra del Fuego.

Después, dice que algunas otras provincias del norte, que tienen otras culturas, son más antiguas. Lo que no me gusta de la ligadura –esto lo dice el ministro, no yo– es que es irreversible. No me gusta porque la mujer puede cambiar de opinión y es demasiado tarde.

Creo que hay otros procedimientos que son seguros, no son traumáticos y además son reversibles, ésa es mi opinión.

Eso lo dijo el ministro Ginés García.

Voy a citar a la doctora Diana Galimberti, que en una conferencia de prensa que se realizó en la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad en junio de 2006 en apoyo a la Ley Nacional de la Ligadura Tubaria dijo que cuando se habla de ligadura tubaria hay que tener la honestidad de decirle a la mujer que es permanente y explicarle que no va a tener más hijos. Eso es lo cruel. Que una mujer pierda por un procedimiento invasivo la capacidad de engendrar, hablo como mujer, me parece terrible. Máxime cuando es porque sí, por el solo hecho de tener muchos hijos. [...]

Me gustó lo que leyó la senadora por Río Negro sobre su provincia. Yo lo planteé ayer en la comisión, pero ella no estaba; me hubiera gustado conocerlo ayer, porque lo hubiera leído, pero también lo escuché hoy en una declaración de prensa de la senadora por Formosa, Bortolozzi. Si estamos queriendo garantizar que se pueda usar este servicio en los hospitales públicos, en las obras sociales, etc., tenemos que garantizar que el Estado proporcione los medios económicos y los profesionales científicamente capacitados para hacer la reversibilidad, porque de lo contrario no existirá una igualdad de oportunidades. Sólo habrá igualdad de oportunidades para la mutilación. [...]

La señora senadora Gallego habló de cientos de miles de mujeres. Yo no conozco estadísticas y, por lo tanto, no puedo decir que es verdad ni mentira. Parto de la base de que son válidas las fuentes de información que tiene la senadora, pero yo traté de conseguir una estadística que mida en el país cuántas son las mujeres que están pidiendo este servicio y que no lo reciben o que quieren que exista, y no he podido conseguir ninguna. He investigado a nivel nacional y no encontré estadísticas en este sentido.

Paso a otra cuestión que quiero abordar con relación a esta temática: me refiero a la objeción de conciencia...

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Todavía le quedan cinco minutos, señora senadora. Por eso, le aviso con tiempo que se acerca el final de su exposición para que pueda organizar su discurso y cumplir con lo que votó el Cuerpo.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –No se preocupe, señor presidente. Me quedan sólo dos puntos y termino la fundamentación de mi disidencia.

A continuación, me voy a referir a la objeción de conciencia institucional.

En primer lugar, quiero decir que este proyecto de ley incorpora la objeción de conciencia personal. Ayer escuché a la señora senadora Ibarra, quien habló después de mí, pero como se nos había pedido que no hiciéramos más interrupciones me reservé para hablar en esta sesión, lo que hago en este instante. Ella dijo que tenía dudas

sobre la existencia de la objeción de conciencia institucional. En realidad, yo pedí que se agregara esto en la reunión de la Comisión de Salud. En su momento solicité que me avisaran de esa reunión y generosamente lo hicieron: allí concurrí y me dieron la oportunidad de hablar, ocasión en la que propuse que escucháramos a científicos, a constitucionalistas y a profesores de derechos humanos, pero me dijeron que se había tomado la decisión de no escuchar a nadie. Entonces, pedí que se incorporara la objeción de conciencia institucional. ¿Por qué? Porque esto figura en la ley de salud reproductiva que sancionó el Congreso en 2002.

Expresamente, los artículos 8° y 9° de la ley de salud reproductiva contemplan la posibilidad de que las instituciones privadas puedan hacer la objeción de conciencia institucional en virtud del ideario y no realizar este tipo de práctica. Más adelante, voy a leer esos artículos de la ley de salud reproductiva.

En realidad, los derechos constitucionales de las personas se trasladan, en virtud del ejercicio del derecho constitucional de la libertad de asociarse, a las entidades que conforman. Así, las tareas a las que individualmente tenían derecho se realizan a través del ideario de esas instituciones. El ideario es la filosofía, la inspiración de la constitución de esas instituciones. Puede ser un ideario filosófico, religioso, confesional o no, pero que está volcado en los estatutos. Precisamente, el Estado las autorizó y las inscribió para que desarrollaran ese ideario que no ocultaron; más aún, está en los estatutos de cada organización; es una filosofía que podrá ser confesional o no.

Este proyecto de ley no es un ejercicio voluntario, sino que es obligatorio. Así lo establece...

Acá encontré la ley de salud reproductiva, cuyo artículo 9° dice que las instituciones educativas públicas de gestión privadas, confesionales o no, darán cumplimiento a la presente norma en el marco de sus convicciones. Esto es lo que yo propongo que se incorpore a esta iniciativa. Pues bien, ¿dónde están las convicciones? En el estatuto de cada entidad. Cada una responderá según su estatuto, que jamás ocultó.

Por otro lado, el artículo 10 dice que "las instituciones privadas de carácter confesional que brinden por sí o por terceros servicios de salud, podrán con fundamento en sus convicciones, exceptuarse del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6°, inciso b), de la presente ley". Estoy hablando de la 25.673, del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Quiero hacer una reflexión y diferenciar esto de lo que dijeron en la Cámara de Diputados, porque allí algunos diputados proponían eximir a las obras sociales, a las prepagas, etc. No; estoy hablando de otra cosa: hablo de ideario, que podrá ser religioso o no, confesional o no, o filosófico. Porque nosotros acá, legislando para la normalidad, no estamos legislando para la patología. El médico que se exi-

me en el hospital público y no lo hace en la actividad privada es un delincuente. Ésa no es una objeción de conciencia; es un tipo que usa la ley para delinquir, porque es un inmoral y no tiene derecho a que el Estado le pague un sueldo para estar ahí. Que vaya y haga lo que quiera en institutos privados; que se vaya del instituto público.

A todos les gusta ser médicos de los hospitales públicos. Es una realidad: la jubilación, la categoría... No; la patología es la delincuencia y creo que no estamos legislando para la delincuencia.

Entonces, estoy de acuerdo con lo que dice la senadora. Por supuesto que tiene que haber registro, para poner blanco sobre negro a los delincuentes. Pero también, demos la posibilidad a quienes no pensamos de esa forma y a los que fundaron instituciones religiosas –que no quiero nombrar–. Pero sabemos que hay carismas de monjitas que se dedican a cuidar a los enfermos y que tienen su carisma en esas instituciones y las obligamos a hacer esta práctica –que yo sé que es una cuestión religiosa–, pero los católicos vivimos en la República Argentina y la Constitución también nos protege de lo que nuestra religión prohíbe, todos lo sabemos. Hablemos con nombre y apellido.

Entonces, si le vamos a dar la posibilidad para que haga algo que nosotros consideramos dañoso, también demos la posibilidad, dentro del Estado democrático, a que aquellos que pensamos distinto –y que no ocultamos el pensamiento–, porque se presentó al Estado para el reconocimiento de estos institutos...

Si quiere le doy una interrupción, señora senadora; no la escucho.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Quiero recordar, señora senadora, que el tiempo pasó.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –No me gusta que me dejen sin micrófono...

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Después, la senadora Gallego va a poder contestar.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –Me gusta debatir, me encanta debatir, he tenido un amplio respeto por los senadores que han hablado y me gusta contestar. No es que me sienta presionada; simplemente, quería escuchar qué es lo que me estaba diciendo.

Muy bien, voy concluyendo...

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Sí, vaya concluyendo. Quiero cumplir con lo que votaron al inicio de la sesión.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –Ya termino, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Ya han pasado más de cuarenta minutos.

SRA. NEGRE DE ALONSO. –Ya termino. Quiero decirle a la senadora...

Actividad Nº 2

El texto que se acaba de leer es un resumen de 8.300 palabras de otro de 30.000 (una discusión completa entre los senadores presentes en la sesión ordinaria del 9 de agosto de 2006, que puede leerse en las versiones taquigráficas registradas en la página de internet del Senado de la Nación). Responda las siguientes preguntas:

a) ¿Qué marcas gráficas indican que el texto es un resumen?

b) ¿Qué operación, por lo tanto, se ha hecho para reducir la extensión del texto fuente?

c) ¿Qué enunciados conservados en el resumen sugieren que el texto fuente es reiterativo?

d) ¿Qué características del discurso parlamentario explicarían que sus géneros tiendan a ser extensos?

e) ¿A qué textos escritos se refieren los interlocutores? ¿Qué relación establecen entre su oralidad y esos textos escritos?

f) Una discusión que pretenda llegar a un acuerdo debe partir de una serie de consensos entre quienes discuten. ¿Qué acuerdan los senadores antes de iniciar sus discursos sobre la ley de habilitación de ligadura de trompas y vasectomía? ¿Respetan todos ese acuerdo?

g) ¿Qué función distintiva tiene en el debate el presidente del Senado? ¿Qué actitud toman hacia él los senadores?

Actividad Nº 3

Un texto explicativo responde a una pregunta cuya respuesta es desconocida para el destinatario de la explicación. Un texto argumentativo, por el contrario, enfrenta a enunciadores que asumen posiciones distintas sobre una cuestión, que responden de manera diferente a una misma pregunta. Identificar esa cuestión, pregunta o problema es fundamental para comprender un texto argumentativo.

✔ Señale con una cruz la cuestión discutida por los senadores en el resumen presentado. Para resolver la tarea, reflexione sobre cuál es la finalidad propia del debate parlamentario:

- ❑ ¿Cuánto tiempo debe hablar cada senador?
- ❑ ¿Qué sentido tiene discutir este proyecto?
- ❑ ¿Se debe votar afirmativa o negativamente este proyecto?
- ❑ ¿Es legal este proyecto?
- ❑ ¿Quién es hipócrita en esta discusión?
- ❑ ¿Son reversibles o irreversibles la ligadura de trompas de Falopio y la vasectomía?
- ❑ ¿Forma parte este proyecto de una política demográfica?
- ❑ ¿Se debe incluir la objeción de conciencia en el proyecto?

3.1. Evalúe las cuestiones que se acaban de enumerar y explique cuáles de ellas podrían considerarse lugares comunes del discurso parlamentario y cuáles son más específicas del debate particular que se está revisando.

Utilice en esa explicación los siguientes textos:

- SRA. PINEDA. –Pido la palabra. Señor presidente: para los argentinos de la era peronista el solo enunciado del proyecto de ley en consideración, por el cual el Poder Ejecutivo Nacional entregará a la Fundación Eva Perón la suma de tres millones de pesos para la realización de los campeonatos infantiles "Evita", hace henchir el corazón; y mientras la memoria nos recuerda a Evita, la imaginación nos hace ver a los únicos privilegiados de la patria, a nuestros niños, templarse física y espiritualmente al conjuro de las lides deportivas. [...] Si nuestro Estado peronista no es sino el gobierno del pueblo y para el pueblo, si la concepción doctrinaria del peronismo nos consagra la verdad incontrastable de que "en esta tierra lo mejor que tenemos es el pueblo", si el pueblo de mañana son los niños de hoy, el bien más preciado, ¿no corresponde acaso al Estado afrontar con las sumas necesarias el cumplimiento y la adopción de las medidas que tiendan a salvaguardar su bien más querido?

  Así es, señores senadores. Nada más justo y lógico que aprobar esta ley que dispondrá una ayuda material a la Fundación Eva Perón para la realización de los próximos campeonatos infantiles. [...] Por eso hemos de votar favorablemente, hoy y siempre, todas las iniciativas que para felicidad y bienestar del pueblo de ellos [el General Perón y su esposa Eva Perón] provengan. (Fragmento de una sesión en la Cámara de Senadores del 18 de septiembre de 1952)

- SR. PRESIDENTE (López Arias). –Quiero hacer una aclaración de índole reglamentaria al señor senador Morales, ya que planteó una inquietud. Este asunto tiene dictamen de comisión, está numerado, pero no impreso y se acordó su inclusión en la reunión de labor parlamentaria. De todos modos, solicito que por Secretaría se dé lectura del artículo del Reglamento del Senado referido a los plazos de los dictámenes.

  SR. SECRETARIO (Estrada). –"Artículo 57. Son funciones del plenario preparar planes de labor parlamentaria; proyectar el orden del día; informarse del estado de los asuntos en las comisiones; promover medidas prácticas para la agilización de los debates y proponer aquellas medidas que conduzcan a un mejor funcionamiento del cuerpo. En lo posible, ningún dictamen de comisión será incluido en el plan de labor si no cuenta al menos con siete días corridos desde la fecha de distribución."

  SR. PRESIDENTE (López Arias). –Ésa es la redacción del artículo 57 del Reglamento del Senado referido a los siete días. Es totalmente distinto al del Reglamento de la Cámara de Diputados, que claramente establece que es imperativo el plazo de los siete días de la

publicación. A mi entender –y esto fue doctrina de la Cámara–, lo que se requiere es el despacho, pero no es imperativo el plazo de siete días. Si hay alguna duda, la Presidencia está dispuesta a someter este asunto a votación del cuerpo, como corresponde según la interpretación del Reglamento.

Tiene la palabra el señor senador Capitanich.

SR. CAPITANICH. –Señor presidente: si ya se va a proceder a votar el orden del día 1.321, quisiera saber cómo queda redactado el artículo 3°, de modo tal que quede perfectamente...

SR. MORALES. –Primero terminemos con el debate...

SR. CAPITANICH. –Perfecto.

Varios señores senadores hablan a la vez.

SR. PRESIDENTE (López Arias). –Estamos en una discusión que yo creo que es muy importante que la aclaremos. Entiendo que este punto debe ser resuelto por el Cuerpo, ya que no es facultad de la presidencia hacer una interpretación al respecto. En efecto, tal como lo establece el Reglamento, es la Cámara la que debe votar cuando hay dudas sobre su interpretación.

Tiene la palabra el señor senador Sanz.

SR. SANZ. –Nosotros interpretamos que no habiendo transcurrido los siete días desde la publicación del dictamen, corresponde que se vote la habilitación del tratamiento sobre tablas; cosa que no se ha hecho con este expediente. Por lo tanto, solicitamos formalmente que, en primer lugar, se vote el tratamiento sobre tablas y, de acuerdo con su resultado, se pase a la votación del fondo de la cuestión. (Fragmento del debate en la Cámara de Senadores sobre el presupuesto en sesión del 6 de diciembre de 2006)

3.2. Un rasgo característico, aunque no exclusivo, del debate parlamentario es que se discuta qué se discute, es decir que algunos de los participantes traten de desplazar la cuestión a debatir propuesta por otros e intenten imponer una nueva. Es una estrategia clásica que ya los antiguos retóricos griegos y romanos recomendaban a los argumentadores en caso de que éstos detectaran no tener argumentos o fuerzas suficientes para vencer a sus contrincantes en un enfrentamiento verbal.

Responda las siguientes preguntas:

a) ¿Qué posición se presume, en el inicio del debate del 9 de agosto de 2006, que va a obtener los votos de la mayoría? ¿La que aprobará el proyecto o la que lo rechazará?

b) ¿Cómo se justifica esa presunción?

c) ¿Cuál de los senadores que toman la palabra enuncia la posición minoritaria?

d) ¿Qué enunciado de la apertura de su argumentación explicita que cambia la cuestión que se está discutiendo?

Actividad Nº 4

Una estrategia argumentativa importante es la definición. Mientras en los textos explicativos ella sirve para que el destinatario supere un desconocimiento o una ignorancia, en los textos argumentativos es útil para reorientar la discusión, para introducir un punto de vista diferente del que ya se ha expuesto.

a) Identifique qué senador/es define la ligadura de trompas y la vasectomía como "método anticonceptivo", "métodos de contracepción quirúrgica"

b) Releve otras definiciones de esas operaciones a lo largo del debate.

c) Explique las consecuencias de elegir una u otras definiciones. Relacione con la "(ir)reversibilidad" de estos métodos.

4.1. Indique qué estrategias o esquemas argumentativos organizan los siguientes enunciados:

> • Fíjense cómo se han extendido y aumentado significativamente en estos últimos años en nuestro país las prácticas invasivas en el campo de lo estético. Me estoy refiriendo al *lifting*, a la lipoaspiración, incluso a limar y quebrar la mandíbula, y la reducción de costillas para afinar la silueta. No conozco que haya habido –si alguien lo sabe, por favor le pido que lo informe– alguna actitud opositora clara, contundente, sobre estas prácticas que son cruentas, y que en la mayoría de los casos suponen cierta peligrosidad para la salud de la mujer o del hombre. Sin embargo, no decimos nada. Es más, adherimos.

> • Debemos poner el énfasis en aquellas argumentaciones válidas que han aparecido, por el esfuerzo de organizaciones no gubernamentales y de sectores políticos, respetando absolutamente aquellos fundamentos e ideas que están sustentados en convicciones religiosas o morales. Pero también, con ese mismo énfasis, solicito respeto por las convicciones personales, por la decisión de cada mujer y de cada hombre de adherir a un método anticonceptivo –porque no son otra cosa la ligadura de trompas y la vasectomía– en forma libre y responsable.

4.2. Otra estrategia argumentativa consiste en desplazar la discusión sobre un problema a la discusión sobre las personas que discuten. Este desplazamiento se desarrolla habitualmente de dos modos: 1) se muestra al opositor en contradicción (entre lo que ha dicho en diferentes instancias o entre lo que dice y lo que hace), y 2) se lo ataca con insultos o ironías.

✔ Explique el desplazamiento, por parte de diversos senadores, de la discusión sobre el proyecto de ley a la argumentación sobre los argumentadores en el debate del 9 de agosto de 2006.

Actividad Nº 5

La construcción de las imágenes que el enunciador hace de sí mismo, de quienes lo apoyan y de sus contrincantes son objetivos a los que se dedican buena parte de los discursos argumentativos: esas representaciones refuerzan los argumentos propios o descalifican los ajenos al plantear juicios de valor sobre la conducta de quienes los emiten, sobre la autoridad que tienen para hablar.

✔ Complete el siguiente cuadro con enunciados del debate del 9 de agosto en los que los senadores se retraten a sí mismos (es decir, hablen sobre el "yo"), a sus representados (generalmente señalados como "ellos"), se integren en grupos ("nosotros") y describan contrincantes ("usted/es", "ellos", "algunos"). Explicite entre corchetes los sujetos de los enunciados o sus referentes cuando estén tácitos:

Senador	"Yo"	Los representados por el yo	"Nosotros"	Los contrincantes
Sr. Fernández			[los legisladores] "estemos en mora con nuestra Constitución y nuestra gente"	["Algunos"] "adoptan una postura más demagógica y oportunista" ["Algunos"] quieren "interferir en el uso y goce de derechos personalísimos"
Sra. Gallego	"he vivido el *replay* de épocas anteriores"			
Sra. Isidori				["los que opinan lo contrario"] "tenemos un doble discurso, tenemos una doble actitud" (uso irónico del *nosotros*)
Sra. Negre de Alonso	"...la Fundación Huésped –creo que se llama así; de lo contrario, que me lo rectifiquen–..."		"aquellos sectores de la sociedad argentina que pensamos distinto a lo que piensa la mayoría no adolecemos de hipocresía"	

5.1. Analice los siguientes enunciados y haga hipótesis sobre los diferentes efectos que puede producir en una audiencia el hecho de que un enunciador diga uno u otro:

- "Ésta es una ley que impone al ciudadano o la ciudadana una práctica esterilizante."
- "Esta ley está dirigida a la esterilización de la mujer."

a) Revise el uso de estos enunciados en el debate del 9 de agosto de 2006 y explique a partir de ellos qué imagen quieren construir los demás de la senadora Negre y cuál, ella de sí misma.

b) Un modo de preparar una refutación del discurso ajeno es la rectificación, es decir, no reconocerse en el espejo que el opositor presenta de uno, rectificar lo que dice que uno ha dicho, rechazar como deformaciones las versiones o imágenes que el contrincante da de uno o de la argumentación de uno.

✔ Delimite segmentos del discurso de Negre en los que ella recurra a la rectificación. Explicite quién/es son los rectificados y qué se rectifica. Explique qué sentido tiene la rectificación, qué argumento contrario se está intentando rebatir.

5.2. Compare los siguientes pares de enunciados, describa sus transformaciones y señale con qué fines argumentativos los segundos de cada par retoman los primeros (refuerce la argumentación sumando un argumento de autoridad, refute los dichos ajenos mostrando sus contradicciones, redenomine o redefina un referente, etcétera).

- 1. Señor presidente: en realidad, el proyecto que nos ocupa tuvo tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados, después de una importante tarea de las comisiones de Acción Social, de Salud Pública, de Legislación General y de Familia, Niñez y Adolescencia, las cuales en realidad sintetizaron más de seis proyectos que habían sido presentados por distintos representantes legislativos en dicho cuerpo y que abordaron la presente problemática. [...] Este proyecto no es, como se dijo ayer, del oficialismo. Es un proyecto que primero construyó consenso en la sociedad y que, después, se vio reflejado en el consenso expresado en la Cámara de Diputados.

  2. ...realmente, hoy se va a votar un proyecto que ha tenido un largo debate en la Cámara de Diputados y, además, fue un tema de largo debate en la sociedad argentina.

- 1. Allá por 1991, en nuestra provincia se produjo este debate y pudimos tener la primera ley de procreación responsable y salud reproductiva de la Argentina; una norma con carácter de ley.

  2. Así como la senadora Gallego recordaba que en 1991 su pro-

vincia –La Pampa– tuvo la primera ley de salud reproductiva y procreación responsable no puedo ser menos y debo rescatar los galones que le corresponden a la provincia de Río Negro, porque en 1996 nosotros dictamos la ley 3.338 de salud reproductiva y sexualidad humana. Pero en el año 2000 aprobamos una modificación de la ley que regula el ejercicio de la profesión médica, incorporando la ligadura de trompas y la vasectomía.

- 1. Allá por 1991, en nuestra provincia se produjo este debate y pudimos tener la primera ley de procreación responsable y salud reproductiva de la Argentina; una norma con carácter de ley. Disculpen esta autorreferencia, pero quiero contarles las cosas que pasamos para lograr esa ley. En realidad, encontrábamos algún sector de la sociedad que nos decía que éramos favorecedores de la prostitución, que con esta ley íbamos a extender la promiscuidad a toda la sociedad, que iba a aparecer el rebrote de las enfermedades de transmisión sexual, que en realidad estábamos atentando contra la formación de las familias, que la gente iba a dejar de tener hijos, que las familias se iban a disgregar, argumento que ya habían utilizado cuando se trató la ley de divorcio.

  2. Lamento que deba reiterar un argumento que la senadora Gallego escuchó en 1991. Pero hoy, el flagelo del sida no es igual al de 1991.

a) Es intrínseco, más que al debate, a la argumentación en general el discurso referido, es decir, la referencia por parte del enunciador a palabras que no son suyas. El discurso puede ser directo, es decir, se puede hacer una cita textual de las palabras ajenas (lo que en un escrito suele marcarse gráficamente con comillas), que se reproducen de manera idéntica a como fueron producidas. Este tipo de referencia produce un efecto de objetividad: la repetición idéntica de un fragmento de discurso ajeno disimula las posibles distorsiones de él que cause el hecho de extractarlo de su fuente y ubicarlo en otro cotexto (otro entorno textual).

   Busque en el resumen del debate del 9 de agosto de 2006 aquí presentado tres citas textuales (que presenten palabras de diferentes fuentes). Indique: 1) quién las hace; 2) las palabras de quién se retoman; 3) si la cita es de autoridad (es decir, palabras de alguien que se invoca como persona legitimada y valiosa para juzgar sobre el tema) o un contraargumento (una cita que se hace del contricante para después refutarla, para intentar persuadir de que es un argumento inválido por alguna razón), y 4) en qué radica la autoridad de los citados.

b) Las palabras ajenas pueden citarse en discurso indirecto (que somete la deixis a las coordenadas del enunciador citante: por ejemplo, un periodista que escribiera: "Refiriéndose a la opinión de opositores expresada en programas televisivos el día anterior, el senador Fernández dijo que *él*

había escuchado cosas raras, pero como ésa, pocas)" o ser aludidas de múltiples maneras, por ejemplo, a través de

- una negación (si se dice "la ligadura de trompas y la vasectomía no son una mutilación" se está sugiriendo que el enunciador se opone a alguien que afirma "la ligadura de trompas y la vasectomía son una mutilación");
- un reemplazo léxico (llamar "medida abortiva" a lo que otro denomina "método contraceptivo", procedimiento con el cual se disimula una redefinición del referente, que permite cambiar el punto de vista de la argumentación y apelar a otros principios o valores), y
- un resumen por selección (por caso, se toman de las palabras del otro solamente aquellas que se pueden refutar y se las presenta como síntesis de lo que dijo; en sentido inverso, si se quiere adherir, se seleccionan solamente aquellas cuya argumentación se puede repetir o reforzar).

En un debate oral, las alusiones dominan sobre las referencias de discurso indirecto. Elija cinco del debate transcripto para la actividad N° 1 y explíquelas. Seleccione luego uno o dos casos de discurso indirecto y compare sus fuentes y sus efectos con los de las alusiones. ¿Qué conclusión puede derivarse de esa comparación?

c) Lea la siguiente descripción del modo en que se representa la senadora Isidori e inserte en ella, de manera diferente, al menos tres citas textuales más de su intervención en el debate:

> La senadora Isidori se presenta reiterativa, aunque con el propósito de ser sintética, doble caracterización que cumple con los objetivos de anunciar su voto positivo al proyecto que se está tratando y de retratarse como atenta con el auditorio, al que no agobiará con repeticiones innecesarias. Introduce una breve historia de sí misma en tercera persona ("la que habla ha tenido una larga trayectoria en defensa de los derechos de la mujer y en lo que hace a salud reproductiva y sexual") que apunta a señalar la coherencia ideológica de su vida, rasgo que en sí mismo es valorado positivamente en nuestra sociedad y que, en este debate en particular, puede leerse como una sutil autoexclusión de los que, según uno de los oradores anteriores, adoptan una postura más demagógica y oportunista. Se muestra rionegrina orgullosa de poder sumar un caso a los antecedentes de la ley que se ha propuesto, argumento con el que subraya su coherencia histórica. Como suele prescribir la retórica, que recomienda a los oradores discurrir de modo tal que resulten inteligentes, valientes y moderados, Isidori se pinta capaz de arriesgarse al hablar y no agresiva con los indecisos sobre la cuestión, tratamiento centrado especialmente al señalarlos con un "nosotros" del que en realidad ella no se ha definido como formando parte. Es posible considerar incluso que asume cierta actitud paternalista ante la socie-

dad al proponer a sus colegas "hacer docencia" sobre el tema. "A aquellos que opinan lo contrario" no los nombra con nombre y apellido sino que los identifica por lo que afirman, por ejemplo, que la ligadura de trompas en la mujer y la vasectomía en los hombres "es una esterilización". De este modo, no se ubica en enfrentamientos personales con individuos particulares, sino con cualquiera que sostenga una definición como ésa. A sus contrincantes en general los califica de "hipócritas" y, en oposición a ella que se ha retratado como una persona coherente, intenta ponerlos en contradicción al señalar que aceptan "mutilaciones" estéticas pero no anticonceptivas o que declaran objeciones de conciencia en instituciones públicas pero no privadas. La agresión que implican estas observaciones es matizada otra vez con el uso del *nosotros* que en realidad no la incluye a la senadora y con humor o comentarios irónicos. Pero es clara y parece amenazante: el que se incluya entre los que "opinan lo contrario" deberá acarrear también con la calificación por parte de la senadora de no ser uno de los "que pone todo a su alcance a favor de aquellas y de aquellos para los que la igualdad de oportunidades sigue siendo una utopía".

c.1) Elija la intervención de otro senador en el debate que se está revisando del 9 de agosto de 2006 y escriba una descripción semejante a la anterior, en estructura, estilo y extensión (cuatrocientas palabras).

c.2) Escriba un texto de no más de ochocientas palabras en el que se describa la autorrepresentación de los cuatro senadores intervinientes en el resumen que se presentó en la actividad N° 1. Organícela en tres párrafos: uno de presentación, uno referido a los tres primeros senadores que toman la palabra y otro a Negre.

Actividad Nº 6

El debate parlamentario puede caracterizarse con frecuencia como un "diálogo entre sordos" que tienen tomadas sus decisiones de voto antes de ingresar a las sesiones en las cámaras del poder legislativo.

✔ Lea los siguientes textos y seleccione de ellos conceptos pertinentes para expandir esa calificación.

- DEBATE PARLAMENTARIO. Proviene del francés *débat* que significa argumentación. El debate parlamentario es la parte fundamental de las sesiones en los Congresos, sus reglas pretenden evitar la monopolización de la participación en las Cámaras y ofrecer la riqueza argumentativa sobre todos los puntos de vista sobre los dictámenes y puntos a resolver y a someter a votación.
("Términos parlamentarios", Poder Legislativo, Mérida, Yucatán, www.congresoyucatan.gob.mx, consultado el 3 de enero de 2007)

• El discurso parlamentario, en los términos en los que este trabajo lo indaga, puede ser definido como la realización verbal (o la manifestación verbalmente observable) de las modalidades, prácticas, reglas o estilos discursivos que el sistema político impone a la actuación de los hablantes que participan en el proceso parlamentario, a la luz de la inserción de éste en el proceso legislativo del país, y de éste a su vez en el sistema político nacional que los predetermina a ambos en un nivel mayor de generalidad. [...]

En el curso de ese proceso, el Poder Legislativo cumple funciones políticas de carácter diverso a las estrictamente legisladoras. Una de las más importantes es el otorgamiento de legitimidad a las acciones y decisiones del Ejecutivo, y por extensión también al régimen político vigente. La vía para ello es la exhibición de la existencia, *al menos formal*, de un *equilibrio entre poderes*, de formas de representación popular y de canales para la expresión de los enfrentamientos políticos e ideológicos de la sociedad en su conjunto.

Ello opera por medio de dos fenómenos. Por una parte, el funcionamiento de hecho del Poder Legislativo como una caja de resonancia de las decisiones administrativas y políticas del Poder Ejecutivo, a través de la expansión, el desarrollo y la difusión de sus propuestas en curso de sesiones públicas de análisis y debate sobre las mismas, sesiones en las que los legisladores suelen glosar, parafrasear y expandir el tipo de proyecto ideológico y político que sustenta las iniciativas que se "debaten". Por otra parte, y al mismo tiempo, a través de la representación pública y formal de un ritual o proceso político, jurídico y gubernamental, además de simbólico, ideológico y discursivo en el que, de manera prototípica, se expresan y resuelven verbalmente diferencias y confrontaciones que como tales dicen emanar del cuerpo social al cual en principio representan los legisladores. (Carbó, 1996: 94-95)

6.1. Releve en el resumen del debate del 9 de agosto de 2006 al menos cinco citas que señalen o aludan a instancias previas de discusión sobre el proyecto de habilitación de la ligadura de trompas y la vasectomía.

6.2. En tanto el intercambio argumentativo y los objetivos de persuasión no se despliegan estrictamente entre los senadores, podría distinguirse otro tipo de interlocutor. Éste, que podría calificarse como "indirecto", es en realidad el enunciatario fundamental, pues en función de él se organiza el discurso. Es su apoyo el que se busca, si no para la votación para la que se está debatiendo, para otra futura. Es, además, variable: puede constituirlo la gente ubicada en las "barras" (va a presenciar un debate, para manifestar su voz y, aunque no tiene voto, hacerse oír), los lectores de las versiones taquigráficas (ciudadanos en general, periodistas, historiadores), las audiencias masivas (en caso de que la asamblea sea transmitida por radio o televisión). Esos conjuntos, por su parte, suelen no ser apelados total y homogéneamente: puede buscarse la adhesión de los seguidores de

un partido ajeno al del orador pero no reacios a apoyar una propuesta extrapartidaria, los que privilegian principios distintos que los políticos o tienen algún conflicto entre éstos, y otros (los religiosos, por ejemplo), en fin, distintas clases de indecisos constituyen el objetivo más preciado de disputa en un debate. De ellos hay que distinguir el blanco de ataque (contradestinatario u oponente), el enunciador –identificado con una persona o no– que encarna la tesis que se rechaza.

✔ Complete el siguiente cuadro indicando quién/es conforma/n el enunciatario directo e indirecto de los enunciados de la primera columna (puede utilizarse un nombre propio o una breve descripción en caso de que el destinatario no sea personalizado):

Enunciado	Enunciatario directo	Enunciatario indirecto	Blanco de ataque
Señor presidente: en realidad, el proyecto que nos ocupa tuvo tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados, después de una importante tarea de las comisiones de Acción Social, de Salud Pública...			
Ahora bien, si corremos el velo de la hipocresía y hablamos claramente, debemos decir que los únicos sectores que no tienen habilitada esta práctica son los de menores recursos.			
La posibilidad de equivocarse, de arrepentirse, hace a la esencia misma de la vida, como se dijo ayer en el plenario de las comisiones.			
La realidad, señores, es que en mi provincia, con ley de procreación responsable funcionando en todos los hospitales y también en nuestra obra social provincial, y con el agregado de la ley nacional, no ha disminuido la cantidad de nacimientos.			
Lamento que deba reiterar un argumento que la senadora Gallego escuchó en 1991. Pero hoy, el flagelo del sida no es igual al de 1991.			

Actividad Nº 7

Compare los siguientes resúmenes y explique sus estrategias:

- En el debate sobre el proyecto de ley de habilitación de la ligadura de trompas realizado el 9 de agosto en el Senado, el senador oficia-

lista Fernández describió el proceso legislativo de la propuesta y destacó que "establece la determinación obligatoria de las prácticas quirúrgicas a toda la cadena vinculada con el régimen de salud". Arremetió contra los opositores calificándolos de hipócritas y antidemocráticos y denostó su intervención en programas televisivos (ignorando las intervenciones legislativas que los disidentes hicieron en el mismo sentido) porque en ellos los opositores al proyecto señalaron que no son siempre exitosas las intervenciones que revierten la esterilización de la ligadura de trompas y la vasectomía. Aseguró que la ley permite que los ciudadanos hagan lo que quieran con su vida y sus cuerpos.

• En el debate sobre el proyecto de ley de habilitación de la ligadura de trompas y la vasectomía realizado el 9 de agosto de 2006 en el Senado, Nicolás Fernández repasó el proceso legislativo de la propuesta para sugerir que el acuerdo mayoritario ya había sido alcanzado en instancias previas. Aseguró encontrar el fundamento de tratar el proyecto en el deber de igualar a los argentinos (los de algunas provincias ya gozaban de esa habilitación; los de menores recursos eran los realmente excluidos de ella en las otras jurisdicciones) y de poner al día la legislación respecto de la Constitución Nacional y la legislación internacional. Aludió a contraargumentos para refutarlos con el hecho de que la ley condiciona la intervención al consentimiento informado del demandante.

• Para el senador Fernández, la ley de la habilitación de la ligadura de trompas y la vasectomía "es un proyecto que primero construyó consenso en la sociedad y que, después, se vio reflejado en el consenso expresado en la Cámara de Diputados [...] la sanción de esta iniciativa respeta los preceptos constitucionales de los artículos 35 y 75, que incorporan a nuestra legislación los tratados internacionales. [...] hay provincias que tienen vigente esta norma, con lo cual se ha generado –por mora del Parlamento– una desigualdad. [...] en la República Argentina se practican anualmente entre 700 mil o 800 mil abortos. [...] el pretexto para no permitir el uso y goce de este derecho [a la ligadura de trompas o la vasectomía] es que hay personas que se pueden arrepentir y, entonces, el éxito de las cirugías reparadoras no alcanza un porcentaje cercano al 20 por ciento y esto sería en realidad un obstáculo para acceder al uso de un derecho. [...] Pero el consentimiento informado, que no es nada menor, es justamente el condicionante. Es decir, es necesario informar al demandante sobre las bondades o los riesgos de la intervención quirúrgica y con esta base, la persona decide, elige, con su cuerpo, con su vida, y esto es tan serio como imposible de condicionar".

7.1. Complete los resúmenes anteriores incorporando a ellos las intervenciones de Gallego, Isidori y Negre y sosteniendo en cada caso la extensión,

las estrategias resuntivas y la orientación argumentativa desarrolladas a propósito de Fernández. Atienda especialmente a las siguientes características:

- Los dos primeros resúmenes parafrasean la fuente; el tercero selecciona enunciados de ella.
- Los dos segundos resúmenes seleccionan o aluden a enunciados de varias partes de la secuencia argumentativa (tesis, argumentos, contraargumentos, refutación).
- El enunciador de cada resumen manifiesta (más o menos evidentemente), en su selección de los enunciados que reproduce, su posición en el debate.

Actividad Nº 8

El resumen suele ser difícil de categorizar. Puede entendérselo como un género autónomo (como cuando en la escuela se lo produce para estudiar) o ser absorbido por otros géneros.

Defina el género discursivo de los siguientes textos y delimite en ellos los segmentos que resumen el debate en cuestión.

- SOCIEDAD

SALUD: EL TRATAMIENTO EN EL SENADO

Hubo discursos con apelaciones para todos los gustos

Alfredo Gutiérrez

agutierrez@clarin.com

Aunque todos intuían el resultado final –la aprobación por amplia mayoría– fueron muchos los senadores que se anotaron como oradores para el debate de ayer. Hubo discursos con apelaciones para todos los gustos, desde acusaciones de **"control demográfico impuesto por EE.UU."** (los que se oponían) hasta la defensa a ultranza de los derechos personalísimos consagrados por la Constitución.

La ley que permitirá que hombres y mujeres se realicen, si lo solicitan, una intervención quirúrgica para anular su capacidad reproductiva, tuvo **pocos opositores**. Entre ellos, la puntana Liliana Negre de Alonso, quien no oculta su pertenencia a la organización católica Opus Dei. Vinculó el proyecto **al control demográfico** para evitar el aumento poblacional: recordó que ya en 1974 el entonces secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, recomendaba controlar la población de países del Tercer Mundo **"porque ponía en riesgo los recursos futuros de los países desarrollados"**.

"Esto es lo que se está cumpliendo", acusó Negre, quien repitió el argumento de la Iglesia de que la ligadura de trompas y la vasectomía son "una mutilación" a las personas.

A favor de la ley, otras dos mujeres se habían adelantado a contrarrestar estos argumentos: la peronista pampeana Silvia Gallego dijo que "ésta no es una ley de política demográfica, **ni obliga a los ciudadanos a esterilizarse**" y llamó a **"terminar con la hipocresía"** con la que se manejó históricamente este tema. La radical rionegrina Amanda Isidori también habló de hipocresía, y señaló que "a hijo no deseado, vida lastimada". Y respecto de la mutilación, recordó que "en este país están aceptadas las cirugías estéticas, **que pueden limar un hueso de la mandíbula o extraer una costilla para afinar la cintura**, y no escuché a nadie oponerse a eso".

El kirchnerista Nicolás Fernández recordó la "injusticia" de que los más pobres no accedan a estas cirugías en el sistema de salud público, mientras los de clases altas pueden hacerlo en el ámbito privado.

Los nueve votos en contra fueron los de Hilda "Chiche" Duhalde, los cordobeses Carlos Rossi (juecista) y Roberto Urquía (delasotista), el peronista mendocino Celso Jaque, la nombrada Alegre y su compañero de bancada Adolfo Rodríguez Saá, la tucumana Delia Pinchetti (bussista) y el sanjuanino Roberto Basualdo. (http://www.clarin.com/diario/2006/08/10/sociedad/s-03705.htm; consultado el 10 de diciembre de 2006)

● 06:50 - SOCIEDAD I ANTICONCEPCIÓN

EL SENADO CONVIRTIÓ EN LEY LA PRÁCTICA DE LIGADURA DE TROMPAS Y VASECTOMÍA

La normativa contempla la realización de ambas intervenciones quirúrgicas de manera gratuita en los hospitales públicos, en los sistemas de medicina prepaga y en las obras sociales.

La Cámara de Senadores convirtió anoche en ley, con la mayoría del oficialismo y del bloque de la Unión Cívica Radical, el proyecto que contempla la práctica gratuita de la ligadura de trompas de Falopio en la mujer y de la vasectomía en los hombres, que generó un fuerte debate entre los legisladores.

El proyecto fue aprobado por treinta y cinco votos aportados por la mayoría de los representantes del Frente para la Victoria-PJ, y apoyado por los radicales y el socialismo; contra nueve votos de los peronistas disidentes, de algunos provinciales y de oficialistas como el cordobés Roberto Urquía y el mendocino Celso Jaque.

El debate culminó cerca de la medianoche tras un debate de más de cuatro horas que fue presenciado por el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García.

El titular de la Comisión de Legislación General, el justicialista Nicolás Fernández, abrió la sesión argumentando que el proyecto "abarca en forma definitiva todos los aspectos, condicionando la intervención al consentimiento informado del demandante".

La presidenta de la Comisión de Población y Desarrollo Humano, la oficialista pampeana Silvia Gallego, resaltó que lo que se está discutiendo no es "una ley para los pobres", y agregó que se estaba "reviviendo el debate de cuando se trató la ley de divorcio y se decía que íbamos a destruir la familia".

A su turno, la radical Amanda Isidori anticipó la postura de su bancada a favor de la legalización de un "método anticonceptivo elegido en forma libre y responsable", al tiempo que argumentó que no podía aceptar que quienes opinan lo contrario consideren a estos métodos como si "atentaran contra la salud y la dignidad física de mujeres y hombres".

El socialista Rubén Giustiniani destacó que "se salva una inequidad social en la cual las mujeres con recursos económicos pueden concurrir a sanatorios privados cuando deciden no tener más hijos y ligarse las trompas"; además de reafirmar que "es un derecho que apunta a las mujeres pobres que tienen más conciencia de madre que las mujeres ricas que estudiaron en universidades privadas".

También la kirchnerista Vilma Ibarra manifestó que el proyecto "defiende derechos personalísimos", y reflexionó que "un Estado que intenta imponer la voluntad de pocos es inmoral, y acá hablamos de personas adultas que deciden su plan de vida y su capacidad reproductiva, donde el Estado no tiene injerencia".

Por el contrario, la justicialista bonaerense Hilda "Chiche" González de Duhalde criticó el proyecto y a quienes defienden la "libre" elección de los pacientes, argumentando que "esa libertad en los sectores más humildes de la población es condicionada".

Además, la justicialista puntana, Liliana Negre de Alonso, mostró su disidencia total al indicar que la promoción de este proyecto tiene que ver con un "condicionamiento financiero para los países" impuesto "como condición de control demográfico".

"Hablo de quienes vienen a ofrecer créditos y ponen como condición la sanción de leyes de control demográfico", remató Negre.

Asimismo, el cordobés del Partido Nuevo, Carlos Rossi, adelantó su negativa al manifestar, entre otros puntos, sus dudas sobre la prestación del "consentimiento" para realizarse la ligadura de trompas al afirmar que "en muchos casos, en la actualidad, la propuesta de ligadura de trompas se realiza en el momento de mayor estrés que es en la sala de partos antes de que la mujer tenga a su hijo".

La normativa aprobada esta noche autoriza a realizar esas prácticas de regulación de la fertilidad en forma gratuita en los hospitales públicos y en el sistema de prepagas y obras sociales.

De acuerdo con el proyecto, antes de someterse a esas prácticas, la persona debe dar su "consentimiento informado", y no necesitará permiso judicial ni esgrimir razones médicas, siempre y cuando sea mayor de edad y pueda comprender los alcances de la cirugía.

La iniciativa autoriza a personas mayores de edad a solicitar la

62/

ligadura de trompas o la vasectomía, consideradas métodos permanentes pero no definitivos para regular la fertilidad.

El proyecto establece como "requisito ineludible" la autorización judicial para menores de edad o personas declaradas judicialmente incapaces que deben ser oídas e informadas en el proceso de decisión en el que son parte sus representantes legales.

También dispone que las operaciones sean "sin cargo para quien lo requiera en los establecimientos del sistema público de salud" y que obras sociales y de medicina prepaga "tienen la obligación de incorporar estas intervenciones médicas a su cobertura".

Estos métodos no fueron contemplados en 2002, cuando se sancionó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, que permite acceso gratuito a los métodos anticonceptivos como el DIU, píldoras y preservativos. (http: // www.telam.com.ar; consultado el 10 de diciembre de 2006)

• SANCIONAN EL ACCESO PÚBLICO A LA LIGADURA DE TROMPAS Y LA VASECTOMIA
Una ley para el derecho a decidir
Con amplio respaldo, el Senado convirtió en ley el proyecto que permite a toda persona mayor de edad acceder en forma gratuita a la ligadura o vasectomía. La Iglesia había dicho que la iniciativa busca evitar el nacimiento de pobres. Los argumentos de un debate acalorado en la Cámara alta.
Por Eduardo Tagliaferro

Por treinta y cinco votos a favor contra nueve, la Cámara alta convirtió en ley la iniciativa que permite a toda persona mayor de edad acceder a la ligadura de trompas de Falopio o a la vasectomía. El amplio respaldo a la medida, que contempla que estas prácticas quirúrgicas serán sin cargo, hacía difícil explicar por qué el debate fue tan prolongado. Debate en el que las contradicciones de los pocos que se opusieron fueron llamativas. Para quienes impulsaban el proyecto se trataba de garantizar un derecho y de facilitar una sexualidad plena, además de permitir la libre planificación familiar. Los que rechazaron la propuesta exhumaron de los archivos de la historia un informe del ex secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger en el que se recomendaba el control de la natalidad en los países del Tercer Mundo. Tampoco faltaron los legisladores que se opusieron basándose en dogmas religiosos. La Iglesia Católica había expresado su rechazo a la norma azuzando miedos y tabúes.

Precisamente miedo es lo que quedó flotando luego de escuchar a los legisladores que estuvieron en contra de la medida. La puntana Liliana Negre de Alonso, de reconocida militancia en el Opus Dei, se aventuró a decir que al extenderse la práctica de las operaciones quirúrgicas como método anticonceptivo bajaría el cuidado contra las enfermedades venéreas. Incluso señaló que había quienes aven-

turaban el crecimiento del sida. No habló del uso del preservativo pero estaba claro que a ello se refería. La legisladora se embanderó entre "los católicos que vivimos en la Argentina". Claro que la Iglesia también se opone al uso de preservativos, lo que convierte al tema en un callejón sin salida. La puntana fue la que citando los argumentos que anteayer había empleado Hilda "Chiche" González de Duhalde dijo que en los 70 Kissinger alentaba a los organismos de crédito multinacional para que condicionaran su ayuda a los países del Tercer Mundo a que éstos impulsaran políticas de control de la natalidad. Negre de Alonso solicitó que se excusara por motivos de conciencia a las instituciones que presentaran esta objeción. La propuesta apuntaba a excusar a todas las clínicas o instituciones sanitarias que estén al amparo de órdenes religiosas o confesionales. Fue el radical Luis Falcó el que criticó este planteo. "Las instituciones no tienen conciencia, son los individuos los que tienen conciencia", respondió para cruzar el reclamo de la puntana.

Debajo del estrado y sentado frente a los senadores, el ministro de Salud, Ginés González García, siguió atentamente casi toda la sesión. El proyecto votado ayer había obtenido el voto favorable en Diputados hace cuarenta y dos días. La iniciativa había sido la síntesis de seis proyectos anteriores. Para que no se dilatara la sanción de la ley, se impulsó que el proyecto se aprobara sin modificaciones. Algo que no impidió que los principales oradores del oficialismo le reclamaran al Ejecutivo que cuando reglamente la ley incluya la confección de un registro de objetores. Esto apunta a impedir que haya médicos que puedan oponerse a estas prácticas quirúrgicas en los hospitales públicos por una cuestión de conciencia pero que sí las realicen en clínicas privadas. Aunque ese registro no está contemplado en la iniciativa, la ley sí prevé que los médicos puedan negarse a realizarlas por cuestiones de conciencia. En ese caso, el centro de salud tendrá que garantizar la presencia de un profesional que dé cumplimiento al derecho.

El proyecto contempla que las cirugías serán sin cargo. El requisito imprescindible es contar con el consentimiento expreso del paciente. En caso de menores, la autorización debe tener origen judicial y debe responder a causas médicas. Para los mayores, no se necesita ni la prescripción médica, ni el consentimiento del cónyuge, ni la autorización judicial. Las obras sociales y las entidades de medicina prepaga tienen la obligación de incorporar las prácticas quirúrgicas a su cobertura.

"Éste no es un proyecto del oficialismo, sino de la sociedad", comenzó el santacruceño Nicolás Fernández, el primero de los referentes de la bancada mayoritaria en realizar el habitual informe con el que se defienden los dictámenes. Algo que complementó la pampeana Silvia Gallego. Otra santacruceña, Alicia Kirchner, estuvo ausente del debate. Algo que no dejó de llamar la atención. En los pasillos de la Cámara alta se repetía que su ausencia se debía a

cuestiones de salud. Algunos hasta pretendieron ver una diferencia de la senadora con el proyecto, lo que se daría de patadas con la posición que la senadora mostró anteayer, cuando la iniciativa se discutió en comisión.

Casi todos los que defendieron la iniciativa reclamaron "no ser hipócritas". La principal defensa de la ley la hizo la pampeana Silvia Gallego. La senadora, que recordó que ella había impulsado en 1991 la sanción de la ley de procreación responsable, dijo que ahora le tocaba escuchar los mismos argumentos tremendistas con los que se había rechazado aquella iniciativa. Luego de recordar que "no se cumplieron ninguna de las siete plagas que se habían anunciado", insistió en que no se estaba limitando la natalidad de los más pobres, ni tampoco impulsando una política demográfica. "El derecho a una sexualidad placentera no tiene ni estrato social, ni género, ni color", subrayó. La larga lista de oradores demostró que casi todos los senadores quisieron dejar sentada su posición. Así se pudo escuchar la oposición de Chiche Duhalde, del cordobés Carlos Rossi y la de Adolfo Rodríguez Saá. El resto acompañó el proyecto casi de manera unánime. (http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-71224-2006-08-10.html; consultado el 10 de diciembre de 2006)

8.1. Responda las siguientes preguntas:

a) ¿A qué género/s discursivos responden estos textos?
b) ¿Por qué el segundo y el tercero tienen el primer párrafo destacado en negrita? ¿Qué otro uso de la negrita se registra en estos textos?
c) ¿Coinciden idénticamente, como se supone, las citas en discurso directo de estos tres textos con lo registrado en la versión taquigráfica? Ejemplifique.
d) ¿Cuál de los textos es más singular? ¿Qué rasgos lo distinguen de los otros dos?
e) ¿Qué revela ese texto del resumen presentado en la actividad N° 1?
f) ¿Se sigue en los resúmenes de estos textos periodísticos el orden de exposición de los senadores? ¿Por qué?
g) ¿Asumen los enunciadores de estos textos el discurso de alguno de los senadores? Justifique la respuesta con el comentario de una cita textual.
h) ¿Qué criterios de selección revelan los enunciados conservados del debate original? ¿Son los mismos para los tres textos?

8.2. Reescriba el texto de *Clarín* de modo que el resumen del debate sea fiel al orden de intervención de los senadores y de presentación de los argumentos.

8.3. En el segundo párrafo del texto de Télam, agregue un resumen del debate señalado en los párrafos siguientes (al estilo de "Para quienes impulsaban el proyecto se trataba de..." en el texto de *Página 12*).

8.4. Elija otro diario con cuyo estilo y lector ideal esté familiarizado y redacte

una noticia que incluya un resumen del debate sobre la ley de ligadura de trompas y vasectomía el 9 de agosto de 2006 en la Cámara de Senadores.

Actividad Nº 9

Un *journal* o revista especializada es una publicación en la que especialistas e investigadores difunden resultados de investigaciones o estudios que han realizado. En sus artículos, los autores argumentan sus hallazgos y los exponen a la discusión de la comunidad científica o de alta divulgación (academias, universidades, centros de profesionales de un área).

La siguiente es la primera página de un artículo en un *journal* (a continuación se presenta una traducción que en el original no se halla, aunque para las publicaciones en castellano suele solicitarse que se las acompañe con una traducción al inglés, cuando no también a otras lenguas).

✔ A partir de la lectura de esta página y de deducciones sobre la relación entre ella y el resto del artículo, escriba una definición de "resumen" *(abstract)* en relación con los artículos académicos.

DISCOURSE AND METADISCOURSE IN
PARLIAMENTARY DEBATES
Cornelia Ilie
Örebro University

Abstract

Oral metadiscourse is envisaged in the present study as a set of rhetorically structured communicative and interactional strategies used by speakers to signal, highlight, mitigate, or cancel parts of their ongoing discourse and their varying relevance to different addressees

and/or audience members. Parliamentary metadiscursive strategies are typical manifestations of MPs' joint negotiations of the degree of directness, explicitness, appropriateness, etc., of the interlocutors'discursive representations, interpretations and evaluations of events, processes, as well as people's ideas and actions. One important consequence is that institutional adversarialityco-occurs with interpersonal adversariality.

Metadiscourse does not simply consist of distinct fragments of discourse and discursive patterns. Some of the rhetorically most effective strategies of parliamentary metadiscourse operate simultaneously on,several levels of discourse. These strategies include various manifestations of the participants' cognitive and inter-relational acts aimed at controlling, evaluating, adjusting and negotiating the goals and the effects of their and of their interlocutors' ongoing talk.

The metadiscursive levels of parliamentary discourse help to articulate particular aspects of speaker-interlocutor relations and/or speaker-audience relations. This involves particularly speaker role

shifts, discursive scope widening/narrowing, multiple-audience targeting, re/definition of terms and concepts, minimising/maximising accountability and merit, challenging facts and statistics. Metadiscursive statements may convey simple, double or multiple messages.

Keywords: Parliamentary discourse, oral metadiscourse, parliamentary metadiscourse, interlocutors, rhetoric

Journal of Language and Politics 2:1 (2003), 71-92.

ISSN 1569-2159 / E-ISSN 1569-9862 © John Benjamins Publishing Company

DISCURSO Y METADISCURSO EN DEBATES PARLAMENTARIOS

Resumen

El metadiscurso oral es abordado en el presente estudio como un conjunto de estrategias comunicativas y de interacción estructuradas retóricamente, utilizadas por los hablantes para señalar, destacar, mitigar o cancelar partes del desarrollo de su discurso y su variable relevancia para diferentes destinatarios y/o miembros del auditorio. Las estrategias metadiscursivas parlamentarias son manifestaciones de las negociaciones en conjunto de los MP [miembros del Parlamento] acerca del grado de frontalidad, explicitación, adecuación, etc., de las representaciones discursivas de los interlocutores, las interpretaciones y evaluaciones de eventos, procesos, así como de las ideas y acciones de la gente.

El metadiscurso no consiste simplemente de fragmentos distintivos del discurso y patrones discursivos. Algunas de las estrategias retóricamente más efectivas del metadiscurso parlamentario operan simultáneamente en diferentes niveles del discurso. Estas estrategias incluyen varias manifestaciones de los actos cognitivos e interaccionales de los participantes, apuntados a controlar, evaluar, ajustar y negociar los efectos de su progresiva exposición oral y la de sus interlocutores.

Los niveles metadiscursivos del discurso parlamentario ayudan a articular aspectos particulares de las relaciones hablante-interlocutor y/o hablante-auditorio. Esto implica particularmente los conectores relacionados con el rol del hablante, la perspectiva discursiva amplificante/reduccionista, la apelación a una audiencia múltiple, re/definición de términos y conceptos, minimización/maximización de responsabilidad y méritos, hechos desafiantes y estadísticas.

Las aseveraciones metadiscursivas pueden transmitir mensajes, simples, dobles o múltiples.

Palabras clave: Discurso parlamentario, metadiscurso oral, metadiscurso parlamentario, interlocutores, retórica

Journal of Language and Politics 2:1 (2003), 71-92.

ISSN 1569-2159 / E-ISSN 1569-9862 © John Benjamins Publishing Company

9.1. Las revistas especializadas suelen distribuir instrucciones de escritura entre los autores que quieren publicar sus artículos en ellas. Las siguientes corresponden a una revista española, *Cultura y Educación*. Leálas y, con la información que ellas brindan, amplíe o ajuste la definición que se haya escrito para el punto anterior:

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES

Longitud

La longitud deberá ser de entre 1.500 y 2.000 caracteres. La longitud del resumen debe ser proporcional a la del artículo, de manera que para los artículos más cortos se precisarán resúmenes más próximos a esos 1.500 caracteres y los más largos más cercanos a los 2.000.

Elaboración

– Los resúmenes deben ser claros y fáciles de leer, pero con los suficientes detalles como para ayudar al lector a comprender de qué trata el artículo.

– Las frases deben estar enlazadas de manera lógica.

– El *abstract* debe estar escrito en un inglés ortográfica y gramáticamente correcto.

Elementos

Los elementos clave para un resumen varían de acuerdo con el tipo de artículo. Nota: el orden en el que se sitúan los elementos clave pueden variar de artículo en artículo en cualquiera de los tipos.

Elementos clave de los artículos experimentales / de investigación

– Propósito del estudio
– Breve descripción de los sujetos
– Metodología
– Localización o situación del estudio (si este dato es relevante o inusual)
– Resultados, conclusiones o implicaciones

Elementos clave de los artículos de discusión

– Tema principal
– Desarrollo lógico del tema
– Punto de vista del autor
– Implicaciones, inferencias o conclusiones

Elementos clave de los artículos de revisión de literatura o investigaciones

– Foco central de la revisión
– Período que abarca la revisión
– Origen de la publicación
– Tipos de documentos revisados
– Opinión del autor de la literatura revisada, particularmente de hallazgos únicos o importantes.

– Conclusiones acerca de las tendencias de investigación

Los resúmenes deben presentar los elementos clave precisa y concisamente, sin información extraña. No deben contener tablas de datos, ni figuras ni referencias. Sobre todo, han de reflejar fielmente el contenido del artículo.

9.2. A partir de la confrontación del texto de Ilie y los requerimientos de *Cultura y Educación* para ese género, explique si el resumen/*abstract* es un género discursivo ya consolidado o es variable y, en este caso, en qué o por qué varía.

9.3. Uno de los usos de los resúmenes o *abstracts* es promocionar los artículos: en internet suelen ser vendidos individualmente (es decir, el lector no compra la revista completa sino un artículo de ella). Sus costos pueden resultar bien altos, especialmente para el público argentino.

✔ ¿Qué rasgos del resumen de Ilie hacen atractivo o poco atractivo su artículo? Justifique su respuesta.

9.4. Especialistas e investigadores también presentan sus trabajos en congresos, simposios, jornadas que los reúnen y comunican. En esos eventos suelen distribuirse "libros de resúmenes" en los que se listan breves síntesis de las ponencias o exposiciones orales que los especialistas harán durante quince o veinte minutos en los encuentros. Los asistentes leen los resúmenes y a partir de ellos eligen qué ponencias van a ir a escuchar. Un resumen hábil, en consecuencia, es un factor que no debe ser desconsiderado por el expositor que quiera tener una audiencia.

✔ Reescriba el resumen de Ilie presentado anteriormente como presentación para un congreso. Redúzcalo a un texto de cien palabras y no incluya la sección "Palabras clave", que no es una parte prototípica de los resúmenes de ponencias.

9.5. Lea la siguiente ponencia y escriba un resumen de ella de trescientas palabras destinado a un libro de resúmenes de un simposio que reuniera a especialistas en argumentación.

ARGUMENTACION Y CONTRAARGUMENTACIÓN
A PARTIR DE LA RETOMA DIAFÓNICA DE LA
PALABRA DEL OTRO EN UN DEBATE PARLAMENTARIO

Roberto Marafioti, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Lomas de Zamora, Argentina
Zelma Dumm, Universidad de Buenos Aires, Universidad de La Matanza, Argentina
María Elena Bitonte, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Introducción

El propósito de este artículo es señalar cómo a partir de la retoma diafónica de la palabra ajena (Roulet *et al.*, 1985; Perrin, 1995)

se producen argumentaciones y refutaciones, negociaciones del tópico y descalificaciones del adversario político, convirtiendo el debate en "un juego del lenguaje" con la particularidad de que los roles están ideológicamente sujetos a las restricciones del contexto institucional donde se desarrollan las interacciones.

Es posible distinguir dos procedimientos en el estudio del discurso referido: la polifonía y la diafonía. En el primero, la voz del otro aparece como objeto de referencia, pero no se convierte en interlocutor y, por lo tanto, no hay una verdadera interacción, en el sentido argumentativo. En el primer caso la referencia tiene solamente fines narrativos en una estructura diafónica, en cambio, el enunciador retoma y reinterpreta la palabra del destinatario en su propio discurso (Perrin, 1995). En consecuencia, toda retoma diafónica puede tener un valor argumentativo. En términos de Roulet, "la estructura diafónica es también una de las características privilegiadas de la negociación de los puntos de vista que caracterizan toda interacción" (Roulet *et al.*, 1985: 71).

Nuestro corpus corresponde a un debate que tuvo lugar el 22 de septiembre de 2004 en la Cámara de Diputados de la Nación, respecto de la sanción de una ley retroactiva enviada por el Poder Ejecutivo Nacional, para permitir la entrada al país de tropas extranjeras y la salida de tropas nacionales.

Según Miche (1996), el debate parlamentario desarrolla una interacción triangular entre tres actores: el locutor o enunciador directo, el receptor o interlocutor (indirecto) y el actante en blanco o asamblea. Sin embargo, el tipo de interacción del debate parlamentario es complejo, debido a distintas razones. En primer lugar, generalmente los diputados son portavoces de enunciadores colectivos más amplios, por ejemplo, los *bloques políticos*. En segundo lugar, con frecuencia los medios tienen allí las cámaras y otros aparatos de transmisión, listos para recibir y hacer circular la palabra de los diputados hacia otros destinos. Y por último, queda por definir quién es la audiencia, si se trata de los presentes o de los televidentes. En conclusión, reducir la relación comunicativa que se da efectivamente en el parlamento a una interacción triangular es opinable. De acuerdo con esto, a lo largo de nuestro análisis se podrá apreciar cómo se complejiza este esquema actancial, al considerar que las posiciones de los participantes en el debate están dadas, de alguna manera, previamente pero también son roles que se van conformando en el hilo del discurso y en la situación comunicativa.

Aunque las intervenciones del locutor pueden estar dirigidas *lingüísticamente* a un receptor como destinatario principal (en este caso, el presidente a cargo de la Cámara), convirtiendo a la asamblea en un destinatario indirecto o secundario, desde el punto de vista *discursivo*, se puede apreciar que la jerarquía de esos destinatarios es totalmente inversa. En el caso de que la alocución se dirija a ambos a la vez, ambos se constituyen en destinatarios directos. Así, si mi-

ramos el debate parlamentario como un juego de roles, las funciones son ocupadas por los diputados, el presidente de la Cámara y el auditorio, como dispositivos enunciativos complejos. Los diputados exponen cada uno su punto de vista (que es un punto de vista colectivo ya que involucra las voluntades de su bloque, partido y representados sociales) con miras a defender su posición y refutar la de un otro, que es, en este mismo sentido, un dispositivo de enunciación complejo. El auditorio puede ser considerado como oyente en calidad de destinatario primario o secundario, según los casos, y su identidad dependerá de la construcción discursiva y de la situación (medios, público general, asistentes). El presidente, por su parte, además de ser destinatario, tiene el rol de asignar los turnos, controlar los tiempos y principalmente, reorientar el tópico evitando desvíos.

Análisis de la construcción de una identidad discursiva

El corpus que se trabajará se refiere a un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo. Su tratamiento y aprobación por la mayoría fueron primero realizados en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto y en la Comisión de Labor Parlamentaria. En esta última es donde se acuerda el ordenamiento de las sesiones, el temario a considerar y se conoce de antemano el resultado que tendrá cada tema. Todos los presidentes de bloque pueden asistir a esas reuniones.

Se puede observar, en el análisis de las transcripciones de los debates, que el presidente realiza algo más, con sólo decir algo más. En efecto, en la primera intervención, el presidente de la Cámara, cuando invita a exponer al diputado Luis Zamora,[1] afirma:

> Tiene la palabra el señor diputado por la Capital, quien se acaba de anotar en la lista de oradores.

Nótese que la subordinada "quien se acaba de anotar en la lista de oradores" está agregando una información innecesaria, pero no irrelevante. A partir de ese *plus* de información el oyente puede hacer una hipótesis, es decir, puede extraer una implicatura. ¿Cuál sería esa implicatura? Por ejemplo, que el diputado Zamora no se interesó antes por el tema o que está presentándose ahora de mane-

1. Luis Zamora es un diputado nacional, líder de una agrupación política de oposición, Autodeterminación y Libertad. En diciembre de 2003 (casi un año antes del acontecimiento de este debate en la Cámara) había solicitado la interrupción del operativo UNITAS y había acusado al presidente Néstor Kirchner de permitir el ingreso de personal militar al país de buques, aeronaves, helicópteros y cuatrocientos marinos norteamericanos sumados a quinientos soldados españoles y personal y buques de otros países, sin autorización del Congreso como lo exige la Constitución.

ra oportunista. Zamora responde al sentido explícito de dicha afirmación pero contesta, además, en la línea de su sentido implícito:

> Señor presidente: efectivamente me acabo de anotar, pero en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto firmé el despacho en disidencia total.

Nótese la importancia de reponer los elementos implícitos que son relevantes en todo análisis de la argumentación (Van Eemeren y Grootendorst, 2004). Zamora deja claro que se interesó oportunamente por la cuestión. El lexema *efectivamente* es un marcador de polifonía (Miche, 1996) que confirma la validez del enunciado previo y habilita una maniobra estratégica de concesión seguida de una contraargumentación introducida por el conector adversativo 'pero', donde presenta su punto de vista, convirtiendo al mediador-presidente en adversario.

Al principio adelantamos que el debate parlamentario es una interacción compleja. Lo que se observa en este caso es que, ya desde el inicio, el rol regulador y –supuestamente– neutral del presidente (observable, por ejemplo, cuando llama al orden: "Señor diputado: le solicito que hable del proyecto de ley en tratamiento"), se pulveriza en el momento en que, a partir de su implícito, el diputado Zamora le contesta no como a un mediador sino como a un contrincante.

Tal como afirman Van Eemeren y Grootendorst (2004), con frecuencia la argumentación recurre a premisas que no están explícitamente expresadas (implícitos). A veces es sencillo detectarlos y a veces no, pero "un análisis lógico exclusivamente basado en criterios lógicos de validación no es entonces decisivo. [...] Esto requiere, además, un análisis pragmático que haga uso de la información contextual y de los conocimientos previos" (ídem: 3). Tomando en cuenta, entonces, la necesidad de reponer estos conocimientos colaterales, hay que aclarar que el presidente de la Cámara ocupa el rol de antagonista porque encarna el punto de vista del bloque oficial.

De modo que, teniendo en cuenta la necesidad de incorporar al análisis la dimensión retórica (cfr. Van Eemeren y Houtlosser, 2002), además de la maniobra de concesión que esgrime Zamora, se puede observar otra, de refutación, que corre en paralelo con la configuración de un *ethos*: Zamora configura una escena en la que define los roles de los protagonistas y los antagonistas y en la cual se construye a sí mismo como el portavoz de los intereses del pueblo y al adversario, como el ejecutor de políticas ajustadas a los intereses antinacionales.

Ya desde hace algún tiempo, los distintos teóricos de la argumentación vienen defendiendo la necesidad de integrar la retórica en el dispositivo dialéctico. Sostenemos que la consideración de los aspectos retóricos es una parte insoslayable de todo análisis del discurso argumentativo. "No hay razón alguna", dicen Van Eemeren y

Houtlosser, "para pensar que las normas retóricas de persuasión estén necesariamente en contradicción con los ideales dialécticos de razonabilidad, aunque en la práctica siempre ambas tendencias están en tensión". La necesidad de aliviar esta tensión culmina en lo que Van Eemeren y Houtlosser denominan "maniobra estratégica". Cada parte intenta ajustarse óptimamente a la situación utilizando el material disponible en el contexto, del modo más expeditivo, teniendo en cuenta las creencias, preferencias y expectativas de la otra parte o de la audiencia, y expresando sus contribuciones del modo más apropiado (Van Eemeren y Houtlosser, 2002). En este sentido, consideramos que la configuración de sí *(ethos)* resulta de una maniobra estratégica avanzada en una primera etapa de la argumentación, que le permite al orador, por un lado, seleccionar los tópicos más acordes con la imagen de sí que presenta y, por otro, posicionarse en la escena argumentativa, identificándose con ciertos valores y puntos de vista ideológicos y actuar de manera congruente con éstos. Al hacerlo, no deja de construir también a su antagonista, de manera que cada parte en la discusión configura su identidad por oposición al otro. Obsérvese la eficacia de la siguiente intervención del diputado Zamora, donde retoma diafónicamente su propia palabra, la que opera como un índice de afirmación ideológica:

> Alguna vez hemos dicho que es un ejercicio de dignidad que nos enorgullece poder decirle que no a estas propuestas del gobierno del presidente Kirchner –como también de gobiernos anteriores exactamente iguales– y a las presiones norteamericanas...

Así también aparece en la intervención de la diputada Patricia Walsh:[2]

> Señor presidente: el bloque de Izquierda Unida votará negativamente este proyecto de ley.
>
> Ya en ocasiones anteriores, a propósito del ingreso y egreso de tropas a nuestro territorio, hemos planteado fundadamente nuestra posición al respecto.

Maniobras como éstas contribuyen a manifestar un compromiso con la construcción de un *ethos* proponiendo, al mismo tiempo, una identidad ética y una línea de conducta.

En un primer momento el discurso del diputado Luis Zamora tiene como meta establecer los tópicos sobre los cuales se va a discutir. No se trata, para Zamora, de la ley en sí misma sino de las condiciones en las que se está discutiendo tal ley. El objeto de discusión es

2. Hija del escritor desaparecido Rodolfo Walsh.

desplazado y se vuelve sobre sí mismo, hacia sus propias condiciones. Estaríamos entre la primera y la segunda etapa de lo que Van Eemeren entiende como discusión crítica, es decir, la etapa de confrontación, donde se establece el tópico y la etapa de apertura, en la que las partes tratan de establecer un terreno común sobre cuya base se plantea la discusión. Entonces, ¿qué clase de negociación se lleva a cabo? Por un lado se negocian los puntos de vista (nivel discursivo) y por otro, las reglas que rigen la discusión (nivel metadiscurso).

Las condiciones del debate cuestionadas pueden dividirse en dos puntos: 1) Zamora afirma la necesidad de hacer valer la ley del Poder Ejecutivo Nacional que obliga a enviar los proyectos de ley con tiempo suficiente para que sean sometidos al debate por los diputados nacionales, a causa de que, de hecho, en el Congreso se está solicitando que se sancione la ley sin debate, puesto que los operativos militares ya se estaban realizando desde hacía algunos días. 2) Zamora denuncia que se suele discutir habitualmente en las sesiones parlamentarias acerca de cuestiones cuantitativas (cantidad de efectivos, armas, costos, etc.) pero no se dirime para qué ni qué vinculación tiene el asunto con un proyecto de país. Entonces utiliza un esquema argumentativo basado en la estrategia de la analogía:

> Sería interesante escuchar a alguno de los señores diputados que intervinieron en el debate anterior, cuando se discutió el problema que se suscitó en Osetia; me refiero a quienes dijeron que en ese tema no estaba en discusión el repudio a la política de Bush. Como ahora sí está en discusión esa política, sería interesante escucharlos. Dicen que repudian todo tipo de terrorismo y también lo que hace Bush.[3]

Acá tenemos una retoma discursiva de la palabra de otros legisladores que tiene un valor diafónico porque el locutor no sólo está relatando que en algún momento otros diputados afirmaron tales y cuales cosas sino que, fundamentalmente, le sirve al locutor para hacer una reinterpretación. A partir de esta retoma Luis Zamora va a desplazar el punto de vista de la argumentación: ya no se discute la ley en sí misma (como recomendaba el presidente de la Cámara),

3. La posición actual del diputado Luis Zamora es la misma que presentaba el 22 de septiembre de 2004, en ocasión de aprobar un proyecto de ley de repudio a los actos terroristas ocurridos en Beslan, Osetia del Norte, Rusia, el 1 de septiembre de 2004, cuando un comando que reclamaba el retiro de las tropas rusas de Chechenia mantuvo cautivas a más de trescientas personas en un establecimiento escolar en la república de Osetia del Norte. En la operación de rescate fueron muertas más de doscientas personas, muchas de ellas niños, según informes de prensa. Con motivo de ese conflicto, se discute en la Cámara de Diputados un proyecto de ley.

sino que la cuestión ahora girará en torno de la política de Bush. Como se puede observar, hay una renegociación del tópico. Esto da pie a una larga argumentación del diputado Zamora, que podría sintetizarse en unas cuantas premisas, de este modo:

a) El presidente George Bush lleva a cabo políticas terroristas.
b) Los diputados apoyan la entrada al país de tropas del presidente Bush para realizar operativos con tropas argentinas.
c) Los diputados apoyan políticas terroristas (por lo tanto, no hay que autorizar la ley).

En consecuencia, podemos afirmar que las retomas diafónicas son una forma peculiar de maniobra estratégica con fines argumentativos específicos. Observemos el siguiente fragmento del discurso del diputado Zamora:

> Por eso, exhorto para que nos den sus fundamentos quienes decían que no estaba en discusión el planteo que estoy desarrollando, cuando se debatió la acción terrorista de los Putin y de los Bush en el mundo. Aquí se está por decidir si tropas financiadas, pagadas y mantenidas por el pueblo argentino van a intervenir en ejercicios militares con los terroristas y torturadores de Abu Ghraib, de Guantánamo y de Irak.

La retoma diafónica tiene la función de apelar a aquellos que sostenían que la política de Bush no estaba en discusión, para integrar ese punto de vista en el debate. En este caso, la maniobra se ubica en el estadio de confrontación y su función es defender la sostenibilidad de su propio punto de vista, apelando al juicio de los otros.

En ocasiones, también, la retoma aparece bajo la forma de cita de autoridad, por ejemplo en párrafos como:

> Kerry[4] dijo que Estados Unidos tendría que haber intervenido el 19 y 20 de diciembre de 2001 en la Argentina. Para estos operativos –que hoy trata la Cámara– se prepara al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea en nuestro país.

o bien:

> También el libro de Clarke –ex funcionario de Bush– que se corresponde con los libros que se escribieron sobre el tema, coincide con la investigación del Congreso de Estados Uni-

4. El senador John Kerry fue el rival demócrata del presidente de Estados Unidos en la contienda electoral de 2004.

> dos: Bush pidió blancos para bombardear y ocupar en varios continentes. [...] Estados Unidos evaluó bombardear y ocupar las tres ciudades componentes de la triple frontera. ¡El presidente de Estados Unidos evaluó bombardear la Argentina, Brasil y Paraguay!
>
> Ahora se está discutiendo si la Argentina participa de operativos con militares norteamericanos, es decir, con terroristas internacionales.

En estos casos, se ve claramente que la retoma polifónica forma parte de una maniobra estratégica con fines retóricos. Se trata de una *conciliatio.* Una vez sentados los fundamentos del carácter *tendencioso, inescrupuloso y terrorista* de las intervenciones militares de Bush, debe ser aceptado el punto de vista (implícito) de que quien colabora con esos operativos puede ser calificado de la misma manera.

En este punto conviene retomar la diferencia entre *racionalidad y razonabilidad* que plantean Frans Van Eemeren y Peter Houtlosser (2002). Esta distinción ya estaba en Stephen Toulmin *(return of reason),* quien identificaba la racionalidad con la dialéctica y la razonabilidad, con la retórica. Mientras que la racionalidad es un principio lógico, inherente al discurso, la razonabilidad es poner la lógica en uso. Así, la razonabilidad es un principio pragmático que sitúa la discusión en el marco de determinados acuerdos intersubjetivos[5] (Van Eemeren y Houtlosser, 2002: 131). Esto es lo que muestra la evolución de un modelo dialéctico a uno pragmadialéctico. Ahora bien, ¿pueden los argumentos reales –supongamos, en un debate en el Congreso– ser sometidos a las normas y los esquemas del modelo de la discusión crítica?

Según lo postula la pragmadialéctica (Van Eemeren *et al.*, 2002) se pueden distinguir cuatro etapas en toda discusión crítica: *confrontación, apertura, argumentación y conclusión* (ídem). Ahora bien, dado que es en el estadio de confrontación donde es definida la diferencia de opinión y en el estadio de apertura, se establecen los acuerdos en cuyo marco se realiza la discusión (Van Eemeren y Houtlosser, 2002), si no se superan estos estadios, jamás se llega a la etapa argumentativa y mucho menos a una conclusión. En este caso, la conclusión será el resultado de acciones meramente prácticas y funcionales (mecánicas) pero no de la discusión crítica. Nuestra conclusión al respecto, de acuerdo con lo observado en nuestro corpus, es que el debate en el Parlamento no progresa más allá de los estadios de confrontación y de apertura. También se podría afirmar que, como

5. A saber, que la argumentación se sustente sobre premisas sostenibles, que se adapte a la cultura y situación particular y que los participantes se sujeten a las reglas de una discusión crítica, hasta resolver la diferencia de opinión.

no se ponen de acuerdo en las reglas de discusión, esta etapa pasa a ser parte de la etapa argumentativa, puesto que confrontar la opinión del otro es también poner en duda el marco de la discusión. En todo caso, sigue faltando el acuerdo.

Tal como lo hemos expresado, en el Parlamento cada diputado conoce de antemano la posición política e ideológica que el otro va a esbozar antes de haberla esgrimido, razón por la cual, con frecuencia, no hace falta explicitar la diferencia de opinión, que es presupuesta por los participantes y esperada por todos los integrantes del circuito. Entonces el debate parlamentario es un campo de lucha en el que se dirime acerca de cuál es el punto en discusión: de qué hay que hablar y de qué no hay que hablar. Esto forma parte de lo que Michel Foucault describió como *procedimientos de exclusión del discurso:* "El discurso [...] las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder [...] el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (Foucault, 1980: 12).

Toda retoma diafónica toma por objeto una intervención presentada como constitutiva del diálogo del que toman parte el locutor y su interlocutor. El procedimiento consiste en referir un acto de habla efectivo o potencial de su destinatario como la continuación de una conversación iniciada por tal acto (Perrin, 1995). Una invariante de este debate parlamentario es que los diputados, al exponer su punto de vista, realizan una misma maniobra: redefinir el objeto de discurso por medio de una retoma diafónica. Veamos algunos ejemplos:

> Sr. ESAIN, DANIEL.[6] "Señor presidente: [...] En el fondo, lo que se discute es la necesidad o no de que la Argentina tenga fuerzas armadas. Éste es el eje central del debate, más allá de disfrazarlo con una actitud de subordinación con Estados Unidos, que es inexistente. Si quieren discutir la existencia de fuerzas armadas o no, esto hay que hacerlo a cara descubierta. [...] Entonces, si acá se quiere discutir si es necesario no tener fuerzas armadas, hagámoslo a cara descubierta. De modo tal que aquí no podemos mezclar, como diría Enrique Santos Discépolo, la Biblia con el calefón.

Nótese en este fragmento cómo el orador redefine el punto de vista, calificando, a la vez, el punto de vista del otro como un desvío o incongruencia. El argumento de autoridad con el que cierra su

6. Integrante del bloque parlamentario Participación Ciudadana.

enunciado es un uso polifónico de la letra de un tango que sirve como contraargumento de la retoma anterior.

Expresiones frecuentes en nuestro corpus, como "quiero decir que los planteos que se hicieron aquí no tienen nada que ver con el asunto que estamos tratando"; "lo que estamos considerando es..."; "esto no tiene nada que ver con todo lo que se dijo"; "reitero que son cosas que no tienen nada que ver con...", muestran que "eligiendo el potencial tópico, la maniobra estratégica en el estadio de confrontación, se dirige a la elección más efectiva entre los temas potenciales para la discusión, rectificando el «espacio de desacuerdo» en función de las preferencias de las partes. En el estadio de apertura, esto se logra dirigiendo la maniobra estratégica a crear el punto de vista más ventajoso, por ejemplo, trayendo a la memoria o tomando las concesiones de la otra parte" (Van Eemeren y Houtlosser, 2002: 139).

En la aproximación interaccionista (Filletaz, 1996: 33-67), la dimensión referencial del discurso adopta como principio fundamental el carácter coconstruido de las formas discursivas. En esta línea se pueden distinguir: a) representaciones prototípicas (aquellas que los interlocutores comparten consensuadamente); b) las representaciones individuales (asociadas al punto de vista individual de los interlocutores), y c) las representaciones co-construidas en la interacción (que combinan las representaciones individuales y se complementan para construir el objeto de discurso). En efecto, en una diferencia de opinión es crucial identificar cuál es el punto en discusión para seleccionar los argumentos más adecuados en defensa del punto de vista y alcanzar, de esta manera, una resolución más exitosa. Ahora bien, el punto de partida (aquello sobre lo que se discute) no está dado de una vez y para siempre, no refiere a un objeto de manera transparente ni unívoca, sino, antes bien, es objeto de negociación. Adviértase no obstante que si bien esta perspectiva permite observar que la identificación del objeto de discurso se realiza a través de negociaciones que dan lugar a la cogestión de dicho objeto, esta formulación interaccionista-modular concibe los pedidos de precisión por parte de los interlocutores como el reconocimiento del carácter incompleto de las interacciones verbales, sin detenerse en los aspectos argumentativos de toda negociación. En este sentido, los pedidos de precisión, desvíos y malentendidos no pueden ser considerados como *malas actualizaciones* o *actualizaciones erróneas* del objeto de discurso. Quisiéramos enfatizar que no se puede perder de vista, en un análisis del discurso, hasta qué punto todo acto de nombrar un objeto es una operación de selección y de designación y, por lo tanto, reviste carácter argumentativo. Permítasenos advertir, además, que toda negociación del tópico se sitúa en un campo de luchas ideológicas y de poder.

En conclusión, consideramos, a la luz de lo observado en este análisis, que la retoma diafónica de la palabra del otro constituye una maniobra estratégica sustancial para la reorientación del tópico, y su valor argumentativo reside en la posibilidad de definir acer-

70/

ca de qué se puede o no discutir. Es en el marco de estas maniobras que se dibuja el círculo que incluye lo que es lícito decir dejando fuera todo aquello que es considerado no pertinente, desviado. De manera que de lo que se trata es del poder de decir. Cada diputado redefine el tópico, expresando un punto de vista sobre el objeto, esto es, sostiene una posición ideológica y ética pero, a la vez, lucha por el poder de decir.

Bibliografía

FILLETAZ, L. (1996), "Hacia una aproximación interaccionista de la dimensión referencial del discurso", *Cahiers de lingüistique francaise*, 18: 33-67.

– y E. ROULET (2002), "El modelo de Ginebra del análisis del discurso: una aproximación interaccionista y modular a la organización del discurso", *Discourse Studies*, vol. 4, N° 1.

FOUCAULT, M. (1980), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

MARAFIOTI, R. (comp.) (1998), *Recorridos semiológicos*, Buenos Aires, Eudeba.

MICHE, E. (1996), "Approche modulaire de l'organisation polyphonique dans une discourse parlamentaire genevois", *Cahiers de linguistique française*, 18, Université de Genève.

PERRIN, L. (1995), "Du dialogue rapporté aux reprises diaphoniques", *Cahiers de linguistique française*, 16, Université de Genève.

ROULET *et al.* (1985), *L'articulation du discours en français contemporain*, Berna, Peter Lang.

VAN EEMEREN, F. y R. GROOTENDORST (2004), *A Systematic Theory of Argumentation*, Cambridge University Press.

VAN EEMEREN, F. y R. GROOTENDORST y F. SNOECK HENKEMANS (2002), *Argumentation*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

VAN EEMEREN, F. y P. HOUTLOSSER (eds.) (2002), *Dialéctica y retórica. La urdimbre y tela del análisis de la argumentación*, Kluwer, Academic Publishers.

Addenda

Reunión N° 21 – 19ª Sesión ORDINARIA celebrada el 22/09/2004

Entrada de tropas extranjeras y salida de tropas nacionales

Orden del día 1184

SR. PRESIDENTE CAMAÑO. En consideración en general.

–Tiene la palabra el señor diputado por la Capital, quien se acaba de anotar en la lista de oradores.

SR. ZAMORA, LUIS FERNANDO. –Señor presidente: efectivamente me acabo de anotar, pero en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto firmé el despacho en disidencia total. Sucede que como no se ha impreso no sólo esto no ha sido publicado, sino que además ningún diputado que no pertenezca a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha podido conocer el texto y hacer alguna observación

en el plazo reglamentario. Esto es algo habitual cuando se trata de reclamos de Estados Unidos de América: la velocidad para el tratamiento de estos reclamos supera la posibilidad de hacer las publicaciones de los proyectos en cuestión.

Cuando intervenimos en los debates, después a menudo muchos diputados se anotan para contestarnos, y me parece que esto sucede cuando suponen que nuestras intervenciones se vinculan con reclamos que escuchan de parte de sus propios pueblos, donde viven. Obviamente que la preocupación de los tres diputados que contestaron tan apasionadamente tiene que ver con los problemas serios que tienen en sus provincias, con los reclamos de sectores cada vez más...

SR. PRESIDENTE CAMAÑO. –Señor diputado: le solicito que hable del proyecto de ley en tratamiento.

SR. PRESIDENTE CAMAÑO. –El proyecto en tratamiento se encuadra en la ley 25.880, que obliga al Poder Ejecutivo Nacional a enviar con tiempo para el debate del Congreso los proyectos sobre operativos en los que intervengan tropas del país en el exterior o tropas extranjeras en la Argentina. Lamentablemente, vuelve a ocurrir que a pocos días de iniciado el primero de los operativos, recién ahora se pide autorización al Congreso, se tiene que debatir en estas condiciones. Hemos planteado ya varias veces en este recinto, e incluso se ha dicho en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto –por lo cual es un tema pendiente–, que se discute la realización de un operativo, si mandan tanta cantidad de efectivos, armas, pertrechos, etc., si va a costar tanto o no, pero no se discute para qué se realiza y qué vinculación tiene con un proyecto de país, de integración con la patria grande y de unidad de los pueblos latinoamericanos. [...]

Sería interesante escuchar a alguno de los señores diputados que intervinieron en el debate anterior, cuando se discutió el problema que se suscitó en Osetia; me refiero a quienes dijeron que en ese tema no estaba en discusión el repudio a la política de Bush. Como ahora sí está en discusión esa política, sería interesante escucharlos. Dicen que repudian todo tipo de terrorismo y también lo que hace Bush. Mediante este proyecto se propone que las tropas argentinas realicen operativos –como podría ser el caso del UNITAS– con tropas norteamericanas o con tropas de países latinoamericanos en el marco de un plan de militarización que conduce Estados Unidos. Como todos saben, no se puede mover un solo soldado de ninguna fuerza armada de los pueblos latinoamericanos si no lo autoriza Estados Unidos, y si alguno se mueve inmediatamente Estados Unidos pide explicaciones, que se rinden al momento.

Por eso, exhorto para que nos den sus fundamentos quienes decían que no estaba en discusión el planteo que estoy desarrollando, cuando se debatió la acción terrorista de los Putin y de los Bush en el mundo. Aquí se está por decidir si tropas financiadas, pagadas y mantenidas por el pueblo argentino van a intervenir en ejercicios militares con los terroristas y torturadores de Abu Ghraib, de Guantánamo y de Irak.

Se ha comprobado que los manuales de instrucción de esas tropas son los que llevaron a aplicar las torturas en Abu Ghraib. Como ya sabemos, eso no fue consecuencia de la acción de una sargento o de un grupito de soldados, como había dicho Bush; investigaciones oficiales norteamericanas han demostrado lo contrario. Es más, para no mencionar otras fuentes, pueden recurrir al libro de Richard Clarke, *Contra todos los enemigos*, en el que se intenta explicar por qué Estados Unidos secuestra personas de países en los que entra clandestinamente, por más que se trate de gobiernos amigos de ellos, como podría ser el caso de Arabia Saudí y de Pakistán. [...]

Ésos son los temas que tendríamos que discutir; al menos es lo que nosotros queremos debatir frente al pueblo argentino. Sabemos que acá nadie escucha. Incluso, alguien que se considera ignorante en estos temas opina sobre estos asuntos y cuestiona a quien sí estudió esta problemática diciendo que no puede opinar porque vive a mucha distancia de donde ocurren esos hechos. Por lo tanto, espero que no me cuestionen por el hecho de hablar de Estados Unidos, dado que estoy a 22 mil kilómetros de ese país. Por supuesto que quien sostenga la tesis de la distancia geográfica sí estará inhibido de hablar. [...]

Kerry dijo que Estados Unidos tendría que haber intervenido el 19 y 20 de diciembre de 2001 en la Argentina. Para estos operativos –que hoy trata la Cámara– se prepara al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea en nuestro país.

Asimismo, señaló que Bush fue un irresponsable en dejar caer gobiernos como el de De la Rúa. Es decir que Estados Unidos tendría que haber intervenido, a través de las Fuerzas Armadas argentinas –o directamente de las norteamericanas– para sostener a gobiernos como el de De la Rúa o el de Sánchez de Lozada en Bolivia.

Eso es lo que dijo Kerry en campaña; y agregó que si llega a ser presidente no dejará sola a América Latina. Enfrentará a sus pueblos y defenderá los gobiernos que esos pueblos pueden llegar a repudiar en determinadas circunstancias, como ocurrió el 19 y 20 de diciembre de 2001 en nuestro país.

En relación con lo ocurrido el 11 de septiembre de 2001 en las Torres Gemelas, cada vez se agregan más indicios en cuanto a que la versión oficial es la más alejada de lo que ocurrió en la realidad y cada vez se abren más presunciones en cuanto a que el gobierno de Estados Unidos por lo menos conocía lo que iba a ocurrir, o dejó hacer, si no participó de alguna forma en la preparación de lo que ocurrió. En su investigación el Congreso norteamericano constató algo que debió haber provocado un rechazo continental.

También el libro de Clarke –ex funcionario de Bush– que se corresponde con los libros que se escribieron sobre el tema, coincide con la investigación del Congreso de Estados Unidos: Bush pidió blancos para bombardear y ocupar en varios continentes, diciendo que así Al Qaeda no estaría en condiciones de prever dónde se producirían los golpes.

Uno de los lugares determinados fue la llamada triple frontera, y esto consta en el informe oficial del Congreso de Estados Unidos, según la investigación de lo ocurrido el 11 de septiembre, y no sólo en el libro de Clarke, que también lo señala, al igual que otras fuentes de información. Estados Unidos evaluó bombardear y ocupar las tres ciudades componentes de la triple frontera. ¡El presidente de Estados Unidos evaluó bombardear la Argentina, Brasil y Paraguay!

Ahora se está discutiendo si la Argentina participa de operativos con militares norteamericanos, es decir, con terroristas internacionales, con torturadores, con asesinos que violan todas las normas que invocan y por las cuales luchan –dicen– para establecerlas en el mundo. [...]

Alguna vez hemos dicho que es un ejercicio de dignidad que nos enorgullece poder decirle que no a estas propuestas del gobierno del presidente Kirchner –como también de gobiernos anteriores exactamente iguales– y a las presiones norteamericanas... [...]

Por todas estas razones, y por las que hemos dicho otras tantas veces cuando hemos tratado temas similares, vamos a votar en contra del proyecto que el gobierno de Kirchner ha traído para ser tratado en esta Cámara. [...]

Sr. Esain, Daniel. –Señor presidente: [...] En el fondo, lo que se discute es la necesidad o no de que la Argentina tenga fuerzas armadas. Éste es el eje central del debate, más allá de disfrazarlo con una actitud de subordinación con Estados Unidos, que es inexistente. Si quieren discutir la existencia de fuerzas armadas o no, esto hay que hacerlo a cara descubierta. [...]

Creo que, aun en el marco de amistad y solidaridad que existe con muchos países de la tierra, ninguna nación seria deja de tener fuerzas armadas. Entonces, si acá se quiere discutir si es necesario no tener fuerzas armadas, hagámoslo a cara descubierta. De modo tal que aquí no podemos mezclar, como diría Enrique Santos Discépolo, la Biblia con el calefón. [...]

Sra. Walsh, Patricia. –Señor presidente: el bloque de Izquierda Unida votará negativamente este proyecto de ley. Ya en ocasiones anteriores, a propósito del ingreso y egreso de tropas a nuestro territorio, hemos planteado fundadamente nuestra posición al respecto. Creemos que hay una historia de los pueblos y una historia de nuestro propio pueblo. [...]

Sr. Pinedo, Federico. –Señor presidente: de acuerdo con algunas intervenciones anteriores, parecería que estamos tratando un proyecto que defiende el interés nacional de una potencia extranjera o una iniciativa del presidente de Estados Unidos.

Quiero rechazar categóricamente cualquier suposición al respecto. Deseo apoyar la iniciativa que el presidente de la Nación Argentina elevara al Congreso. Lo ha hecho en defensa de los intereses argentinos de conformidad con su criterio, que espero que sea el mismo criterio que adopte la mayoría de los integrantes de la Cámara. [...]

También quiero señalar que otros temas que surgieron en el debate están fuera de discusión. No tengo nada que ver con las torturas en Irak, cometidas por militares estadounidenses. Fui el primero en condenarlas, pues el primer proyecto que se presentó en ese sentido en la Cámara correspondió a nuestro bloque. [...]

Sr. Villaverde, Jorge Antonio. –Señor presidente: [...] muy brevemente quiero decir que los planteos que se hicieron aquí no tienen nada que ver con el asunto que estamos tratando. Lo que estamos considerando es un pedido de autorización para el ingreso de tropas extranjeras y el egreso de tropas nacionales, conforme lo establece nuestra Constitución Nacional, que da facultad para ello al Poder Legislativo.

Es cierto que dentro del marco de la ley 25.880, el Poder Ejecutivo por primera vez ha cumplido en tiempo y en forma. Algunos legisladores ya tienen el problema de andar haciendo denuncias por la falta de reglamentación de esa norma.

Tampoco voy a observar a aquellos legisladores que cuestionan a Estados Unidos. Por el contrario, vamos a hacer observaciones el día en que no se cuestione al país del norte.

De todas maneras, esto no tiene nada que ver con todo lo que se dijo, al referirse a Irak o a la AMIA. Sólo quiero decir que estos ejercicios son habituales y tienen una larga trayectoria en la región. [...]

Reitero que son cosas que no tienen nada que ver con algunos dictadores de otros tiempos. [...]

A aquellos que dijeron que no se actuó en tiempo y forma quiero recordarles que este Congreso sancionó la ley 25.880 el 31 de marzo. Si nos atenemos a la letra de dicha ley, ésta dice que los pedidos de autorización para ejercitaciones combinadas tienen que ser enviados al Congreso en la primera semana de marzo de cada año, con lo cual la única forma de cumplir con eso sería que el Ejecutivo fuera vidente. Hace poco, cuando el señor ministro de Defensa concurrió a la comisión, nos informó que recién se reglamentaba la ley. O sea que aquí no hay ningún argumento válido para hablar de demora.

Dado que observo que ya tenemos quórum para votar, voy a pedir autorización para insertar el resto de mi discurso en el Diario de Sesiones a fin de que podamos proceder a la votación de esta iniciativa.

Sr. presidente Camaño. –Oportunamente, la Honorable Cámara autorizará las inserciones solicitadas por los señores diputados en el curso de la presente sesión.

Se va a votar en general y en particular en un solo acto.

Resulta afirmativa.

Sr. presidente Camaño. –Queda definitivamente sancionado el proyecto de ley.

Se comunicará al Poder Ejecutivo y se dará aviso al Honorable Senado.

Actividad Nº 10

Busque en las páginas oficiales del Senado o de la Cámara de Diputados del Congreso argentino un debate reciente que sea de su interés.

10.1. Presente un resumen de él que lo reduzca al menos a la tercera parte de su extensión original por medio de supresiones de fragmentos.

10.2. Escriba una noticia para un periódico que incluya un resumen de ese debate. Cuide que el estilo y el enunciatario de su texto respondan a los del diario al que destinaría el escrito.

10.3. Suponga que tiene que presentar un trabajo práctico en una cátedra universitaria para el que le solicitaran el análisis de un discurso parlamentario.

a) Redacte la introducción del trabajo, en primera persona del plural ("En este trabajo nos ocuparemos de..."), siguiendo el siguiente esquema:

Primer párrafo:
Interés, vigencia del tema que se va a tratar: una oración.
Presentación del discurso que se va a analizar (datos de fecha, tema, participantes): una oración.
Resumen del debate: cinco oraciones.

Segundo párrafo:
Identificación del segmento y/o aspecto que se va a estudiar del discurso: una oración.
Anuncio de los pasos que se seguirán en el análisis o de las partes que compondrán el desarrollo del trabajo práctico: una oración.

b) Reescriba la introducción organizándola con una estructura diferente.

La reseña

Paula Croci

La reseña periodística

Actividad Nº 1

Lea el siguiente texto aparecido en el suplemento "Cultura" del diario *La Nación*, el domingo 31 de diciembre de 2006, firmado por Diego H. de Mendoza:

> **La política y sus líneas maestras**
> *Autoritarismo y democracia (1955-2006)* de Marcelo Cavarozzi
> Editorial Ariel
>
> En 1983, con el retorno de la democracia, afloró la perplejidad ante la devastación económica y social que dejaban los militares en retirada, y la urgencia por examinar semejante anomalía. Analizar la historia política argentina apareció así como una necesidad perentoria. En este contexto debe entenderse la primera edición, 1983, de *Autoritarismo y democracia (1955-1983)* de Marcelo Cavarozzi, quien a fines de los años 60 fue uno de los primeros investigadores que el Instituto Torcuato Di Tella envió a formarse al exterior y que en 1975 obtuvo el doctorado en Ciencia Política en la Universidad de California en Berkerley. El libro fue rápidamente incluido entre los estudios paradigmáticos de su especialidad dedicados a América Latina.
>
> *Autoritarismo y democracia (1955-2006)* es una expansión de aquella obra. Mantiene la versión original de los dos primeros capítulos, que analizan la historia política argentina desde la caída de Perón en 1955 hasta la guerra de Malvinas en 1982, e incorpora una tercera sección que extiende el análisis hasta el presente. No es un dato menor la notable cronología de cincuenta páginas que agrega a modo de apéndice.
>
> En la introducción, el libro cuestiona los enfoques que explican la inestabilidad política del período 1955-1983 como una situación de "bloqueo político y empate social", en la que prevalecería un

equilibrio de fuerzas sociales capaces de bloquear los proyectos políticos rivales aunque incapaces de imponer los propios. Para Cavarozzi es clave reconocer la eficacia propia de cada sistema político, su propia legalidad históricamente situada, y evitar las explicaciones fundadas en factores estructurales. En especial la conformación de nuevas formas de hacer política en la Argentina desde 1955 debe entenderse, sostiene el autor, como "una situación de equilibrio dinámico".

El primer capítulo, "El fracaso de la «semidemocracia» y sus legados", analiza el período que se extiende entre 1955 y 1966, en el que cada gobierno estuvo desde el principio jaqueado por presiones externas y obstaculizado por su heterogeneidad interna. En un ciclo de gobiernos "débiles" caracterizado por la alternancia cívico-militar, que impuso –o que no cuestionó– la proscripción del peronismo, se intentó sin resultados perdurables consolidar un "régimen semidemocrático". El autor identifica tres posiciones divergentes en el campo del antiperonismo –populismo reformista, desarrollista y liberal–, describe la transformación del movimiento sindical peronista en la expresión más poderosa del sector popular y los nuevos patrones de intervención política de las Fuerzas Armadas.

El capítulo siguiente, "El predominio militar y la profundización del autoritarismo", se dedica al período que se extiende desde 1966 hasta el final de la última dictadura. Dominada por los enfoques "quirúrgicos", esta etapa se caracterizó por gobiernos que se autodefinieron como "fuertes", que se propusieron la unificación del campo de la política y la transformación radical de la sociedad. Militares, sindicalistas, guerrilleros, tecnócratas liberales, Perón y, finalmente, "los impulsores de la trasnochada aventura bélica de 1982", respaldados por distintos sectores de la sociedad, ignoraron la construcción de consenso político e hicieron prevalecer la confianza en soluciones mágicas. Los sucesivos, inexorables y catastróficos fracasos, si bien tuvieron como consecuencia "la alteración, erosión, e incluso el colapso de patrones básicos de organización e interacción social", también expresaron "la capacidad de la sociedad argentina para bloquear proyectos autoritarios y represivos".

Finalmente, el tercer capítulo, "El rearmado de la política argentina: 1983-2006", trata el cuarto de siglo que se inicia con la democracia y con la primera votación sin proscripciones desde 1946. Para el autor, durante este período se han reforzado "algunas prácticas políticas híbridas" como "el clientelismo, la obsesión recurrente por centralizar el poder [...] y la permanente reaparición de la tentación de negar o sublimar la política". Los cambios que experimentó el país desde el retorno a la democracia tienen que ver también con otros dos procesos "regidos por lógicas autónomas y, a su vez, vinculados contradictoriamente entre sí", que son la destrucción del Estado y el armado de un sistema político.

Los desastres económicos y la indisciplina militar que demolie-

ron el gobierno de Alfonsín, en sincronía con el aumento del poder del capital financiero y la expansión de los dos dogmas neoliberales en la arena internacional, desembocaron en la experiencia menemista, que Cavarozzi califica como "una suerte de neopopulismo-para-ricos, financiado, en buena medida, por los fondos generados por el nuevo envión de endeudamiento". Las iniciativas que tuvieron por eslogan la reducción del Estado significaron "una profunda desintegración y la pérdida efectiva de la ciudadanía para muchos argentinos y argentinas".

En lo que hace al rearmado del sistema político, el ocaso del partido radical es un dato importante para el autor en la medida en que señala el fracaso en la estructuración de un bipartidismo clásico y la consolidación del síndrome de partido dominante. La otra dimensión es "la reprovincialización de la política", como consecuencia del repliegue del Estado nacional de sus responsabilidades históricas, en especial en las áreas de salud y educación.

La Argentina de hoy, la de 2006, atraviesa sin embargo una encrucijada donde las ideologías neoliberales están a la defensiva, los precios de los *commodities* de exportación son elevados y se percibe en el escenario local una recuperación de la autoridad política. Que esta oportunidad sea aprovechada, sostiene Cavarozzi, depende de la posibilidad de revertir dos tendencias: "La deconstrucción del sistema partidario y la continuidad del funcionamiento de un Estado opaco y segmentado, y por lo tanto débil".

Si fuera posible hablar de peculiaridades e idiosincrasias de la política argentina que surgen de esta obra, podría señalarse el bajo nivel de profesionalización de la política, la primacía de enfoques pragmáticos con escaso contenido programático en la conformación de conglomerados políticos con afinidades transitorias y el correlato de una "lógica" de acumulación espontánea de poder que no contempla el consenso y donde las instituciones no regulan sino que son ubicadas por debajo y al servicio de las empresas políticas de coyuntura.

Autoritarismo y democracia es un libro de escritura precisa y compacta, que devela las líneas maestras de una trama de cincuenta años de historia y política convulsiva.

1.1. Elija la opción que crea más apropiada:

- ¿Cuál es el propósito del texto?
  - ❑ Hacer un resumen del libro.
  - ❑ Hacer una publicidad del texto.
  - ❑ Comentar sus contenidos.
  - ❑ Describir sus contenidos.
  - ❑ Explicar en qué consiste el libro.
  - ❑ Otro.

- ¿Cuál es el contexto en que se escribe la nota?
  ❑ Premiación del autor.
  ❑ Muerte del autor.
  ❑ Edición de un nuevo libro.
  ❑ Reedición de un libro.
  ❑ Prohibición del libro.

- ¿Quién es Marcelo Cavarozzi?
  ❑ El editor de la sección "Cultura".
  ❑ El autor de la nota.
  ❑ El autor del libro sobre el que trata la nota.
  ❑ Otro autor referido en el texto mediante una cita.

- ¿Cuál es la función del título de la nota?
  ❑ Adelantar el contenido.
  ❑ Atraer al lector con frases impactantes.
  ❑ Confundir al lector.
  ❑ Sugerir un tema.

- El texto habla de
  ❑ un tema original.
  ❑ un *tema propuesto por otro.*
  ❑ ideas originales que combina con otras tomadas de alguna fuente.

- ¿Por qué podría llamarse a este texto "reseña"? Porque
  ❑ elabora un reportaje a un autor.
  ❑ incluye un resumen del contenido de un libro.
  ❑ opina sobre un tema.
  ❑ informa sobre la trayectoria y la obra del autor del libro.
  ❑ describe la estructura.
  ❑ ofrece información sobre un acontecimiento reciente.
  ❑ recuerda la vida de una persona pública.
  ❑ ofrece una lectura analítica de un libro.
  ❑ ubica al lector en el campo en la disciplina del autor.

- La reseña lleva la firma del autor. ¿Qué inferencias se pueden hacer sobre esta particularidad?
  ❑ Garantiza la objetividad de la información.
  ❑ Permite que la postura del periodista disienta respecto del diario.
  ❑ Habilita a que el autor exprese su opinión sobre el libro.
  ❑ Certifica la certeza de los datos expuestos.

1.2. Se denomina "párrafo" al conjunto de oraciones conectadas entre sí que expresa coherentemente una idea. El párrafo puede estar conformado por

una o más oraciones; si está compuesto por varias, se separan con punto y seguido. Las oraciones que componen un párrafo suelen relacionarse entre sí mediante palabras o expresiones llamadas conectores oracionales. El final del párrafo se indica con un punto denominado "final".

a) Relea cada uno de los párrafos y proponga una frase que resuma el contenido.

b) Elabore un resumen de la nota conectando las frases entre sí.

c) Resuma en un párrafo el contenido del libro que se reseña.

Actividad Nº 2

Un texto puede estar compuesto por uno o varios párrafos; si el texto tiene varios párrafos, las ideas de cada párrafo deben relacionarse coherentemente para ofrecer el sentido general del texto. Los párrafos también pueden relacionarse entre sí con conectores textuales. Cada párrafo se abre con un espacio en blanco denominado "sangría".

✔ Identifique en el texto palabras o frases que en la reseña de Diego H. de Mendoza cumplan la función de "relacionar coherentemente" las ideas entre las oraciones y entre los párrafos.

2.1. Para relacionar los párrafos entre sí pueden utilizarse algunos recursos de cohesión. Por ejemplo, la referencia, que es la asociación que se establece entre dos palabras que tienen el mismo referente. Los pronombres personales (*yo, vos, usted, él, nosotros,* etc.), los demostrativos (*este, eso, aquello,* etc.), los posesivos (*su, nuestro, suyo,* etc.), los indefinidos (*algunos, nada, otros, los siguientes,* etc.) funcionan como instrucciones de búsqueda para recuperar información dada antes en el texto o que se dará después. La conjunción mediante la cual se ligan oraciones o párrafos son elementos que pueden ser aditivos *(y, además, también)*, adversativos *(pero, sin embargo, no obstante)*, consecutivos *(por lo tanto, entonces, en consecuencia)*, temporales *(antes, en tanto, después, a continuación)*, resumidores *(en resumen, en conclusión, en síntesis)*.

Otra forma de garantizar cohesión en el entramado de los textos es la repetición léxica: consiste en la reiteración de palabras o expresiones que están relacionadas entre sí por sinonimia, antonimia, o una es un hiperónimo ("árbol" es hiperónimo de "abedul", "jacarandá", etc.). Muchas veces se recurre a una selección de términos que no son sinónimos sino que forman una cadena léxica correspondiente a un mismo campo de significación: por ejemplo, en un texto puede aparecer el término "juego", y también "baraja", "mazo", "rey", "sota de espadas", "bridge", etc. Estas últimas constituyen un campo semántico.

Entre los párrafos de un texto también puede establecerse una relación de orden que organiza la lectura; en este caso, se usan los conectores "en primer lugar", "en segundo lugar", "seguidamente", "finalmente" o "por último".

a) Identifique en la reseña algunos de estos procedimientos y explique el sentido de sus usos.
b) Observe las siguientes cuestiones en el texto: ¿cómo hace el autor para anclar el sentido del título elegido para la reseña? ¿El título le parece apropiado? Justifique su respuesta afirmativa o negativa. Proponga un título más apropiado o alternativo.
c) Identifique secuencias explicativas y argumentativas. ¿Qué función cumplen en la reseña? ¿Cuáles son dominantes?

Actividad Nº 3

La secuencia argumentativa se caracteriza, entre otras cosas, por el uso de figuras retóricas que refuerzan su orientación persuasiva. La paradoja y la hipérbole suelen tener gran productividad en el discurso argumentativo. La primera es una proposición que contradice la opinión general. En la reseña de Diego H. de Mendoza aparece un ejemplo: "...un equilibrio de fuerzas sociales capaces de bloquear los proyectos políticos rivales aunque incapaces de imponer los propios".

3.1. Analice su significado dentro del contexto de la nota e identifique su valor argumentativo.
3.2. La hipérbole funciona sobre la base de una exageración. Por ejemplo, "necesidad perentoria".

Reescriba el siguiente enunciado de manera que resulte hiperbólico: "*Autoritarismo y democracia* es un libro de escritura precisa y compacta, que devela las líneas maestras de una trama de cincuenta años de historia y política convulsiva".

Actividad Nº 4

A partir de la información consignada en la reseña de Diego H. de Mendoza, describa las diferencias entre la primera versión del libro y la nueva edición.

a) Elabore un índice temático del libro recientemente editado.
b) Escriba un texto de no más de veinte líneas para colocar en la contratapa, que exponga información sobre el libro y sobre el autor.

Actividad Nº 5

Lea la siguiente reseña aparecida en el suplemento "Ñ" del diario *Clarín* el sábado 26 de agosto de 2006:

LOS ENIGMAS DEL SEÑOR K
El último peronista
Walter Curia
Sudamericana, 2006

El periodista Walter Curia bucea en la vida, los misterios y las obsesiones del presidente Néstor Kirchner, en una biografía rigurosa y reveladora.
Por Alberto González Toro

Desde el principio, el autor acaba con un mito: el presidente Néstor Carlos Kirchner sólo revoloteó por las márgenes del río Montoneros, y sus maestros intelectuales fueron Arturo Jauretche, Juan José Hernández Arregui y el historiador nacionalista José María Rosa. Walter Curia no menciona ninguna lectura de las obras del general Juan Domingo Perón, una veta política e ideológica que aún hoy la mayoría de los dirigentes peronistas está por descubrir.

Curia apunta a la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), "la primera agrupación orgánica del peronismo universitario", que apareció en La Plata a mediados de 1966, cuando los centuriones del general Juan Carlos Onganía tramaban un golpe de Estado contra el débil gobierno radical de Arturo Illia. La FURN había tenido su origen en otra agrupación universitaria, "Movimiento Universitario Reformista (MUR) primero, y luego Revolucionario". Así el autor de *El último peronista. La cara oculta de Kirchner* precisa que el MUR surgió a principios de los 60: allí se mezclaban grupos nacionalistas, izquierdistas independientes, admiradores del coronel egipcio Nasser y de los líderes del Frente de Liberación de Argelia, que peleaban desde 1954 contra la dominación francesa. La frutilla del postre, como siempre, era la aparición de algunos "luchadores" trotskistas, soñando siempre con "infiltrar" al peronismo.

Néstor Carlos Kirchner, en abril de 1969, ingresó a la Facultad de Derecho. Tenía diecinueve años, era peronista, y al poco tiempo empezó a militar en la FURN. Un mes después, estalló el Cordobazo. Y toda la política argentina cambió. Antes, claro, estuvo el bombardeo a la Plaza de Mayo ejecutado por la Marina, la proscripción del peronismo, la "operación masacre", la primera resistencia con los clásicos "caños", dirigentes sindicales duros, el secuestro y la desaparición, en el invierno de1962, de Felipe Vallese, obrero metalúrgico y dirigente de la Juventud Peronista.

Desde 1973, los militantes de la FURN ya habían sido absorbidos por la Juventud Universitaria Peronista, que respondía orgánicamente a Montoneros. Entre 1975 y el golpe de 1976, Kirchner –ya con Cristina– vivió la vida difícil de un militante. Sobre su compromiso político y militar Curia dice que sólo Kirchner puede responder si se había iniciado en el manejo de armas, "como lo estaba buena parte de los militantes universitarios de La Plata". Sí se sabe –explica– que en la última etapa de la facultad estuvo muy cerca de dos personas que eran de llevarlas, "como el «Cuto» Moreno y Negri. Ninguno de los dos pudo años más tarde asegurar que Néstor no lo hubiera hecho".

Los llamados "libros de investigación periodística", salvo conta-

das excepciones, se quedan sólo "con el champán y la pizza". Con la modelito que interrumpió una lectura, con la ropa de marca, con las bromas del entorno más íntimo, con "denuncias" que nunca llegan al meollo del problema. No es el caso de este libro. Su primera parte, sobre todo, es una minuciosa investigación sobre el pasado de un hombre que sus voceros han idealizado hasta el delirio. Que está obsesionado por el poder, que tenga una gran sed de dinero, que haya ganado junto a su mujer muchos billetes como abogado en las épocas de plomo, no dejan de ser anécdotas. En última instancia, lo hicieron con armas legales. Lo que importa, en política, es poner sobre la mesa la formación teórica, el sentido de la justicia social, la ética, el vínculo con el pueblo, y no olvidar nunca que la fuerza "es el derecho de las bestias".

Curia, con claridad y precisión, prescinde de los adjetivos, y opta por una prosa austera que puede desalentar a quien busca en esta "biografía" un mero pasatiempo. ¿Será Kirchner el último peronista? El viejo Perón, socarrón como siempre, diría que el último peronista será aquel que termine definitivamente con la injusticia social.

5.1. Elabore un esquema que refleje la estructura y que se ajuste a la exposición del tema en la reseña "Los enigmas del señor K".

a) La reseña del suplemento "Ñ", a diferencia de la tomada de *La Nación*, está encabezada por un breve texto, denominado en la jerga periodística "copete" o "bajada". Observe qué características tiene:
- ¿Quién es el responsable de los contenidos del copete?
- ¿Qué información adelanta al lector?
- ¿Cómo se distingue del resto del texto?
- ¿Aparece el copete en otros géneros del discurso periodístico?

b) Evalúe qué tipo de información rescata el periodista y qué valoraciones hace sobre el tema, las obras, el contenido.

c) Observe si predominan los enunciados categóricos (por ejemplo, "...el autor acaba con un mito") o están modalizados de alguna manera; es decir, si utilizan formas verbales y adverbiales que suavizan o relativizan las afirmaciones *(quizá, por suerte, seguramente, creo, supongo).*

d) Las metáforas son figuras retóricas que con frecuencia adquieren valor argumentativo, ya que expresan de manera indirecta significados que dichos lisa y llanamente perderían su eficacia persuasiva. Muchas veces, estas metáforas por lo trilladas se acercan a lo que se conoce como lugares comunes del lenguaje. Es decir, enunciados cuyo significado está cristalizado por el uso y que generan entre el enunciador y el enunciatario una suerte de "entre nos", la ilusión de estar hablando el mismo idioma. En la reseña de González Toro hemos subrayado las metáforas. Identifíquelas, explique su significado y reescriba los enunciados que las contienen reemplazándolas por su sentido más literal.

e) Analice el resultado de la actividad anterior. ¿Qué se pierde y qué se gana desde el punto de vista de la argumentación y del estilo de escritura?

f) Observe los casos de polifonía manifiestos en las frases "operación masacre" o "champán y pizza". Reconstruya su origen o el contexto del que fueron tomadas. ¿Qué valor adquieren en la reseña?

g) Es posible reconstruir cuál es la ideología que subyace en los enunciados de González Toro. Señale en cuáles resulta evidente prestando atención al uso de los sustantivos y adjetivos que puedan revelar la subjetividad del autor (por ejemplo: una valoración axiológica negativa, despectiva, a través de un sustantivo – "infamia"–, un adjetivo –"insignificante"–, el uso de un sufijo –"modelito"–).

h) Analice el párrafo final, constituido por dos enunciados distintos, unidos por una pregunta. ¿Qué alcance tiene cada uno de los enunciados referidos? ¿Qué interpretación se le puede dar al segundo?

i) Las preguntas retóricas son figuras de la argumentación cuyo valor radica en que son afirmaciones formuladas como un interrogante con el fin de generar en el destinatario la ilusión de que se le está pidiendo su opinión. Obligan a los destinatarios a asumir la respuesta implícita en la pregunta formulada por el enunciador. La pregunta que en el texto de González Toro conecta los dos enunciados, ¿tiene el valor de una pregunta retórica?

5.2. Compare el comienzo de las anteriores reseñas. Observe qué estrategias utiliza cada uno de los autores para presentar el tema. ¿Cuál de las estrategias le parece más sólida y cuál más ajustada al propósito general del texto? ¿Por qué?

a) ¿Cómo justifica cada uno de los autores la importancia del libro que está reseñando? Identifique los enunciados que emplea en la justificación.

b) Busque en los dos textos los casos en que los autores emplean comillas o bastardillas. Intente alguna clasificación de acuerdo con las reglas de uso de éstas dadas a continuación.

Se emplean comillas en los siguientes casos:

- ❑ Para transcribir citas textuales cualquiera sea su extensión.
- ❑ Para indicar estilo directo cuando se trata de diálogos cortos.
- ❑ Para reproducir el pensamiento de un personaje en los textos narrativos.
- ❑ Para resaltar barbarismos, neologismos, palabras extranjeras, términos vulgares, o cuando se quiere tomar distancia respecto del sentido habitual de un término.
- ❑ Para citar títulos de capítulos, artículos incluidos en revistas, libros, diarios, títulos de poemas, conferencias, prólogos.
- ❑ Para indicar la dimensión irónica de un término.
- ❑ Para señalar que se está haciendo un uso metalingüístico de un término en un texto.

Los usos más frecuentes de bastardillas –también llamadas "cursivas" o "itálicas"– son:

- Para destacar una palabra o una expresión. Es un procedimiento por medio del cual el enunciador desdobla su discurso para comentar las palabras que emplea. La cursiva puede reemplazarse por entrecomillado.
- Para indicar títulos de libros, cuadros, películas.
- Para la denominación de nombres de barcos, aviones, trenes.
- En los apodos de las personas.
- En los nombres que se les da a los animales.
- En nombres científicos.
- Cuando se usan locuciones latinas.
- Para indicar palabras extranjeras no aceptadas por la Real Academia Española.

c) Observe el siguiente fragmento extraído del texto de González Toro: "Que está obsesionado por el poder, que tenga una gran sed de dinero, que haya ganado junto a su mujer muchos billetes como abogado en las épocas de plomo, no dejan de ser anécdotas. En última instancia, lo hicieron con armas legales. Lo que importa, en política, es poner sobre la mesa la formación teórica, el sentido de la justicia social, la ética, el vínculo con el pueblo, y no olvidar nunca que la fuerza «es el derecho de las bestias»". ¿A quién corresponden las valoraciones expresadas: a Curia o a González Toro? ¿Cómo podría eliminar la ambigüedad presente?

5.3. Escriba un copete para la reseña del libro *Autoritarismo y democracia (1955-2006).*

Actividad Nº 6

La siguiente es una reseña de Suse Henkel aparecida en el suplemento "Radarlibros" del diario *Página 12*, domingo 21 de julio de 2002:

> *Tiempos presentes.* Hannah Arendt. Editorial Gedisa. Barcelona, 2002
> Por Suse Henkel
>
> Sin duda, Hannah Arendt es una de las intelectuales más independientes y controvertidas del siglo XX. Condenada al mismo tiempo por la derecha, que ve en ella una feroz detractora; por la izquierda, que teme cuando devela ciertas prolongaciones del totalitarismo en los sistemas socialistas; e, incluso, por los grupos sionistas quienes no le perdonan ni la autocrítica sistemática a la causa judía ni su romance de juventud con Heidegger. No obstante, nadie puede dejar de reconocer que sus intervenciones, simultáneas a los momentos más neurálgicos de los procesos histórico-sociales, son extremadamente lúcidas, sobre todo porque son capaces de mostrar aquello que el resto

todavía no alcanza a ver: la condición negada de refugiados de los judíos durante el régimen nazi, el "problema alemán" una vez finalizada la Segunda Guerra, la cuestión de los negros en Estados Unidos, la caducidad de los aparatos jurídicos o el sentido de la "revolución americana" a doscientos años de la declaración de la independencia. Tópicos que son tratados en ese orden en *Tiempos presentes*, un libro que compila artículos producidos entre 1943 y 1975 y publicados en distintos órganos de difusión pero editados por primera vez en alemán en 1986 y en español en la presente edición.

Los ensayos replican el itinerario biográfico que hace Hannah Arendt, una judía alemana, desde el momento en que huye del campo de detención de mujeres de Gurs en Francia y se traslada a Estados Unidos hasta prácticamente su muerte en 1975; en ellos se puede ver una secuencia de pensamiento filosófico que se inicia con "Nosotros los refugiados" donde analiza en primera persona del plural la construcción de la identidad judía a partir de la adopción de la lengua del país en el que viven; sigue con "El problema alemán" donde intenta desvincular el nazismo de todas las tradiciones alemanas y del carácter nacional que se le atribuía por entonces; se suman las observaciones resultantes de una visita a la Alemania de posguerra hacia 1949, en las que describe los pormenores del proceso de desnazificación puesto en funcionamiento para recuperar la imagen frente al mundo. Finalmente, se aboca a la cuestión americana en "Little Rock", "Desobediencia civil" y "Doscientos años de la revolución americana"; allí refiere a las mentiras sobre Vietnam, a la corrupción generalizada, a los peligros de *marketing* político, al racismo y al funcionamiento perverso de las leyes. Por su contemporaneidad, estos ensayos completan y, muchas veces, amplían las posibilidades de comprensión de sus obras más provocativas: *Los orígenes del totalitarismo* (1951), *La condición humana* (1958) y *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (1963), el que despertó las polémicas más enardecidas.

A pesar de la variedad de objetos y de la distancia histórica entre algunos de los textos, *Tiempos presentes* dibuja una línea argumentativa en la que las conclusiones de los primeros escritos –los que abordan problemas europeos– son argumentos de los últimos –los que debaten sobre los problemas americanos– y cuya hipótesis general sintetiza bien Marie Luise Knott, la editora de la versión original en alemán, quien sostiene en el epílogo que "con la tesis de que lo que provocó los movimientos totalitarios no fue ningún carácter nacional (alemán) sino el vacío político y el ser-superfluo de las sociedades de masas, también agudiza la mirada de Hannah Arendt sobre la realidad política de Estados Unidos [...] La sociedad de masas amenaza la libertad pública también en las democracias".

En cada caso se develan aspectos que nadie se atrevía a mencionar, la mayor parte de las veces por ceguera frente a lo que para ella resulta evidente y que se comprueba con sólo dejar que pase el tiem-

po, tal como sucede con los planteos favorables sobre la desobediencia civil o la justicia por mano propia, porque son una forma de denunciar el funcionamiento ineficaz de las leyes. Este tipo de irreverencias "premonitorias" son las que permiten entender la incomodidad que provocan sus afirmaciones en gran parte de la intelectualidad, en muchos casos, lectores malintencionados de sus textos.

Debido a que los escritos están sumamente vinculados a sus propias condiciones de producción, podría pensarse que hoy perdieron vigencia. Sin embargo, del mismo modo que en su momento se adelantaban a las preocupaciones imperantes y a las agendas que determinaban los debates intelectuales, la obsesión por hablar de las controversias del presente resulta ilustrativa para comprender que las viejas realidades, en ramificaciones fortalecidas de las malas administraciones del pasado, todavía nos apremian. *Tiempos presentes* es uno de esos libros que deja el gusto amargo de saber que todo ya estaba escrito desde antes, aunque nos esforcemos en creer lo contrario.

6.1. Observe el comienzo de la reseña. ¿Se le da más relevancia al libro o a la autora? ¿Por qué cree que es así?

a) Identifique la información que se da sobre los capítulos. ¿La considera suficiente para conocer el contenido de cada uno de ellos?

b) ¿Cuáles son los juicios que se abren sobre el libro y sobre la actitud de Hannah Arendt a la hora de escribirlo?

c) En la reseña aparecen valoraciones sobre Hannah Arendt que no pertenecen a la autora de la reseña. ¿Cómo se introducen?

d) Elabore un esquema que describa el desarrollo del texto.

e) Explique el sentido de la frase final "*Tiempos presentes* es uno de esos libros que deja el gusto amargo de saber que todo ya estaba escrito desde antes, aunque nos esforcemos en creer lo contrario".

f) Proponga otro enunciado para dar cierre a la nota.

Actividad Nº 7

La siguiente es una cronología de la vida de Hannah Arendt, tomada del libro *Tiempos modernos*. Seleccione la información que considere más relevante para conocer la vida de la escritora.

1906. Hannah Arendt nace en Hannover el 14 de octubre.
1910. La familia se traslada a Königsberg.
1924-1925. Estudia filosofía, teología y filosofía clásica en Marburgo, Heidelberg y Friburgo.
1928. Se doctora con la tesis "El concepto del amor en San Agustín", dirigida por Karl Jaspers.
1929. Se casa con Günther Stern (Anders) en Berlín.

1930. Recibe una beca de la Notgemainschaft der Deutschen Wissenschaft para escribir una biografía de Rahel Varnhagen.
1933. Es detenida, huye a París.
1935-1939. Dirige la oficina de la Aliyah de la Juventud en París, organización dedicada a rescatar a niños judíos del nacionalsocialismo. Estudia la historia de Europa. Forja amistad con Heinrich Blücher.
1940. En enero se casa con Heinrich Blücher; entre fines de mayo y finales de junio es internada en el campo de mujeres de Gurs; logra huir.
1941. Se va a Estados Unidos.
1941-1945. Publica regularmente una columna en el periódico en lengua alemana *Aufbau*; empieza a publicar en diversos diarios estadounidenses.
1944. Comienza a trabajar para la Jewisch Cultural Reconstruction, primero como directora de un departamento de investigación.
1946-1948. Es directora en la editorial Schocken Books.
1948. Publica el volumen *Sechs Essays*, Heildelberg, reeditado en 1967 con el título *Verborgene Tradition*.
1948-1952. Directora ejecutiva de la organización European Jewisch Cultural Reconstruction.
1949-1950. Viaja a Alemania enviada por esa organización.
1951. Publica *Los orígenes del totalitarismo*; consigue la ciudadanía estadounidense.
1952. Recibe la beca Guggenheim para trabajos en el terreno de la teoría y la ciencia políticas.
1953-1954. Imparte cursos en Princeton y en la New School of Social Research.
1958. Publica *La condición humana*.
1959. Recibe el premio Lessing de la ciudad de Hamburgo.
1961-1962. Asiste como reportera del *New Yorker* al proceso contra Eichmann.
1963. La publicación de *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* desencadena encendidas polémicas. *Sobre la revolución* se publica en Estados Unidos y en la República Federal Alemana. Es catedrática en la Universidad de Chicago.
1967. Recibe el premio Sigmund Freud de la Deutschen Akademie für Sprache un Dichtung.
1970. Muere Heinrich Blücher. Se publica *On Violence*.
1972. Aparece *Crisis de la República*.
1973. Imparte sus "Giffod-Lectures" en Aberdeen.
1975. Recibe el premio Sonning del gobierno danés por su "Contribución a la cultura europea". Muere el 4 de diciembre en Nueva York.
1978. Aparece póstumamente *Judging. Lectures on Kant's Political Philosophy*. Materiales del inacabado tercer volumen de *La vida del espíritu* (Alemania, 1985).

a) Busque más información para expandir el contexto histórico, aclarar la identidad de aquellos nombres que merecen explicarse (por ejemplo: Günther Stern, Rahel Varnhagen, Heinrich Blücher), o episodios que pueden resultar enigmáticos para el lector.
b) Reescriba la información a la manera de una narración biográfica que podría acompañar una reseña sobre el libro. Esta breve biografía, cuyo propósito es dar a conocer al lector la trayectoria de la autora de la obra, iría ubicada en una columna separada del texto principal de la reseña.
c) Proponga un título sugerente para la nota biográfica.

Actividad Nº 8

Complete los siguientes enunciados de acuerdo con el análisis hecho sobre las reseñas:

- Una reseña periodística es un tipo de nota destinado a ....
....

- Para conseguir sus objetivos los autores de las reseñas emplean ....
....

- Las secuencias discursivas más frecuentes en las reseñas son ....
....

- Entre las figuras del lenguaje más utilizadas en las reseñas se encuentran ....

- Las reseñas ofrecen información sobre ....
....

- Las reseñas periodísticas se caracterizan por ....
....

Actividad Nº 9

Maite Alvarado explica la noción de paratexto en un libro de la colección "Enciclopedia semiológica", editado en 1994 por el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras en la editorial Eudeba, de la Universidad de Buenos Aires, titulado *Paratexto*. Señala:

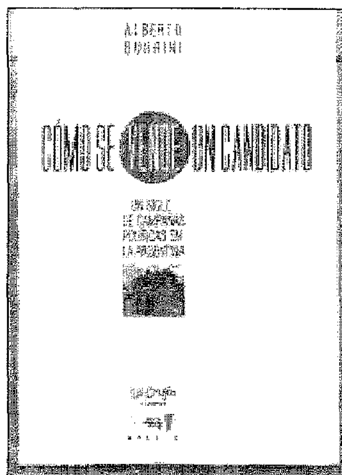
> Consideramos parte del paratexto tanto la tapa, la contratapa, la solapa y las ilustraciones de un libro, diario o revista, como el diseño gráfico y tipográfico, el formato y el tipo de papel, es decir, el soporte material del texto. También se incluyen en la categoría pró-

logos, notas, epígrafes, dedicatorias, índices, apéndices, resúmenes y glosarios. Podríamos decir que el paratexto es lo que queda de un libro u otro tipo de publicación sacando el texto principal. [...] "Antes de ser un texto, el libro es, para el lector, una cubierta un título, una puesta en página, una división en párrafos y en capítulos, una sucesión de subtítulos eventualmente jerarquizados, una tabla de materias, un índice, etc., y, desde luego, un conjunto de letras separadas por blancos. En síntesis, un libro es ante todo un proceso multiforme de espacialización del mensaje que se propone a la actividad de sus lectores. [...] Rito de iniciación del texto que ingresa a la vida pública, el paratexto se define como un aparato montado en función de la recepción [...] . Umbral del texto, primer contacto del lector con el material impreso, el paratexto es un instructivo, una guía de lectura. En este sentido, los géneros escritos cuentan entre sus marcas aspectos paratextuales que permiten anticipar, en cierta medida, el carácter de la información y la modalidad que ésta asumirá en el texto. Esto es particularmente evidente en el caso de la prensa, donde la sola presencia de un recuadro rodeado de un texto firmado indica que se trata de una opinión sobre los sucesos referidos en la página.

a) Elabore la referencia bibliográfica del libro de Maite Alvarado.

b) Lea los siguientes textos que conforman el paratexto del libro *Cómo se vende un candidato. Un siglo de campañas políticas en la Argentina* de Alberto Borrini (Buenos Aires, La Crujía, 2005):

Reproducción de tapa:



Reproducción de contratapa:

Las campañas políticas existen desde que hay candidatos. En nuestro país, las iniciaron los discursos, las coplas, los "reclames" y, antes de que la radio las esparciera a través del jingle, se valieron también de los tangos políticos, que prosperaron en las primeras décadas del siglo pasado.

Pero las campañas modernas tuvieron que esperar la llegada de la televisión, que en nuestro país se produjo, improvisadamente, en la década del 70, y de manera más profesional a partir de 1983, punto de partida de un "marketing político" que con el correr del tiempo se fue desdibujando.

Este trabajo de Alberto Borrini, un especialista en el tema, es el fruto de dos años de investigación. Abarca, con la ayuda de abundantes ilustraciones, desde la "prehistoria" del género hasta las recientes campañas presidenciales de 2003. Contiene también un pormenorizado análisis de los costos de las campañas y una nómina de los principales profesionales involucrados en el asesoramiento publicitario de los candidatos.

Solapa de tapa:

Alberto Borrini. Periodista, especializado en marketing, comunicación y publicidad. Fue prosecretario de la revista *Primera Plana* y fundador de *Mercado*, semanario que codirigió; después integró la dirección del diario *El Cronista Comercial*. Actualmente es columnista del diario *La Nación*, la revista *Apertura* y otras publicaciones del país y el exterior. Es autor de una decena de libros, entre ellos, *Cómo se hace un presidente*, un estudio acerca de las campañas electorales de 1983, y *El siglo de la publicidad 1898-1998. Historia de la publicidad gráfica en la Argentina*, ambos agotados. En 1987 recibió el premio Konex de Platino en la categoría Comunicación-Estudios Teóricos. Fue fundador del Instituto para el Estudio de la Comunicación Institucional y del máster en Dirección de Comunicaciones Institucionales, Dependientes de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

PRÓLOGO

Una tarde de diciembre de 1983 me detuve a conversar, en plena calle Florida, con un economista. A pocos días de la asunción presidencial de Raúl Alfonsín, el tema obligado era el retorno de la democracia. Hablamos de las recientes elecciones y de las campañas proselitistas en las que, por primera vez, jugó un papel preponderante la publicidad profesional. El economista, antes de seguir su camino, me preguntó: "¿Pensó en escribir un libro sobre las campañas? Usted es un especialista en comunicación y además conoce bien a los autores".

No lo había pensado, pero volví a la redacción del diario *El Cronista Comercial*, donde me desempeñaba, con la decisión tomada de

escribir el primer libro sobre campañas políticas del país. Inmediatamente me puse en contacto con David Ratto, principal responsable de la campaña publicitaria triunfadora, y entrañable amigo, para pedirle que volviera a reunir las piezas del rompecabezas (apuntes, guiones publicados y rechazados, anuncios gráficos, encuestas de mercado, afiches y videos dispersos en distintos lugares) mientras yo bosquejaba el plan general de la obra, y buscaba en mi archivo las experiencias anteriores, principalmente de otros países, con el objeto de compararlas y sacar las primeras conclusiones.

Los modelos de análisis de campañas políticas, en esos años, eran dos títulos lanzados en Estados Unidos: el polémico *Cómo se vende un presidente*, de Joe McGuinnis, sobre la campaña de Richard Nixon de 1968, y *The Making of a President*, una admirable serie que se actualizaba cada cuatro años con ocasión de las elecciones presidenciales norteamericanas, escrita por otro colega, Theodore White.

No era mi intención emular el tono agresivo del libro de McGuinnis, un infiltrado en el elenco profesional de Nixon con el propósito de revelar sus secretos, y era consciente, también de que no sólo no podía compararme con la sabiduría y la experiencia política de White, veterano periodista y corresponsal extranjero, sino que, además, debido a las pronunciadas diferencias entre la Argentina y Estados Unidos, sobre todo en lo que atañe a la transparencia de las campañas, era prácticamente imposible hacer una versión local de *The Making of a President*.

[...] Mi experiencia con la publicidad política había comenzado bastante antes, en 1973. Los comicios de marzo de ese año, que culminaron con la victoria de la fórmula Cámpora-Solano Lima, fueron precedidos por unas campañas en las que la televisión se usó con intensidad aunque las más de las veces improvisadamente; la revista *Mercado* decidió consagrarle un extenso artículo, quizá el primero sobre la publicidad política publicado en la portada de un semanario de distribución nacional. Antes de la aparición de *Cómo se hace un presidente*, en octubre de 1983, esa misma revista había ofrecido a sus lectores una cobertura de las campañas de ese año. [...]

El acopio de información local, en principio destinada a publicar un nuevo libro, prosiguió cuatro años después, en 1987, con motivo de las campañas que precedieron a los comicios para elegir gobernador de la provincia de Buenos Aires, y que constituyeron el primer fracaso radical después de 1983. Entrevisté a publicitarios que asistieron al ganador, Antonio Cafiero, y también a los que asesoraron a Juan Manuel Casella, pero un problema de salud me impidió seguir adelante. Mi archivo no se detuvo, de todos modos, y siguió engrosándose hasta alcanzar las dimensiones de un placard. Y fue la información acumulada a través de kilos de recortes de diarios y revistas, y de numerosas conversaciones con asesores y publicitarios del país y del exterior, lo que me decidió finalmente a escribir el presente libro, que se fue haciendo al andar, porque desde 1983 a la fecha

redacté un centenar de artículos sobre el tema que fueron apareciendo en distintos diarios y revistas, la mayoría recopilados posteriormente en varios libros.

El presente análisis de las campañas presidenciales cubre desde las primeras realizadas con la colaboración de comunicadores profesionales (al principio solamente publicitarios y más tarde también consultores o asesores en imagen) hasta las últimas realizadas en 2003. Pero siguiendo las huellas de las pioneras, de características artesanales, el relato se interna hasta las postrimerías del siglo XIX, aunque a grandes trazos y con menos detalles.

La máxima preferida de los políticos es "Para poder gobernar primero hay que ganar". Para poder ganar, las técnicas de marketing pueden ser decisivas, sobre todo en elecciones parejas, porque toda elección entraña una competencia, aunque haciendo la salvedad de que el marketing político suele parecerse muy poco al que le dio origen, el marketing comercial. En cambio para lo segundo, gobernar, lo que importa ya no son fundamentalmente los discursos, o acción comunicativa, sino sobre todo los hechos, o acción funcional.

Las campañas se basan principalmente en promesas o apelaciones emocionales, que por exigencia de la televisión son teatralizadas y objeto de una cuidada escenografía. Los gobiernos, en cambio, se sustentan en acciones concretas que, igualmente, necesitan ser comunicadas. El actuar va de la mano con el decir, más ahora, en una sociedad tan mediática. Pero empeñarse en seguir haciendo seudomarketing competitivo y, peor aún, pretender con él reemplazar la transparencia de la gestión de gobierno que reclama la ciudadanía, no sólo es deshonesto sino además contraproducente y hasta suicida.

INTRODUCCIÓN

De la propaganda a la publicidad política

La moderna publicidad política comenzó con la llegada de la televisión, lo que ocurrió a partir de 1952 en Estados Unidos y plenamente desde 1983 en la Argentina. Ya se habían utilizado, sin embargo, algunos *spots* durante las campañas presidenciales de 1963 y en mayor cantidad, pero todavía de manera embrionaria, poco profesional, en el transcurso de las realizadas en 1973.

No siempre se avanzó en estos últimos veinte años, y concretamente en 2003, como se verá más adelante, las campañas experimentaron un notorio retroceso, en especial las realizadas en los medios masivos. Las causas fueron varias y se explican en el capítulo correspondiente de este mismo trabajo. Sólo adelantamos aquí una de ellas: la reforma del sistema electoral aprobada en 2002, que redujo drásticamente la duración total de las campañas e impuso límites a los gastos por votante.

En 2003 la publicidad en televisión, el más poderoso vehículo de

promoción de los candidatos, resultó muy poco significativa en relación con la desplegada en 1999; pero la televisión en conjunto no resignó un ápice su protagonismo electoral, porque las campañas, siguiendo una tendencia iniciada varios años atrás, transbordaron de las tandas a los programas, de la publicidad al espectáculo. Una opción más económica, quizá más efectiva y decididamente más difícil de medir por los organismos de control.

La "concentración de la campaña en los medios electrónicos, especialmente la televisión" es justamente la primera de las macrotendencias mundiales mencionadas por Fritz y Gunda Plasser en *La campaña global*, al cabo de una investigación realizada en el umbral de 2000 en más de cuarenta países. El promedio de los que confirmaron la "creciente importancia de los medios electrónicos" llegó al 71 por ciento en Europa occidental, y al 37 por ciento en Europa centro-oriental. El contacto personal con los votantes, insignificante en Estados Unidos (fue señalado apenas por el 1 por ciento de los consultados), en Latinoamérica ya descendió al 11 por ciento y en Europa occidental se ubicó en el 5 por ciento. [...]

Éste es el presente de las campañas, en casi todo el mundo, pero ¿cuándo y por qué los políticos decidieron rodearse de publicitarios, consultores en medios, sociólogos y estrategas? ¿Cómo llegaron a depender de estilistas, maquilladores y maestros de interpretación como los astros de cine? ¿En qué momento el merchandising, el telemarketing y la interactividad se convirtieron en herramientas de uso habitual para los candidatos?

Para empezar, la relación de los políticos con la publicidad y la comunicación profesional es más antigua de lo que se suele pensar. Hace algunos años Ronald Reagan era considerado el epítome del candidato electrónico, y en nuestro país los políticos irrumpían con fuerza en la televisión. Peter Drucker, interrogado acerca de la espectacular irrupción de los políticos en la publicidad profesional, respondió con ironía que no lo había sorprendido porque "siempre hicieron publicidad, la única diferencia es que antes la obtenían gratuitamente y ahora se ven forzados a pagarla".

Con el transcurso del tiempo, la segunda parte de la frase de Drucker cobró una inquietante significación. Hoy las campañas de los candidatos cuestan decenas de millones de dólares, los generosos reintegros oficiales no alcanzan para solventarlas y los recaudadores deben buscar el dinero que falta bajo las piedras. [...]

En cambio, la aseveración de Drucker de que los políticos "siempre hicieron publicidad" invita a una reflexión crítica, porque para el autor de este trabajo la principal herramienta utilizada por los políticos a lo largo de muchas décadas no fue la publicidad sino la propaganda. Este libro aspira justamente a comentar el tránsito de ésta a la publicidad y la conversión de esta última en uno de los instrumentos más importantes de las modernas campañas electorales.

Existe una clara diferencia entre las dos disciplinas, aun reconociendo que a veces se contagian y confunden. La propaganda es artera, embozada, trata de mimetizarse con el contenido de los medios sin revelar su procedencia con el propósito de aparecer como una información imparcial o, al menos, inserta en la política editorial del diario o la revista. Un anuncio, en cambio, tiene padres conocidos, orgullosos de su condición y que estampan su firma al pie. En este sentido la publicidad es la contrafigura de la propaganda.

La publicidad, al menos la profesional, se hace en espacios claramente diferenciados del resto del contenido periodístico o de entretenimiento; en recuadros fácilmente reconocibles de diarios y revistas y fuera de los programas, durante los intervalos comerciales, en televisión. No disimula su condición de mensaje pagado por un anunciante; es frontal y no engaña porque el público está instintivamente en guardia y, por lo general, no confunde un consejo comercial o político con el de un familiar o amigo.

Se puede decir que la publicidad, en particular si se la compara con la propaganda, y en una época en que las campañas se mediatizan de una u otra forma, es el menos imperfecto de los sistemas de promoción de los candidatos políticos, aunque su importancia relativa en el contexto de las acciones proselitistas haya disminuido en los últimos años. Hoy la estrategia, y sobre todo la "ingeniería electoral", que comprende iniciativas concretas orientadas a aumentar la capacidad competitiva de los candidatos, es más decisiva que la publicidad convencional.

La relación de la publicidad con la política no está exenta de equívocos. Político y publicitario son todavía, a pesar de que la colaboración entre ambos cumplió holgadamente medio siglo, una extraña pareja. El político a menudo no reconoce plenamente el trabajo del publicitario; suele convocarlo a último momento, cuando su intervención es inevitable, y muchas veces le consagra una atención menor a la que presta a cualquier otro colaborador del comando de campaña. Cuando gana, el candidato se atribuye todos los méritos. El público es inteligente y sabe votar, piensa. En cambio, cuando pierde, descarga las culpas sobre los comunicadores, porque "no supieron transparentar sus atributos".

Los publicitarios a su vez desconfían de los políticos: piensan que la mayoría "haría cualquier cosa" para triunfar. Durante las campañas suelen asistir a las mañas y tretas de sus clientes, y son testigos oculares de promesas que saben que no pueden cumplir. Dudan de la sinceridad de sus asesorados y temen que, una vez instalados en el cargo, cambien, defrauden a los votantes y provoquen en sus colaboradores problemas de conciencia. [...]

En el aspecto práctico, los políticos ofrecen tentadores honorarios, añaden los publicitarios, pero a menudo cuesta cobrárselos, incluso a los que ganan. Ni hablar de los que pierden, cuyas deudas pueden llegar a ser cuantiosas y difíciles de financiar. Los productos

no provocan este desencanto. Una marca de prestigio no cambia, a menos que el fabricante decida mejorarla, y la tarea de la comunicación consiste en anunciar la novedad. Los políticos cambian sin avisar, refunfuñan los publicitarios, engañando así a sus asesores y, más grave aún, a quienes los votaron.

Los publicitarios comenzaron a colaborar en las campañas políticas en la segunda década del siglo pasado, en Estados Unidos, cuna de la especialidad. Sucedió en 1918, cuando uno de los profesionales más prestigiosos, Albert Lasker, fue convocado por el líder republicano Theodore Roosevelt para colaborar con el partido, en vísperas de las elecciones legislativas de ese año. Fue el primer intento y el primer triunfo de la publicidad.

Índice

Prólogo 9

Introducción. De la propaganda a la publicidad política 15

Primera Parte. La prehistoria
Caricaturas, coplas y reclames 41
¡La vida por un eslogan! 61
1973. La televisión pierde la primera batalla 83

Segunda Parte. La era de la TV
1983. El despegue de la publicidad profesional 105
1989. Cuando el peronismo volvió a enamorar 123
1995. El triunfo del voto-cuota 145
1999. De la Rúa. La carrera del candidato Volkswagen 165
1999. Duhalde. El candidato que no pudo ser 187
2003. El ocaso de las campañas profesionales 199

Tercera Parte. Hacia el siglo XXI
Los fabricantes de candidatos 219
También los productos pueden ser candidatos 239
Cuánto cuesta un presidente 255
Cómo mejorar las campañas políticas 273

Anexo 295
Guiones de los *spots* de la UCR. Alfonsín, 1983 296
Guiones de los *spots* de la Alianza. De la Rúa, 1999 298
Guiones de los *spots* del Partido Justicialista. Duhalde, 1999 .. 305
Textos de los afiches sin firma de Menem-Romero, 2003 312
Guiones de algunos *spots* y textos de mensajes gráficos de López Murphy-Gómez Diez, 2003 313
Textos de afiches de Kirchner, 2003 315
Publicitarios argentinos en campañas presidenciales 316

9.1. La retórica clásica incluía cinco operaciones principales: la *inventio*, encontrar qué decir; la *dispositio*, ordenar lo que se ha encontrado; la *elocutio*, agregar el adorno de las palabras, de las figuras; la *actio*, representar el discurso como un actor; la memoria, memorizar el discurso. Estas dos últimas etapas de la preparación de los discursos son, obviamente, apropiadas para la producción de textos orales, como los discursos de las campañas políticas.

a) Siguiendo el esquema propuesto por la retórica clásica y a partir de la lectura del paratexto de *Cómo se vende un candidato*, rastree información acerca del autor, la obra, las circunstancias de publicación y transcriba aquellos enunciados pertenecientes al autor que considera importantes.

b) Diseñe un plan de exposición de la información rastreada. Tenga en cuenta que la información a incorporar es la siguiente:

- El tema del libro.
- Los datos sobre la aparición del libro.
- El objetivo del autor.
- La estructura (capítulos, partes) del texto.
- El contenido de las partes.
- Los datos sobre la trayectoria y la vida del autor.

9.2. Escriba una reseña del libro *Cómo se vende un candidato* para publicar en un suplemento cultural de algún diario nacional.

a) Utilice el plan de exposición diseñado previamente para elaborar la *dispositio* del texto.

b) Ponga en palabras el plan, recurriendo a figuras del lenguaje como metáforas, comparaciones, hipérboles, paradojas, preguntas retóricas.

c) ¿Qué problemas operativos y éticos encuentra a la hora de escribir una reseña, teniendo en cuenta la lectura de solamente algunas partes del libro?

La reseña académica

Actividad Nº 1

La siguiente es una reseña publicada en la revista electrónica *Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo,* primer semestre de 2002, en www.unq.edu.ar/revista-theomai/numero5/contenido.htm (consultada el 15 de enero de 2006):

Negri, Toni y Hardt, Michael, *Imperio*
Alberto R. Bonnet
Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Quilmes

A más de tres décadas de desencadenada la crisis que puso fin al capitalismo de posguerra, cuyo origen remite al arco iris de luchas sociales surcó el mundo hacia fines de los 60 y comienzos de los 70, se impone el reconocimiento de que vivimos en un período nuevo y distinto del desarrollo capitalista. ¿Cómo interpretar las tendencias hoy vigentes en el mercado mundial y el sistema internacional de estados? ¿Debemos partir, para esta interpretación, de alguna de las teorías preexistentes del imperialismo, o más bien de una nueva teoría? Toni Negri y Michael Hardt propusieron recientemente una respuesta a esta pregunta en las páginas de *Empire*.[1]

Empire se convirtió inmediatamente en un fenómeno editorial, un verdadero *best seller*, y muchos de los intelectuales de izquierda más importantes de nuestros días se hicieron eco enseguida de las provocativas propuestas de los autores. A la publicación original inglesa (2000) le sucedieron las traducciones francesa, portuguesa, china, turca, árabe, española, etc., en los dos años escasos siguientes.[2] Periódicos como *The Nation*, *The New York Times*, *Le Nouvel Observateur*, *Le Monde Diplomatique*, *Time*, *The Observer* y *Sunday Times*, así como *Clarín* y *La Nación* en nuestro medio, se hicieron eco de su aparición y revistas como *New Left Review* o *Rethinking Marxism* dedicaron muchas páginas a su recensión. "Negri y Hardt ofrecen nada menos que una reescritura del *Manifiesto comunista* para nuestro tiempo" (S. Žižek), "la nueva nueva gran síntesis teórica del nuevo milenio" (F. Jameson), "un sorprendente *tour de force*" (E. Balibar), "un libro extraordinario" (S. Sassen).

¿Una simple moda intelectual? Ciertamente no. *Empire* merece, como veremos, muchos de los calificativos arriba mencionados. Toni Negri es uno de los intelectuales marxistas más importantes de las últimas décadas, tampoco Michael Hardt es un recién llegado. Y, en todo caso, nuestra pregunta debería apuntar más bien hacia qué nuevas condiciones políticas –y qué falencias de las viejas políticas de izquierda– estarían sustentando esta posibilidad de que un manifiesto político explícitamente comprometido con el comunismo se convierta en una moda. Pero también es cierto que *Empire* fue con-

1. *Empire* acaba de ser publicado en español por Paidós. Las citas que incluyo a continuación, sin embargo, pertenecen a la edición original (*Empire*, Cambridge, Harvard University Press, 2000), con capítulo y página correspondientes a esa edición; las traducciones son mías y las itálicas de los autores en todos los casos.

2. El macarthismo político reinante en Italia, contexto en que se explica la prisión de Negri y la censura de hecho de sus textos anteriores, impidió hasta el presente la aparición de una edición italiana de *Empire*. Véase el comentario de I. Dominijanni, "Editoria, i sudditi dell' Impero", *Il Manifesto*, Roma, 17 de julio de 2001.

vertido en una moda.[3] Los periodistas de siempre, aggiornados, incluyen la palabra 'imperio' en su jerga; los populistas de siempre, también aggiornados, parlotean de las "multitudes", y así sucesivamente.

Nuestra intención aquí no es inscribirnos en las últimas tendencias de la moda. Nuestra intención consiste más bien en analizar críticamente algunos de los argumentos centrales de *Empire* –precisamente porque estamos convencidos de que no merecen el triste destino de las modas intelectuales– y volver también sobre algunas ideas que Negri presenta en textos previos y que pueden ser discutidas a la luz de éste, su último trabajo.

Algunas cuestiones preliminares

La tesis central de Negri y Hardt consiste en la afirmación de que al capitalismo globalizado contemporáneo corresponde una "nueva forma de soberanía": el imperio. "El imperio es el sujeto político que regula efectivamente estos intercambios globales, el poder soberano que gobierna el mundo" (Prefacio, XI). Se trata de una nueva forma de soberanía que estaría reemplazando la declinante soberanía de los Estados-nación y que, por consiguiente, no debería confundirse con la extensión imperialista de la soberanía de ninguno de esos Estados-nación preexistentes. "Hay que salir de lo que ha sido la vieja concepción marxista-leninista, conforme a la cual el imperialismo es la expansión del capitalismo nacional hacia espacios mundiales, que crea una jerarquía a través de la centralidad de las grandes potencias. Todo eso es un marco periclitado. El Estado-nación no es ya el sujeto del desarrollo mundial capitalista. El mercado global es una realidad, en la cual las naciones van a diluirse. No estamos diciendo que el Estado-nación ya no exista, pero sí que se da una transferencia esencial de su soberanía", explicaba Negri en una entrevista reciente.[4]

Creemos que aquí puede encontrarse ya un primer acierto de *Empire*. Negri y Hardt prefieren dirigir su mirada hacia las realidades nuevas que se esconden –aunque ciertamente de manera a menudo mistificadora– detrás de nociones tales como las de "globalización" y "nuevo orden mundial", en lugar de soslayarlas sin más como meras realidades viejas con un nuevo nombre.[5] Éste siempre fue,

3. En realidad, son los propios comentaristas de los medios masivos de comunicación los que, como no podía ser de otra manera, intentaron reciclar las subversivas ideas de Negri y Hardt en una nueva "moda-imperio". Véase, por ejemplo, E. Eakin, "What is the next big idea?", *New York Times*, 7 de julio de 2001.

4. "El G8 es una caricatura; la globalización exige la participación de todos", entrevista de G. Albiac publicada en *El Mundo* de Madrid.

5. La crítica de *Empire* realizada por Petras provee un ejemplo palmario de este último procedimiento. Él escribe: "*Imperio* es una síntesis generalizada

85/1

naturalmente, el punto de partida de la crítica marxista. Negri y Hardt optan asimismo por centrar su atención en las transformaciones que consideran como indicativas de tendencias en curso, en lugar de "atenerse a los hechos" de una manera indiscriminada. Éste fue también, desde siempre, un punto de partida de la crítica marxista. Marx ofrece extraordinarios ejemplos en este sentido como, entre otros, su análisis de la tendencia hacia la socialización del trabajo en los *Grundrisse* –que constituye, justamente, uno de recursos predilectos de Negri–.[6] En la medida en que se identifiquen correctamente esas tendencias y se las asuma justamente como tales tendencias –esto es: como tendencias aún no realizadas en el presente, atravesadas de contradicciones, y cuya realización futura sigue siendo siempre indeterminada–, aquella opción de Negri y Hardt nos parece incuestionable.

Negri y Hardt se diferencian, entonces, de quienes "son renuentes a reconocer un cambio mayor en las relaciones de poder globales porque ven que los Estados-nación capitalistas dominantes continuaron ejerciendo dominación imperialista sobre las otras naciones y regiones del globo. Desde esta perspectiva, las tendencias contemporáneas hacia el imperio no representarían un fenómeno fundamentalmente nuevo sino simplemente un perfeccionamiento del imperialismo. Sin subestimar estas líneas de continuidad reales e importantes, sin embargo, pensamos que es importante advertir que lo que usualmente era el conflicto o la competencia entre varios poderes imperialistas fue reemplazado en aspectos importantes por la idea de un poder único que los sobredetermina a todos, los estructura de una manera unitaria y los trata bajo una noción común de derecho que es decididamente poscolonial y posimperialista" (1.1, 9). Pero este punto de partida los sitúa también, inevitablemente, ante un desafío intelectual inmenso y cargado de riesgos. Quedan así situados ante las tareas de determinar las características de esta nueva forma de soberanía imperial, de explicar el pasaje entre la vieja forma de soberanía de los Estados-nación, con su extensión imperialista, y esta nueva forma de soberanía del imperio, y de delinear una nueva política revolucionaria dentro de, y contra, el imperio.

Del imperialismo al imperio

Comencemos atendiendo a la génesis o, como preferiría Negri, a la genealogía del imperio. Negri y Hardt analizan los orígenes del imperio fundamentalmente en dos niveles, que podríamos asociar a

---

de las banalidades intelectuales sobre la globalización, el posmodernismo, el posmarxismo..." ("Imperio contra imperialismo", en http://www.rebelion.org). Más adelante volveremos sobre esta crítica.

6. Véase en particular *Marx beyond Marx. Lessons on the Grundrisse*, Nueva York, Autonomedia, 1991.

grandes rasgos al nivel de las formas de soberanía *("passages of sovereignty")* y al de sus bases materiales *("passages of production")*.

Un extraordinario recorrido a través de los avatares históricos del concepto de soberanía a lo largo de la modernidad europea sustenta la genealogía del imperio al nivel de las formas de soberanía. El recorrido se inicia con el descubrimiento de su carácter inmanente en los albores de la modernidad –momento que culmina hacia el siglo XVII en el pensamiento spinoziano–[7] pasa por su crisis y la reacción contra esa inmanencia en manos de la ilustración –Hegel incluido– y concluye en la resolución de esa crisis, siempre provisoria, mediante la instauración del Estado-nación como *locus* trascendente de la soberanía. Las nociones de Estado, nación, pueblo y representación son sometidas a una rigurosa crítica a lo largo de este recorrido.[8] A propósito del momento más controvertible del mismo, la propia Revolución Francesa, por ejemplo, Negri y Hardt sentencian: "Nunca el concepto de nación fue más reaccionario que cuando se presentó a sí mismo como revolucionario" (2.2, 104). Pero también someten a crítica la naturaleza, más ambigua, de tales nociones en la periferia. Y no podía ser de otro modo, puesto que de discutir el imperialismo se trata, pero conviene detenerse en este punto particularmente relevante desde nuestra perspectiva. "El concepto mismo de una soberanía nacional liberadora", escriben, "es ambiguo si no completamente contradictorio. Mientras este nacionalismo busca liberar a la multitud respecto de la dominación *extranjera*, erige estructuras de dominación *domésticas* que son igualmente severas" (2.3, 133). Y concluyen un poco más adelante: "La cadena lógica completa de la representación puede ser resumida como sigue: el pueblo representando a la multitud, la nación representando al pueblo, y el Estado representando a la nación. [...] Desde la India hasta Argelia y desde Cuba hasta Vietnam, *el Estado es el legado envenenado de la liberación nacional*" (íd., 134). La declinación de esta noción de soberanía, tanto en el centro como en la periferia, sería indicativa a su vez del pasaje hacia la nueva forma de soberanía imperial.

Es interesante advertir, de paso, que el posmodernismo y el fundamentalismo son presentados ambos como síntomas de ese pasaje entre los ganadores y los perdedores, respectivamente, del proceso de globalización. Respecto del denominado "fundamentalismo" es-

7. Las nociones spinozianas de inmanencia –como opuesta a la trascendencia del Estado– y multitud –como multiplicidad opuesta a identidad del pueblo– desempeñan un papel clave en el pensamiento de Negri y aquí vuelven a estar presentes (puede ampliarse este punto recurriendo a *La anomalía salvaje*, Barcelona, Anthropos, 1994).

8. Para ahondar en esta crítica, uno de los aportes más valiosos de Negri en nuestra opinión, consúltese *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Libertarias-Prodhufi, 1994.

criben: "Es más correcto y más útil [...] entender los distintos fundamentalismos, no como la recreación de un mundo premoderno, sino más bien como un poderoso rechazo del tránsito histórico contemporáneo en curso. En este sentido, como las teorías posmodernistas y poscolonialistas, el fundamentalismo también es un síntoma del pasaje hacia el Imperio" (2.4, 146-147).[9] Y en relación con el posmodernismo, en sintonía con Jameson, Harvey y otros críticos marxistas del mismo, anotan que "a pesar de sus mejores intenciones, entonces, las políticas de la diferencia posmodernistas no sólo son inefectivas contra, sino que pueden incluso coincidir con y sustentar las funciones y prácticas de la dominación imperial" (íd., 142).

Pero Hardt y Negri deben también examinar los orígenes de esta nueva forma de soberanía imperial. Remiten entonces a la revolución estadounidense y al pensamiento constitucionalista que la acompaña, es decir, el asociado con el *Federalist*. Encuentran allí, en efecto, un proyecto de poder constituyente aún no clausurado. Un proyecto que sigue suponiendo una concepción inmanente y expansiva –aunque inclusiva– de la soberanía, a diferencia de la concepción trascendental e imperialista que por entonces ya adoptaba el proyecto europeo. En la apertura de la frontera oeste estadounidense, en otras palabras, encuentran el germen de un proyecto de república potencialmente universal, de una red de poderes y contrapoderes potencialmente carente de fronteras. Negri y Hardt siguen el despliegue de este proyecto de poder constituyente a través de la historia norteamericana, desde la declaración de la independencia, la guerra civil y la reconstrucción, pasando por la disputa entre los proyectos imperialista de Roosevelt y reformista de Wilson durante el cambio de siglos, hasta su clausura con el New Deal, la Segunda Guerra y la subsiguiente Guerra Fría. El fin de la era de posguerra daría lugar, por su parte, a la plena realización de aquel proyecto bajo la forma de una soberanía imperial extendida a escala global.

Negri y Hardt examinan también las modificaciones en las relaciones sociales que sustentan este pasaje del imperialismo al imperio. Rescatan en este sentido, por más paradójica que en principio pueda parecer esta afirmación, una visión sumamente ortodoxa de la teoría clásica del imperialismo vinculada a los problemas de realización (Luxemburgo) y la exportación de capitales (Lenin) del capital monopolista e imperialista.[10] La visión del imperialismo de

9. A causa del atentado del 11 de septiembre y en sintonía con esta interpretación del fundamentalismo, Negri sostenía en un reportaje: "¡Asistimos a la lucha entre los talibanes del dólar y los talibanes del petróleo! Ellos se construyeron el uno junto al otro, el uno sobre el otro, y ahora es el odio el que reina" ("C'est la lutte des talibans du dólar contre les talibans du pétrole", entrevista de C. Monnot y N. Weill, *Le Monde*, París, octubre de 2001).

10. La paradoja citada es sólo aparente: en verdad, los trabajos del Negri autonomista de los 60 y 70 eran fuertemente deudores de (una interpreta-

Luxemburgo, previsiblemente, es recuperada en tanto puede ser reinterpretada en términos de un proceso de incorporación de nuevos espacios de acumulación del mercado mundial que culminará en el imperio, uno de cuyos rasgos característicos es, precisamente, su carencia de exterioridad. Más interesante es, sin embargo, su recuperación de la visión de Lenin y, en particular, de la crítica leninista a la tesis del ultraimperialismo de Kautsky. Negri y Hardt afirman que, en realidad, Lenin compartía con Kautsky su hipótesis acerca de una tendencia hacia el ultraimperialismo, es decir, de una concentración y centralización del capital como proceso acumulativo que conduciría a una superación monopolista definitiva de la competencia, de la nivelación de la tasa de ganancia, de la vigencia misma de la ley del valor. Lenin se diferenciaba de Kautsky, en cambio, en su apuesta política: las contradicciones del imperialismo abortarían este proceso de manera revolucionaria. "Hay una alternativa implícita en la obra de Lenin: *o bien la revolución comunista mundial o bien el Imperio*" (3.1, 234). El imperio aparece así, en ausencia de esta revolución comunista, como una suerte de realización de aquella tendencia hacia el ultraimperialismo.

Esta explicación, incluso poniendo entre paréntesis la reinterpretación de estos debates clásicos sobre el imperialismo operada por los autores, nos parece sumamente cuestionable. En primer lugar, por más paradójico que parezca, explicar de esta manera el pasaje entre el imperialismo y el imperio supone aceptar implícitamente, sin crítica mediante, aquellas teorías clásicas del imperialismo. Negri y Hardt no someten a crítica estas teorías del imperialismo, sino que sostienen que el imperialismo que esas teorías intentaban explicar cedió históricamente su lugar al imperio. Estamos convencidos, en cambio, [de] que la crítica rigurosa de las teorías clásicas del imperialismo se impone como una condición *sine qua non* para emprender la investigación de las tendencias vigentes hoy en el mercado mundial y en el sistema internacional de Estados.[11] En segundo lugar, hay una serie de tendencias del capitalismo

---

ción de) el leninismo. El principal escrito de Negri sobre Lenin (*La fabbrica della strategia. 33 lezioni su Lenin*, Padua, Cleup, 1976) no se encuentra disponible, pero puede consultarse al respecto M. Hardt, "La constitución de la ontología: Negri entre los filósofos", *Anthropos*, 144, Madrid, 1993.

11. Está claro que no suscribimos las numerosas críticas realizadas a *Empire* por parte de muchos de los seguidores de las teorías clásicas del imperialismo. Estas críticas tienen la característica común de enunciarse desde una supuesta "ortodoxia marxista" que tiene mucho de ortodoxia, ciertamente, pero poco de marxista. Considérense, por ejemplo, la curiosa concepción de Petras acerca de un mercado mundial estructurado en Estados-nación con diferentes intereses de clase *(sic)* o aun la de Foster de un mercado escindido en centro y periferia a la manera cepalina (véase J. Petras, "Imperio contra imperialismo", J.B. Foster, "«Imperio» e imperialismo", en http://rcci.net/globalización).

contemporáneo que parecen desmentir este advenimiento del imperio así entendido: las tendencias hacia un recrudecimiento de la competencia, por ejemplo, o hacia una extensión a escala mundial de la vigencia de la ley del valor-trabajo y de la nivelación de las tasas de ganancia. Tendencias como éstas, en cualquier caso, no son siquiera exploradas por los autores. D. Bensaïd señalaba correctamente en este sentido, en una reseña de *Empire*, que "el análisis de la realidad actual de la acumulación capitalista es a menudo evasivo y el mercado mundial, cuando no es relegado a un trasfondo oscuro, se reduce a una abstracción. ¿Cuál es la relación precisa de la concentración del capital con su localización territorial y sus logísticas estatales (monetarias y militares)? ¿Cuáles son las estrategias geopolíticas en juego? ¿Cómo opera la tensión entre un derecho supranacional emergente y un orden mundial que todavía reposa sobre una estructura interestatal? ¿Cuál es la relación entre movilidad de capitales y mercancías, control de los flujos de mano de obra y nueva división internacional del trabajo? El hecho de que las dominaciones imperiales no puedan más ser pensadas en los términos en que lo fueron a comienzos de siglo por Luxemburgo o Hilferding o de que sea útil retomar el debate entre Lenin y Kautsky sobre el ultraimperialismo no significa que uno pueda despedirse de estos clásicos sin reexaminar lo que cambió".[12]

El imperio: autonomismo y estructuralismo

Ahora bien, ¿cómo se instaura efectivamente este imperio? Negri y Hardt remiten a un New Deal, fundante del modo disciplinario de gobierno *(disciplinary government)* correspondiente al imperio, que se extendería a escala mundial como una combinación de imperialismo y reformismo hasta constituirse en el "orden disciplinario mundial" asociado con la producción en masa fordista y los Estados keynesianos de posguerra. Los procesos de descolonización, de inversiones internacionales y descentralización de la producción, de Guerra Fría y americanización, entre otros, serían los motores de este pasaje. El pasaje habría conducido hacia una extensión a escala mundial y una plena realización de la subsunción real del trabajo al capital, mediante la conversión del "obrero masa" fordista en el "obrero social" posfordista que resulta de la creciente socialización del trabajo (informatización de la producción, indistinción entre trabajo productivo e improductivo y entre fábrica y sociedad, conversión de la valorización en autovalorización, etc.) y el advenimiento de una economía posindustrial organizada en redes de producción descentralizadas, aunque centralizada a través del comando de los servi-

12. D. Bensaïd, "L'Empire, stade terminal?", publicado por *Rouge* en París, a publicarse en español en *Cuadernos del Sur*, 33, Buenos Aires, 2002.

cios financieros.[13] Es esta realización extendida de la subsunción real la que requiere, a su vez, el pasaje desde esa soberanía imperialista sustentada en un paradigma disciplinario hacia una soberanía imperial sustentada en un nuevo paradigma de control.

En este punto de la explicación de la transición hacia el imperio se reproduce empero una tensión que, en nuestra opinión, mina de conjunto el pensamiento de Negri. Nuestro Negri autonomista, por así decirlo, reafirma el carácter inerte del capital. "La historia de las formas capitalistas es siempre necesariamente una historia *reactiva*" (3.3, 268). La transición hacia el imperio es así resultado del "asalto al orden disciplinario" que cierra la era de posguerra a fines de los 60 y tanto en el capitalismo avanzado (el mayo francés, el otoño caliente italiano) como en los atrasados (Vietnam). "Uno puede incluso decir", sugieren, "que la construcción del Imperio y sus redes globales es una *respuesta* a las varias luchas contra las máquinas de poder modernas, y específicamente a la lucha de clases llevada adelante por el deseo de liberación de la multitud" (1.3, 43). Pero a la vez el otro Negri, un Negri regulacionista, explica tal transición en términos decididamente estructural-funcionalistas: "El sistema entró en crisis y cayó a causa de su incapacidad estructural para ir más allá del modelo de la gobernabilidad disciplinaria, con respecto a la vez a su modo de producción, que era fordista y taylorista, y con respecto a su comando político, que era keynesiano-socialista y entonces simplemente modernizante internamente e imperialista externamente" (3.3, 277).

Esta tensión, como decíamos, atraviesa en su conjunto la obra de Negri. Negri suele periodizar el desarrollo capitalista valiéndose de categorías y argumentos tomados de la escuela de la regulación y, al mismo tiempo, presenta la lucha de clases como una dinámica ajena a las determinaciones estructural-funcionalistas puestas en juego en esa periodización. "Las secuencias del poder proletario", escribe en este sentido, "no sólo no corresponden al desarrollo capitalista sino que tampoco son, en sentido negativo, la inversión del desarrollo capitalista. Esta asimetría es una indicación de la profunda autonomía del movimiento real respecto del movimiento capitalista".[14] Esta tensión remite, en nuestra opinión, a la negativa de

13. Toda esta problemática del pasaje de la "subsunción formal" a la "subsunción real" del trabajo al capital (categorías ambas empleadas por Marx en un capítulo inédito de *El capital*), incluyendo las nociones de "obrero masa" y "obrero social", de "autovalorización", etc., es ampliamente tratada por Negri en varios escritos. Uno de los más abarcadores, publicado en español, es *Fin de siglo*, Barcelona, Paidós, 1992.

14. A. Negri, "Interpretation of the class situation today: methodological aspects", en W. Bonefeld, R. Gunn y K. Psichopedis (eds.), *Open Marxism*, II, Londres, Pluto, 1992. Este conjunto de tesis constituyen, por lo demás, una de las mejores muestras de esta tensión.

Negri a interpretar la relación capital-trabajo en términos dialécticos. En efecto, la relación capital-trabajo no puede entenderse de una manera "monista" –es decir, en términos de creatividad del trabajo y de relación inmediata del trabajo consigo mismo–, ni tampoco de manera "dualista" –en términos de una mera contraposición entre capital y trabajo como entidades positivas mutuamente independientes–. Negri no hace sino pendular entre estas dos interpretaciones que, en realidad, son interdependientes. La relación entre trabajo y capital debe concebirse, en cambio, de una manera dialéctico-negativa: como una relación antagónica del trabajo consigo mismo, es decir, una relación del trabajo consigo mismo aunque enajenado en la forma de capital. Y a partir de aquí puede entenderse consecuentemente el desarrollo capitalista como desenvolvimiento del antagonismo capital-trabajo inherente al mismo.[15] La superposición de la *multitud* productiva y constituyente de la ontología spinoziana sobre las categorías estructuralistas de fordismo y posfordismo no es sino un engorroso atajo para esquivar la dialéctica –reducida a una dialéctica positiva– que no conduce sino a una reproducción permanente de aquella tensión.

Esta tensión deviene especialmente fuerte a propósito de la explicación de la emergencia de la nueva forma de soberanía del imperio. Es preciso detenernos en este punto. La declinación de la soberanía asociada con los Estados-nación no puede implicar en su análisis una declinación de la soberanía en sí misma, es decir, de esa regulación política de la acumulación que habría alcanzado su cima en los Estados imperialistas-keynesianos de posguerra, sino un desplazamiento de la soberanía hacia una instancia superior. Escriben entonces que "la fase contemporánea de hecho no se caracteriza adecuadamente por la victoria de las corporaciones capitalistas sobre el Estado. Aun cuando las corporaciones transnacionales y las redes globales de producción y circulación minaron los poderes de los Estados-nación, funciones del Estado y elementos constitucionales fueron efectivamente desplazados a otros niveles y dominios" (3.5, 307). En otras palabras, una creciente imbricación entre Estado y capital sería un proceso irreversible que conduciría necesariamente, una vez que la globalización del capital superara la capacidad de regulación de los Estados-nación, a un desplazamiento de esa capacidad de regulación a una instancia supranacional.[16] En este sentido afir-

15. Esta crítica nuestra es afín a las críticas que J. Holloway realizara al autonomismo en varias ocasiones. La versión más desarrollada de estas críticas, incluyendo referencias a *Empire*, se halla en J. Holloway, *Anti-power*, Londres, Pluto, 2002, cap. 9 (a publicarse próximamente en español por Antídoto).

16. "En la fase contemporánea de la lucha de clases, el Estado capitalista muestra un nivel de integración estructural de la sociedad civil que se aproxima a los límites extremos previsibles. El Estado capitalista comienza a ser

man que "una teoría marxista del Estado puede ser escrita sólo cuando todas esas barreras fijas (fronteras) son superadas y cuando el Estado y el capital coinciden efectivamente. En otras palabras, la declinación de los Estados-nación es en un sentido profundo la realización plena de la relación entre el Estado y el capital" (3.1, 236). Si la soberanía de los Estados-nación declina, pues, tiene que estar aguardándolas una nueva forma de soberanía, un cuasi Estado, el imperio. "Hay ciertamente procesos de subsunción real sin mercado mundial, pero no puede haber un mercado mundial completamente realizado sin el proceso de subsunción real. En otras palabras, la realización del mercado mundial y la nivelación general o al menos el manejo de las tasas de ganancia a una escala mundial no pueden ser simplemente el resultado de factores financieros o monetarios, sino que deben suceder a través de una transformación de las relaciones sociales y productivas. La disciplina es el mecanismo central de esta transformación. Cuando una nueva realidad social se forma, integrando a la vez el desarrollo del capital y la proletarización de la población en un proceso único, la forma política de comando debe en sí misma ser modificada y articulada de una manera y en una escala adecuada a este proceso, un cuasi Estado global del régimen disciplinario" (3.2, 255). La argumentación alrededor de la transición hacia el imperio queda así descuartizada entre esta necesidad estructural-funcional de una nueva forma de soberanía y aquel asalto de la multitud a la vieja soberanía de los Estados-nación.

En y contra el imperio

Pero ¿en qué consiste esta nueva forma de soberanía del imperio? Muchas de las dificultades que enfrentan Negri y Hardt a la hora de definirla también derivan, según creemos, de esa tensión que signa sus argumentos alrededor de la transición hacia la misma. El rasgo más distintivo de la nueva forma de soberanía radica en su doble carácter global, sin afuera, y a la vez descentrado, presente en todas partes, caracteres ambos incompatibles con la soberanía del Estado-nación. El imperio se ve enfrentado así a las diferencias, a las que incluye, afirma culturalmente y maneja y jerarquiza en una nueva modalidad de comando sobre microconflictos que se multiplican. Negri y Hardt asocian esta nueva modalidad de comando con un nuevo paradigma de poder, el "control", generalización del paradigma previo, "disciplinario" (Foucault). Un nuevo pa-

---

definido *realmente* como un «capitalista colectivo ideal»", escribía Negri, parafraseando a Engels, ya a mediados de los 70 ("Comunist state theory", en A. Negri y M. Hardt: *Labor of Dyonisus. A Critique of the State-Form*, Mineápolis, University of Minnesota Press, 1996). Disentimos de esta idea: la separación entre lo político y lo económico, constitutiva del capitalismo, no es simplemente un aspecto de la forma liberal de Estado ya superado sino un momento propio de toda forma de estado capitalista.

radigma de "biopoder" de naturaleza rizomática (Deleuze y Guattari), completamente inmanente a la sociedad y a la producción y reproducción de la vida misma, inscripto en los cuerpos y los cerebros de los ciudadanos, interiorizado a través de los medios de comunicación, las políticas de bienestar, etc. Negri y Hardt asocian asimismo esta nueva modalidad de comando a una nueva constitución que, retomando las formas polibianas, tiene su monarquía en Estados Unidos y su monopolio de la coerción, su aristocracia en las corporaciones transnacionales, los Estados-nación centrales y sus asociaciones, como el G7, con su manejo de instrumentos monetarios, y su democracia en los restantes Estados-nación y ciertas grandes ONG humanitarias. Pero, a diferencia de la forma polibiana original, se trataría de una constitución híbrida (no mixta), dispuesta en funciones (no en cuerpos) y, por sobre todas las cosas, propia de aquella modalidad de comando como un control inmanente (y no como disciplina trascendente). Una fuerte vaguedad signa así la caracterización de esta nueva forma de soberanía del imperio. "Las características fundamentales del Estado-nación, de la soberanía, se están transfiriendo hacia otros lugares, sitios por cierto no identificables", señalaba Negri en una entrevista.[17] ¿Y si no estuvieran "transfiriéndose" hacia sitio alguno? ¿Y si esta incapacidad de identificar un nuevo *locus* de la soberanía resultara, simplemente, del hecho de que no existe *locus* alguno de una soberanía efectivamente global? ¿Y si ninguna nueva forma de soberanía "correspondiera" de hecho al capital global? Negri y Hardt no formulan estas preguntas. Prefieren proceder, digamos, como Leverrier y Adams en 1846: suponiendo que, en ese rincón del sistema solar, debe haber un planeta aunque no se vea.[18] Y estaba Neptuno. Pero el capitalismo no es un sistema en ese mismo sentido, afortunadamente, y puede ser que en ese rincón suyo donde debería haber una nueva forma de soberanía, haya en realidad un vacío. Un vacío que represente una contradicción y que, además, sea una brecha para la resistencia anticapitalista.

Un aspecto de esta constitución del imperio acaso merezca ser resaltado en esta coyuntura de guerra en Oriente Medio: la función de Estados Unidos y sus armas no se asimila, para Negri y Hardt, a la de una potencia imperialista. Estados Unidos opera como agente de esa "noción común de derecho" que mencionamos antes y que es específicamente imperial. El imperio está asociado entonces a la

17. "La globalización sucede al colapso de los Estados-nación", entrevista de Toni Negri con L. Hernández Navarro publicada en *La Jornada*, México, julio de 2001.

18. O bien, desde luego, como los regulacionistas de nuestros días: suponiendo que en esa instancia de la estructura donde ya no hay fordismo, debe haber un nuevo modo de regulación posfordista... Véase W. Bonefeld y J. Holloway (comps.), *¿Un nuevo Estado? Debates sobre la reestructuración del Estado y el capital*, México, Fontamara, 1994.

emergencia de un "derecho de intervención" –que en realidad es tanto "militar" (con Estados Unidos y la OTAN como ejecutores) como "moral" (con las ONG humanitarias)–, una suerte de "estado de emergencia y excepción permanente justificado por el llamado a valores esenciales de justicia" (1.1, 18). Este derecho de intervención se habría aplicado por primera vez en la operación "tormenta del desierto" y, naturalmente, es un postulante serio para explicar la operación "justicia infinita" de nuestros días.[19] "La importancia de la guerra del golfo", escriben en este sentido, "deriva del hecho de que presentó a Estados Unidos como el único poder capaz de manejar la justicia internacional, no en función de sus propios motivos nacionales sino en nombre del derecho global" (2.5, 180).

Las consecuencias políticas que Negri y Hardt derivan de su análisis del imperio son en nuestra opinión, para finalizar, uno de los aspectos más importantes del texto. La política es la acción de la multitud "*en* el Imperio y *contra* el Imperio" (1.3, 61), en pocas palabras. "Nuestra tarea política no es simplemente resistir estos procesos sino reorganizarlos y dirigirlos hacia nuevos fines. Las fuerzas creativas de la multitud que sustentan el Imperio son también capaces de construir autónomamente un contra Imperio" (Prefacio, XV). Es en este sentido que, ante el imperio, reclaman "deshacerse de toda nostalgia por las estructuras de poder que lo precedieron y rechazar toda estrategia política que implique un retorno a estos viejos órdenes, tales como intentar resucitar el Estado-nación para protegerse contra el capital global" (1.2, 43).

Toni Negri, decíamos al comienzo, es uno de los intelectuales marxistas más lúcidos y creativos de nuestros días y, con su extraordinario esfuerzo por determinar las novedades políticas que caracterizan el capitalismo contemporáneo y a pesar de las críticas que el resultado de ese esfuerzo merezca, *Empire* no hace sino confirmarlo. Pero Negri es también, desde hace años, un intelectual revolucionario empeñado en determinar siempre nuevas estrategias políticas anticapitalistas. "Hemos de aceptar este cambio y aprender a pensar globalmente y a actuar globalmente. La globalización debe ser enfrentada con una contraglobalización, el Imperio con un contra Imperio" (Intermezzo, 207), sostienen, prefigurando así ese movimiento global de resistencia anticapitalista que se pondría en marcha unos meses más tarde en Seattle.

19. Véase también en este sentido, desde una perspectiva de análisis muy diferente de la seguida por Negri, la noción de "guerra ética" desarrollada por D. Bensaïd en *Contes et légendes de la guerre éthique*, París, Textuel, 1999; algunos de los argumentos centrales de este ensayo pueden consultarse en español en D. Bensaïd, "Teoremas de la resistencia a los tiempos que corren", *Cuadernos del Sur*, 32, 2001.

1.1. Responda:

a) ¿Qué clase de publicación es *Theomai*? Ingrese a la página de internet para obtener una descripción más adecuada.

b) ¿Cómo supone que es el lector de la publicación? ¿En qué basa su suposición?

c) ¿Qué conocimientos se le exige al lector de la reseña como para entender frases como “formas polibianas” o “manera cepalina”? Elabore una lista con todos los conceptos que debería manejar el lector para la comprensión total de la nota.

d) ¿Cuál es el punto de partida de la reseña de Alberto Bonnet?

e) ¿Cómo es el perfil del autor de la nota?

f) ¿Cómo construye su función discursiva de enunciador? Identifique ejemplos concretos del texto como la persona gramatical elegida para enunciar, tiempo y modos verbales predominantes, uso de marcadores de subjetividad, etcétera.

g) ¿Qué posición quiere tomar el autor respecto del éxito editorial y de prensa del libro *Imperio*?

h) ¿Por qué Bonnet se refiere al libro con su título original *Empire*? ¿Dónde encuentra la justificación del autor?

i) ¿Qué valor adquiere la frase “moda intelectual” en la reseña? ¿Qué juicio implícito contiene?

j) ¿Qué función cumple en el texto el apartado “Algunas cuestiones preliminares”? ¿Qué perdería el lector si no contara con él?

k) Según Alberto Bonnet, ¿cuál es el propósito general de Negri y Hardt en *Imperio*?

l) Identifique el párrafo en el que Bonnet expone la tesis central de Negri y Hardt. ¿En qué consiste esa tesis?

m) ¿Considera que Bonnet quiere convencer al lector de algo respecto del libro? ¿Cómo y dónde formula su hipótesis de lectura? ¿Qué argumentos presenta?

n) ¿Podría utilizarse el texto de Bonnet como bibliografía? ¿Para qué tema y en qué disciplina?

Actividad Nº 2

Enumere las diferencias que encuentra entre la reseña de Bonnet respecto de las reseñas periodísticas publicadas en los suplementos culturales.

a) ¿Qué imagen del enunciatario produce el texto de Bonnet? ¿Qué saberes le atribuye? ¿Qué demandas? ¿Cómo se puede comparar este tipo de enunciatario con el de las reseñas periodísticas?

b) ¿Cuáles de las siguientes particularidades corresponden a la reseña académica?

- ❑ Ofrece una opinión sobre un tema.
- ❑ Ofrece una opinión sobre un tema tratado en un libro.

- ❑ Resume un texto académico.
- ❑ Describe un libro académico.
- ❑ Explica un tema académico o científico.

c) ¿Cuál de los dos tipos de reseñas invita más a la lectura del libro? Responda teniendo en cuenta las características de los públicos distintos a los que se dirigen.

2.1. Elabore un cuestionario sobre los contenidos de la reseña.

a) Habrá observado que la reseña está dividida en partes y que cada parte lleva un subtítulo. Describa las características de estos subtítulos y el criterio con el que fueron colocados. Proponga otros, a partir de un nuevo criterio.

b) Resuma en no más de dos párrafos cada una de las partes de la reseña de Bonnet.

c) Reescriba el texto para que sea publicable en un diario nacional de su elección (explicítelo y ajuste a esa elección la construcción del nuevo texto).

Actividad Nº 3

Lea la siguiente reseña del libro *Imperio* de Toni Negri y Michael Hardt, publicada en la revista *Zigurat*, año 3, N° 3, carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, octubre de 2002:

EL IMPERIO CONTRAATACA
Por Pablo Rodríguez

Editorial

Imperio es un libro exuberante. Es posible que en su intento de resolver el mundo entero, Hardt y Negri cometan gran cantidad de "errores", saltos teóricos inentendibles, arbitrariedades, simplificaciones excesivas y complicaciones innecesarias. Pero esto es lo que suele ocurrir con las obras de ruptura, que buscan otro modo de estar y de actuar en el mundo. A pesar de lo que diga Negri, *Imperio* no es un libro de aséptica teoría política, sino un auténtico manifiesto para los tiempos que vienen escrito en tono profético.

Los insumos teóricos de *Imperio* son múltiples, casi exagerados: una reelaboración de la teoría política vía Spinoza; una teoría alternativa de la modernidad; una reflexión sobre las nuevas tecnologías, asentada en el posindustrialismo; una revisión de la teoría de Foucault, guiada por la figura de "las sociedades de control" de Deleuze; un pasaje por la teoría de las relaciones internacionales; otro por la teoría cultural de Jameson; otro por el poscolonialismo; otro por "la sociedad del espectáculo" de Débord; una revisión de categorías marxistas, donde Negri prefiere *Grundrisse* a *El capital*; una mirada a la teoría económica con el prisma de la teoría de la regula-

ción; un análisis de la constitución histórica de Estados Unidos y una discusión sobre el concepto de soberanía que va de Foucault a Agamben. Más que sintetizar, *Imperio* mezcla todo esto.

El planteo que provocó todas las polémicas se puede formular de manera simple, aunque no lo sea. El Estado-nación, dicen los autores, está dejando de ser eficaz como entidad y el imperialismo, que era la extensión de los Estados-nación dominantes al resto del mundo, cede su reino al Imperio, una formación etérea sostenida en la globalización que "construye sus propias relaciones de poder basadas en la explotación que son, en muchos sentidos, más brutales que aquellas que destruyó". Y esto porque el Imperio es inmanente, porque los cuerpos y las almas ya no tienen un afuera donde identificar al enemigo. Pero el panorama dista de ser sombrío, porque el Imperio representa la oportunidad de desengancharse de la constitución subjetiva moderna y apostar por otra subjetividad política que reemplace al pueblo, y que es la multitud. Inorgánica, caótica y múltiple, la multitud no quiere ya hacer la revolución sino crear un contrapoder. [...]

El apoyo fundamental de *Imperio* es la teoría política de Negri. Esto significa destacar que su tan promocionado marxismo es heterodoxo con respecto a cualquiera de las tradiciones que se reconocieron herederas de Marx. La teoría política de Negri parte de la idea de que la construcción de la modernidad, allá por el Renacimiento, tenía dos caminos: afirmar la inmanencia del espíritu revolucionario o encauzar ese espíritu en el espacio de la trascendencia. La modernidad tomó el segundo camino y el resultado fue el contrato social que dio lugar al Estado, y luego al Estado-nación: un acto absoluto en el que los sujetos políticos entregan su potencia a una entidad trascendental. Conviene subrayar la radicalidad del planteo, porque a partir de aquí Negri y Hardt encadenan como alternativas falsas gran parte de los conceptos de la teoría política moderna: soberanía, democracia, representación.[1] El Estado dio paso a la nación, el Estado-nación se erigió sobre la soberanía territorial, y desde esa soberanía floreció la democracia, pero sólo en la medida en que el pueblo soberano decidiera ser indirectamente representado.

La otra vía de la modernidad es la inmanencia, que en términos políticos es el poder constituyente. Este poder es inmanente a la modernidad porque es la edad en la que el hombre se "reapropió" de las fuerzas creadoras que había delegado en lo divino. Pero de esta versión oficial de la modernidad, Negri deriva otra línea: la que

1. Un resumen claro y conciso de este planteo sobre la democracia representativa está expuesto en un artículo llamado "La multitud contra el Imperio", que *Observatorio Social de América Latina*, dependiente de CLACSO, tradujo del francés en su N° 7, de junio de 2002.

vincula a Maquiavelo con Spinoza, y a Spinoza con Marx. Ellos serían quienes desarrollaron la potencia inacabable del poder constituyente, y a través de ellos se puede ver cómo el contrato social la secuestró. Pero este poder no desaparece: fulgura en todas las revoluciones para luego ser capturado. Si el sujeto del contrato social es el pueblo, la subjetividad del poder constituyente es la multitud. Se puede componer otro encadenamiento de secuestros de las potencias revolucionarias: la multitud fue encapsulada en el pueblo, el pueblo fue encapsulado en la nación, la nación fue encapsulada en el Estado, y el Estado será encapsulado por y al servicio del capital. Para Hardt y Negri, la globalización neoliberal representa un quiebre porque el capital decidió desembarazarse del Estado-nación y con él cae toda la secuencia. El capital queda cara a cara con la multitud que la primera vía de la modernidad quiso anular. La actual "crisis de representación" sería un "síntoma de pasaje". [...] De la modernidad a la posmodernidad y del imperialismo al Imperio, Hardt y Negri consideran que el análisis material del proceso, o sea, el pasaje de producción (de bienes y de sujetos) que preside estos cambios en las configuraciones políticas, debe basarse en la descripción del paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Ellos afirman que Foucault preparó el camino y que Deleuze tomó la posta al esbozar las sociedades de control. En este sentido, *Imperio* es el primer ejercicio serio de continuar una senda prácticamente abandonada en la teoría social. Hardt y Negri consideran que Foucault y las diversas variantes de la teoría marxista pueden converger en algunos puntos, sobre todo en cierta complementación entre los fundamentos materiales y económicos del capitalismo y las estructuras corporales y subjetivas de su dominio. Para demostrarlo, los autores torsionan dos conceptos clave de Foucault: disciplina y biopolítica. Si en Foucault la disciplina es un micropoder aplicado en las instituciones de encierro sobre el cuerpo de los sujetos y apuntando a la internalización de sus principios en algo así como una estructura subjetiva, Hardt y Negri tomarán a la disciplina como un "régimen de producción social" mucho más extendido que llegó a su extremo con el Estado de bienestar. Respecto de la biopolítica, Foucalt la había dejado en el punto de materializar el control de las poblaciones, con sus nacimientos, sus muertes y sus enfermedades, por parte de un Estado que construía complejos mecanismos represivos-reproductivos como el dispositivo de sexualidad. En *Imperio* se amplía el concepto hasta considerar que el propio poder se ha vuelto enteramente biopolítico: ya no es la vida biológica la que queda regulada mediante mecanismos sociales, sino toda la vida, biológica o social, la que está ahora en la mira de un poder total. Es como si en varios momentos del libro se pudiera reemplazar la foucaultiana "biopolítica" por la althusseriana "ideología". En lugar de aparatos ideológicos del Estado, se puede hablar de aparatos biopolíticos del Imperio.

[...] Si el cemento teórico del Estado-nación era el contrato social, el de esta "sociedad del espectáculo" es la comunicación. Y en lugar de los Estados-nación están las corporaciones transnacionales, en su mayoría vinculadas a la industria de la comunicación. Una vez bajadas las barreras nacionales, cuando el capitalismo alcanzó a subsumir la naturaleza dentro de la cultura (Jameson) con una soberanía transnacional (los organismos internacionales) por arriba y, por debajo, un enjambre de subjetividades híbridas –estudiadas por el multiculturalismo–, la comunicación y la información pasan a ser el armazón simbólico clave: parecen ser la sede de la dominación y el lugar de la resistencia.

En la consideración de la centralidad de la información y la comunicación también anida una reflexión polémica sobre la técnica y el salto tecnológico que dio el capitalismo. Para ello Hardt y Negri torsionan ahora sus presupuestos marxistas. *Imperio* sostiene que la "informatización de la sociedad" está basada en una nueva fase de acumulación primitiva, del lado del capital, y de reproletarización, del lado de la multitud; todo ello basado en la revolución de la información. Esta nueva fase se caracteriza como el paso de la subsunción formal de los territorios no capitalistas a la subsunción real de todo el planeta, retomando a Jameson, con lo que se borran las diferencias entre base y superestructura.

Ahora bien, no es lo mismo información que comunicación. Se ha dicho mucho que Hardt y Negri inventan algo así como una axiología revolucionaria a tono con los tiempos de internet y de los movimientos antiglobalización que echan mano a la red de redes, pero una breve mirada por el índice analítico de *Imperio* muestra que la palabra "comunicación" aparece desarrollada unas diez veces e "internet" es mencionada una sola. Los autores comparten las desconfianza de Deleuze: tantos discursos sobre la comunicación parecen emergentes de un nuevo modo de dominación de inusual sutileza. Pero distinto es el caso de la información, concepto científico clave que permite darle un contenido subversivo al borramiento de las fronteras entre natural, cultural y artificial que planteaba Jameson respecto del posmodernismo como lógica cultural del capitalismo tardío. Según *Imperio* convertirse en un hombre-máquina es una parte de la nueva subjetividad revolucionaria, la que ejerce un contrapoder entendido como desenganche del entramado simbólico y material del sistema capitalista.

Como se puede observar, si este semblante se ajusta en algo a lo que Hardt y Negri edificaron, *Imperio* es una catarata. O una multiprocesadora. Luego del encadenamiento extático de sus conceptos, queda la sensación de que, tal como plantearon varios intelectuales argentinos, a *Imperio* le faltan varios ajustes de tuerca para que sirva de inspiración de este lado del ecuador y del meridiano de Greenwich. Negri declaró recientemente que *Imperio II* contendrá un capítulo sobre la Argentina, como caso testigo de la

constitución del Imperio, y prestará más atención a la cuestión latinoamericana. [...]

En toda esta serie de modificaciones, sin duda, figura un desarrollo de todo lo que cambió o se mantuvo en el Imperio después del 11 de septiembre y aun antes, con la asunción de George Bush en el centro del comando imperial. Y si Hardt y Negri encararán estas "correcciones", es porque se trata, como se observó en el reciente Foro Social Mundial realizado en Buenos Aires, de una batalla política e ideológica por la definición del movimiento antiglobalización o, como se ha comenzado a nombrar ahora, anticapitalista: si el movimiento debe afirmar la soberanía o apuntar a la resistencia global, si las tradiciones y las luchas son comunicables o no, si la definición de la nueva "subjetividad histórica" requerirá o no cierta homogeneización de intereses, etcétera.

Entre el gran relato proveniente del marxismo, la descripción material atribuida a Foucault y la elaboración de una nueva subjetividad histórica sostenida en Spinoza, *Imperio* seguramente hace más de un derrape. No es menor el que señala John Holloway o Alberto Bonnet[2] en el último número de la revista *Theomai* (Universidad de Quilmes): Hardt y Negri muchas veces no se deciden, a pesar de lo que predican, entre encuadrar las sucesivas transiciones de la modernidad (colonialismo, imperialismo, Imperio) en la estructura y evolución del sistema capitalista y entenderlas como formas empujadas por la multitud [...] Como es un libro de teoría, despotrica demasiado poco. Como es un libro urgente que pide acción, despotrica demasiado. Y quizá ése sea su mayor mérito: ser desprolijo respecto de todas las exigencias, porque reinaugura la construcción de una teoría para la acción. Y lo que es mejor aún: se atreve a hacerlo en estos tiempos de confusión.

2. A. Bonnet, reseña sobre *Imperio*, en www.unq.edu.ar/revista-theomei/numero5/contenido.htm; J. Holloway, "Yendo en la dirección equivocada o Mefistófeles: no San Francisco de Asís", *Doxa*, Nº 21.

3.1. Rastree las afirmaciones categóricas que Pablo Rodríguez hace sobre el libro que reseña. Por ejemplo, la primera es "*Imperio* es un libro exuberante". Proponga una versión modalizada (por ejemplo en ese caso: "*Imperio* es un libro que ofrece una respuesta a la mayoría de los problemas subyacentes en la actual conformación mundial").

a) ¿En qué observaciones coincide con Bonnet y en cuáles disiente?

b) Pablo Rodríguez hace una referencia explícita a la reseña de Bonnet. ¿Cómo la introduce y qué posición toma respecto de los planteos de Bonnet?

c) Identifique en el texto estrategias propias del discurso argumentativo, por ejemplo, la construcción de la imagen del yo o el empleo de citas de autoridad.

d) Observe el uso de los conectores argumentativos. ¿Qué clase es la que predomina?
- ❑ Los aditivos *(y, además)*.
- ❑ Los causales *(ya que, porque, dado que)*.
- ❑ Los contraargumentativos –adversativos y concesivos– *(pero, aunque, sin embargo, sino, a pesar de)*.
- ❑ Los consecutivos *(entonces, en consecuencia, por lo tanto)*.

e) Seleccione enunciados del texto y transcriba un ejemplo en que se utilice cada clase:

Conector aditivo: ....
....

Conector causal: ....
....

Conector contraargumentativo: ....
....

Conector consecutivo: ....
....

Actividad Nº 4

Habrá advertido que la sintaxis de la reseña es sumamente compleja. Observe los siguientes fragmentos y determine en qué consiste la complejidad (sintáctica, de puntuación, de cohesión, lexical). Reescríbalos tratando de simplificar la expresión (subdivida oraciones, transforme nominalizaciones en frases en las que se explicite sujeto y/u objeto del verbo, etcétera).

- Los insumos teóricos de *Imperio* son múltiples, casi exagerados: una reelaboración de la teoría política vía Spinoza; una teoría alternativa de la modernidad; una reflexión sobre las nuevas tecnologías, asentada en el posindustrialismo; una revisión de la teoría de Foucault, guiada por la figura de "las sociedades de control" de Deleuze; un pasaje por la teoría de las relaciones internacionales; otro por la teoría cultural de Jameson; otro por el poscolonialismo; otro por "la sociedad del espectáculo" de Débord; una revisión de categorías marxistas, donde Negri prefiere *Grundrisse* a *El capital*; una mirada a la teoría económica con el prisma de la teoría de la regulación; un análisis de la constitución histórica de Estados Unidos y una discusión sobre el concepto de soberanía que va de Foucault a Agamben.

- *Imperio* sostiene que la "informatización de la sociedad" está basada en una nueva fase de acumulación primitiva, del lado del capital, y de reproletarización, del lado de la multitud; todo ello basado en la revolución de la información. Esta nueva fase se caracteriza como el paso de la subsunción formal de los territorios no capitalistas a la subsunción real de todo el planeta, retomando a Jameson, con lo que se borran las diferencias entre base y superestructura.

- En toda esta serie de modificaciones, sin duda, figura un desarrollo de todo lo que cambió o se mantuvo en el Imperio después del 11 de septiembre y aun antes, con la asunción de George Bush en el centro del comando imperial. Y si Hardt y Negri encararán estas "correcciones", es porque se trata, como se observó en el reciente Foro Social Mundial realizado en Buenos Aires, de una batalla política e ideológica por la definición del movimiento antiglobalización o, como se ha comenzado a nombrar ahora, anticapitalista: si el movimiento debe afirmar la soberanía o apuntar a la resistencia global, si las tradiciones y las luchas son comunicables o no, si la definición de la nueva "subjetividad histórica" requerirá o no cierta homogeneización de intereses, etcétera.

a) Escriba un copete para la reseña de Pablo Rodríguez que retome el planteo central de la lectura del autor y que resalte la importancia de la publicación del libro *Imperio*.
b) Si tuviera que utilizar un fragmento del texto como copete, ¿cuál seleccionaría y con qué criterio?
c) Elija uno de los libros que tiene como bibliografía obligatoria en la materia Semiología o en cualquier otra de las que esté cursando y elabore una reseña académica, destinada a estudiantes de ciencias sociales.
d) Seleccione una de las dos reseñas académicas del libro *Imperio* ("Imperio" y "El imperio contraataca"). Resuma la información consignada en él y escriba una reseña periodística –de no más de veinticinco líneas para ser publicada en el suplemento literario de un diario– que comience con el enunciado "*Imperio* es un libro exuberante". Recuerde ponerle un título sugerente y elaborar un copete de tres líneas y no más de dos oraciones, que contenga la hipótesis principal del libro.

Actividad Nº 5

Complete los espacios en blanco con los conectores que considera apropiados en la siguiente reseña de Margarita Alarcón, publicada en el Nº 458 de la revista *Todo es Historia*, junio de 2005, sobre el libro *Peronismo y conflictos sociales (1945-1999)* de Luis Alberto Cárdenas:

.... uno de los temas más complejos de la historia argentina es el peronismo. Hay, ..., infinitas maneras de

abordarlo y probablemente no pueda cerrarse fácilmente una conclusión sobre el mismo. En este libro, el sociólogo Cárdenas intenta dar cuenta de cincuenta y cinco años de peronismo, ... desde su gestación hasta el final del período menemista.

Tal vez, consciente de la inmensidad del problema, el autor aborda acotadamente distintos asuntos; .... describe su ideología confrontándola con los calificativos que le sirven a propios y ajenos para nombrar al peronismo: bonapartista, populista o fascista.

El plato fuerte del texto es el capítulo en el que se analizan los conflictos de ayer y hoy, en el interior del movimiento o con la oposición, en el gobierno o en la resistencia. La historia de los conflictos es ...., lo que mejor define el imbricado y contradictorio tema del *ser peronista* y probablemente allí esté su respuesta: entender el permanente cambio que implica su vigencia constante.

.........................., el autor se sirve también de entrevistas a actores significativos: Andrés Framini, Roberto García, Saúl Ubaldini, Floreal Forni, Jorge Rulli y Hugo Santos. Con ellos trata de explicar distintas vicisitudes .... momentos de la vida del movimiento.

................................, en el capítulo dedicado a la estructura social, Cárdenas describe el gran acto sectorial que implicó el peronismo; .... la supremacía inicial de la clase obrera en el primer decenio (1945-1955), ... el marcado descenso en los años 90.

Libro de lectura interesante para aquellos que, una vez más, se interesan por entender un fenómeno singular de la sociedad argentina.

a) Lea críticamente la reseña teniendo en cuenta que *Todo es Historia* es una publicación de divulgación. ¿Cuáles son sus aciertos y desaciertos? ¿Qué información haría falta agregar para obtener una aproximación más completa al libro?

b) Observe el comienzo y el final de la reseña. ¿Qué tipo de enunciados son y qué intención persiguen?

c) El siguiente párrafo contiene una lista de nombres que pueden resultar desconocidos para el lector, pero que, sin embargo, parecen fundamentales en el contenido del libro y en el propósito de Cárdenas, su autor.

d) Reescriba el comienzo de la reseña a partir de la siguiente frase: *El peronismo es...*

e) Busque información sobre aquellos "desconocidos" y reescriba el párrafo agregándoles aposiciones que expliquen sucintamente quiénes son. Por ejemplo, *Saúl Ubaldini, sindicalista que en la década del 80 fue diputado por el Partido Justicialista*. Preste atención a la nueva puntuación del párrafo.

f) Reescriba el final de la nota de manera que no resulte vaga en sus afirmaciones. Por ejemplo:

dé razones para sostener que es "interesante" ....
....

elimine la repetición de "interesante" e "interesen" ....
....

expanda "un fenómeno singular" ....
....

El informe de lectura

Leonardo Varela

Actividad Nº 1

Imagine que un profesor le propone la siguiente consigna de trabajo para que la resuelva en quince días:

> A partir de la lectura de *Autoritarismo y democracia (1955-2006)* de Marcelo Cavarozzi, *Peronismo y conflictos sociales (1945-1999)* de Luis Alberto Cárdenas y noticias periodísticas sobre el secuestro del obrero Luis Gerez en diciembre de 2006, elabore un informe de lectura que responda a la siguiente pregunta: ¿qué continuidades pueden reconocerse en la política argentina desde la década de los 70 hasta la actualidad?

A propósito de esa consigna, redacte dos planes de trabajo:

- Un cronograma de las actividades que realizaría en esos quince días para cumplir con la tarea asignada.
- Un esquema del texto que presentaría al profesor (extensión, estilo, estructura, contenido aproximado que desarrollaría en cada parte, etcétera).

1.1. Lea el siguiente texto y responda las preguntas que se presentan a continuación de él:

> **La escritura en el ámbito académico-universitario**
>
> Los géneros discursivos que se corresponden básicamente con prácticas que se llevan a cabo en el ámbito educativo comparten una serie de rasgos (ligados al hecho de que son las prácticas sociales las que originan los géneros):
>
> 1) son propuestos –directa o indirectamente– por los docentes;
> 2) se inscriben en un dominio de conocimiento más o menos particular y abordan tópicos relacionados con ese dominio;

3) circulan, más o menos limitadamente según su propósito, en el área de conocimiento correspondiente al tópico que abordan;
4) exponen ideas fundamentadas, por intermedio de datos y/o argumentos, del propio autor y/o de otros autores;
5) presentan grados de complejidad diversa, según la relación que se establece entre diferentes variables, tales como los saberes previos del alumno sobre el tópico y el tipo de texto, el grado de abstracción de los conceptos, la presencia o no de organizadores de la lectura, el trabajo con las fuentes (únicas o múltiples), etcétera.

El género *informe de lectura* forma parte de esos trabajos que los alumnos producen con el fin de demostrarle a otro lo que han aprendido.

Los propósitos que orientan a cada uno de esos géneros determinan también una serie de atributos. Los enunciados escritos que los alumnos producen para ellos, por ejemplo, atienden a ciertas convenciones –abreviaturas, marcadores gráficos, subrayados, esquemas, palabras clave, etc.– que cada alumno establece subjetivamente y que llevan a que, en términos generales, esos enunciados no puedan ser entendidos por un lector que no sea el que los produjo.

En cambio, los enunciados que el alumno escribe para "expresar" sus conocimientos a otro imponen un contrato por el que se simula que el lector no sabe algo y él –a partir de lo que escribió– va a solucionar ese no saber. En esta dirección, puede aceptarse la metáfora de un viaje en barco: el lector-viajero emprenderá un recorrido desde un no saber (su punto de partida cognitivo) hacia un saber, que es el puerto donde anclará, una vez resuelto su problema de conocimiento.

En las situaciones de evaluación, queda claro, se establece una convención por la que el estudiante, que cree que el docente conoce el tópico (por lo que está socialmente legitimado para evaluar su labor), debe suponer que no lo conoce, para obligarse a ofrecer la mayor cantidad de información posible y pertinente sobre el asunto.

Uno de los puntos centrales, al abordar el género *informe de lectura*, es el reconocimiento de las funciones cognitivas relativamente particulares que cumple, a saber: la adquisición, la construcción y la transmisión de conocimientos, sobre todo los vinculados con el ámbito académico-universitario. Estas funciones son las que llevan a considerar el informe de lectura como uno de los géneros de los denominados "conceptuales".

a) Si tiene en cuenta los géneros discursivos que se han estudiado en los capítulos anteriores, ¿cuál/es de los cinco rasgos señalados a propósito de los géneros que circulan en el ámbito educativo son exclusivos de ellos?
b) A partir de la incipiente presentación que se ha hecho del género *informe de lectura*, establezca qué lo diferencia de una reseña académica.

c) ¿Qué otros géneros, aparte del informe de lectura, producen los alumnos en ámbitos educativos para exponer sus conocimientos a los docentes?
d) ¿Cuáles de los géneros estudiados con anterioridad pueden producir los estudiantes “para ellos”?
e) ¿Qué “ficción” se monta entre docentes y alumnos cuando aquellos interrogan sobre conceptos que son objeto de su enseñanza?

1.2. Lea atentamente los textos que se transcriben a continuación y señale a qué géneros discursivos se ajustan:

- **El niño hacia el descubrimiento del mundo de los objetos**
A partir del estadio objetal, la relación del niño con el mundo ha entrado en una fase intencional, en el curso de la cual va a extender al mundo de los objetos las experiencias ya realizadas con su entorno humano. Los intercambios interpersonales forjan su temperamento y modelan su personalidad afectiva, mientras que su confrontación con la realidad objetiva por medio de la conducta exploratoria desarrolla el conjunto de sus funciones cognitivas.
Hasta entonces el niño estaba enfrentado a un mundo de estimulaciones y de señales bajo cuya influencia, y por el mecanismo de las “reacciones circulares”, se organizaba su equipamiento motor y sensorial. Una vez que se ha fijado definitivamente la imagen materna, el acceso a la permanencia del objeto le permitirá orientar, en función de un fin, su actividad motriz, que llega a hacerse intencional. El mecanismo de la función de ajuste, verdadera inteligencia del cuerpo, le permitirá “inventar' soluciones motrices a los problemas formulados. Es lo que Piaget llama la coordinación de los “esquemas secundarios”, primer modo de adquisición de las praxias. (Jean Le Boulch)

- **XV**
Tu hijo, Radamés,
dejó el nativo sol
para aprender inglés.
No lo aprendió, y en cambio, como ves,
Olvidó el español.
Anda por Nueva York a cuatro pies. (Nicolás Guillén)

- Con el universo de los objetos, de la publicidad, de los *mass media*, la vida cotidiana y el individuo ya no tienen un peso propio, han sido incorporados al proceso de la moda y de la obsolescencia acelerada: la realización definitiva del individuo coincide con su desustancialización, con la emergencia de individuos aislados y vacilantes, vacuos y reciclables ante la permanente variación de los modelos. Cae de esta manera el último reducto que escapaba a la penetración burocrática, a la administración de la ciencia y la técnica de los comportamientos, al control de los poderes modernos que en todas par-

tes aniquilan las formas tradicionales de sociabilidad y se dedican a producir-organizar lo que debe ser la vida de los grupos e individuos, hasta en sus deseos e intimidades. Control flexible, no mecánico o totalitario, el consumo es un proceso que funciona por seducción, los individuos adoptan sin vacilar los objetos, las modas, las fórmulas de ocio elaboradas por las organizaciones especializadas pero a su aire, aceptando eso pero no eso otro, combinando libremente los elementos programados. La administración generalizada de lo cotidiano no debe hacer olvidar su correlato, la constitución de una esfera privada cada vez más personalizada e independiente, la era del consumo se inscribe en el vasto dispositivo moderno de la emancipación del individuo, por una parte, y de la regulación total y microscópica de lo social, por otra. (Gilles Lipovetsky)

• Duro / duro / duro / al pac / to social / se lo meten en el culo. (Anónimo)

• [Después de la última campaña presidencial de Perón en 1973] Lo que siguió fue la agonía del movimiento [justicialista], escenificada delante de una opinión independiente tan azorada como incapaz de participar en un drama en el que se jugaba el destino de todo el país, nutrida por muchos que habían participado en el ciclo inicial de las movilizaciones. Los pasos son conocidos. Primero, la célebre jornada del 1 de mayo de 1974, cuando más de la mitad de los asistentes que colmaba la Plaza de Mayo la abandonó, después de intercambiar insultos con el líder. Luego, la del 12 de junio, cuando ante la plaza llena de simples peronistas –es decir que no hacían exhibición de sus diferencias– Perón anunció que se iría si no se respetaban los términos de un pacto social en el que ya nadie creía. Poco después, la muerte de Perón y el prolongado funeral, que sirvió para volver a unir transitoriamente a quienes se odiaban, y para que Montoneros pudiera retomar su antigua gimnasia de hablar en nombre de un Perón que ya no podía interferir con su palabra real. Finalmente, a lo largo de 1975 la manifestación sirvió para una nueva escena de la ruptura peronista: la dirigencia sindical, el más sólido baluarte en la lucha contra la "tendencia", se levantaba contra la presidenta y heredera de Perón para defender sus conquistas salariales.

Por entonces la calle ya estaba pasando a segundo plano. Los defensores de la "patria peronista" se habían entrelazado con los grupos parapoliciales o simplemente policiales, en una práctica que preanunciaba el terrorismo de Estado por venir. Montoneros abandonó la calle, pasó a la clandestinidad y se transformó en una organización militar mucho más eficiente de lo que había sido nunca, con el costo de dejar "en la calle" a buena parte de su organización de masas. Fue entonces que las calles, vacías de manifestantes, empezaron a llenarse de cadáveres.

Así, la primavera de los pueblos derivó en una guerra civil, y

ésta llevó al genocidio. En 1982 hubo un nuevo comienzo, parecido pero distinto, pues las esperanzas de renovación, la *renovatio temporum*, se pusieron esta vez en la democracia, una forma de gobernar y de encuadrar los conflictos de la sociedad a la que se le asignó el mismo carácter de panacea que, tiempos atrás, había tenido la vuelta de Perón. Esa fe colectiva, sin la cual no habría habido una refundación institucional, generó un nuevo ciclo de movilizaciones. Pero esta vez, a diferencia de la anterior, la preocupación de los militantes por definir el sentido fue mucho menor que la imperiosa necesidad de conservar lo que tenía de unitario: más allá de las definiciones políticas, era la civilidad la que se movilizaba en contra de los militares. Esta unidad de propósito, que a la vez alimentaba un sólido pluralismo hasta entonces desconocido en la política argentina, se conservó hasta 1987. El episodio de Semana Santa fue a la vez el de máxima tensión de la civilidad, respaldando al presidente y a las instituciones, y el de mayor desilusión, al constatar los límites de la fuerza política así constituida. (Luis Alberto Romero)

a) Identifique qué fragmentos se ajustan a las características de los géneros "conceptuales", a partir de la noción de género discursivo, del reconocimiento de las secuencias predominantes, de los modos y las formas verbales más frecuentes, de las marcas de escritura y oralidad. Fundamente su perspectiva.

b) Describa cómo se construye en cada caso el enunciatario y explique qué relación simbólica se establece en términos de saber/no saber en los géneros denominados "conceptuales".

c) Seleccione los fragmentos que podría utilizar para el escrito que se sugería al principio de este capítulo. ¿Le serían útiles solamente los de los géneros conceptuales? ¿Por qué?

1.3. Revise el plan de texto que se propondría para resolver la consigna planteada en el principio de esta actividad calculando qué rasgos de su texto lo distinguirían de un resumen o de una reseña. Al pie del plan de texto escriba notas que registren esas diferencias. Conserve, para posteriores consignas, los escritos que vaya elaborando para este capítulo.

Actividad Nº 2

El *informe de lectura* es un género que surge de una determinada práctica social en el ámbito universitario y es el resultado de una "necesidad" pedagógica. El proceso de enseñanza-aprendizaje lo requiere: el alumno adquiere, construye y transmite un conocimiento a partir de lecturas y escribiendo o hablando sobre lo que leyó; el docente controla, orienta y evalúa ese trabajo.

La lectura implica un proceso neurofisiológico, un proceso cognitivo (el lector construye un significado a partir de la lectura, que implica un pro-

ceso de abstracción muy relevante), un proceso afectivo (el lector es "conmovido" metafóricamente por el enunciado), un proceso simbólico. En lo que atañe al proceso simbólico, hay que decir que el lector puede avalar totalmente la perspectiva de quien lo produjo –en este caso, la lectura es, según Stuart Hall (1994), *hegemónica* o *dominante*–; puede aceptarla en términos generales pero difiere en algunos puntos –en este caso, la lectura *es negociada*–, o puede rechazarla –en este caso, es una *lectura de oposición* o resistencia–.

✔ Lea atentamente el enunciado que se transcribe a continuación y numere sus párrafos:

> OPINIÓN
>
> UNA REFLEXIÓN TARDÍA
>
> **El presidente de la Nación considera que los piqueteros ya no luchan por el problema social, sino que están impulsados por intenciones electorales.**
>
> El presidente de la Nación parece estar preocupado por la dimensión que adquirió el movimiento piquetero, aunque éste se encuentre dividido por razones de representatividad y de intereses de sus dirigentes. Los piqueteros se originaron ante una durísima situación social y fueron impulsados a las calles para efectuar cortes de ruta, por ejemplo, mediante el estímulo de punteros políticos que necesitaban comenzar a alterar el orden público pero sin dar la cara. Ya entonces lo social se fue politizando, y como los sucesivos y múltiples delitos que cometieron no fueron sancionados, sino todo lo contrario, estos hombres y mujeres que arrastraron a sus pequeños hijos a las manifestaciones, muchas de ellas violentas, contaron con una cuantiosa custodia policial. Hoy es una fuerza constituida, y también reconocida por la representación que sus integrantes supieron fortalecer para asegurarse su subsistencia. Y así lo ve hoy el presidente, aunque considere que estos movimientos ahora están impulsados directamente por intenciones electorales y que también se están desmembrando, porque, según entiende, van teniendo cada vez menos adherentes. Tan convencido está Eduardo Duhalde de ello, que llegó a decir que cuando asuma el próximo gobierno estas manifestaciones ya no serán habituales. No obstante, admite que el movimiento seguirá existiendo.
>
> Lo que están haciendo los piqueteros no puede ser pasado por alto para ningún gobernante que tenga la misión de mantener el orden público. Sólo veamos qué han hecho en el país en los últimos días. Pero ahora reacciona el primer magistrado, aunque sin desconocer por un lado los reclamos que dieron origen a estos grupos y también la molestia que causan con sus manifestaciones a otros sectores sociales. Duhalde tiene mucho cuidado en descalificarlos, porque al ser beneficiarios de los planes Jefas y Jefes de Hogar Desocupados son votos potenciales para su costado justicialista, a tal punto

> que prometió que a partir del mes próximo los convocará para que demuestren que si realmente la vocación que tienen es la de ayudar a los sectores con mayores dificultades, pues bien, que lo hagan junto con el gobierno, compartiendo así la misma intención, y también los invitó a que vayan pensando en otra forma de manifestarse así como fueron reduciendo la violencia.
>
> Es extraño que un experimentado político peronista formado en la trinchera más que en el academicismo político no advierta que los piqueteros existirán siempre, que permanentemente estarán exigiendo mejoras en los beneficios que reciban y que se constituirán en un bloque de presión política para cualquier presidente, porque por mucho tiempo no se darán las condiciones sociales como para que esta gente asuma un trabajo fijo y bien remunerado, y abandone la ayuda que le otorga el propio gobierno nacional y también renuncie a alguna pretensión política. Esta reflexión de Duhalde es propia de una persona que deja el poder y que no participará de la próxima competencia electoral, porque si él fuera candidato adoptaría con los piqueteros el mismo criterio que al principio de su mandato: no hablar de ellos y dejarlos crecer bajo el pretexto de no caer en represión alguna. (*La Prensa digital*, 30 de enero de 2003: http://www.laprensa.com.ar/secciones; consultado el 2 de enero de 2006)

2.1. Señale tres enunciados que se atribuyan en el texto a Duhalde y tres que asuma el enunciador básico, el que cita en discurso indirecto a Duhalde.

2.2. En el texto se establecen relaciones entre pasado, presente y futuro; a veces, de continuidad (se sostiene una actitud o se la modifica pero en un sentido semejante a través del tiempo), a veces de ruptura (se perciben cambios notables entre pasado y presente, de sentido contrario). ¿Qué relaciones de continuidad se plantean? ¿Cuáles, de ruptura? ¿A quién se atribuyen: al "presidente", a los piqueteros?

2.3. Escriba un texto breve sobre su lectura de "Una reflexión tardía": realice un resumen del enunciado de *La Prensa digital*, señale el género discursivo al que responde, caracterice al que –para usted– es el lector ideal de ese diario, describa una posible lectura negociada y una posible lectura de oposición que se pueda hacer del enunciado.

2.4. Reflexione qué tipo de lectura intentará promover un docente que encarga a sus alumnos un informe como el que se indica en la actividad N° 1.

2.5. Evalúe si sería conveniente incluir en ese informe de alguna manera referencias a "Una reflexión tardía". Justifique su respuesta.

Actividad Nº 3

Como explica Eliseo Verón (1987), los discursos son frutos del *proceso social de producción de sentido*. Y, como todo sistema productivo, éste consta de tres aspectos: la producción, la circulación y el consumo.

En lo que concierne a la producción, debe decirse que todo discurso se produce en determinada formación social, es decir, en un punto concreto de una organización social de determinado tipo, con determinadas especificidades económicas, sociales, culturales (por ejemplo, el capitalismo posindustrial, la globalización económica, la dependencia en América Latina, etc.). Este marco social opera sobre la producción de los discursos y deja determinadas huellas en el enunciado bajo la forma de operaciones discursivas que atraviesan todos sus niveles: semántico, sintáctico y pragmático. O sea que examinar la forma del enunciado en todas sus dimensiones permite recuperar estas operaciones discursivas a las que Eliseo Verón llama, tomando prestado el término de Noam Chomsky, "gramática de producción", que revela el proceso productivo del enunciado, derivado de su contexto social.

Se llaman "condiciones de producción" precisamente todos los fenómenos extratextuales que integran el contexto social y dejan su huella en la superficie textual. Un señalamiento importante que efectúa Verón en este punto es que buena parte de las condiciones de producción de cualquier conjunto textual está constituida por otros textos. Y esto equivale a decir que todo texto, una vez producido, entra de inmediato a formar parte de ese contexto social del cual derivarán todos los nuevos textos que se van a producir. En efecto, puede afirmarse que de hecho conocemos el mundo más por lo que leemos y oímos de él que por nuestra experiencia directa. Por esto, los enunciados que recibimos acerca de los más variados hechos son para nosotros parte del texto social concreto en el que nos movemos.

Un simple ejemplo: "Irak" es para la mayor parte de los argentinos una "realidad" sólo conocida por intermedio de enunciados que "hablan" de ella (muy pocos compatriotas, por ejemplo, conocen materialmente Irak). Estos enunciados pueden ser producidos desde el gobierno y los medios de Estados Unidos, nación cuyos intereses económicos –básicamente la necesidad de proveerse de petróleo– la llevó a invadir Irak, o por el gobierno actual de Irak o por los gobiernos de naciones europeas...

Obviamente las diferentes condiciones de producción que operan en cada caso dejarán en los enunciados huellas diferentes: unos dirán que Estados Unidos defiende la "democracia y la libertad"; otros que expresa lisa y llanamente el imperialismo moderno. Y desde ya digamos que la representación que cada uno se hace de la realidad "Irak" será, en consecuencia, diferente en cada caso.

Otro ejemplo que complementa lo anteriormente explicado: la palabra 'desaparecidos' tiene un significado muy particular para la sociedad argentina y se relaciona principalmente con la dictadura que se extendió entre 1976 y 1982. El valor "connotado" del lexema 'desaparecido' se ha ido convirtiendo por imperio de la realidad en poco menos que "denotación pura" para cada uno de nosotros.

✔ Defina el significado del término subrayado en cada uno de los enunciados que se transcriben a continuación:

- Existen peces que están desapareciendo por la contaminación de los mares que producen empresas a las que sólo les interesa la máxima rentabilidad.
- El delincuente desapareció en la oscuridad de la noche.
- Es uno de los tantos delegados sindicales desaparecidos de la empresa Ford.

a) Explique los diversos sentidos de "desaparecido" en diferentes condiciones de producción, según su saber como hablante argentino. Ejemplifique.

b) Defina para un diccionario los siguientes lexemas: 'operación', 'sueño' y 'esclavo'. Formule varias acepciones posibles y ofrezca ejemplos. Busque las definiciones de 'sueño' y 'esclavo' en un diccionario enciclopédico y en uno no enciclopédico. Señale las diferencias entre unas y otras.

3.1. Para la elaboración de un buen informe de lectura es necesario tomar distancia de los textos que se analizan y un modo de hacerlo es prestar atención a sus condiciones de producción, circulación y consumo. Con frecuencia es necesario hacer un relevamiento de información o una búsqueda de bibliografía para facilitar el reconocimiento de esas condiciones, que además deben ser distinguidas de las del propio texto, que tiene una finalidad distinta que la de los enunciados analizados en el informe de lectura.

✔ ¿Cuáles de los siguientes materiales consultaría, más allá de las lecturas que el profesor exige, para realizar el informe de lectura planteado en la actividad Nº 1? ¿Por qué?

- ❑ Manuales de historia.
- ❑ Ensayos de política argentina.
- ❑ Ensayos de política internacional.
- ❑ Noticias del diario *La Nación* del período 1970-2006.
- ❑ Noticias de diarios diversos del período 1970-2006.
- ❑ Reseñas académicas de los libros indicados por el profesor.
- ❑ Apuntes del curso que está dictando el profesor.

3.2. Lea el siguiente texto de José Pablo Feinmann (*La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*, Buenos Aires, Ariel, 1988, pp. 106-108) y determine a cuál de los géneros listados en el punto anterior corresponde:

LOS DESAPARECIDOS: LA MUERTE ARGENTINA

A comienzos de 1995 aparece un libro de Horacio Verbitsky cuyo título es *El vuelo*. Recogía las confesiones del primer *arrepentido* de la dictadura, el capitán Adolfo Scilingo. Este personaje –que afirma

haber arrojado él, solamente él, treinta cadáveres al Río de la Plata– se presenta luego en el programa de Mariano Grondona y, mirando a la cámara, pregunta: "¿Y yo qué hago con mis treinta muertos?". Lo que exige Scilingo es una confesión total de sus compañeros de armas sobre los horrores cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada, lugar en el que la piedad –para Massera y sus marinos– era enemiga de la patria. De aquí que no la reservaran para nadie.

Ese hecho –es decir, Scilingo en los medios hablando sobre el *pentonaval* y los macabros vuelos de los días jueves– llevó a primer plano un tema que *siempre* deberá estar en primer plano: el de los desaparecidos. ¿Cómo acercarnos a él, qué riesgos tiene, qué veladuras, qué artilugios se han utilizado para eludirlo, enmascararlo, condenarlo a las sombras, a la desmemoria y hasta al olvido?

No resulta ocioso –a veces– mirarse con los ojos de los otros. Siempre ellos ven de nosotros algo que nos está vedado por la simple razón de la opacidad de lo cercano. Así, ¿qué se conoce de la Argentina en los países que no son la Argentina, es decir, en el resto de este vasto planeta? Tuve una privilegiada oportunidad para comprobarlo. Ocurrió del siguiente modo: a fines de 1994 me entregaron cerca de trece guiones del escritor español Manuel Vázquez Montalbán. Trataban sobre las peripecias de Pepe Carvalho en Buenos Aires. (Se sabe: Carvalho es un detective-gourmet hábilmente tramado por la agitada imaginación de Vázquez Montalbán.) A Carvalho, como a todo detective que se precie de tal, le encargan una investigación. El misterio a resolver está en Buenos Aires. Quien le encarga la investigación pregunta a Carvalho: "¿Qué sabe usted de la Argentina?". Carvalho responde: "Tangos, desaparecidos, Maradona". Un texto excepcionalmente revelador.

Para la mirada externa (y la mirada de Carvalho es, claro, la de Vázquez Montalbán) los desaparecidos forman parte de nuestra identidad nacional. O, al menos, de nuestra *identificación nacional*. Argentina y desaparecidos forman una figura indisoluble. Incluso (y lo que se detecta ya en la esfera del lenguaje muestra su elevado nivel de cristalización cultural) la palabra *desaparecido* se dice *así* en muchos países. Es decir, en español. Más exactamente: en argentino. Este país, trágicamente, se ha adueñado de esa palabra. Tanto ha impuesto en la realidad la figura del desaparecido que la palabra que lo nombra se dice en argentino.

De aquí este inicial interés por proponer vernos desde la mirada de los otros. Para los otros, la desaparición de personas es lo que también suele llamarse *la muerte argentina*. Tantos seres humanos han desaparecido en este país que la muerte ha concluido por ser vinculada con la ausencia del cuerpo.

Sin embargo, el tema no goza de prestigio entre nosotros. Hablar de los desaparecidos es "abrir las heridas del pasado", o ser "inoportuno", o lucrar con un tema "sórdido y macabro".

Nuestra narrativa se ha ocupado escasamente de esta temática. Es demasiado "referencial". Somos, los narradores argentinos, tan elusivos con este tema que hemos terminado por no tratarlo. O peor aún: cuando se lo trata se dice que se incurre en la "desaparedología". Recuerdo la primera vez que escuché este concepto. Estaba en un bar con algunos escritores y hablábamos de la novela de un colega que acababa de ser editada. Uno dice: "Pero... me dijeron que se mete con los desaparecidos". Otro le responde: "Muy poco. No como para pertenecer a la *desaparedología*". Y esto pretendía ser un gran elogio para la novela.

Siempre se sospecha del que habla de los desaparecidos. Otro ejemplo: en 1988 se estrenó, aquí, una película sobre el tango filmada en Puerto Rico y México. Yo había escrito el guión y había deslizado (no como temática central, pero sí, al menos, importante) la cuestión de los desaparecidos. Una crítica de un semanario que aparecía por aquellos tiempos me trató de "inescrupuloso". Con lo que estaba diciendo que quien se mete con la temática de los desaparecidos está, ante todo, lucrando con ella.

Hay, de este modo, toda una red cultural y política que busca sofocar el tema. Si alguien habla de los desaparecidos es –en la Argentina– alguna de las siguientes cosas: 1) un *inescrupuloso* que busca lucrar con una temática macabra; 2) un *referencialista* que burla las sutiles relaciones que la literatura debe guardar con la política; 3) un *oportunista* y hasta un *inconsciente moral* que intenta "abrir" heridas que deben permanecer cerradas.

a) Responda las siguientes preguntas: ¿explica Feinmann las condiciones de producción de algún texto en el fragmento que se acaba de citar? ¿De cuál/es?

¿Le sería de utilidad consultar *La sangre derramada* para el informe de lectura que se sugiere en la actividad N° 1? ¿Para qué?

b) Puede decirse entonces que existe todo un sistema de relaciones entre un enunciado y sus condiciones de producción. Y eso, según Eliseo Verón, es lo que constituye la dimensión ideológica de un discurso. En definitiva, no es que haya discursos que son ideológicos y otros que no lo son. En la medida en que todo texto tiene en su propia materialidad las huellas que dejaron en él sus condiciones de producción, todo discurso tiene necesariamente una dimensión ideológica. En otras palabras: lo ideológico no es el nombre de un tipo de discurso (ni aun en un nivel descriptivo), sino el nombre de una dimensión presente en todos los discursos producidos en el interior de una formación social, en la medida en que el hecho de ser producidos en esta formación social ha dejado sus "huellas" en el discurso (y también, como ya se ha dicho, dimensión presente en toda materia significante cuyo sentido está determinado socialmente).

Hay discursos (como el de la ciencia, como el académico) que tienden a

ocultar sus "marcas" de producción con el fin de generar el *efecto de objetividad*. Precisamente, porque quieren presentarse como "objetivos" (o "neutrales" ideológicamente) es necesario un mayor control por parte del lector.

✔ Lea atentamente el siguiente enunciado y señale las huellas enunciativas más relevantes en él:

> En las sociedades actuales, la más sencilla de las divisiones de los lenguajes se basa en su relación con el poder. Hay lenguajes que se enuncian, se desenvuelven, se dibujan a la luz (o a la sombra) del poder, de sus múltiples aparatos estatales, institucionales, ideológicos. Se los denominará lenguajes o discursos encráticos. Frente a ellos, hay lenguajes que se elaboran, se buscan, se arman, fuera del poder y/o contra él; a éstos los llamaré lenguajes o discursos acráticos. (Roland Barthes)

c) Enumere cuáles son los recursos que se emplean para generar el efecto de objetividad en el enunciado.

Actividad Nº 4

Escriba un enunciado (género "Carta de lectores") sobre la rebelión del 19 y el 20 de diciembre que llevó a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa en el que predominen las marcas de subjetividad. Realice un relevamiento informativo previamente.

4.1. Reescriba el texto para convertirlo en una "carta abierta": ¿qué transformaciones debe realizar? (Si no conoce el género, la celebérrima "Carta abierta a la Junta Militar" de Rodolfo Walsh es un ejemplo.)

4.2. Ahora usted es columnista en el diario *La Nación* (debe conocer al "lector modelo" de ese periódico, por ende). Escriba un enunciado que se presente como "objetivo". Recuerde que lo que existe es sólo el efecto de objetividad, construido por medio del uso de determinadas formas pronominales, de la selección lexicológica –sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, etc.–, las combinaciones sintácticas –el uso de voz activa y/o de la voz pasiva, el impersonal, etcétera–.

4.3. Ahora usted es un profesor en una escuela media y debe explicar la importancia que tienen los procesos de selección y combinación léxica y sintáctica en la construcción del significado.

El problema a resolver es: ¿por qué es relevante la selección y la combinación en todos los niveles del lenguaje?

Puede partir del siguiente ejemplo (si lo toma, la construcción será inductiva, esto es, partirá de un caso particular y llegará a la "ley" general): el ex ministro Domingo F. Cavallo fue designado, en diferentes circunstancias y por diferentes actores sociales según les interesara cons-

truir una imagen positiva o negativa, como "el ex funcionario de la dictadura", "el ex presidente del Banco Central en 1982", "el director del Instituto de Estudios sobre Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea", "el ex diputado por el Partido Justicialista de Córdoba", "el ministro de Carlos S. Menem", "el ministro de la Alianza", "el doctor honoris causa de las universidades de Génova, Ben Gurión de Neguev (Israel), Bolonia y París", "el ex presidiario", etcétera.

4.4. Evalúe con qué términos designaría usted en el hipotético informe de lectura propuesto en la actividad N° 1 a los diferentes actores políticos del período que debe comentar. Justifique sus elecciones.

Actividad Nº 5

En lo que concierne al consumo, debe decirse que un enunciado está constituido por su lectura, a la que Eliseo Verón denomina "reconocimiento". Como sucede con la producción de un texto, su reconocimiento también está fuertemente vinculado con las condiciones extratextuales en las que se lleva a cabo esta lectura. Las *condiciones de reconocimiento* determinarán la asignación de sentido que se le hace a un conjunto significante en un ámbito determinado.

Para retomar un ejemplo anterior: la lectura de una columna en *The Washington Post* sobre Irak será diferente si la hace un estadounidense medio, posiblemente aterrorizado por el "fundamentalismo islámico", que si la hace un afgano, un palestino, un libanés o un venezolano, cuyas percepciones respecto de los valores que dice querer "exportar" la primera potencia mundial son otras.

✔ Lea atentamente el poema 56 de *Baladas y canciones del Paraná* del escritor español Rafael Alberti (Buenos Aires, Losada, 1953), que se transcribe a continuación.

Te marchaste sin decirnos
adiós.

Yo sé que tú no has podido
decirnos adiós.

¿No sabes tú que tampoco
nosotros hemos podido
decirte adiós?

Tiempos malditos y tristes
en los que hasta un triste adiós
hay sombras que lo prohíben.

5.1. Establezca posibles lecturas según condiciones de reconocimiento diferentes, por ejemplo: para un lector español, para un compatriota en 1979 y en la actualidad, etcétera.

5.2. ¿Cuál es el valor, desde el punto de vista semántico, de la reiteración como recurso poético? ¿Es un recurso productivo en textos políticos? ¿Y en los académicos? ¿Para qué en cada caso?

a) Reconozca y enumere los pronombres y explique cómo se vinculan, desde un punto de vista semántico, con la palabra "adiós".

b) Explique cómo podría integrar este texto o parte de él al informe de lectura indicado en la actividad N° 1.

Actividad Nº 6

Hay que señalar tres puntos que se deben subrayar ya que son sumamente útiles para abordar cualquier discurso. Primero: la lectura es también un proceso de producción de sentido. Esto significa que tanto la emisión como la recepción son producciones, son conjuntos de operaciones que asignan sentido a la materia significante. Y, tal como existe una gramática de producción, existe también una gramática de reconocimiento, conformada precisamente por estas operaciones de asignación de sentido.

El segundo punto consiste en lo siguiente: como la lectura depende de las condiciones de reconocimiento en las que se lleva a cabo y como éstas nunca son iguales a las condiciones de producción, entre la producción y el reconocimiento hay siempre una diferencia, una distancia. No existe jamás una coincidencia completa.

Por último, hay que destacar que la gramática de producción sólo puede "rescatarse" o recuperarse en la lectura. En este sentido, para describir las operaciones discursivas (por medio de las cuales se produjo un texto que se está analizando), siempre hay que partir de la perspectiva de la recepción.

✔ Lea atentamente "Pierre Menard, autor del Quijote" de Jorge Luis Borges y responda las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo operan las condiciones de producción y la gramática de reconocimiento en y para la obra?

b) ¿Cuál es la hipótesis del enunciador (como figura literaria) en lo que atañe a los valores de una obra artística y a sus posibles lecturas?

Actividad Nº 7

El género *informe de lectura* se funda en la existencia de otro enunciado que es el objeto a describir. Este objeto puede ser un fragmento de texto, un libro, un corpus –es decir, una serie de textos agrupados con algún criterio: genérico, temático, etc.–. O sea, el informe de lectura re-

quiere de fuentes (éstas pueden ser únicas o múltiples). En esta dirección, puede afirmarse que el informe de lectura es *parasitario* ya que su existencia depende de "otro/s", aunque a la vez sea autónomo (quiere decir que aunque el lector del informe no conozca las fuentes puede comprender lo que dicen a partir del informe, basado en otros textos, pero diferente también y comprensible en sí mismo).

El informe de lectura no es, sin embargo, una simple sucesión de "datos" del enunciado-fuente. Es imprescindible diferenciar entre *dato, información y conocimiento.*

El dato es la menor unidad de información, carece de articulación con otros datos y, en principio, se halla "descontextualizado". La "información", en cambio, es el resultado de la articulación de varios datos y de la ubicación de esos datos en su contexto espacio-temporal en el que adquieren cierta significación.

El conocimiento –que es el grado superior de un saber– implica la lectura (y comprensión plena) de una información en el marco de un determinado "paradigma" (modo de ver), "cosmovisión" o "teoría social".

✔ Lea los siguientes fragmentos de informes de lectura y determine a qué parte de su estructura pertenecen y qué objeto de descripción tienen:

- Las consignas políticas que se cantan en manifestaciones callejeras y los grafitis que se escriben a lo largo de sus recorridos son privilegiadas puntas de iceberg de discursos políticos en tensión. A partir de la noción de "contradiscurso" que formula Christian Plantin en su libro *Argumentación*, se estudiarán aquí cien consignas recogidas en manifestaciones callejeras realizadas en Buenos Aires para reclamar por la aparición con vida de Jorge Julio López. Se procederá luego a compararlas con referencias a ese desaparecido de la democracia en discursos del presidente Néstor Kirchner con el propósito de establecer si las palabras del presidente y las de las consignas se refuerzan o discuten unas a otras.

- En este trabajo se han revisado ocho textos producidos en diferentes momentos de la historia nacional que se han autodesignado como "carta abierta". A partir de la identificación de sus regularidades en tema, estructura y estilo (Bajtín, 1976), análisis que hemos expuesto en la sección "Volver a decir lo mismo", y de la comparación de sus condiciones de producción (Verón, 1987) que hemos expuesto en "¿Diferentes circunstancias?", podemos afirmar que este género discursivo pone en escena un enunciador que se propone expandir el espacio de circulación de sus palabras para rectificar el contradiscurso (Plantin, 1996) al que se enfrenta.

7.1. Analice qué diferentes funciones pueden tener en el informe que se sugiere en la actividad N° 1 los textos que se mencionan en la hipotética consig-

na, cuáles serían los objetos de descripción, cuáles los que podrían aportar un "paradigma".

Actividad Nº 8

Se llama "poder de un texto" a la capacidad que tiene, en determinadas condiciones, de producir ciertos efectos.

Para la elaboración de un informe de lectura es imprescindible conformarse como un lector "no ingenuo". Los lectores "ingenuos" responden acríticamente a las operaciones y estrategias discursivas, provistas por el texto mismo, que le marcan un campo de efectos de sentido posibles. En esta dirección, se puede aseverar que son lectores "obedientes".

Las funciones cognitivas que deben llevarse a cabo para realizar un informe de lectura (adquisición, construcción y transmisión de un conocimiento) implican un distanciamiento del sujeto respecto de ese objeto sobre el que se va a predicar. El lector debe ejercer un control epistemológico: primero, debe relevar la información, jerarquizarla y evaluarla. Como advierte el sociólogo francés Pierre Bourdieu (Bourdieu y Passeron, 1970), un lector altamente competente tiene la obligación de "interferir" para develar la relación entre el texto tal como se presenta y las condiciones de producción que lo marcaron, es decir, su dimensión ideológica. A menudo produce una lectura inversa o "desobediente" al poder del texto mismo, lo "desnuda".

En términos de Eliseo Verón (1987), 'ideología' y 'poder' son palabras que designan dimensiones de los discursos sociales. En esta dirección, la ideología corresponde a la gramática de producción porque designa la relación entre las formas textuales y las condiciones de producción. El poder, en cambio, refiere a la gramática de reconocimiento porque designa los efectos de sentido producidos en la lectura del texto.

✔ Lea atentamente los siguientes poemas en prosa del uruguayo Eduardo Galeano, escritos entre 1975 y 1981, y a partir de las marcas enunciativas más relevantes intente reconstruir las posibles condiciones de producción de estos textos.

EL SISTEMA

Medio millón de uruguayos fuera de su país. Un millón de paraguayos, medio millón de chilenos. Los barcos zarpan repletos de muchachos que huyen de la prisión, la fosa o el hambre. Estar vivo es un peligro; pensar, un pecado; comer, un milagro.

Pero, ¿cuántos son los desterrados dentro de las fronteras del propio país? ¿Qué estadística registra a los condenados a la resignación y al silencio? El crimen de la esperanza, ¿no es peor que el crimen de las personas?

La dictadura es una costumbre de la infamia: una máquina que te hace sordo y mudo, incapaz de escuchar, impotente de decir y ciego de lo que está prohibido mirar.

El primer muerto por torturas en Brasil, en 1964, desencadenó un escándalo nacional. El muerto por torturas número diez apenas si apareció en los diarios. El número cincuenta fue aceptado como "normal".

La máquina enseña a aceptar el horror como se acepta el frío en invierno.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1975 (FRAGMENTO)

Suena el teléfono y pego un respingo. Miro el reloj. Nueve y media de la noche. ¿Atiendo, no atiendo? Atiendo. Es el comando José Rucci, de la Alianza Anticomunista Argentina.

–A ustedes los vamos a matar, hijo de puta.

–El horario de amenazas, señor, es de seis a ocho –contesto.

Cuelgo y me felicito. Estoy orgulloso de mí. Pero quiero levantarme y no puedo: tengo piernas de trapo. Intento encender un cigarrillo.

NOTICIAS

Desde Argentina

A las cinco de la tarde, purificación por el fuego. En el patio del cuartel del Regimiento Catorce de Córdoba, el Comando del Tercer Ejército "procede a incinerar esta documentación perniciosa, en defensa de nuestro más tradicional acervo espiritual, sintetizado en Dios, Patria y Hogar".

Se arrojan libros a las fogatas. Desde lejos se ven las altas humaredas.

8.1. Elabore un enunciado (género literario, poema) como si usted fuera alguien privado de la libertad, metafórica o materialmente, en una dictadura.

8.2. Reescriba ese texto en tercera persona intentando producir efecto de objetividad.

8.3. Evalúe si podría utilizar la versión de 8.1 u 8.2 en algún segmento del informe de lectura propuesto en la actividad N° 1; por ejemplo, al principio de la introducción para presentar el tema y captar la atención del lector.

Actividad Nº 9

En lo que concierne a la circulación, debe señalarse que ésta es un proceso, también socialmente producido, por medio del cual se articulan las condiciones de producción con las condiciones de recepción de un texto.

La naturaleza de la circulación tendrá su influencia sobre los efectos de sentido producidos en la lectura. Por eso interesa ver si la circulación es restringida o masiva, instantánea o diferida. Es decir, ver si el texto circula sólo hacia el interior de una misma formación social o si la exce-

de, si es consumido prácticamente en el momento mismo de su emisión, como sucede con los discursos de los medios masivos en vivo y en directo por ejemplo, o si puede ser consumido en momentos muy alejados en el tiempo.

La literatura, el cine y también los discursos de la ciencia y los filosóficos pueden "leerse" de manera diversa. Hay quienes aseveran que las obras más extraordinarias son las que tienen la capacidad de establecer "diálogos" con diferentes tiempos, sociedades y culturas. Sucede entonces que mientras sus condiciones de producción permanecen constantes, porque son las que operaron dejando sus huellas en el preciso momento en que fueron producidas, las condiciones de recepción variarán según el momento y el lugar en los que se las consume. Y habrá entonces una profusión de lecturas posibles, que no son absolutamente libres o subjetivas sino que están sujetas a parámetros de validación. Esto significa que el lector tiene ciertos deberes frente al enunciado. Una cosa, dice Umberto Eco (1999), es "interpretarlo" y otra, muy diferente, "violentarlo".

Uno de los Diez Mandamientos dice: "No desearás a la mujer de tu prójimo". Ejercer "violencia" sobre este enunciado es, por ejemplo, afirmar que, como el mandamiento no dice que les está prohibido a las mujeres desear al marido de la prójima, pueden hacerlo y no recibirán castigo. ¿Por qué? Hay que reconstruir las condiciones de producción para comprenderlo: la mujer era concebida como una propiedad más del varón, como un simple objeto. Y los objetos, como se sabe, no tienen la capacidad de actuar ni, mucho menos, de desear. Ésa es la razón por la que ni siquiera existe un mandamiento represivo –en ese orden, claro está– para las mujeres.

El profesor e investigador Felipe Pigna presentó en el ciclo televisivo *De ida y vuelta* el 28 de mayo de 2004 a Mariano Moreno como el primer desaparecido de nuestra patria, ya que su cadáver fue tirado al mar, luego de ser presuntamente envenenado por sectores del poder. Sin embargo, Luis A. Romero –profesor de la Universidad de Buenos Aires y también investigador– calificó como un "anacronismo" esta afirmación. Agregó que la causa de esa práctica no era el ocultamiento de un delito, como afirma Pigna.

✔ ¿Por qué puede decirse que Luis Alberto Romero entiende que Felipe Pigna no "interpreta" los documentos existentes sobre la muerte de Mariano Moreno sino que los "violenta"?

9.1. Reflexione en una columna para una revista de divulgación, como la de Félix Luna *(Todo es Historia)*, por ejemplo, sobre el problema y explique el valor de introducir el concepto *gramática de reconocimiento* para comprender adecuadamente la cuestión.

9.2. Ahora usted es un lector que decide expresar su punto de vista sobre la discusión entre Pigna y Romero en una carta de lectores al diario *Página*

12 (no olvide registrar por escrito cada una de las actividades que va llevando a cabo hasta lograr el trabajo final que se le proponga en este capítulo).

9.3. Señale para qué aspecto del informe de lectura que se le habría pedido en la actividad N° 1 pueden ser útiles estos ejercicios de escritura que se le acaban de proponer.

Actividad Nº 10

En todo proceso de escritura, concebida como un conjunto de operaciones que transforman el conocimiento, existen dos dimensiones problemáticas, a saber: 1) la dimensión del contenido (conocida como el *dictum*, lo dicho), y 2) la dimensión retórica. Por ejemplo: *"Desafortunadamente, no se sabe nada sobre Jorge Julio López, cuya declaración fue clave para condenar a reclusión perpetua al ex comisario Luis Etchecolatz"*. El *dictum* es *"no se sabe nada sobre Jorge J. López, cuya declaración fue clave para condenar a reclusión perpetua al ex comisario Luis Etchecolatz"*. El término 'desafortunadamente' es una valoración que el emisor proyecta sobre el *dictum*, conocida técnicamente como *modalizador del enunciado*.

En la dimensión del contenido, los estados de conocimiento se pueden definir como creencias, más o menos fundadas. Las operaciones que se efectúan –como las deducciones o las hipótesis– van a llevar de un estado A de la creencia a otro estado diferente: B, C, D, etcétera.

En lo que atañe a la dimensión retórica, debe decirse que no privilegia el contenido sino los propósitos u objetivos y las relaciones entre los interlocutores (que pueden ser más o menos simétricas o asimétricas, en este punto se expresa el poder en el discurso y en la práctica).

Como se ha trabajado anteriormente, los discursos explicativos presentan una tendencia a aportar un saber a alguien que no lo tiene y se diferencian de otros por la voluntad de hacer comprender los fenómenos. Ésta es la razón por la que más o menos abiertamente el punto de partida es la *existencia de un problema*, que es el desencadenante de la comunicación explicativa. A lo largo del enunciado explicativo se irá dilucidando ese problema. Ahora bien, para "solucionarlo" (un problema es algo que no se sabe, una incógnita), hay alguien que debe saber, hay alguien que debe tener una competencia determinada. Todo problema es, en el fondo, una pregunta. Ahora bien, esa pregunta puede o no estar "explicitada". Toda explicación gira alrededor de dos ejes: el problema y una solución (que es la respuesta) a ese problema.

El discurso explicativo parte de una diferencia de status y de saberes entre los interlocutores. Si la explicación es eficaz, se termina arribando a una suerte de situación simétrica entre los interlocutores. Como acto de habla, toda explicación presupone un "contrato" que consiste en que: 1) el fenómeno a explicar es un hecho constatado; 2) el fenómeno es digno de

explicarse, ya que lo que se conoce sobre él resulta insuficiente, y 3) el que explica está en condiciones "legales" de llevar a cabo esa explicación. Se le reconocen sus competencias cognitivas en el asunto.

En principio, creemos necesario diferenciar las cualidades de los polos expositivo-explicativo y argumentativo, ya que el informe de lectura se encuentra en un delicado cruce de ambos. Se halla en una permanente tensión entre ambos, aunque predomine lo expositivo-explicativo.

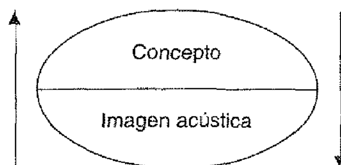
En el polo expositivo-explicativo se ofrece un saber construido en otro lado, y ya legitimado socialmente o bien como un saber teórico. Se tiende a "borrar" las huellas del sujeto que lo produce y a establecer una distancia que provoque el efecto de objetividad, como ya lo señalamos. A esto hay que sumarle que las fronteras entre el discurso *citante* y el discurso *citado* (directo o indirecto) son claras. El objetivo central es informar y para ello es central la dimensión cognitiva.

En el polo argumentativo, en cambio, se presenta la construcción de nuevos conceptos a partir de la propia lógica discursiva; el sujeto se expresa abiertamente y confronta sus perspectivas, su visión de mundo, con la de otros que muchas veces tienen alguna legitimación social; las voces no son totalmente delimitables, se contaminan las unas con las otras. El objetivo central es persuadir y a la dimensión cognitiva se le añade la afectivo-emocional.

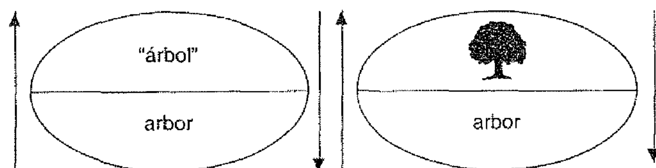
✔ Lea atentamente los enunciados-fuentes que se transcriben a continuación (uno de Saussure sobre el signo y otro de Donatella Castellani sobre la concepción del sigo de Peirce) y a partir de los cuales se elaboró el informe de lectura que se ofrece más adelante.

> Lo que el SIGNO LINGÜÍSTICO une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla "material" es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.
>
> El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestra lengua materna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. Y porque las palabras de la lengua materna son para nosotros imágenes acústicas, hay que evitar el hablar de los "fonemas" de que están compuestas. Este término, que implica una idea de acción vocal, no puede convenir más que a las palabras habladas, a la realización de la imagen interior en el discurso. Hablando de sonidos y de sílabas de una palabra, evitaremos el equívoco, con tal que nos acordemos de que se trata de la imagen acústica.

El signo lingüístico es, pues, una ENTIDAD PSÍQUICA DE DOS CARAS, que puede representarse por la siguiente figura:



Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente. Sea que busquemos el sentido de la palabra latina *arbor* o la palabra con que el latín designa el concepto de "árbol", es evidente que las vinculaciones consagradas por la lengua son las únicas que nos aparecen conformes con la realidad, y descartamos cualquier otra que se pudiera imaginar.



Esta definición plantea una importante cuestión de terminología. *Llamamos SIGNO a la combinación del concepto y de la imagen acústica*: pero en el uso corriente este término designa generalmente la imagen acústica sola, por ejemplo una palabra (*arbor*, etc.). Se olvida que si llamamos signo a *arbor* no es más que gracias a que conlleva el concepto "árbol", de tal manera que la idea de la parte sensorial implica la del conjunto.

La ambigüedad desaparecería si designáramos las tres nociones aquí presentes por medio de nombres que se relacionen recíprocamente al mismo tiempo que se opongan. *Y proponemos conservar la palabra* 'signo' *para designar el conjunto, y reemplazar concepto e imagen acústica respectivamente con significado y significante*; estos dos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa, sea entre ellos dos, sea del total de que forman parte. En cuanto al término 'signo', si nos contentamos con él es porque, no sugiriéndonos la lengua usual cualquier otro, no sabemos con qué reemplazarlo. (Saussure, 1945: 128-129)

Para empezar, vamos a reproducir por entero una de las definiciones de signo que formula Charles Sanders Peirce (1987):

• Un signo o representamen es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente o, quizá, aun más desarrollado.

A este signo creado, yo lo llamo el interpretante del primer signo. El signo está en lugar de algo, su Objeto. Representa este Objeto no en todos sus aspectos, pero con referencia a una idea que he llamado a veces del Fundamento del representamen. 'Idea' debe entenderse en un sentido muy platónico, muy familiar en la conversación diaria, es decir que entender la idea de otra persona, o bien si un hombre recuerda la misma idea o sigue pensando en algo, aun por una fracción de segundo, en tanto el pensamiento sigue sin cambiar, con un contenido igual, la idea es la misma, y no es en cada instante del intervalo una idea nueva.

• Para remitirnos a lexemas ya familiares para nosotros, digamos que, en principio, el representamen es lo que estamos acostumbrados a llamar "significante": algo perceptible o por lo menos imaginable (un dibujo, un olor, un sonido, etc., o la imagen mental visual, olfativa, acústica de ellos). Ahora bien, al percibir (o imaginar) ese representamen, a alguien se le forma en la mente una idea a la que Peirce llama "interpretante" (y que también en principio podemos decir que es lo que nosotros hemos llamado "significado" en Ferdinand de Saussure).

La primera reflexión importante que podemos efectuar es que *un signo, para ser tal, siempre tiene que serlo para alguien*. O, enunciado de otra manera, que la dimensión de los signos es una dimensión humana.

¿En qué sentido lo afirmamos? Hay cosas entre las cuales, a diferencia de lo que sucede con la convención del semáforo, la relación se establece de modo natural, sin intervención del hombre. Entre el *humo* y el *fuego*, por ejemplo: el humo es una sustancia que se produce naturalmente cuando hay combustión. Y la relación entre humo y fuego puede ser, sin duda, una *función sígnica* (en términos de Umberto Eco): el humo puede ser la expresión de un contenido: *"hay fuego"*. Pero el asunto está en que la relación entre esos dos fenómenos, si bien se produce naturalmente, adquiere significado sólo en la medida en que un ser inteligente reconoce la relación y al ver el humo entiende que hay fuego aunque no lo vea. De otra manera existe, es cierto, una relación, pero no carece de sentido. En definitiva, para que haya signo es necesario que alguien perciba esa relación como constante, no casual, de forma que cada vez que vea humo pueda pensar "hay fuego".

Pero hay otras reflexiones pertinentes sobre la definición de Peirce. El interpretante, dice Peirce, *es también un signo y quizá "un signo más desarrollado" que el propio representamen.*

¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir, en primer lugar, que

las ideas son signos (tal como lo pensaba también Mijaíl Bajtín) y que, por lo tanto, los "significados", que son ideas ("conceptos", afirmaba Saussure), son otros signos.

Volvamos a viejos ejemplos: el significante */perro/* se relaciona para los hablantes del español con el significado, la idea, precisamente de *'perro'*. Pero esta idea, a su vez, para cada hablante se relaciona con otras ideas: el agrado o desagrado que le producen los perros, el recuerdo de un perro particular que tuvo en la infancia o con un individuo al que, por alguna razón, asocia a los perros... En esta nueva relación, *la idea de 'perro' funcionó como un significante que se relacionó con otras ideas que fueron su significado*. Por eso, en la concepción de Peirce, los signos remiten permanentemente unos a otros; porque cada interpretante producido por un representamen es a su vez un signo que tendrá un interpretante.

Este *proceso de significación*, que Peirce llama "semiosis", es potencialmente infinito.

El objetivo en sí, la realidad empírica a las que se refiere el signo, es la que origina al signo. Esa realidad empírica tiene una existencia compleja que, a menudo, ni siquiera conocemos en su totalidad y es la que origina al signo.

Ahora bien, el signo representa a un objeto "pero no en todos sus aspectos" sino con referencia a algo que Peirce llama "fundamento" (aunque sería mejor usar la palabra inglesa *ground*, literalmente "piso", que él también utiliza y que tiene menos resonancias filosóficas). (Castellani, 2002: 4-6)

10.1. Realice las siguientes tareas:

a) ¿A qué géneros pertenecen los dos textos que acaba de leer? ¿Por qué?

b) Reconozca el tópico de cada uno de esos enunciados-fuentes.

c) Describa la estructura o composición de cada uno de esos enunciados-fuentes.

d) ¿Cuál es el problema que desencadena la explicación?

e) Realice una comparación entre esos enunciados-fuentes en lo que concierne al estilo (léxico y sintaxis), ligado a la construcción del efecto de objetividad.

10.2. Revise los fragmentos de informes de lectura que se presentaron en la actividad N° 7. ¿Cuáles de los conceptos que se señalan en ellos serían objetos de explicación y cuáles, de argumentación? ¿En qué partes del informe?

10.3. En el plan de escritura que elaboró para la actividad N° 1 introduzca especificaciones sobre conceptos que explicaría e hipótesis que argumentaría en su trabajo. Indique en qué partes del texto lo haría.

10.4. Compare las concepciones de signo en Ferdinand de Saussure y en Charles Sanders Peirce, según Donatella Castellani.

Actividad Nº 11

Como el informe de lectura puede tener una o más fuentes, es necesario repasar la diferencia entre el *discurso base* y el *discurso citado* o *referido*.

En el *discurso referido directo* se mantiene la expresión ajena con la misma forma en que fue dicha originariamente y que en la escritura se marca por medio de las comillas que la encierran.

En el *discurso referido indirecto* –que en su forma gráfica no se diferencia del resto del texto–, la cita está precedida por un verbo introductorio como "dijo", "afirmó", "aseguró", etc., y lo dicho se manifiesta en una proposición subordinada introducida por un nexo, y en ella se modifican las personas gramaticales y las referencias temporales y espaciales.

Lo que importa, en relación con el discurso referido (directo o indirecto), es sobre todo el grado y la manera de involucrarse que tiene el enunciador con respecto a las palabras de otro, la distancia que establece, el grado de adhesión o de rechazo, aun cuando procure generar el efecto de objetividad.

Cuando se dice que todo enunciado es polifónico, se afirma razonablemente que en todo discurso hay más de una voz.

✔ Revise el texto de Feinmann antes citado y describa su uso del discurso referido sin omitir el comentario de la utilización de cursivas y comillas. Luego, explique qué posición toma el enunciador citante frente a las voces citadas en ese texto.

Finalmente, planifique qué citas textuales haría en el hipotético informe de lectura de la actividad Nº 1. Explicite con qué objetivo las presentaría.

Actividad Nº 12

Gérard Genette (1989) señala que el objeto de la poética es la *transtextualidad*, es decir, todo lo que pone al texto en relación manifiesta o secreta con otros textos. Hay cinco tipos de relaciones transtextuales, a saber:

1) La *intertextualidad*. La presencia efectiva de un texto en otro, sus diferentes variantes: la cita, el plagio y la alusión. La cita puede ser de autoridad (el caso en que se incluyen las palabras de otro/s como modo de legitimar la perspectiva del sujeto enunciador) o refutativa (el caso en el que se incluyen las palabras de otro para proceder a su rechazo). El caso del plagio es muy importante: el enunciador oculta el verdadero nombre del autor de lo que se dice pero no para invitar al lector a una suerte de descubrimiento sino para engañarlo. Está penado por la ley. La alusión es un procedimiento que consiste en hacer referencia a alguien o algo sin nombrarlo abiertamente; no hay engaño sino una

complicidad entre los que intervienen en la interacción: el enunciatario del mensaje puede reconocer el texto aludido sin que el enunciador se lo explicite.

2) La *paratextualidad*. Son las relaciones que algunos enunciados, que pueden definirse como secundarios, guardan con el enunciado base o principal. Son enunciados "satélites" (por ejemplo: prefacios, prólogos, titulares, dedicatorias, solapas, ilustraciones, fotos, etc.). La paratextualidad tiene un fuerte efecto pragmático sobre el lector, con el cual establece un contrato o pacto genérico, como señala Philippe Lejeune (1975), por el que se orienta al lector hacia una lectura determinada.

   Los *paratextos* son fundamentales para establecer contratos de lectura y sobredeterminar el enunciado al que se refieren.

   Es necesario diferenciar entre los paratextos que pertenecen al mismo enunciador del enunciado principal (en este caso son huellas del acto enunciativo) de los paratextos que pertenecen a un segundo enunciador, cuyo objetivo es imponer una lectura particular del enunciado principal para sancionarla como la correcta.

3) La *metatextualidad*. Es la relación de un texto con otro que lo presenta y/o expone y pondera.

4) La *hipertextualidad*. Es la relación que une un texto B –llamado "hipertexto"– con un texto A anterior –llamado "hipotexto"– del cual deriva sin que sea un comentario. Genette da los siguientes ejemplos: puede haber muchas formas de esta relación de hipertexto: un texto puede no hablar de otro, pero deriva de él por *transformación*. El *Ulises* de James Joyce es un hipertexto por *transformación* (simple) de la *Odisea* de Homero: mientras esta épica narra las hazañas de un héroe, la novela del irlandés relata las peripecias ("hazañas") de un hombre común. La *Eneida* de Virgilio es también un hipertexto de la *Odisea*, pero lo es por *imitación*, porque cuenta acciones diferentes, pero imitando la forma de Homero, según Genette.

   La imitación es un procedimiento más complejo que la transformación porque exige la previa constitución de un modelo de competencia genérica que se extrae de una obra singular y que es capaz de engendrar un sinnúmero de performances miméticas.

   Este modelo es una intermediación entre el *hipotexto* y el *hipertexto*, que no existe en la simple transformación.

5) La *architextualidad*. Es la relación, completamente muda, de un texto con el género al que pertenece. A veces la pertenencia genérica está declarada en el título (novela, poemas, ensayo, etc.), pero en general es el lector o el especialista quien determina el estatuto genérico.

Los cinco tipos de transtextualidad no son clases estancas. Por ejemplo, la architextualidad se constituye en general por hipertextualidad (imi-

tación), los hipertextos (pastiches, parodias, etc.) son muchas veces metatextos (ponderaciones) del que imitan; en la hipertextualidad hay muchas veces intertextualidad (por ejemplo, citas y alusiones).

Si bien Genette focaliza en las obras literarias, debe admitirse, creemos, la validez de algunas de estas nociones para abordar el género *informe de lectura* en una doble dimensión: por un lado ofrece herramientas para el abordaje de los textos y por el otro facilita la comprensión de los modelos y de los diálogos que se establecen en el interior y el exterior de los discursos. Nos convierte entonces en mejores lectores y muy probablemente también en mejores escritores.

✔ Lea atentamente el trabajo que se transcribe a continuación:

LOS NEOLIBERALES GARANTISTAS: CON EL BOLSILLO A LA DERECHA... Y EL CORAZÓN TAMBIÉN

Hace ya unos meses, en un programa de cable sugestivamente llamado *La hora de Maquiavelo* (P&E, domingos, 24 horas) el conductor le pidió a Luis Majul, a la sazón su entrevistado, que se definiera políticamente.[1] Majul tragó saliva y le contestó, con tono de quien se ataja o pide perdón: "Yo en derechos humanos soy el más zurdo de los zurdos". Hecha la aclaración, el periodista pasó a declarar su simpatía por un plan económico liberal, "racional", con recorte del gasto público y "reglas del juego claras" para atraer inversiones extranjeras. En un par de frases, el conductor de *La cornisa* se las había arreglado para salir del brete. Se presentó a sí mismo como sensato, realista y, a la vez, como alguien carente de preconceptos, que no es renuente a tomar elementos de todas las corrientes de opinión. Una síntesis en la que suena de fondo una proposición habitual del sentido común mediático, para el que habría temas de izquierda y temas de derecha.[2] Los diarios, las revistas y los canales admiten una cierta pluralidad, aunque sea restringida, para atraer

1. La situación era interesante. Los formadores de opinión como Majul, Alfredo Leuco, Nelson Castro, entre muchos otros, se cuidan de revelar expresamente sus matrices ideológicas. Opinan sobre cada caso en particular, encadenando proposiciones con la lógica del sentido común. Se aferran al ideal de la transparencia, la perfecta comunicabilidad y neutralidad de los hechos. Si la imagen es especialmente apropiada para desplegar estos dispositivos (ya que esconde su instancia de producción), se busca un efecto similar a través del empleo de un léxico simple, casi idéntico al de una charla en una sala de espera, con el agregado de las eventuales invocaciones a "la voz de los expertos", lugar que también se pretende neutral.

2. Rolando Hanglin suele insistir en la necesidad de que haya lo que él llama "izquierda temática", que se ocuparía de la ecología, la cultura y los derechos humanos. Julio Ramos, director de *Ámbito Financiero*, critica a *Infobae* por ensayar títulos humorísticos. Para Ramos, es a la izquierda a la que le corresponde practicar el periodismo ingenioso.

a públicos masivos. Las aparentes contradicciones no se deben a esa sensatez y apertura mental que exhibe Majul –que son una ficción en el mal sentido de la palabra–, pero tampoco a un capricho delirante de los periodistas. La tensión se debe a que las empresas periodísticas deben simultáneamente defender sus intereses particulares y prosperar en el mercado.[3]

La postura de Majul, entonces, no es original. Es una reedición actualizada de la legendaria caracterización del diario *La Opinión* atribuida a su director Jacobo Timerman: "De derecha en economía, de centro en política y de izquierda en cultura". Antes y después hubo otros ejemplos de empresas de medios cuya ubicación en el espectro ideológico varía según el tema y la sección. No son casos raros o excepcionales; se trata de publicaciones emblemáticas como *Crítica*, *Primera Plana* o la mencionada *La Opinión*. El ejemplo más interesante es el del diario *Buenos Aires Herald* durante la dictadura de las juntas militares entre 1976-1983. El *Herald* fue el único diario que denunció con constancia la desaparición de personas por parte del terrorismo de Estado. En tal sentido, se diferenció del infame silencio de los diarios de mayor tirada. Sin embargo, a la vez que condenaba el accionar represivo del Proceso, el *Herald* respaldaba la política económica de Martínez de Hoz, la misma política económica que Rodolfo Walsh en la "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar" calificara como un crimen aún mayor que el de las torturas y desapariciones. Los planes neoliberales diseñados en los *think tanks* de los organismos internacionales –implementados aquí por las figuritas intercambiables de Martínez de Hoz, Cavallo, López Murphy, entre otros– han devastado las economías del Tercer Mundo. No se puede decir que hayan fracasado, ya que su verdadero afán no era reactivar las economías sino planificar la miseria, como advirtiera Walsh ya en 1977.

Y aun así los periodistas neoliberales garantistas, por llamarlos de alguna manera, siguen propagando la tesis de que la crisis argentina es culpa del populismo de los gobernantes, de la corrupción, del despilfarro de fondos públicos. Quienes presentan la economía como una mera técnica, ajena a las ideologías, racional, científica, consideran paradójicamente que la debacle actual se debe a un retraso cultural. James Neilson –el mismo que escribía los editoriales

3. También influye que, con todo, los medios masivos no son dispositivos ideológicos herméticos que controlan todo el tiempo sus contenidos y no admiten ningún tipo de desvío de la norma. Existen fisuras que permiten ocasionalmente la difusión de discursos alternativos al dominante. Estas fisuras no deben ser desdeñadas, pero tampoco se las puede considerar prueba de la vigencia de la libertad de prensa o de democracia comunicacional, ya que se presentan esporádicamente. El efecto de sentido del conjunto de la máquina massmediática tiende claramente a respaldar la reproducción del *statu quo*.

del *Herald* durante el Proceso– persiste hoy en estas caracterizaciones en la revista *Noticias*. En su columna del 14 de septiembre,[4] Neilson teoriza que en un "país normal" Ricardo López Murphy lideraría las encuestas de intención de voto a presidente. Esta "normalidad" es una hábil combinación de razón y naturaleza; los columnistas de la prensa burguesa emplean estos términos indistintamente. Ambos son lugares fijos, dados, inmóviles: la razón de la que hablan estos medios está desprovista de labor crítica, de dialéctica. Además, al ser natural, la razón mediática carece de contradicciones internas: es total, por no decir totalitaria (pero nunca totalizante). Las propuestas de López Murphy son a la vez racionales y naturales y debieran natural, racional o normalmente prosperar en el mercado electoral ante los otros competidores, que para Neilson son los populistas, que son los que gobiernan, y los progresistas, que "sólo tienen ideas ingeniosas para la protesta". El ingenio, hemos notado, pertenece al dominio de lo cultural, que es donde el progresismo debiera quedar confinado.

La participación de conspicuos neoliberales como Alsogaray y Cavallo en los últimos gobiernos no desanima a Neilson, que explica que el problema fue que los pobres economistas tuvieron que pactar con los jefes populistas y abjurar de sus ideas. Al situar los obstáculos al progreso racional dentro de la clase política evita tener que ocuparse de otros "obstáculos" a los planes neoliberales. Los que ponen los muertos, sea de hambre o a balazos. En el análisis de Neilson están desaparecidos (elijo el término intencionalmente) los que pierden el trabajo o dejan de comer a causa de la racionalización del gasto o los que son reprimidos cuando combaten al Estado capitalista. Desde ya que ante un niño desnutrido y un piquetero fusilado los neoliberales garantistas como Majul o Neilson se escandalizan. No sólo ellos dos: el neoliberalismo garantista no es una ideología en la que coinciden casualmente dos o tres periodistas. Es una manera habitual de los medios de presentar el análisis de la actualidad.[5]

La condición de todos estos periodistas y empresas de comunicación es fáustica, aunque parezca un adjetivo exagerado comparado con su ramplonería. En la segunda parte del drama de Goethe, Fausto encuentra que un matrimonio de ancianos (Filemón y Baucis) le impide completar la obra que ha planeado sesudamente: una torre de observación que debía erguirse justo donde se encuentra un jardín de tilos propiedad de la pareja. Ante esa situación, Fausto le pide a Mefisto que le solucione el problema. Cuando se entera de

4. "Pros y contras de López Murphy", pp. 18-19, N° 1.342.

5. Por supuesto que otros medios y periodistas son neoliberales y no predican la defensa de los derechos humanos. Al respecto, referirse al apéndice 1 de este artículo.

que la solución consistió en asesinar a Filemón y Baucis y quemarles la casa, Fausto se horroriza. Igual que Longobardi ante las fotos del comisario Fanchiotti asesinando a Maxi y Darío. La división del trabajo capitalista permite que las atrocidades no sean cometidas directamente por quienes de ellas se benefician (Fausto, o la clase dominante), por quienes han propiciado la represión, quienes secretamente la han deseado, quienes han dado implícitamente la orden de abrir fuego. La culpa les es endilgada a los aparatos represivos que se encargan del trabajo sucio. Burócratas de la represión, banalidad del mal. Y aquí no se aplica la obediencia debida. Los ideólogos, los partícipes necesarios, escupen sobre los empleados que cumplen sus designios.

Ahora bien, ¿cómo hacen los Faustos mediáticos para esquivar la relación que hay entre las medidas económicas que respaldan y las muertes que los indignan? ¿Cómo concilian esta contradicción? ¿Es que los periodistas son todos esquizofrénicos? Pues bien, los síntomas se pueden parecer a los de la esquizofrenia, pero no se trata de una condición patológica sino de un dispositivo tradicional de los medios de comunicación de masas: la presentación de los temas en forma particular y fragmentada. Los productos de los medios proponen interpretaciones que eluden cualquier remisión a los determinantes históricos y estructurales. Los esquemas explicativos son simplistas y a la vez tratan de ser lo más cerrados posibles, es decir, de coartar cualquier desborde que permita ponerlos en relación con circunstancias externas. (Esto se exacerba en la televisión, en la que la disposición de las imágenes en rápida sucesión puede obturar más fácilmente la función crítica.)

Sólo construyendo una realidad con compartimientos estancos sin relación entre sí se puede –como hace Neilson– analizar la economía de manera abstracta sin tener que referirla a los cuerpos concretos que encarnan esos números. Especularmente, cuando los medios burgueses retratan el conflicto social realizan el procedimiento inverso. Cuando la postura es hostil a los luchadores se omite dar cuenta de los motivos de los reclamos, se estigmatiza la violencia inexplicable y se hace hincapié en el "caos vehicular". Pero incluso cuando la actitud para con los piqueteros, por ejemplo, es más contemporizadora, opera la técnica destotalizadora. Se anecdotiza el hecho (a través de la historia de vida sensiblera, por ejemplo) y se lo extirpa de la serie causal, histórica, material que lo ha producido. Queda como un acontecimiento espectacular que no reenvía a ningún otro tiempo ni lugar. Si la economía es deshumanizada, al hecho humano se lo escinde de la esfera de la economía.

Además de los dispositivos manipuladores tradicionales y la violencia represiva legal, los sectores hegemónicos cuentan con otras armas para motorizar sus proyectos. De momento, los elogios a López Murphy no han alcanzado para convertirlo en un candidato que supere el piso habitual de votos a la derecha. Quizá por eso Neilson, a la vez que pondera sus ideas económicas, le critica "la costumbre

alarmante de hablar con cierta claridad". En este punto, López Murphy no logra o no quiere copiar el movimiento estratégico de los grandes medios (o de los políticos que idolatran los neoliberales garantistas: Felipe González, Tony Blair). Es todo de derecha y no es lo suficientemente posmoderno como para simular que es de centro en política y progresista en cultura. La expresión perruna de López Murphy espanta a los electores en lugar de persuadirlos.

¿Qué hacer entonces para que florezca la racionalidad? Damos vuelta la página y nos encontramos con la superación dialéctica que ha alcanzado *Noticias*. La "nueva derecha" cuyo ideólogo y encarnación última es el empresario Francisco de Narváez, "el Patriota Fashion", tal el título de la nota de tapa (pp. 20-25) del mismo número que incluía el editorial de Neilson sobre López Murphy y el "país normal". Además de presentar a De Narváez como un hombre simpático, atlético, que admira a Felipe González y que dice que votó a Luis Zamora en 1999,[6] la nota está acompañada de un recuadro que distingue a la "nueva derecha" de la derecha clásica. Es pertinente citarlo casi íntegramente.

"López Murphy es la derecha clásica. De Narváez, la nueva derecha. La derecha clásica es ortodoxa y monetarista. Sostiene la mano dura. Es obediente y circunspecta. [...] La derecha moderna es más heterodoxa. [...] Mira con simpatía el libre mercado, pero reconoce el rol de un Estado ágil. Es más keynesiana y desprejuiciada.[...] No es garantista. Pero cree, a la manera de *The Economist*, que se pueden conjugar liberalismo con derechos humanos."

Cualquier parecido con Majul o Neilson no es pura coincidencia sino confesión de partes. La figura del empresario que forma equipos de expertos técnicos (financiados con sus 170 millones de dólares fuera del corralito) alimenta las fantasías tecnocráticas de los garantistas neoliberales. Si la clase política corrupta y populista ha causado la crisis (el verdadero problema es que ya no puede construir consenso), son las fuerzas vivas, los "jóvenes emprendedores"[7] como De Nárvaez o su ¿ex? aliado Mauricio Macri, los que tienen las soluciones racionales y naturales.

De todos modos lo más sugerente de los textos de los medios masivos no son los arbitrarios esquemas explicativos que proponen sino las relaciones que excluyen. Dos que se les ocurren rápido a un semioklasta trasnochado –hay otras posibles–.

No se alude al beneficio que obtuvo esa clase empresarial con las políticas de los gobernantes populistas que devastaron el país. En

6. Zamora en esas elecciones no fue candidato.

7. El concepto de "joven emprendedor" es utilizado por los medios en oposición al "viejo político", corrupto, inoperante y lleno de vicios. Se construye una juventud mítica, que ocupa el lugar de lo impoluto, pero también de lo dinámico.

lugar de beneficio podría ir "connivencia" o "complicidad", o se puede afirmar directamente que ya gobernaron ellos. Es cuestión de matices.

Mucho menos se hace referencia a la prueba del carácter parasitario e innecesario de esa clase que evidencian las más de cien fábricas ocupadas y puestas a producir por sus trabajadores. Cabría confrontar estos modelos con el ideal "racional" que postulan los *mass media*. ¿Qué sistema organiza la producción de manera más racional? ¿Uno en el que al encargado de tomar decisiones le puede convenir decretar una quiebra, parar la producción y fugar capitales de empresas rentables? ¿U otro en el que se ponderan las necesidades sociales, se incorporan trabajadores, se eliminan los puestos jerárquicos y aun así –o quizá por eso– se alcanzan o se superan los niveles anteriores de producción en el 70 por ciento de las fábricas?

Un mes después,[8] *Noticias* vuelve a la carga. La nota de tapa es un artículo de James Neilson titulado "Delirios de poder" (pp. 18-22). En él se vuelve a lamentar de que los argentinos prefieran a los candidatos "locos" (Menem, Carrió y Rodríguez Saá) a los "cuerdos" (López Murphy, De la Sota y Terragno). Nuevamente se cifra el drama nacional en términos culturales: hay una "crisis de la razón", los votantes quieren soluciones mágicas, místicas. Algunas de las interpretaciones que hace Neilson de la (supuesta) preferencia por estos candidatos son, cuanto menos, curiosas. Algunos preferirían tener un presidente "loco" para despertar lástima en el resto del mundo y acelerar la llegada de auxilio externo. Por otro lado, los sectores que Neilson llama de manera enredada y eufemística "los que creen que el país no está en condiciones de prosperar en el mundo capitalista" preferirían de momento, mientras no puedan acceder al poder, a un capitalista loco que a uno cuerdo.[9]

Tales afirmaciones lo tientan a uno de concluir que el que está loco es Neilson. Sin embargo, hay que evitar el chascarillo por más eficaz que sea. Hacerlo implicaría criticar a Neilson usando sus propios conceptos, y por ende aceptar que los conceptos de "locura" y "cordura" tienen valor para analizar las ideas políticas. Ya se ha dicho sobradamente que aunque los medios masivos no pueden manipular por completo las opiniones del público, sí tienen el poder de configurar la agenda pública, de imponer los temas que se consideran de interés y excluir otros. Puede aventurarse que no sólo imponen "noticias" sino también categorías para interpretar esas noti-

8. 12 de octubre de 2002, Nº 1346.

9. En todo caso, el único interés que puede tener el movimiento popular (suponemos que a ellos se refiere Neilson) en una elección tan poco representativa como la que se avecina es que gane el candidato que reprima lo menos posible, que nunca puede ser ni Menem ni Rodríguez Saá, ambos "locos" según el artículo.

cias, categorías que ya operan una restricción para aprehender los fenómenos. Adoptar esas categorías para darlas vuelta nos puede llevar a simpatizar con los locos que Neilson estigmatiza, a promover la barbarie contra los civilizadores asesinos o a agotar nuestras fuerzas argumentativas en probar que los piqueteros no son violentos y calmar a los fascistas de turno. En todos estos ejemplos, lo significativo no es la dicotomía falsa que propone el discurso dominante sino los elementos que excluye: 1) en la ecuación "políticos cuerdos versus políticos locos" faltan los sectores dinámicos y progresivos de la política como las fábricas ocupadas, las asambleas y los piqueteros que están construyendo alternativas autogestionadas, en muchos casos abandonando las concepciones personalistas, que impregnan las tesis de Neilson.

2) En "civilización versus barbarie", se elude la incómoda evidencia de que la civilización ha producido barbarie. Ya los teóricos de Frankfurt develaron que Auschwitz fue el resultado de la aplicación de la razón instrumental llevada hasta las últimas consecuencias. Hoy los misiles rellenados con uranio de Bush nos recuerdan lo mismo en todo momento. Por supuesto que los medios también silencian el ideario que ha luchado por alcanzar el verdadero término antinómico de la barbarie: la sociedad socialista.

3) En la discusión acerca de la violencia falta una concepción menos abstracta (es decir, menos burguesa) que ubique los acontecimientos en series causales y que –no descubrimos nada nuevo– sepa y quiera reconocer las formas veladas y no veladas de la violencia institucional.

Las trampas de las empresas de comunicación no se superan dando vuelta sus esquemas teóricos, sino haciéndolos estallar en mil pedazos.

Apéndice 1. Autocrítica

Una de las dudas que me visitó a la hora de escribir este artículo fue si era oportuno criticar a los neoliberales garantistas en pleno recrudecimiento del fascismo periodístico a partir de la constitución del multimedios radio 10-Infobae-canal 9. Es decir; ¿no habría que agradecer que al menos un vasto sector del periodismo defienda los derechos humanos cuando hay otro que pide gases y balas para los luchadores y delincuentes –que para ellos son lo mismo–? Al fin y al cabo, ¿no habría entre los neoliberales garantistas y yo una mera divergencia ideológica, opinable, contingente, y una coincidencia profunda, esencial, en respetar derechos humanos básicos, universales, inalienables?

Aun aceptando la diferencia que va de Majul a Hadad, es menester advertir las contradicciones que se agitan tras las lágrimas que derraman los neoliberales garantistas por las víctimas de la barbarie capitalista. Ellos, por conveniencia o por necedad (o una mezcla de las dos) piensan los derechos humanos (y otros conceptos, como la

violencia) en términos abstractos.[10] No indagan las condiciones materiales que conducen a la represión, a la ESMA, a la masacre de Avellaneda. La realidad es un ámbito exterior y ahistórico en el que sólo intervienen para tipificar, juzgar y condenar una vez que las atrocidades han ocurrido.

Apéndice 2. Contra la normalidad

El ideal de la "normalidad" que pregona James Neilson tanto en su elogio a los países europeos avanzados como en su crítica a los "populistas locos" que gobiernan en América Latina no es exclusivo del columnista de *Noticias*. El candidato a presidente Néstor Kirchner (a quien Neilson ubica a mitad de camino entre locos y cuerdos) ha prometido en su campaña electoral construir un "país normal". Además el santacruceño se publicita a sí mismo como un emblema de la evolución del liderazgo tradicional al liderazgo de gestión, un par conceptual que le encantaría a Neilson. El anhelo de un "capitalismo serio" se inscribe en un lugar ideológico afín.

Pero no sólo periodistas y políticos suspiran por la normalidad: los sectores dominantes que detentan el poder político, económico y comunicacional han proyectado este ideal de normalidad con bastante éxito sobre los dominados. Esto se vio incluso en algunas expresiones de la protesta social. Si los obreros históricamente se organizaban para superar la situación de su clase, enajenada del producto de su trabajo; si la clase media en los 60 se rebeló contra los ideales burgueses consumistas, en la Argentina de principios del siglo XXI nos encontramos con la situación opuesta. Las clases habían perdido lo que las constituía e identificaba como tales: sus reclamos apuntaban a restablecer el sistema tradicional, "normal", de clases en el modo de producción capitalista. Los desocupados pedían empleo, querían vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral y ser despojados del producto de su esfuerzo; la clase media pedía que se les restituyeran los ahorros para poder reafirmar su identidad pequeñoburguesa a través del consumo de mercancías.[11]

Afortunadamente, el movimiento popular presenta horizontes de superación. Las fábricas puestas a funcionar por sus obreros, las asambleas populares, los proyectos productivos autogestivos y autoorganizados que brotan por doquier, innovan y arremeten contra la normalidad. Pero no debemos subestimarla. El deseo de arribar a una normalidad mítica persiste aún en algunos sectores movilizados (el movimiento de ahorristas de Nito Artaza es el más obvio, pero no el único) y mucho más en los sectores no movilizados. Los sectores no movilizados son estratégicos porque son los más vulnerables a los contenidos de los medios masivos, en tanto poseen me-

10. Para no ser injusto, destaco que el derecho burgués hace lo mismo.

11. Pido perdón por el esquematismo del párrafo anterior.

nos parámetros externos a la lógica mediática para evaluar críticamente lo que ven, leen o escuchan. Cuanto más instancias de socialización externas a los medios haya (por más que sea la asamblea menos combativa, de esas que se llaman vecinales porque le temen a la palabra "popular"), más difícil les será a éstos construir subjetividades acríticas. La discusión, la circulación política de la palabra, por ingenuas que sean, ya superan a la comunicación de máquina a mónada aislada, modelo propuesto por los medios masivos.

Pero he dicho que aun en los sectores movilizados está latente la apacible tentación de la "patria de la normalidad". Estas tendencias conservadoras –en el sentido menos malo de la palabra– son esperables cuando la izquierda ya no puede publicitar la revolución y la patria socialista como un destino ineluctable. La perspectiva de "normalidad", en cambio, nos tienta, se propone como un bálsamo para la angustia y la incertidumbre. Advertir sus trampas y valorar la importancia de algunos proyectos que la razón neoliberal considera anormales son tareas primordiales de la dimensión simbólica (que no es la única, que quede claro) de la lucha por nuestra emancipación. (Miguel, de *Semioklastia*, revista de alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2003)

12.1. Indique cuál es el tópico o tema del texto.
12.2. Numere los párrafos y, con una oración unimembre, formule los subtópicos de cada uno de los párrafos.
12.3. Delimite secuencias argumentativas y explicativas.
12.4. Responda las siguientes preguntas:
a) ¿Cómo está estructurado "Los neoliberales garantistas: con el bolsillo a la derecha... y el corazón también"?
b) ¿Cuál es el problema?
c) ¿Cuál es la hipótesis?
12.5. Reconozca los casos de transtextualidad. Ejemplifique.
a) Explique la función de los elementos paratextuales, en particular los subtítulos y las notas a pie.
b) Describa, a partir de la transtextualidad de este escrito, cómo se construye el enunciador y cómo al enunciatario.
12.6. Usted ahora es Luis Majul; considera que se lo descalifica en el trabajo anterior. En su programa *La cornisa* en América TV, refuta la hipótesis de Miguel de *Semioklastia* (emplea el código oral).

Usted ahora es James Neilson; considera que en el trabajo anterior se lo descalifica. En su columna en el diario *Perfil* se defiende y refuta la hipótesis de Miguel de *Semioklastia* (emplea el código escrito).

Actividad Nº 13

Explique en un breve texto qué diferenciaría un informe de lectura del escrito presentado en la actividad anterior.

Observe si en función de esa diferenciación debe modificar y/o agregar alguna observación en el plan de escritura que elaboró para la actividad Nº 1.

Actividad Nº 14

Lea atentamente el siguiente informe de lectura realizado, sobre la base de los enunciados-fuentes de la actividad Nº 9 (sobre el signo para Ferdinand de Saussure y para Charles Sanders Peirce), por un alumno universitario:

> El lingüista suizo Ferdinand de Saussure (1857-1913) es considerado el fundador de la lingüística moderna. Se inserta en la llamada corriente positivista y es una suerte de emblema del estructuralismo.
>
> Entre 1906 y 1911 dictó, en la Universidad de Ginebra, tres cursos que marcaron para siempre las ciencias del lenguaje. Saussure considera que la lengua es un sistema, esto es, "un conjunto cerrado de elementos que se define oposicionalmente". La lengua es una institución social, mientras que el habla es "un acto individual".
>
> En cuanto institución social, la lengua es un sistema organizado de signos que expresan conceptos; representa lo codificado del lenguaje.
>
> La ciencia del lenguaje que él de alguna manera funda estudia precisamente las reglas de este sistema organizado, por medio de las que éste produce sentido. No puede ni debe estudiarse ese sistema a partir de elementos "exteriores" a ese sistema.
>
> Como se sabe, el lenguaje es segmentable (existen unidades menores y mayores, distintivas y significativas, etc.); por ende el método es el de inferir las oposiciones y las distancias que permiten a una lengua funcionar o significar.
>
> Uno de los núcleos más valiosos de su elaboración teórica es la concepción del signo. El signo no es la *cosa* sino una representación de la cosa. El signo es la unión de una imagen acústica, a la que posteriormente definirá como significante, y de un concepto, término al que reemplazará por significado. Es bipartito. Y es una *unidad psíquica* indisoluble.
>
> El término 'signo' designa a esa unidad que conforman el significante y el significado.
>
> Donatella Castellani, al abordar el estudio de Charles Sanders Peirce, quien se ubica en la corriente conocida como pragmatismo, señala que la concepción del signo de este lógico-matemático se basa en el reconocimiento de los tres elementos que lo constituyen: el representamen, el interpretante y el objeto.
>
> El representamen es "algo que representa algo para alguien, en algún aspecto o sentido". Y se dirige a alguien. Esto es relevante, porque según advierte D. Castellani, implica la existencia de una

dimensión humana, que Ferdinand de Saussure –como estructuralista– deja de lado.

El interpretante es un signo "aun más desarrollado" que sólo en un principio puede ser asociado al de "significado" en Saussure. ¿Por qué? Porque la relación entre "significante" y "significado" para el estructuralismo es *biunívoca*: a cada significante le corresponde uno y sólo un significado. En cambio, para Peirce, existe un *proceso de significación*, conocido como *semiosis*, por el que todo signo remite a otros signos de manera que, por lo menos en potencia, ese proceso es infinito, ilimitado.

El *objeto* es la *realidad empirica* sin la cual no puede existir signo alguno, ya que es la que "produce" los signos. Puede observarse en este punto que, en el marco teórico-metodológico de Peirce, no hay posibilidad de *comprensión* por fuera de signos que remiten a signos y éstos, a su vez, a otros signos. Sin embargo, los signos no pueden representar la totalidad de la realidad, sino parcialmente. El *fundamento* o *ground* expresa precisamente qué es lo que ha sido seleccionado o tomado de esa *realidad empírica* (cualidades, tamaños, formas, valores, etc.) y qué es lo que ha sido dejado de lado.

En definitiva, tanto Ferdinand de Saussure como Charles Sanders Peirce, en el marco de diferentes perspectivas teórico-metodológicas, fundaron un área de estudio que aún tiene mucho por ofrecer.

a) Describa la estructura del informe de lectura.
b) Establezca el posible propósito del informe de lectura y el posible ámbito de circulación.
c) Reconozca el tópico del informe de lectura.
d) ¿Qué relación simbólica se establece entre la figura del enunciador y la del enunciatario?
e) Enumere las operaciones que, desde su punto de vista, debió efectuar el que produjo el informe. Fundamente.
f) ¿Cómo se expresa la transtextualidad en este informe de lectura?
g) ¿Qué modificaciones, supresiones o agregados le haría al texto para mejorarlo?

Actividad Nº 15

Lea atentamente el trabajo del psicólogo Jorge Jinkis que se transcribe a continuación:

"NI MUERTO NI VIVO"

Luego de discernir una lógica de tres tiempos para el hecho de que la desaparición de personas se haya construido como trauma en la Argentina, el autor propone una iluminadora

comparación entre dos textos: uno, producido por el represor Jorge Rafael Videla; el otro, obra de Martin Heidegger.
Por Jorge Jinkis

La palabra "desaparecidos" quedó pegada a la Argentina, pegada como cuando reconocemos el valor de sutura que tiene un nombre. "Palabra, ¡triste privilegio argentino!, que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo" (*Nunca más*, informe Conadep, Eudeba). En tanto trauma, la desaparición admite tres tiempos.

Primer tiempo. Se trata de un factor que me parece decisivo y particular. Sabemos que ningún desaparecido fue "detenido" en el sentido legal del término, nunca recibió un cargo jurídico, nunca se admitió que estuviera en manos del poder militar, no tuvo una tumba con su nombre. ¿Qué es un desaparecido? Algo que concierne a la falta de identificación y que permitió el pase del adjetivo al nombre.

Segundo tiempo. Es el momento en el que Jorge Rafael Videla, la más alta autoridad visible del régimen, de un modo público, frente a las cámaras, se ve llevado (¿obligado?) a decir la palabra: "...en tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido, si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z, pero mientras sea un desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido". Éste es el momento en que se produce el pasaje al enunciado.

El tercer tiempo es anterior al primero, cuando las Madres de Plaza de Mayo inscriben lo ocurrido, lo que ocurre, como trauma. Las Madres han hecho todo para hacer del acontecimiento trágico, de ese acontecimiento que llamamos "desaparecidos", un trauma de nuestra historia. Las virtudes delegadas esperanzadamente al duelo me parecen excesivas pero, aun así, esto no obliga a dejar pasar las oportunidades de resubjetivación –por más fallidas que se las piense– que construyen las palabras cuando se dicen en la ciudad. Después vienen las políticas, las denegaciones, las resignificaciones, todos los modos fallidos (pero no hay otros) de subjetivación. En este trabajo de la represión se conforma "desaparecido" como nombre de nuestro síntoma, este significante nos representa, él está donde nosotros ("argentinos") faltamos, y la vergüenza que produce revela esta identificación.

A partir de ello se comprende que lo que se hace y no se hace en el tiempo presente, por tener una eficacia retroactiva y prospectiva, adquiere la tensión de una urgencia: las resoluciones e irresoluciones simbólicas alcanzadas determinan las distintas formas de presencia que puede adquirir lo que llamamos "pasado", a la vez que incide sobre la amplitud o estrechez del radio de la espiral por la que la repetición, que nos envuelve, nos alcanza en un encuentro inesperado.

Atendamos al enunciado de Videla. En primer lugar, admite o revela que los hombres, en sus diferentes condiciones, son pasibles de un "tratamiento" por parte del Estado: "...si el hombre apareciera tendrá un tratamiento X". X es la letra con la que se designa la incógnita. Y si hubiera fallecido tendrá seguramente –se podría suponer– el último tratamiento, el que se designa con la última letra, Z. Pero no nos equivoquemos, no es el último. Los argentinos sabemos, de manera singular y distinta, como saben chilenos, uruguayos, armenios, judíos, gitanos, griegos, tutsi y tantos más, en el modo de los avatares de su historia, que hay muchos tratamientos posibles del hombre asesinado.

Dice pues: "...si el hombre apareciera...". ¿Y las mujeres? ¿O está usando, seguramente, un sustantivo genérico? ¿El "hombre" es la humanidad? Entonces, un hombre, cuya desaparición lo excluye de la humanidad, ¿podrá regresar a ella muerto, la muerte posibilitaría su retorno? ¿Es "hombre" entonces el que puede morir? ¿Acaso necesitaríamos una lengua más filosófica para concluir que el ser del hombre es ser-para-la-muerte? Videla dice "si su desaparición se convirtiera en certeza de fallecimiento...". ¿Certeza para quién? De cualquier forma, si apareciera o estuviera muerto en ese discurso son potencialidades eventuales o meramente lógicas. Lo cierto es que mientras "sea un desaparecido es una incógnita, no tiene entidad, no está vivo ni muerto...". El desaparecido no es un ser (humano), no pertenece al ser, no es ese ente que tiene la posibilidad de acceso al Ser, que es capaz de morir. No se trata tan sólo del ocultamiento de los asesinatos y de cómo se llevaron a cabo, sino de la negación de la condición humana de los asesinados desaparecidos. El reclamo loco de "aparición con vida..." no es tan loco; aplasta al asesino contra el salvajismo de sus propias palabras.

Esas afirmaciones monstruosas no son inéditas; con algunas variantes estuvieron antedichas por Martin Heidegger. Transcribo este párrafo, en la traducción al castellano que hizo Raúl Zoppi respondiendo a mi pedido y por la cual le estoy muy agradecido: "Cientos de miles mueren en masa. ¿Mueren ellos? Ellos quedaron privados. Son colocados de otro modo. ¿Mueren ellos? Ellos llegaron a ser piezas de stock de un inventario de fabricación de cadáveres. ¿Mueren ellos? Ellos son liquidados disimuladamente en campos de exterminio. Y además sin semejanza. Millones reducidos a la miseria ahora en China por medio del hambre en un sucumbir. Pero morir significa ser capaz de esta solución. Somos capaces de ello sólo cuando nuestra esencia quiere la esencia de la muerte. La muerte ni es la nada vacía, ni es ella sólo el traspaso de un ente a otro. La muerte pertenece al Dasein acontecido del hombre a partir de la esencia del ser. Así ella pone a salvo la esencia del ser. La muerte es la más alta cumbre de la verdad del ser mismo, la cumbre, que pone a salvo en sí la soledad de la esencia del ser y congrega el salvamento de su esencia. Por eso el hombre es capaz de la muerte sólo y en primer

lugar cuando el ser mismo desde la verdad de su esencia reúne la esencia del hombre en la esencia del ser. La muerte es la cumbre del ser en el poema del mundo. Ser capaz de la muerte en su esencia significa: poder morir. Esto, el poder morir, en primer lugar son los mortales los que llevan el sentido de esta palabra".

No haré un "comentario de texto" de estos párrafos, su elocuencia lo volvería superfluo y la traducción literal no impide que hasta al sordo se le vuelva audible la apoteosis del final sinfónico a toda orquesta. Aquí estamos con un maestro de los eufemismos, alguien que habla desde el *Lichtung*, desde el claro, desde el lugar más luminoso del bosque de las palabras, y tenemos que suponer que dice lo que quiere que las palabras digan. Subrayo entonces la concordancia con las afirmaciones atroces del militar (casi digo filósofo) argentino. Dejaré pues de lado la aritmética anticomunista (otra concordancia) por la que resulta que los chinos matan millones y los alemanes apenas cientos de miles. (Miles o millones, ¿de qué? Heidegger evita la palabra "hombres", aunque su uso no lo hubiera convertido en un "humanista".) Tres veces pregunta provocativamente si mueren, Sterben Sie?, y muchas más lo niega.

¿Qué es lo que importa en todo esto? Para decir lo que entiende por morir, ¿por qué necesita como contraejemplo los campos de exterminio? ¿No será en un sentido condenatorio de la práctica nazi? No hay que adivinarlo: es algo que se decide por la ubicación del decir, por el lugar en el que se coloca para decir, lo que solemos llamar "enunciación" o, si se quiere, por lo que Heidegger llama modo de "dirigir la vista". ¿Desde dónde entonces habla? Sin duda desde el punto de vista de los asesinos para quienes en efecto se trata de una "liquidación", ya que los asesinados no disponían autónomamente de esa "solución" (otra palabra de la jerga). Heidegger se atreve a negar que cada uno de los asesinados estuviera solo en el momento de su muerte, les sustrae hasta esa soledad. Es cierto que fueron matanzas masivas, pero murió cada uno. ¿Qué sabe él de ese cada uno, qué sabe del encuentro de cada subjetividad con ese momento grave como para negarles la posibilidad de morir? Si para él el Ser no es un universal, ¿cómo puede negarles la condición de mortales? No es algo que le importe a quien está en la cumbre desde donde se observa el espectáculo. ¿Qué ve? Una muerte "incontada", lo que remite a "relato" y a "contar". Pero la muerte "incontada" de muertos innumerables era muerte de niños, mujeres y hombres numerados. Con el pretexto de la tecnologización creciente de la vida a escala del planeta, ya había dicho: "La agricultura es hoy una industria de alimentación motorizada, en su esencia la misma cosa que la fabricación de cadáveres en las cámaras de gas y en los campos de exterminio" (párrafo de la conferencia "Das Gestell", de diciembre de 1949). Afirmar que "en su esencia es la misma cosa" no es efecto de la neutralidad moral que le exige su ontología sino la nota de distinción de la máquina burocrática. O mejor dicho: hay una coa-

lescencia entre aquello de lo que se habla y el modo de hacerlo cuando no se puede hacerlo sin palabras. Lo contrario, reducir lo que se llama "ética" a un tema que puede arrinconarse en un capítulo de la metafísica, es obra partícipe de la tecnohigiene que nuestro filósofo cree lamentar. Nadie, pues, murió allí, porque ninguno de los que mataron llevaba en su esencia la posibilidad de la muerte. Y de los que no pueden morir, ¿se puede decir que antes de perecer vivían? El que vive una vida de mierda y se muere de hambre (y si además tiene la desgracia de ser chino), entonces, ¿no muere? ¿Sólo perece? "Perece", lo que temporalmente significa que estaba destinado a no perdurar. No sólo la palabra se usa por "morir" a causa de alguna violencia (que incluye el accidente), sino que también "se aplica a cosas con el significado de «desaparecer»" (esta aproximación de efectos siniestros los provoca el *Diccionario* de María Moliner).

Los nazis realizaron la matanza de opositores políticos alemanes, de judíos, de gitanos, de miembros de la resistencia europea, de prisioneros rusos, polacos, húngaros, y tantos otros; Heidegger dice que esa masacre no fue de seres humanos. ¿Qué son entonces? "Son una incógnita, no tienen entidad, no están ni muertos ni vivos." No es una injuria más que se agrega; los asesinatos y desapariciones incluían esta negación. (Fragmento de un artículo publicado en la revista *Conjetural*, Nº 44, 2006, tomado de pagina12.com.ar/diario/psicología/9-70866-2006-08-05.htmil; consultado el 4 de enero de 2007)

15.1. Responda las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo se construye el enunciador? ¿A quién/es se dirige y cómo los construye como figuras discursivas?

b) ¿Cuál es el problema que se procura resolver?

c) ¿Qué lo autoriza o legitima para llevar a cabo esa explicación? (Preste atención a los elementos orientadores que guían la lectura.)

d) ¿Qué es lo que no se sabe?

e) ¿Cuál es el status del sujeto que explica y el del sujeto al que va dirigido el enunciado? ¿Cómo lo sabemos? ¿Cuáles son las marcas?

f) ¿Cuáles son las creencias, los conocimientos y los valores del enunciador?

g) ¿Cuáles son las condiciones de producción y de recepción del discurso y cómo cree usted que influyen en la orientación de la lectura?

15.2. Reconozca casos de transtextualidad. Explique qué función cumplen las comillas.

15.3. Explique el valor de las definiciones empleadas.

15.4. Identifique el discurso referido directo y el indirecto. Explique cuál es la función de ese ingreso al discurso base.

15.5. Compare el texto de Jinkis con los escritos sobre el signo según Saussure y Peirce. ¿Son géneros discursivos diferentes o los distancia solamente una cuestión temática? Justifique su respuesta.

15.6. Escriba un informe de lectura que conecte los textos de Jinkis y Feinmann. Elabore, a semejanza de la consigna que aparece en la actividad N° 1, un problema, una pregunta o una cuestión que oriente el desarrollo del informe.

Actividad Nº 16

A partir de la siguiente caracterización del género *informe de lectura*, evalúe si debe reescribir el texto que formuló para la actividad 15.6:

En la estructura del género "informe de lectura" pueden reconocerse varias partes o zonas:

1) La *carátula*. Se ubica en la primera página del trabajo y remite a la dimensión institucional que establece el espacio de circulación del enunciado escrito. En ella se incluyen los datos de la institución, los datos de la materia, los datos del alumno y los datos del trabajo.
2) El *índice*.
3) La *introducción*. Aquí se presentan el objetivo del informe y la/s fuente/s utilizadas.
4) El *desarrollo*. En él se examinan la/s fuente/s.
5) La *conclusión* o *cierre*. Se lleva a cabo un juicio en función del análisis realizado previamente.
6) La *bibliografía*.

El informe de lectura de un libro suele emplear algunos de los recursos de la reseña especializada en publicaciones de divulgación, por ejemplo, la inclusión de un resumen del contenido del libro en función de un examen sobre el enunciado-objeto, la mención de su estructura –representada por el índice– o de la parte más destacable, las relaciones con otros textos generalmente del mismo autor e información oportuna acerca de éste (no se trata de realizar una biografía del escritor sino de situar al lector en el campo de la disciplina para una mejor aproximación al enunciado-objeto).

En el caso de la reseña, esta información opera generalmente a modo de fundamento de una actividad persuasiva con una orientación y recomendación (o no) de la lectura del libro.

En cambio, la selección de los datos y las citas de un libro realizadas en un informe de lectura están orientadas por ejes de análisis dirigidos por una finalidad de un carácter más explicativo: dar cuenta de una lectura en un contexto universitario.

Un punto importante que distingue a la reseña del informe sobre un libro (u otras unidades "completas") es que en esa interacción persuasiva existe un grado de libertad de lectura más amplio que en el ámbito de un curso universitario de grado o bien en estudios de posgrado.

La finalidad de un informe de lectura es presentar una lectura reflexiva de una fuente (generalmente seleccionada por el profesor del curso) para convencer al enunciatario de que el enunciador es capaz de comprender la propuesta del enunciado, articularla con otras del autor abordado o de otros, valorarla en función de su rigurosidad, etcétera.

En un informe de lectura sobre un libro, el enunciador debe no sólo seguir los procedimientos de aquel tipo de reseña sino también ubicar al libro en un campo disciplinar, señalar a qué referentes teóricos remite, destacar cuál es su posición ante ellos (a cuáles adhiere, a cuáles impugna), precisar qué aporte pretende realizar el autor en cuestión al área, revelar qué preguntas abre o cuáles deja sin responder, etcétera.

Como surge de las actividades anteriores, el informe de lectura es una *revisión básicamente expositiva* que implica un conjunto de operaciones cognitivas diversas, cuyo fin es desplegar un tópico o tema.

Se auxilia al enunciatario en la construcción del sentido global del/los textos fuente/s al "escenificar" muchas veces los presupuestos, expandir las inferencias, jerarquizar y articular las informaciones, etcétera.

Recordemos lo que dice Mijaíl Bajtín:

> El lenguaje no conserva ni forma ni palabras neutras, que no le pertenecen a nadie; está dispersado, pleno de intenciones, totalmente acentuado. [...] No es un sistema abstracto de formas normativas, sino una sistema multiacentuado de creencias y valoraciones del mundo. Todas las palabras evocan una profesión, un género, una tendencia, un partido, una obra precisa, un hombre particular, una generación, una época, un día, una hora. [...] Todas las palabras, todas las formas, están pobladas de intenciones.

Si algo se argumenta en un informe de lectura es, entonces, el sentido que la lectura produce de los textos descriptos en el informe.

En lo que concierne a los propósitos del informe de lectura, habrá que efectuar una diferenciación importante. Una cosa es el o los propósitos del alumno y otra es el propósito del docente. El docente tiene como propósitos básicos evaluar los procesos de comprensión lectora y de escritura, a partir del conocimiento (y reconocimiento) de los diferentes modelos genéricos.

El estudiante, en cambio, tiene como propósitos difundir un saber (a partir de la lectura de fuentes) que, debido al contrato de lectura que se establece, se simula que no posee un enunciatario, que se conforma alguien *ignorante* y a quien hay que ayudar a que se informe y comprenda enunciados a los que accede gracias al informe de lectura.

✔ Lea el siguiente informe de lectura y elabore una bibliografía para él a partir de las referencias explícitas o las alusiones a otros textos que usted pueda reconocer a lo largo de este trabajo:

DEL PODER DEL LENGUAJE A LENGUAJE DEL PODER

La palabra está involucrada prácticamente en todos y en cada uno de los actos o contactos entre individuos. La palabra, por ende, es el signo indicial más sensible a los cambios sociales y hasta de los cambios que aún no han logrado el status de una nueva cualidad ideológica y no han generado aún nuevas formas ideológicas plenamente maduras. La palabra tiene la capacidad de registrar todas las delicadas fases transitorias del cambio social. [...] *La palabra es la arena de la lucha de clases.*

Valentín Voloshinov

I. Introducción

El reconocido estudioso del lenguaje Valentín Voloshinov, quien se ubica en el materialismo dialéctico, afirma que existe un mundo especial: es el "mundo de los signos". Advierte el investigador soviético que "un signo no existe simplemente como una parte de la realidad sino que *refleja* y *refracta* otra realidad". De esto se desprende que el signo puede distorsionar o serle "fiel" a esa realidad, aunque el asunto es aun más complejo: puede percibirse esa realidad desde un punto de vista determinado, particular, seleccionando algunas cualidades y, por lo tanto, excluyendo otras. Esta perspectiva o focalización no necesariamente es una *distorsión*.

Cada signo está sujeto a *evaluaciones ideológicas*, ya que el signo es inexorablemente ideológico: el dominio de la *ideología*, explica, se corresponde con el dominio de los signos. Donde hay *signo* hay *ideología*.

Todo signo ideológico es no sólo un reflejo, "una sombra de la realidad", sino también un segmento material de esa realidad. Todo fenómeno que funciona como signo ideológico tiene algún tipo de corporización material.

Puede reconocerse que la realidad del signo es totalmente *objetiva*, ya que el signo es, en lo que concierne a una de sus dimensiones, un objeto material. Más aún: es un fenómeno del mundo exterior, que puede ser estudiado objetivamente.

Ahora bien, tanto el signo como todos sus efectos (el signo provoca efectos: acciones, reacciones y nuevos signos que produce el medio social) suceden en la *experiencia exterior*.

La comprensión de un signo no es finalmente sino un acto de referencia entre el signo aprehendido y otros signos ya conocidos. O sea que la comprensión es una respuesta a un signo con otros signos. Se construye una cadena ininterrumpida, que acerca la perspectiva de Voloshinov al concepto de "semiosis ilimitada" que formuló ese otro gran teórico, Charles Sanders Peirce.

Esta cadena ideológica, dice Voloshinov, se extiende de concien-

cia individual a conciencia individual, las conecta a unas con otras. Los signos emergen solamente en el proceso de interacción entre una conciencia individual y otra. Pero la misma conciencia individual está "llena de signos". Nadie es como Adán, que habla por primera vez en el mundo. Toda "voz" es otras voces, por lo que debe entenderse que la conciencia es conciencia sólo cuando se ha llenado de contenido ideológico (semiótico) y por lo tanto en el proceso de interacción social.

La conciencia individual, en definitiva, no sólo no puede usarse para explicar nada, sino que por el contrario ella misma precisa ser explicada desde el medio ideológico y social, *porque la conciencia individual es precisamente un hecho ideológico social*. Se puede agregar: "La conciencia individual no es el arquitecto de la superestructura ideológica, sino sólo un inquilino que se aloja en el edificio social de los signos ideológicos".

A la función de la palabra como medio-expresión de conciencia, es necesario prestarle la suficiente atención ya que la palabra opera como un ingrediente esencial que acompaña toda clase de creatividad ideológica. El proceso de comprender cualquier fenómeno ideológico no puede llevarse a cabo sin la intervención del lenguaje interno.

II. Ideología y lenguajes

Las formas de los enunciados están determinadas enteramente por las relaciones de producción y por el *orden sociopolítico*. En otros términos, cada esfera de la actividad humana genera enunciados –que tienen tres componentes: tópico, estilo y estructura–. Estos enunciados se reiteran, ya que la práctica no verbal concreta (un oficio, un trabajo, una actividad lúdica) se repite y se conforman los géneros discursivos, estables en lo sustancial pero susceptibles de ser modificados a partir de la transformación de las prácticas que los originaron.

Las formas de los signos ideológicos se hallan condicionadas, sobre todo por la organización social de los individuos actuantes y también por las condiciones inmediatas de la interacción. Cuando estas formas cambian, también cambia el signo.

La investigación de esta vida social del signo verbal constituye una de las labores principales del estudio de la *ideología* y el problema de la relación entre signo y existencia puede encontrar su expresión concreta sólo si se lo aborda desde esta perspectiva.

El proceso de formación causal del signo por la existencia emergerá como un proceso de auténtico recorrido existencia-a-signo de verdadera refracción dialéctica de la existencia en signo.

Para realizar esta labor, dice Voloshinov, deben respetarse ciertos requisitos metodológicos básicos:

1) La *ideologia* no puede estar divorciada de la realidad material del signo.

2) El signo no puede estar divorciado de las formas concretas del intercambio social organizado.
3) El intercambio verbal y no verbal y sus formas no pueden estar divorciados de las bases materiales.

Todo signo ideológico, al realizarse en el proceso de intercambio social, se define por el alcance social de su espacio temporal y del sector social en que se produce.

¿Cómo se determina el circuito de elementos provistos de lo que V. Voloshinov denomina "acento valorativo"?

Cualquiera sea el campo de la realidad del que proviene, para que cada elemento pueda entrar en el ámbito social del grupo y producir una reacción semiótica ideológica debe estar asociado con los prerrequisitos socioeconómicos vitales para la existencia del grupo particular. De algún modo, aunque sea indirectamente, debe estar en contacto con las bases de la vida material del grupo.

La existencia reflejada en el signo no sólo es reflejada, como ya se indicó, sino también refractada. El asunto principal es cómo se determina esta refracción de la existencia del signo ideológico.

Voloshinov afirma la intersección de intereses sociales orientados en diferentes sentidos dentro de la misma sociedad de signos, es decir, la lucha de clases. Ahora bien, la clase no coincide con la suma de la totalidad de los usuarios del mismo conjunto de signos para la interacción simbólico-ideológica. La consecuencia es que, en cada signo ideológico, se intersectan acentos valorativos con diferente orientación: un mismo signo puede ser empleado para insultar y para alabar.

El signo es la arena de la lucha de clases. Esta multiacentualidad, esta polisemia del signo ideológico, constituye un elemento crucial. Gracias a esta intersección de acentos un signo conserva su vitalidad y dinamismo, tanto como su capacidad expansiva. Un signo que ha sido "alejado", en cambio, de las presiones de la lucha social se debilita inevitablemente, degenera y se convierte en objeto no ya de una viva inteligibilidad social sino de la comprensión filológica.

La cualidad dialéctica del signo se exterioriza cuando existen graves conflictos sociales o cambios revolucionarios. Al "estallar" metafóricamente una sociedad, también "estallan" los signos, proliferan los significados.

Roland Barthes dice algo muy parecido en *La guerra de los lenguajes*. La más sencilla de las divisiones de los lenguajes se funda en su relación con el Poder (con mayúscula). Puede decirse, por ende, que existen lenguajes que se enuncian, se desenvuelven, se conforman a la luz o bajo la sombra del Poder. Este Poder dispone de múltiples aparatos estatales, institucionales e ideológicos.

A estos lenguajes o discursos, Roland Barthes los denomina "encráticos" (etimológicamente, "en y entre la autoridad"). Frente a ellos, hay lenguajes que, en contrapartida, se elaboran, se arman, fuera

del poder y/o contra él. A estos discursos o lenguajes los llama "acráticos" (etimológicamente, "en contra de la autoridad"). El lenguaje encrático, dice Barthes (y puede resultar, al menos en principio, paradójico) es *vago, difuso*; parece "natural". En virtud de esta naturalidad (falsificada), se vuelve arduo simplemente percibirlo (Jorge Luis Borges advierte que la mejor manera de esconder algo es colocarlo a la vista de todos). En otras palabras, el lenguaje encrático es el de los medios gráficos, el de la radio y el de la televisión, pero también el de la conversación diaria, el del "sentido común", el de la *doxa*. Este lenguaje encrático es, por una contradicción de la que extrae toda su potencia, *clandestino* (no se lo puede ver, no se lo puede reconocer, nadie sabe dónde está) y, simultáneamente, *vencedor* (no se puede huir de él, es una red invisible que nos captura). Por eso, es un lenguaje *enviscador*, señala Barthes.

El lenguaje *acrático*, en cambio, es *lejano*, *tajante*, se aleja deliberadamente de la *doxa* (por ende, es *para-dóxico*). Su fuerza de ruptura proviene precisamente de que es *sistemático*. Es *reflexivo* y *transitivo*; vuelve sobre sus palabras y, a la vez, toma al lenguaje encrático, lo escupe, lo succiona, lo digiere y hasta lo devuelve transformado en otra cosa. Efectúa permanentemente operaciones de metalenguaje con las que, al redefinir, al resemantizar, desnaturaliza. Son discursos fuertes ya que son de representación (auténticos shows, agregará Barthes, extraordinarias escenificaciones de fundamentos, agresiones, réplicas, fórmulas, retórica pura, goce de la palabra lanzada como dardo). Pueden, en fin, funcionar en todas las circunstancias y por su potencia pueden permanecer al margen de la mediocridad de los individuos (sobre la que operan, en cambio, los discursos encráticos).

"La desorganización del individuo, su atemorizado servilismo hacia los dueños del lenguaje, se traduce siempre en frases incompletas, con los contornos, si es que los tiene, indecisos."

Hay un dominio de la frase que es muy próximo al poder: *ser fuerte es*, en primer lugar, *acabar las frases*. La gramática *per se* describe la frase en términos de poder, *jerarquizadamente:* sujeto, subordinada, acción, objetos...

El lenguaje, en el más sencillo de los enunciados, estalla, se fracciona, se escinde. *La sociedad*, con sus estructuras socioeconómicas y neuróticas, interviene; es la sociedad, dice Barthes, la que construye el lenguaje como un "campo de batalla". ¿Por qué? Porque existe una convergencia de origen entre la división en clases sociales, la disociación simbólica, la división de los lenguajes y la neurosis esquizoide.

El lenguaje se presenta dividido en grandes masas. Sin embargo, deben señalarse tres cosas:

1) la división de los lenguajes no recubre término a término la división en clases ya que se producen constantes *deslizamientos, préstamos, pantallas* y *mediaciones*;

2) la guerra de los lenguajes no es la guerra de los individuos: son sistemas de lenguaje los que se enfrentan; no se enfrentan *individualidades (idiolectos)* sino *sociolectos*, y
3) la división de los lenguajes se recorta sobre un fondo que es el del *idioma nacional*, que permite que, a escala nacional, nos entendamos en lo *denotado*, pero no necesariamente en el de lo *sugerido o connotado. Se ejerce una práctica liberal del lenguaje.*

En las condiciones ordinarias de vida, la cualidad dialéctica del signo no se exterioriza abiertamente. Como explica Voloshinov: "La *contradicción implícita* en cada signo ideológico no puede surgir plenamente porque el signo ideológico, en una ideología dominante establecida, siempre es algo reaccionario y procura estabilizar el factor precedente en el flujo dialéctico del proceso generativo social, acentuando la «verdad» de ayer para hacerla aparecer como la «verdad» de hoy. Y en eso resiste la responsabilidad por la condición refractante y deformadora del signo ideológico dentro de la *ideología dominante*".

Ofreceremos ahora, a modo de conclusión, un ejemplo que nos servirá, creemos, para reconocer tanto la división de lenguajes, a la que se refiere Roland Barthes, como a la cualidad dialéctica del signo a la que se refiere Valentín Voloshinov:

> Durante más de cuatro siglos el discurso oficial se refirió al "descubrimiento de América" para designar la llegada de Colón a Guanahaní, el 12 de octubre de 1492. Sin embargo, en torno del Quinto Centenario se ha registrado un gesto que merece ser observado y explicado: sus promotores –el Estado español y los gobiernos latinoamericanos– desecharon el conocido "descubrimiento" en aras de un término que exprese mejor su óptica actual. Así llamaron a conmemorar aquel acontecimiento histórico bajo el nombre "Encuentro de dos mundos".
>
> ¿Descubrimiento o conquista? ¿Gesta civilizadora o leyenda negra? ¿Encuentro de dos mundos o genocidio? Son términos de una polémica que no cesa, porque el nombre de las cosas es siempre un terreno de disputa.
>
> Dar nombre a un hecho, lejos de ser un acto de objetividad, involucra necesariamente una valoración que no es arbitraria, ni responde a simples voluntades individuales, sino que materializa la mirada que se produce desde una determinada coordenada ideológica, política, cultural y social. (Mariana Di Stefano y Ulises Gorini, "El nombre de la cosa", en *El encubrimiento: opiniones en el V Centenario*, Buenos Aires, Desde la Gente, 1992)

"Descubrimiento", "conquista", "encuentro" ("encontronazo"), "llegada" (el uso impulsado hoy desde el Ministerio de Educación), son signos que

revelan la confrontación por la asignación de significado al mundo, a las relaciones de producción, a las relaciones sociales e intersubjetivas: ¿quién "des-cubre"?; ¿qué es lo que estaba "cubierto"? ¿ A quién "des-cubre" el "des-cubridor"?

"Encuentro" (¿hay "encuentros" contra la voluntad de alguien?), "llegada" (¿se quiere provocar el *efecto* de neutralidad ideológica acaso?). Sin embargo, por esa "llegada" (de sus asesinos) fueron millones los indios *asesinados*.

16.1. Explique el uso de comillas en la conclusión del informe.
16.2. Redacte dos párrafos más para explicar las condiciones de producción de dos de los textos sobre los que se informa en "Del poder del lenguaje a lenguaje del poder". Indique dónde los ubicaría.
16.3. ¿Qué otras modificaciones, supresiones o agregados haría usted para mejorar el texto?

Actividad Nº 17

Un informe de lectura es un camino de metamorfosis de buen lector a escritor competente. Lo primero y elemental para poder elaborar un buen informe de lectura es "transformarse" en un buen lector, en un lector atento, inquieto, no complaciente. En otras palabras, en un lector con capacidad de establecer la/s relación/es entre el enunciado y sus condiciones de producción, de recepción y circulación, entre el enunciado y la realidad –el marco general, las circunstancias en términos amplios y también más restringidos– en el y a partir del que se construyó un discurso. Sin embargo, ésa es una condición necesaria pero no suficiente.

Dominar la escritura no es simplemente conocer y manipular las unidades menores del lenguaje: grafemas, palabras, oraciones. Por el contrario, implica la realización de un conjunto de microhabilidades y actitudes, algunas bastante complejas. Es necesario:

a) el dominio de aspectos cognitivos, por ejemplo, el planteo de un propósito, la concepción y jerarquización de las ideas y la revisión;
b) el dominio de aspectos psicomotrices (como lo caligráfico, el tipeo y la disposición de elementos en el espacio de la página), y
c) el dominio de convenciones sociales (ligadas a prácticas sociales y a conceptos como situación comunicativa, género discursivo, coherencia, cohesión, reglas ortográficas y de acentuación, gramaticalidad, etcétera).

Las actitudes comprendidas en la escritura, por su parte, abarcan las concepciones sobre la cultura impresa y el acto de escribir, las motivacio-

nes y los intereses, y la percepción de uno como lector-escritor, factores que inciden tanto en el desempeño de la lectura como en el de la escritura.

La mayor parte de los modelos teóricos que han procurado explicar el proceso de composición de un enunciado escrito concluyen en que los escritores competentes:

a) piensan antes de escribir y mientras escriben en lo que quieren decir (el tópico o tema), en la información de que disponen, en la finalidad de la escritura o propósito y en con qué recursos expresar la información (el estilo, el género), así como en el receptor o lector modelo a quien se orienta el enunciado que no está, por lo general, virgen de saberes o creencias sobre el tópico;
b) esquematizan la organización del texto, es decir elaboran mentalmente y luego en borradores, un proyecto de texto y/o sus sucesivas versiones o etapas;
c) efectúan relecturas de lo que escribieron para verificar si se corresponde con los objetivos planteados, y
d) realizan correcciones a los efectos de lograr que la distancia entre lo deseado y lo realizado sea la menor posible.

✔ A partir del registro que fue llevando de sus respuestas a las consignas anteriores de este capítulo, revise las operaciones cognitivas, psicomotrices y conceptuales que implicó la escritura y evalúe en qué medida es un escritor competente. ¿Qué acciones no llevó a cabo? ¿Por qué?

17.1. A partir de su reflexión sobre el punto anterior y de su lectura del siguiente cuadro de instrucciones, ajuste los planes que formuló para la actividad N° 1:

¿Cómo planificar un enunciado escrito?
1) Concebir al receptor. La escritura es diferida. Por lo tanto, el escritor debe efectuar una estimación previa de la naturaleza del receptor para adecuar su enunciado de manera de favorecer su comprensión. Esto lo lleva, en primer lugar, a evaluar el grado de información que tienen los receptores y, en segundo lugar, a considerar la necesidad de evitar ambigüedades y baches en lo informativo (salvo que deliberadamente se busque eso, como suele sucede en el género poético). Debe recordarse que él no va a estar presente en el momento de la decodificación para rectificar o completar los datos que pudieran faltar.

2) *Concebir la relación tópico-estructura-estilo.* El escritor debe tener presente que ciertos tópicos o temas determinan el uso de determinadas estructuras textuales –de lo que se deriva también que impiden el de otras– y que las diferentes situaciones requieren del empleo de distintos estilos. Se pueden utilizar registros formales o informales, etcétera.

3) *Considerar el contexto en el que circulará el escrito.* El contexto de circulación al que apunta cada escrito determina muchas de sus particularidades temáticas, estructurales y de estilo. Para reconocer las imposiciones del contexto de circulación, como hemos explicado antes, alcanza con efectuar una comparación entre una agenda o un diario privado de alguien a quien no se conoce (que resultarán seguramente herméticos, casi incomprensibles), con el alcance de una crónica que, más allá de algunas diferencias de matiz, podrá ser comprendida por un público masivo.

4) *Plantearse el propósito.* Es imprescindible interrogarse con qué fin se escribe: informar, divertir, enseñar, etc. Por ejemplo, si algo nos parece confuso para el receptor, habrá que persuadirlo de la conveniencia de ejecutar determinada acción y/o de demostrarle nuestro conocimiento sobre un tópico (esto es, somos competentes en tal área o en tal disciplina, etc.). Si deseamos entretenerlo, otras deberán ser las elecciones pragmático-discursivas.

Como es evidente, la finalidad impone ciertas estrategias discursivas. El uso de definiciones, ejemplos, gráficos, reformulaciones, paráfrasis, tecnicismos, la recurrencia a fuentes, etc., se vincula con determinados géneros y tipos (como la explicación y la argumentación, por ejemplo).

5) *Buscar y seleccionar información.* Además de la representación del destinatario (para quién se escribe), el tema (qué es lo que se pretende tratar al escribir) y la finalidad (con qué fin se escribe), toda planificación comprende actividades de búsqueda, selección y organización de las informaciones pertinentes para resolver la labor, que están archivadas en la memoria o provienen de otras fuentes (otros textos, otros sujetos, etcétera).

Debemos recordar que en toda selección existe una calificación (lo que se elige) y una "des-calificación" (lo que no se elige).

6. *Planificar recursivamente.* Debe señalarse que el acto de planificar el texto –desarrollar objetivos, recuperar y concebir ideas, organizarlas– no se encuentra restringido necesariamente a una acción previa a la escritura propiamente dicha –a lo que algunos definen como una "preescritura"–, sino que se realiza a lo largo de todo el proceso de composición.

¿Cómo "discursivizar" lo planificado?

1) *Traducir lo planificado.* "Discursivizar" es el proceso de convertir las conceptos mentales en lenguaje legible.

Algunos investigadores denominan a este proceso como "traducción", como una manera de remarcar que la información que se produce durante la etapa de planificación puede representarse gracias a los diversos sistemas de signos, sean simbólicos (como las palabras), sean visuales.

2) *Dominar convenciones globales y locales.* La discursivización presupone el dominio de todas las exigencias especiales de la lengua escrita.

Existe un espectro de convenciones que comprenden dimensiones globales y locales; sintácticas, semánticas y pragmáticas.

Entre las más globales se hallan la adscripción del enunciado escrito a un esquema discursivo establecido y la determinación del receptor y el propósito del escrito.

Entre las más locales, que son las que le "otorgan" legibilidad al enunciado verbal, el empleo adecuado de la normativa gramatical y ortográfica, del léxico, etc. Éstos son requisitos básicos (necesarios pero no suficientes).

3) *Concentrarse, primero, en los aspectos globales.* El escritor competente ha automatizado lo que se corresponde con la dimensión local: la legibilidad, las normas ortográficas, las reglas de construcción oracional.

El lector menos competente, en cambio, suele centrarse en la dimensión local, que le insume un gran esfuerzo, y que en muchas casos lo hace "olvidar" o no priorizar la dimensión global, que es fundante.

Desde el ámbito de la didáctica de la escritura, se aconseja, por ende, postergar la corrección superficial del enunciado verbal hasta el final del proceso de composición. De esta manera, se afirma que hay menos posibilidades de que la memoria a corto plazo se sobrecargue de informaciones locales y pierda otras relacionadas con la estructura o el significado globales.

4) *Releer.* Durante la discursivización los escritores competentes se detienen y releen los fragmentos que ya han redactado. La relectura –que debe concebirse como subproceso de la discursivización– ayuda al redactor a conservar el sentido global, a evaluar si lo dicho corresponde a la representación que se ha formado del escrito y al plan trazado.

Hay que agregar que le permite también establecer enlaces coherentes entre las secuencias ya elaboradas y las que se van a escribir.

5) *Volver a la planificación.* Se cree que existe una correspondencia (aunque no sea directa ni automática) entre el desarrollo de la competencia escritora y la cantidad y la calidad de correcciones que se realizan al texto. Ligada con los procesos de planificación y corrección, la discursivización es a menudo un proceso recursivo. El proceso puede interrumpirse en cualquier momento y reenviar a la planificación por la necesidad de agregar o quitar una idea, por ejemplo, o dar lugar a la revisión que podrá implicar una modificación, fundamentalmente en los escritores competentes. Por el contrario, en lo que concierne a los escritores inexpertos debe decirse que suelen

mantener linealmente, hasta el final, la estructura planificada al principio.

6) *Recurrir a estrategias de apoyo.* Es conveniente efectuar una consideración de las denominadas "estrategias de apoyo" (Cassany, 1991). Éstas vienen a contribuir a solucionar ciertas falencias de conocimiento, que pueden abarcar desde la ignorancia de la norma ortográfica aplicable a una palabra hasta la falta de una cita que apoye un argumento o de un dato concreto como una fecha.

Las estrategias de apoyo consisten en la puesta en juego de microhabilidades tales como la búsqueda y la selección bibliográfica, la consulta de diccionarios y enciclopedias, la consulta de fichas y los procedimientos mnemotécnicos.

La autocorrección o revisión y la corrección

1) *Verificar la adecuación a la situación comunicativa.* Tanto la revisión como la corrección son procesos fundamentales en la composición del enunciado escrito. El escritor experto corrobora si las ideas que ha desarrollado se corresponden con los objetivos y las consideraciones que se formuló originariamente sobre la situación de comunicación: quién es el receptor, en qué marco circulará el escrito, qué efectos se propone producir. En general, para esto, el escritor revisa su escrito ubicándose en el lugar del receptor. Suele también ompartir su escrito con otros lectores que asuman también el lugar del lector modelo, que está "inscripto" en el enunciado escrito.

2) *Controlar la coherencia y el estilo.* El escritor debe comprobar si la organización que ha otorgado a las ideas es la adecuada; en otras palabras, si todas éstas se hallan relacionadas de manera convincente y si no existen desconexiones. También debe constatar si ha aplicado reglas o principios interaccionales.

3) *Controlar los aspectos superficiales.* Por último, el escritor debe examinar si ha respetado las normas gramaticales, las reglas ortográficas, los signos de puntuación, la legibilidad y la presentación.

La relectura del escrito que termina aceptando el lector (Borges afirmaba que no existe la obra terminada) se centra en los asuntos más parciales y le sirve a los escritores más expertos para autocorregir su producción.

Actividad Nº 18

En esta actividad se lo guiará para recuperar los trabajos que ha hecho en los ejercicios anteriores y para escribir un informe de lectura a partir de un corpus.

Primero lea atentamente los textos que se transcriben y resuelva las consignas que sobre cada uno se le presentan:

- **Mensaje del presidente de la Nación, Néstor Kirchner, frente a la desaparición de Luis Gerez (29 de diciembre de 2006)**

Ciudadanas y ciudadanos:

He asumido el compromiso de no dejar en la puerta de la Casa de Gobierno mis ideales y convicciones. Hoy es algo más. No sólo están en juego mis convicciones personales o mis ideas. Se trata de defender el estado de derecho, que integran las convicciones, las ideas y formas de vida de todos los ciudadanos de bien.

Hace poco más de cien días, manos anónimas secuestraron al testigo del caso Echecolatz, Jorge Julio López. Hace dos días que no tenemos noticias del testigo del caso Patti, Luis Gerez.

Todo hace pensar que en ambos casos ha actuado lo que se conocía como "mano de obra desocupada", es decir, elementos paramilitares o parapoliciales que quieren amedrentar y lograr su objetivo de mantener la impunidad.

Se trata de la misma metodología que utilizaron tras el histórico juicio a las juntas militares: extorsionar para obtener impunidad. En aquel momento fueron las leyes de obediencia debida y punto final.

Los actores son diferentes pero los beneficiarios del objetivo de impunidad siguen siendo los mismos.

Sancionada por el Congreso la nulidad de esas normas y declarada su inconstitucionalidad por la Justicia, reclaman imponer una amnistía, tal como manifestaron públicamente en Plaza San Martín, en columnas de opinión y desde la tribuna política.

Algunos interesados tratan de hacernos creer que resultaría mejor echar un manto de olvido sobre los actos criminales que cometieron, en aras de una supuesta reconciliación ocultan la importancia que el castigo a los impunes tiene en el orden nacional e internacional, pero por sobre todas las cosas, no nos explican en qué tipo de sociedad quieren vivir ellos y sus hijos.

Sabemos, la historia reciente lo acredita, que cualquier concesión es nefasta y termina por echar por tierra cualquier avance.

Por otro lado, ése ha sido el camino que se insistió en recorrer durante largos años vía la aplicación de esas leyes o el indulto presidencial, sacrificando la justicia a manos de aquella impunidad disfrazada de supuesta reconciliación.

El estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, se encuentra en la base de nuestro crecimiento y nuestra recuperación e inserción en la comunidad internacional.

Gran parte de la tarea de reconstrucción de la República Argentina, la recuperación de su dignidad a nivel internacional, está basada en el acento que ponemos en la lucha por el efectivo impe-

rio de los derechos humanos y su correlato inseparable, el estado de derecho.

Es nuestra convicción que la reconstrucción del país debe hacerse sobre la base de la verdad, la justicia y la eliminación de todo tipo de impunidad. Ningún país serio puede ceder a la extorsión criminal de quienes merecen castigo.

Sepan todos que este presidente no avalará que se dicte ningún tipo de ley de amnistía.

La sociedad argentina toda es la agredida por el accionar mafioso de quienes quieren garantizar su impunidad.

Quizá envalentonados porque en el pasado lograron, por extorsión, detener la acción de la Justicia, tratan de atemorizar a los testigos de los juicios que se les siguen como manera de evitar el castigo que se merecen por violación de los derechos humanos.

Intentan por acción directa sobre los testigos en las causas por violación de los derechos humanos, y otras veces por la comisión de delitos comunes, que por su grado de espectacularidad mediática y violencia no son tan comunes, mantenernos en un estado de zozobra e inquietud social. Envían a la sociedad una suerte de metamensaje, donde nos quieren hacer sentir como que todos estamos en libertad condicional y con la vida en riesgo.

Digo que es la sociedad argentina y no un gobierno o un sector la que es agredida. Porque la finalidad es obtener, a través del miedo, la impunidad. Si lograran su cometido, renunciaríamos a la dignidad de la ciudadanía.

Si los argentinos queremos vivir en estado de derecho, no podemos ceder a esa extorsión. Es imperativo moral ineludible redoblar los esfuerzos para que la defensa de los derechos humanos se afirme en la continuidad de la acción de la Justicia.

Debemos expresarnos y actuar, desde cada uno de los lugares que ocupamos, por el imperio del estado de derecho.

Estado de derecho es hoy en la República Argentina, y en cualquier lugar del mundo, sostener con firmeza la vigencia de los derechos humanos y la aplicación irrestricta de la ley.

Quienes quieren parar los juicios deben enfrentar la firmeza de todo el pueblo argentino, que quiere vivir en paz y sin impunidad.

Proteger a quienes brindan sus valiosos testimonios y garantizar la continuidad de la acción de la Justicia son tareas que nuestro gobierno asume con firmeza, requiriendo la colaboración de todos los niveles institucionales.

Es preciso que cada uno de los habitantes de esta querida patria asuma con responsabilidad la gravedad de la hora. Por eso pido a quienes testificaron en los juicios que se siguen a los culpables de la violación de los más elementales derechos humanos que acepten la protección que queremos brindarles para evitar otras heridas a nuestro pueblo.

Sabemos que, para superar las dificultades objetivas que enfren-

tamos en la tarea de investigación y preservación de la seguridad, seguiremos produciendo cambios profundos.

Sabemos que las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad y aquellas policías de provincia implicadas en la violación de derechos humanos deben recorrer todavía un largo camino para superar la descomposición que significó esa participación en la represión ilegal y recuperar capacidad investigativa a favor de la ciudadanía.

Deben asumirse hoy como instituciones que deben evolucionar y comprometerse férreamente con el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos. Son éstas las dificultades objetivas de que hablamos.

Se trata de defender o no el estado de derecho, los derechos humanos y la acción de la Justicia.

Mucho ha mejorado nuestro país en el curso de nuestro gobierno, sin que los avances se reduzcan a lo económico o lo social. Especialmente en materia de derechos humanos.

No vamos a ceder ante la extorsión. No permitiremos que paren los juicios. Por el contrario, reclamamos celeridad a la Justicia para que juzgue, para que de una vez se arribe a justas sentencias y los asesinos estén en el lugar en el que deben estar, en las cárceles comunes. Parte del problema que estamos atravesando es la lentitud de la Justicia, como algunas libertades otorgadas a reconocidos y contumaces delincuentes de modo inexplicable.

Las instituciones públicas en todos sus niveles, la totalidad de los partidos políticos, el conjunto de las organizaciones no gubernamentales, las Iglesias de los distintos credos, el pueblo argentino todo, ante la amenaza, la extorsión y el miedo que quieren imponernos, deben reafirmar su inquebrantable e irrestricta defensa del estado de derecho.

Respeto de los derechos humanos, y aplicación irrestricta de la ley, es más que una convicción personal, es la decisión social de vivir en un estado de derecho.

a) Indique en qué género se inscribe el enunciado de Néstor Kirchner.

b) Describa pormenorizadamente las condiciones de producción (¿cómo se las reconoce en el discurso?), así como también las condiciones de circulación del discurso y de recepción, la estructura del texto, el tópico y los subtópicos.

18.1. Señale:

a) Qué cualidades se les asignan a los diferentes actores discursivos y ejemplifique.

b) Qué relación simbólica se construye entre el enunciador y el enunciatario.

c) En qué se funda la legitimidad del enunciador para referirse a las posibles causas de la desaparición de Luis Gerez.

18.2. Puede decirse que en el texto de Kirchner se traza una oposición entre partidarios y enemigos de la democracia. Releve las cadenas nominativas

y explique cómo se orienta la lectura a partir de este proceso de selección léxica.

18.3. Busque la "Carta abierta a la Junta Militar" de Rodolfo Walsh y léala. ¿En qué género se inscribe?

a) Describa pormenorizadamente las condiciones de producción (preste especial atención a los elementos paratextuales). ¿Cómo cree usted que pueden influir las circunstancias enunciativas en la elaboración del discurso?

b) ¿Cómo imagina que circuló el discurso de Rodolfo Walsh durante la dictadura que se extendió entre 1976 y 1983?

c) Describa a prodestinatarios, contradestinatarios y paradestinatarios (es decir, al enunciatario que se concibe partidario, opositor e indeciso respectivamente).

d) ¿Cuál es el tópico del texto? ¿Qué subtópicos despliega?

e) ¿Qué cualidades se les asignan a los diferentes actores discursivos? Ejemplifique.

f) ¿Qué relación simbólica se construye entre el enunciador y el enunciatario?

g) ¿En qué se funda la legitimidad del enunciador para referirse a la dictadura militar?

h) Explicite el esquema argumentativo de Rodolfo Walsh: ¿cuál es el problema?, ¿cuál es la hipótesis de Rodolfo Walsh con respecto a las causas que llevaron a los militares a tomar el poder?, ¿cuáles son sus fundamentos?, ¿hay refutaciones?

i) ¿Cuál es la función central de las notas a pie?

j) ¿Cómo se pueden comparar las condiciones de producción de los textos de Walsh y Kirchner?

18.4. Lea el siguiente comunicado:

Carta abierta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

A la opinión pública:

Con sorpresa e indignación hemos recibido la noticia de la desaparición de Luis Gerez, militante político y testigo en la causa contra Luis Patti. Repudiamos los hechos que denuncian la existencia de elementos que actúan clandestina e impunemente poniendo en juego el estado de derecho.

La propuesta de la APDH de *cien sentencias* ya propone acelerar los juicios y la protección masiva de los testigos.

Reclamamos la urgente intervención de las autoridades para la aparición con vida de Julio Jorge López y Luis Gerez.

Presidencia de la APDH

a) ¿En qué género se inscribe el enunciado?
b) ¿Cuáles son sus particularidades?
c) Bajtín, como vimos, afirma que todo enunciado es un eslabón en una cadena discursiva. Explique en qué medida este enunciado de la Asamblea Permanente dialoga con el discurso del presidente Néstor Kirchner.
d) ¿Cuál es la razón central por la que la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos repudia la desaparición de Luis Gerez?
e) ¿Qué función cumple el logo de la institución, que encabeza el discurso?
f) Usted es un integrante de una entidad defensora de los derechos humanos. Basándose en la hipótesis de Rodolfo Walsh sobre por qué se produjo la ruptura institucional en 1976, elabore un discurso en el que se reclama por Luis Gerez contextualizando su desaparición.

¡100 sentencias ya!

En el marco de la Campaña: "¡100 Sentencias ya!" se llevó a cabo en la APDH una jornada de intercambio y debate el día sábado 2 de diciembre.

La información relevada en la jornada, la síntesis del debate y las conclusiones serán sistematizadas, socializadas y difundidas ampliamente a la opinión pública, y presentadas ante los poderes del Estado como propuesta para una urgente implementación.

Simultáneamente se sigue con la convocatoria a todo aquel que quiera sumar sus esfuerzos en esta lucha.

Puede descargar aquí el formulario para firmar y sumarse a esta convocatoria.

Este formulario también puede firmarse (y dejar formularios ya firmados) en la sede central de la APDH, y en todas las delegaciones del interior del país.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil ONG con status consultivo II ante el ECOSOC de Naciones Unidas

Tel: (05411) 4372-8594 / 4373-0397, Fax: (05411) 4814-3714 - E-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar

Av. Callao 569, tercer cuerpo, 1° piso - (1022) Buenos Aires, Argentina

"Porque todos somos testigos.
Porque todos somos Julio López"
¡100 SENTENCIAS YA!

Porque la celeridad en los procesos garantizará la seguridad de los testigos, jueces, abogados, empleados y hará cesar las intimidaciones y amenazas que se perpetran a diario contra militantes sociales.

Porque consideramos insuficientes los recursos que el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo asignan para las querellas contra los represores.

Porque todos los responsables del plan sistemático de desaparición de personas sean condenados y cumplan sus penas en cárceles comunes.

Por la recomposición social de los lazos solidarios y la toma de conciencia sobre la importancia vital de estos procesos.

Por el esclarecimiento de la desaparición de Julio López.

Porque *seguiremos buscando la Verdad, porque tenemos Memoria y porque exigimos Justicia* indispensable para un presente que nos hable de un futuro en dignidad.

Los abajo firmantes nos sumamos a la iniciativa de la APDH y exigimos al Poder Ejecutivo y al Consejo de la Magistratura dispongan de manera urgente los recursos materiales y humanos necesarios para que las causas y megacausas contra los represores del plan sistemático de desaparición de personas tengan, además de Juicios, su Castigo.

	Apellido	Nombre	Organización (en caso de pertenecer a alguna)
1			
2			
3			

18.5. Resuelva las siguientes cuestiones:

a) Explique qué relación existe entre el enunciado "¡100 sentencias ya!" y el trabajado en la actividad anterior.
b) ¿Cuáles son los fundamentos? ¿Cuál es el elemento que los introduce?
c) ¿Cuál es el efecto que se quiere provocar en el lector? ¿Con qué recursos? ¿Por qué?
d) Describa el esquema o estructura del texto
e) Compare el "¡100 sentencias ya!" con el discurso presidencial. ¿Qué elementos conceptuales son comunes y cuáles son diferentes?

ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE (AGD-UBA) A TODOS LOS DOCENTES, A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La desaparición de Luis Gerez, quien declaró contra el torturador Luis Patti, es resultado directo de la impunidad en que se mantienen los secuestradores de Jorge Julio López, de quienes secuestraron y torturaron a Héctor Bustos en Santa Fe, de quienes ame-

nazaron a militantes de los derechos humanos y hasta a fiscales y jueces.

Reproducimos más abajo el comunicado de prensa de la *Conadu Histórica*. Y convocamos a todos los ámbitos de la universidad a pronunciarse y a participar en las movilizaciones que comenzarán mañana. Reclamamos la aparición con vida de López y Gerez y el completo desmantelamiento del aparato represivo. Este nuevo secuestro se produce significativamente cuando merced a la intervención de periodistas, organizaciones de derechos humanos, sociales y sindicales, entre quienes se encuentra la AGD-UBA, se logró que se reabriera la causa contra las Triple A paralizada desde 1985. Llamamos a todos los cuerpos colegiados a respaldar la presentación de AGD contra los asesinos de Silvio Frondizi, Ortega Peña, el hijito de Laguzzi, ex rector de la UBA, y otros docentes universitarios.

¡Cárcel a los torturadores y genocidas ya!

Comunicado de prensa de la Conadu histórica

Siguen las desapariciones en democracia.

La Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (Conadu Histórica-CTA) expresa su repudio ante la nueva desaparición de un militante popular que se atrevió a declarar contra los genocidas de la última dictadura militar. En esta ocasión la víctima es el compañero Luis Gerez, un militante del partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, del Espacio Pensar Escobar, perteneciente al Movimiento Evita e integrante de la Comisión por la Memoria de Campo de Mayo.

El compañero Gerez, que trabaja como albañil, reconoció como su torturador al comisario Luis Abelardo Patti, constituyéndose como uno de los principales testigos en el juicio que le impidiera al represor asumir su banca como diputado. En el día de ayer, 27 de diciembre, cuando se disponía a cenar junto a unos compañeros, salió a comprar comida y no regresó.

Hace más de tres meses desapareció el compañero Jorge Julio López, testigo clave en el juicio contra el represor Etchecolatz. Hasta el momento no hay responsables. Hace quince días se denunció en la localidad de Venado Tuerto, Santa Fe, el secuestro y la tortura de Héctor Darío Bustos, militante social que denunció al intendente Roberto Scout por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura y hoy permanece hospitalizado luego de ser encontrado con signos evidentes de tortura física, quemaduras en los genitales y una cruz esvástica marcada en el pecho. Tampoco hay responsables. Ahora desaparece un nuevo militante que rompió el silencio y denunció a su torturador.

Ante esta nueva embestida de la derecha, que intenta amedrentar a nuestro pueblo reinstalando las prácticas del terrorismo de Estado de los años de la dictadura para así impedir que los genocidas paguen por sus crímenes, Conadu Histórica se suma a todas las

expresiones de repudio de los distintos sectores, al tiempo que nos solidarizamos con el dolor y la preocupación de los familiares de los compañeros desaparecidos y exigimos al gobierno nacional y a los gobiernos provinciales el inmediato esclarecimiento de estos delitos, la aparición con vida de los compañeros, y el juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales.

La única vía para terminar con la impunidad en nuestro país y en la región es no permanecer indiferentes ni naturalizar estos hechos aberrantes, sino fortalecer la convocatoria de todas las organizaciones sociales, sindicales, de derechos humanos, partidos políticos y de la ciudadanía en general para reclamar *justicia*.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006

Gustavo Alborch — Secretario de Derechos Humanos

Claudia Baigorria — Secretaria general

18.6. Resuelva las siguientes cuestiones:

a) ¿Cuál es el discurso base y cuál es el discurso referido en el texto de la AGD? ¿Qué marcas de ello pueden relevarse?

b) ¿En qué secuencia se ubica el secuestro de Luis Gerez?

c) ¿Por qué la Asociación Gremial Docente, que es uno de los gremios docentes de la Universidad de Buenos Aires, introduce el discurso de la Conadu? ¿Cuál es el conjunto y cuál es el subconjunto?

d) ¿Cuál es el tópico?

e) ¿A partir de qué recursos retóricos se construye la perspectiva? ¿En qué concuerdan y en qué difieren con respecto a la posición del gobierno?

f) Elabore un cuadro comparativo con los fundamentos que se emplean en uno y otro caso.

g) ¿Cuál es la función de la frase que encabeza el enunciado de la Conadu?

Actividad Nº 19

A partir de la lectura de los textos de la actividad N° 18, elabore un informe de lectura, cuya extensión no supere las cuatro páginas, sobre las relaciones –en términos de rupturas y continuidades– entre la dictadura y la democracia actual. Para ello, ajuste los planes que elaboró en la actividad N° 1 en función de este nuevo corpus.

Bibliografía

AA.VV. (1994), *Communications, L'écriture des sciences de l'homme*, Nº 58, París, Seuil.
AA.VV. (2005), "Comunicación académico-científica", *Signo y Seña*, Nº 14, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, diciembre
ABRIC, J.C. *et al.* (1994), *Pratiques Sociales et représentations*, París, Presses Universitaires de France.
ADAM, J.M. (1991), "Cadre théorique d'une typologie séquentielle", en *Textes, discours, types et genres*, ELA 83, julio-septiembre.
ARNOUX, E. (2006), *Análisis de discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires, Santiago Arcos.
ARNOUX, E. *et al.* (1996), "El aprendizaje de la escritura en el ciclo superior", en AA.VV., *Adquisición de la escritura*, Rosario, Centro de Estudios de Adquisición del Lenguaje-Juglaría.
ARNOUX, E., S. NOGUEIRA y A. SILVESTRI (2002), "La construcción de representaciones enunciativas: el reconocimiento de voces en la comprensión de textos polifónicos", *Signos. Estudios de Lengua y Literatura*, vol. XXXV, Nº 51-52, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
– (2003), "Tradición pedagógica y elección de género: la integración de fuentes en alumnos de nivel secundario", *Cultura y Educación*, vol. 15 (1), Madrid, Fundación Infancia y Aprendizaje.
ATKINSON, M. y J. HERITAGE (eds.) (1984), *Structure of Social Action. Studies in Conversational Analysis*, Cambridge University Press.
BAJTÍN, M. (Valentín Voloshinov) (1976), *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje* (1930), Buenos Aires, Nueva Visión.
– (1982), *Estética de la creación verbal* (1979), México, Siglo Veintiuno.
BARTHES, R. (1987), "La guerra de los lenguajes", en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
– (1992), *El placer del texto* (1973), México, Siglo Veintiuno.
BENVENISTE, É. (1978), *Problemas de lingüística general II* (1974) México, Siglo Veintiuno.
– (1987), *Problemas de lingüística general I* (1974), México, Siglo Veintiuno.
BOURDIEU, P. y J.-C. PASSERON (1970), *La reproduction*, París, Minuit.
CARBÓ, T. (1996), *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950: un estudio de*

caso en metodología de análisis de discurso, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

CASSANY, D. (1991), *Describir el escribir*, Buenos Aires, Paidós.

CASTELLANI, D. (2002), *Imágenes, espacio y movimiento. Prácticas discursivas de los medios*, Tandil, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro.

CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENEAU (2005), *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu.

DELLAMEA, A. (1995), *El discurso informativo. Géneros periodísticos*, Buenos Aires, Docencia.

DI STEFANO, M. (coord.) (2006), *Metáforas en uso*, Buenos Aires, Biblos.

DI STEFANO, M. y M.C. PEREIRA (1998), "Representaciones sociales en el proceso de lectura", *Signo & Seña*, N° 8, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

– (2004), "La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: procesos, prácticas y representaciones sociales", en P. Carlino (comp.), *Textos en contexto. La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires, Lectura y Vida.

DUCROT, O. (1990), *Logique et langage*, París, Ophrys.

– y H. PARRET (1984), *Teorías lingüísticas y enunciación*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.

ECO, U. (1999), *Lector in fabula* (1984), Barcelona, Lumen.

FRANÇOIS, F. *et al.* (1973), *El lenguaje. La comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.

FUCHS, C. (1994), *Paraphrase et énonciation*, París, Ophris.

GARCÍA NEGRONI, M.M. (coord.) (2004), *El arte de escribir bien en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

GENETTE, G. (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.

GRIZE, J.-B. (1991), "Résumer, mais pour qui?", *Recherches linguistiques*, vol. 16, Université de Metz.

HALL, S. (1994), "Encodificar/decodificar", en *Teorías de la comunicación*, Buenos Aires, Fundación Hernandarias.

HALLIDAY, M.A.K. (1990), *Spoken and Written Language* (1985), Oxford University Press.

JODELET, D. (1989), "Représentations sociales: un domaine en expansion"; en AA.VV., *Les Représentations sociales*, París, Presses Universitaires de France.

KERBRAT -ORECCHIONI, C. (1987), *La enunciación* (1975), Buenos Aires, Edicial.

LECLAIRE HALTÉ, A. (1990), "Explication et récit dans les textes de fiction", *Pratiques*, N° 67, Metz.

LEJEUNE, Ph. (1975), *Le Pacte autobiographique*, París, Seuil.

LOTRINGER, S. y Th. GORA (eds.) (1981), *Semiotica*, La Haya, Mouton.

MAINGUENEAU, D. (1999), *Términos claves del análisis del discurso*, Buenos Aires, Nueva Visión.

MALMBERG, B. (1973), "El circuito del habla", en F. François *et al.*, *El lenguaje. La comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.

MANZI, J. (1994), "Les comptes rendus de lecture en sciences sociales", *Parcours linguistiques des discours spécialisés*, Colloque en Sorbonne, Sciences pour la communication, Berna, Peter Lang.

MARAFIOTI, R. (coord.) (2007), *Parlamentos*, Buenos Aires, Biblos.

MILIAN, M. y A. CAMPS (2000), *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*, Rosario, Homo Sapiens.

MILLÁN, J.A. (2005), *Perdón, imposible*, Barcelona, RBA.
MONTOLÍO, E. (coord.) (2003), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel.
OLSON, D. y N. TORRANCE (comps.) (1995), *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona, Gedisa
PEIRCE, Ch.S. (1987), *Obra lógico-semiótica*, Madrid, Taurus.
PERELMAN, Ch. y L. OLBRECHTS-TYTECA (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica* (1958), Madrid, Gredos
PLANTIN, Ch. (1998), *La argumentación* (1996), Barcelona, Ariel.
PRIETO, L. (1977), *Estudios de lingüística y semiología generales*, México, Nueva Imagen.
SAUSSURE, F. de (1945), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.
SILVESTRI, A. (1998), *En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción del texto escrito*, Buenos Aires, Cántaro.
VAN EMEREN, F. (ed.) (2001), *Crucial Concepts in Argumentation Theory*, Amsterdam University Press.
–, R. GROOTENDORST, F. SNOECK HENKEMANS *et al.* (1996), *Fundamentals of Argumentation Theory*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates Publishers
VERÓN, E. (1987), *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Buenos Aires, Gedisa
VOLOSHINOV, V. (1992), *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (1929), Madrid, Alianza.
ZAMUDIO, B. y A. ATORRESI (2000), *La explicación*, Buenos Aires, Eudeba.